

LIBRO NEGRO DE LA REPRESION

Frente Nacional 1958-1974

Una publicación del
Comité de Solidaridad con los Presos Políticos



**Una publicación del Comité de Solidaridad
con los Presos Políticos.**

Editorial Gráficas Mundo Nuevo
1a. Edición 10.000 ejemplares
Bogotá, Colombia Agosto de 1974

*A los héroes populares caídos en la lucha por la
liberación nacional*

*A los obreros, campesinos, maestros, estudiantes
y demás sectores populares detenidos en las
cárceles del país.*



**EL LIBRO NEGRO
DE LA
REPRESION**

**FRENTE NACIONAL
1958 - 1974**

Indice

Introducción

Observaciones

Diario de la represión

| | |
|---------------|---------------|
| 1958 | págs. 18 - 20 |
| 1959 | 20 - 23 |
| 1960 | 23 - 26 |
| 1961 | 26 - 31 |
| 1962 | 31 - 37 |
| 1963 | 38 - 45 |
| 1964 | 45 - 54 |
| 1965 | 55 - 64 |
| 1966 | 64 - 72 |
| 1967 | 72 - 80 |
| 1968 | 80 - 85 |
| 1969 | 85 - 93 |
| 1970 | 93 - 104 |
| 1971 | 104 - 123 |
| 1972 | 124 - 140 |
| 1973 | 140 - 168 |
| 1974 | 168 - 192 |
| <i>Anexos</i> | 192 - 203 |

DEMOCRACIA Y REPRESION

DOS ROSTROS DISTINTOS Y UNA SOLA COLOMBIA VERDADERA

La clase dominante colombiana, a través de toda su historia, utilizando los medios de comunicación ha presentado al Estado y su gobierno de turno como democráticos silenciando su verdadero carácter de explotador mediante tratamientos represivos-violentos, los cuales han sido denunciados en cada momento histórico por los sectores populares y sus organizaciones políticas.

El Comité de Solidaridad con los Presos Políticos surge, luego de una agitación revolucionaria contra la represión, el Estado de Sitio, la Justicia Penal Militar, los Consejos de Guerra Verbales, la existencia de innumerables Presos Políticos, la aplicación de la tortura y violación de los derechos humanos dados a conocer públicamente y su labor se ha desarrollado en torno de la denuncia de esta violencia estatal.

A fines del año pasado, el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos doctor Justino Jiménez de Arechaga, en gira por América Latina, para investigar el cumplimiento de los Derechos Humanos, visitó a Colombia, en recorrido "a vuelo de Jet" y declaró: "Colombia nos está dando un espectáculo de equilibrio democrático".

Pocos días después, el 25 de octubre de 1973, el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (con la participación del escritor Gabriel García Márquez), en rueda de prensa, denunciaba:

"En el último cuarto de siglo, Colombia ha vivido 20 años bajo *estado de sitio*. Este mecanismo de gobierno, a todas luces arbitrario, se ha traducido en una política continuada de represión a todos los niveles contra el derecho elemental que tiene el pueblo de expresarse, movilizarse y organizarse, en la defensa de sus intereses".

"Tal situación de hecho ha dado lugar a un desplazamiento progresivo de la justicia ordinaria a la militar, bajo la fórmula de los Consejos Verbales de Guerra. Estos procesos se aplican hoy en forma indiscriminada en el país a toda clase de situaciones, que abarcan desde las puramente delictivas hasta las que constituyen expresiones políticas de la inconformidad popular. El instrumento del *Estado de Sitio* recorta al pueblo toda posibilidad de lucha democrática y legal para el logro de sus legítimas aspiraciones. En tal virtud, los empeños reivindicativos de las clases populares son sistemáticamente colocados al margen de la ley por la Justicia Penal Militar y por la Justicia Ordinaria".



CAPITULO DE LOS PASAJEROS
ESPAÑOLES DE LA
 bo y criollos mestizos y mulatos
 tos y criollos mestizos y espa
 ñoles cristianos
 de castilla



El comité cita a continuación doce casos concretos de represión política y militar contra organizaciones populares ocurridos en las últimas semanas.

¿Cómo explicar que puedan darse al tiempo dos versiones tan contradictorias de un mismo país?

¿Quizás, una excluye a la otra? No. Ambas corresponden a dos rostros de una misma Colombia. Rostros que han venido configurándose y diferenciándose netamente, desde el inicio de nuestra historia como nación "independiente y soberana" desde el lejano 1810.

UN POCO DE HISTORIA

La doble tradición de legalidad y represión encarnó inicialmente en Santander, considerado el Padre de la Nacionalidad y llamado "el hombre de las leyes". Para sus intereses personales y los de la minoría que representaba, utilizó las leyes dictadas por ellos mismos. Cuando se convertían en obstáculo para sus fines, las hacían tranquilamente de lado y reemplazaban el código por la espada.

Este reducido círculo de familias, estrechamente ligadas entre sí, y conocido tradicionalmente como *la oligarquía* (gamonales y tenderos tempranamente enriquecidos por el robo a los indígenas y el comercio que sostenían con los españoles), ha logrado mantener dentro de sus miembros el poder mediante la represión brutal. Se apoderaron de la totalidad de las tierras y las riquezas naturales, se enriquecieron y al propio tiempo sirvieron de intermediarios y socios menores de todos los imperios que nos han explotado, comenzando por los españoles, siguiendo

con los ingleses en el siglo pasado y terminando con los norteamericanos en lo que va corrido de este siglo.

A la inmensa masa de población nos dejaron la libertad de aceptar pasivamente el vasallaje de hecho en que nos colocaron.

Pero el poder no fue compartido por la oligarquía en conjunto. Es tan arraigada su tradición autocrática que el grupo que llegaba al poder lo usufructuaba con exclusión del resto. En el siglo 19 diversos factores influyeron en el desencadenamiento de las guerras civiles (lucha entre librecambio y proteccionismo, cuestiones religiosas, lucha por el control de Estado sobre el poder financiero, etc) pero, en definitiva, lo importante siempre ha sido la repartición del botín del poder.

Todos los derechos electorales son, en la práctica, letra muerta. Y los grupos enfrentados por el reparto del botín saben desde siempre que la única forma de obtenerlo y retenerlo es a plomo, lo que explica el gran número de guerras civiles en nuestro país.

La última guerra civil declarada ocurrió en 1900.

Desde entonces, surgieron otros métodos, otros refinamientos.

La última guerra civil, no declarada, comenzó en 1946. El partido Conservador, en el poder, optó por la táctica de exterminar "a sangre y fuego" (frase textual del ministro José Antonio Montalvo), al electorado mayoritario del derrocado partido Liberal, que amenazaba regresar al poder en corto tiempo. El líder popular Jorge Eliécer Gaitán fue asesinado en 1948 y, de ahí en adelante, el asesinato llegó a adquirir caracteres de delirio y vesania sin paralelo en la historia. Fueron



"A sangre y fuego" van descabezando a los líderes populares.

11 años de terror, asesinato y *Estado de Sitio*. Al final de esta brutal masacre, conocida como la época de la **VIOLENCIA**, 300.000 colombianos habían muerto y quedaron borradas las débiles conquistas populares de los años anteriores.

Las fracciones de la oligarquía en lucha vieron con sobresalto que los hechos habían ido demasiado lejos. El pueblo inerme, que inicialmente había sido segado con relativa facilidad, se fue organizando en la lucha. Surgieron las guerrillas, aisladas al comienzo, buscando más tarde su unidad y objetivos reivindicativos más amplios. Existían peligrosos síntomas de que el pueblo en armas los rebasara en la lucha y los extinguiera como grupo oligárquico. Además, el poder había pasado por completo a manos de los militares, encabezados por Gustavo Rojas Pinilla. El ejército, brazo armado del poder oligárquico, inicialmente represivo y obediente, optó por continuar asesinando y ejerciendo el poder en su propio beneficio. Las fracciones en pugna de la oligarquía decidieron entonces hacer un paréntesis en la lucha. Crean nuevas reglas del juego político y arman al **FRENTE NACIONAL**.



Durante la Violencia se llegó a los peores extremos de perversión y de sadismo, practicados contra los campesinos.

EL FRENTE NACIONAL

En 1957, Laureano Gómez, conservador y Alberto Lleras, Liberal, sientan en España los acuerdos básicos del Frente Nacional:

1-Los dos partidos se reparten por mitades el poder burocrático del Estado, es decir, el número de ministros, congresistas, gobernadores, alcaldes,



funcionarios en general.

2-Acuerdan derechos políticos solo para los partidos liberal y conservador. El resto de partidos, existentes o futuros, quedan excluidos.

3-Durante 16 años (1958-1974) habrá 4 períodos presidenciales y la presidencia de la Nación será ejercida, alternativamente, por representantes de los dos partidos.

FRENTE NACIONAL MAS ESTADO DE SITIO, IGUAL A HEGEMONIA DE LA OLIGARQUIA.

Pero LA VIOLENCIA no cesó, simplemente se tecnicizó y mejoró, seleccionando a sus víctimas.

Durante el período anterior la represión fue sistemática y generalizada. De ahora en adelante, con frialdad calculada, se liquida cualitativamente. Ya no se trata de masacrar por parejo, pues conocen la peligrosa posibilidad de un levantamiento general. Ahora se tratará de ir diezmando los dirigentes populares, los partidos de oposición y las zonas agrarias donde persistan formas de organización.

A través del "Diario de la Represión", que presentamos más adelante, puede verse con claridad este cambio en los frentes y métodos de represión. Asesinan, torturan, reprimen sistemáticamente a dirigentes agrarios, líderes populares, organizaciones de masas. Las regiones campesinas (Marquetalia, Río Chiquito, Pato, Guayabero, Carare, Montelíbano, etc), donde se va organizando el campesino para su defensa y en las cuales el predominio latifundista se ve amenazado, continúan siendo atacadas en conjunto: bombardeadas y arrasadas con las técnicas más modernas ya utilizadas en

Vietnam y puestas en práctica en nuestra tierra, mediante la asesoría y suministro de equipos por parte de la misión militar norteamericana en Colombia.

Al mismo tiempo, el ejército, de brazo armado de la oligarquía en el poder y "guardián de nuestras fronteras" se convierte en un apéndice de las instituciones militares imperialistas y se transforma exclusivamente en ejército de las potencias coloniales, exclusivamente dedicado a operaciones anti-guerrilla.

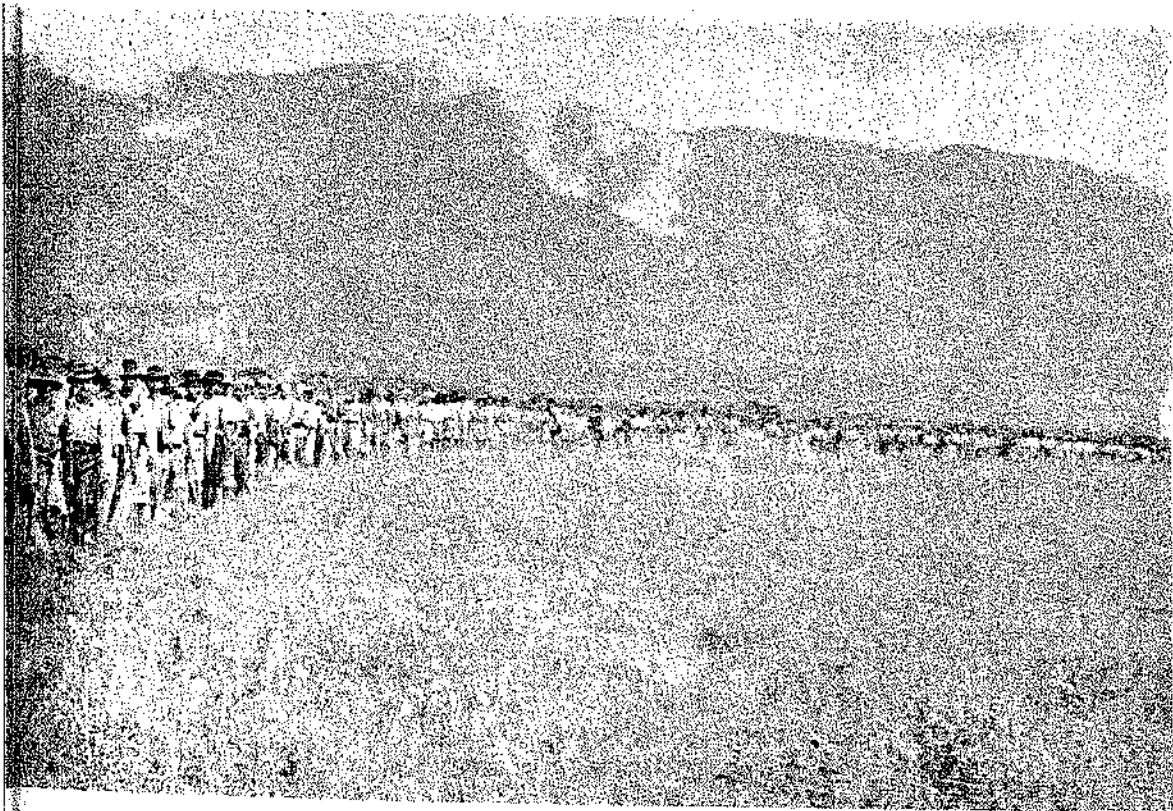
Pero, ¿Cómo llevar a cabo esta política de abierta represión y lograr mantener la fachada de nación democrática?

Aquí es donde encaja, como anillo al dedo, el mecanismo del *Estado de Sitio*.
Vimos antes cómo, durante el período



Engañados por las promesas de "paz" del sistema, miles de guerrilleros-campesinos del Llano deponen sus armas en 1953.

1946-1958, soportamos *10 años continuos de estado de sitio*, es decir, de guerra interna ya que no se trataba de combatir con un enemigo exterior, sino de destrozr cualquier tipo de reivindicación de las masas oprimidas en el interior de la nación. Ahora, bajo el pacto del Frente Nacional, el estado de sitio continua. De los 192 meses de duración del Frente Nacional, 126, o sea, 2 de cada 3 meses, fueron sufridos bajo la siniestra modalidad del Estado de Sitio. Sumando solo los muertos que aparecen en los DIARIOS (4956) durante los 5.840 días de la pesadilla del Frente Nacional, resulta casi un asesinato diario, un dirigente popular caerá cada 24 horas (obrero, campesino, estudiante) segado inexorablemente

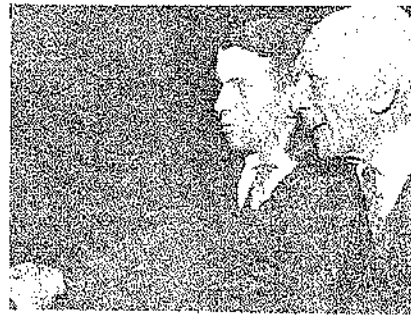


un costoso error.

durante estos 16 años de brutalidad y muerte. Y no están todos los que son, porque este es un recuento parcial en que solo aparecen los que por su notoriedad alcanzaron a quedar consignados en los diarios. Nunca se sabrá la inmensa masa de muertes anónimas.

LOS MECANISMOS DEL ESTADO DE SITIO

Ante todo es preciso diferenciar este mecanismo de los anteriores en ciertas modalidades que muestran cómo se ha ido refinando en su hipocresía para que no desfigure el rostro siempre sonriente de la Colombia democrática. Ahora no es continuo como antes. Se decreta y se levanta cuando se considera prudente. Para decretarlo se busca siempre el expedito recurso de provocar violencia. Se presiona cualquier sector (campesinos, obreros, estudiantes) y lo reprimen hasta la exacerbación. Cuando finalmente viene la respuesta violenta del sector provocado, los asesinan. Tomando como pretexto esta violencia buscada, implantan el Estado de Sitio. Lo mantienen durante el tiempo que consideren necesario, y a su amparo, asesinan, reprimen y elaboran toda clase de "decretos-leyes". Algunas coyunturas (proximidad de elecciones, necesidad de reforzar la imagen democrática en el exterior, etc), crean la necesidad de levantarlo temporalmente, entonces llevan toda la legislación de hecho al Congreso, integrado por los mismos grupos de la oligarquía gobernante y este los refrenda en su conjunto. Así se convierten en "Leyes de la nación" todos los exabruptos anteriores. La prensa y



Los responsables de la violencia: enemigos en público, amigos en privado.
La misma clase, los mismos intereses.



Los campesinos de Barragán marcados con hierros candentes, antes de ser decapitados.

todos los medios de comunicación, que se hallan también en manos de los mismos grupos oligárquicos (en realidad, de las mismas familias) controlan, desfiguran y falsean todos los hechos y se encargan de completar la faena.

El estado de sitio se levanta durante un tiempo prudencial y cuando es necesario, se re-edita el círculo infernal: hostigamiento-violencia-Estado de Sitio.

A QUIENES SIRVE Y CONTRA QUIEN SE UTILIZA EL ESTADO DE SITIO

El Estado del Sitio cumple dos funciones básicas: Sirve para expedir leyes, decretos, ordenanzas de los grupos oligárquicos.

Sirve para reprimir las exigencias de las grandes masas de obreros, campesinos, estudiantes y pueblo en general.

Beneficia en primer término, a la oligarquía que busca eternizar su predominio. En segundo término a los norteamericanos, que son el poder real detrás de toda esta mascarada de república libre y soberana; y, en tercer lugar, al brazo armado de aquellos dos; el ejército, ejecutor de toda esta inhumana y sanguinaria represión. Bajo el Estado de sitio el ejército recibe prebendas de toda índole (Reajuste automático de sueldos, elevados presupuestos de guerra, computación de tiempo de servicio doble, etc). Esto hace que también el ejército esté tan interesado en generar violencia, que justifique la eternización del Estado de Sitio, por lo cual puede decirse que la

represión y la violencia se autogeneran. Además, día a día, pasan a sus manos importantes campos de la actividad estatal como la Justicia, que a través de los Consejos Verbales de Guerra, es ejercida casi en su totalidad por el aparato castrense.

Se utiliza contra el pueblo, la víctima. Contra la inmensa mayoría de la población explotada, maltratada y masacrada, mantenida en condiciones de vida infrahumana.

Tratando de borrar su culpa la Oligarquía ha buscado desviar su responsabilidad, afirmando que la violencia es importada. Nada más alejado de la realidad. Está presente en todas las dolientes páginas de nuestra historia, desde el indígena que fue casi totalmente exterminado, pasando por el negro esclavo, hasta llegar a nuestros obreros, campesinos y estudiantes de hoy, que caen día a día.

Es tan inocultable esta realidad, que el propio órgano de la Curia, el periódico "Voto Nacional", decía en septiembre de 1961: "Como no se tiene ni el valor, ni la constancia, ni el deseo, quizás, de investigar el porqué y el por quién de las matanzas de campesinos colombianos, lo más fácil y lo que está de moda, es atribuirlo a Fidel Castro. Nadie olvida que la violencia colombiana es anterior a Fidel Castro que ha cumplido 13 años de edad y está entrada en los 14. Después de sufrir un desangre de cerca de 300.000 colombianos barbaramente asesinados, no resulta ni un sólo responsable: nadie vio, nadie mató, nadie es testigo. Nadie incendió casas, nadie oyó. Colombia es una nación angelical y sus campesinos se mueren por llamadas de larga distancia".

LA VIOLENCIA REACCIONARIA ENGENDRA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA

Por más que se pretenda, no es posible mantener a una nación permanentemente amordazada y explotada. Toda violencia, que inicialmente puede aterrorizar y paralizar, a la larga genera su respuesta violenta.

Como la lógica de la represión es la de ser total, lo único que consigue es una reacción total. Los represores de todos, engendran la represión de todos contra los represores.

Por esta razón nuestra patria lucha y ha luchado siempre. Los diversos movimientos guerrilleros de la actualidad, ELN (Ejército de Liberación Nacional); FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia); EPL (Ejército Popular de Liberación), son la respuesta a nivel armado, de un pueblo que no está dispuesto a dejarse exterminar pasivamente.

La justeza de esta lucha ha logrado conmover a sectores tan tradicionalmente ligados a la oligarquía, como el clero colombiano. De su seno sale la figura heroica e inolvidable de Camilo Torres Restrepo, que ingresa a la guerrilla y muere combatiendo en febrero de 1966. Por su senda van los sacerdotes de la nueva iglesia como Domingo Laín y otros.

A pesar de la camisa de fuerza del Estado de Sitio y la represión política, económica y militar, luchan los partidos políticos y las organizaciones de masas. El PC (Partido Comunista), el PC de C (ML), (Partido Comunista de Colombia Marxista-Leninista), el

MOIR, y algunos sectores de ANAPO: organizaciones de las amplias masas populares como ANUC, Bloques Independientes, CRIC, CSTC, FECODE, USO etc. adelantan una permanente y combativa movilización popular contra la violencia de un sistema que oprime a la gran mayoría de los colombianos.

Hitler pensaba que el tercer Reich duraría mil años. Nuestra Oligarquía, más cautelosa y menos segura de su futuro, planeó 16 años de FRENTE NACIONAL que ahora finalizan. Sorteada su crisis continúa manteniendo el poder y la riqueza en sus manos.

Hasta cuando?

El pueblo y la historia señalan que "sólo dentro del marco de las luchas de Liberación Nacional, la construcción ininterrumpida y prolongada del Poder Popular y la continuación de la lucha revolucionaria de clases puede lograrse el desarrollo efectivo del proceso revolucionario contra el imperialismo y la dominación de clase del régimen burgués terrateniente".

Esperamos, finalmente, que este libro, contribuya al esclarecimiento, por parte de las grandes mayorías nacionales, del estado de opresión violenta a que se encuentra sometido nuestro pueblo. Y en la certeza de que una mejor comprensión de esta aberrante realidad se traduce en una mayor decisión de lucha por derrotar a la clase que la sustenta, entregamos estas páginas como un pequeño aporte

en la gran batalla por la liberación definitiva de Colombia.

COMITE DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS.



¿Qué hacer? Irse solos...



...o luchar unidos.

"... El capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros desde los pies hasta la cabeza".

(K. Marx. "El Capital")

DIARIO DE LA REPRESION FRENTE NACIONAL 1958 - 1974

Observación. Los documentos que forman parte del siguiente diario solo representan parcialmente la represión, por varias razones:

a) Es solo la información que aparece en la prensa (y no en toda la prensa) y en algunos comunicados de organizaciones.

b) Solo se consignan los atropellos más relievantes. La cotidiana represión y la negación de los derechos de asociación, libertad de pensamiento y expresión, etc. no ha sido incluida, pues la publicación se haría infinita.

c) La violencia económica, expresada en las subhumanas condiciones de vida en general de la mayoría de la población colombiana, tampoco ha sido incluida.

d) Como existe una estrecha ligazón entre la violencia estatal y la ejercida por los terratenientes e industriales, se consignan ambas.

Fuentes:

Diarios: "El Tiempo", "El Espectador", "El Periódico", "El Matutino", "El Bogotano".

Semanarios: "Voz de la Democracia", "Voz Proletaria".

Periódicos: "Carta Campesina", "Frente Unido", "Siete", "Pueblo".

Revistas: "Flash", "Alternativa", "La Nueva Prensa".

Comunicados: USO (Unión Sindical Obrera); ANUC, (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), FANAL (Federación Agraria Nacional); ACC (Acción Campesina Colombiana) FECODE (Federación Colombiana de Educadores), Barrios Orientales, Comités Intersindicales, boletines varios.

CONVENCIONES:

E.S. (Estado de Sitio)

E.S.P. (Estado de Sitio Parcial)

SIN (Sin Estado de Sitio)

S.N. (Subrayados Nuestros).

-Apartes de la Declaración de Benidorm, firmada en julio de 1956 por Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez:

"La fría y objetiva consideración de todos los aspectos actuales de la Patria permite indicar claramente a los colombianos que existe una solución satisfactoria para los males que padecen. Sobre la base del entendimiento amplísimo para la imperiosa reconquista del patrimonio común, los representantes auténticos y genuinos de los partidos oirán la sugestión de los procedimientos que entreabren esas patrióticas perspectivas. Tales representantes los estudiarán y adoptarán llegado el caso para dar al pueblo no sólo la reconquista de la pérdida libertad sino la visión concreta del desenvolvimiento de las posibilidades de la inmensa mayoría de los colombianos para obtener un mejoramiento radical de sus condiciones de vida y para salvar el abismo que se está abriendo entre una corta clase social súbita o ilegítimamente enriquecida y una gran masa que cada día se empobrece más".

1958

MAYO (E.S.)

2- Golpe de estado frustrado. Intento de retomar el poder por los militares seguidores del depuesto dictador Gustavo Rojas Pinilla.

-Elegido Lleras Camargo presidente. Es el primer presidente del "Frente Nacional". Desde el año de 1945 no habían vuelto a realizarse elecciones.

CAMPO:

-Doce criminales, entre ellos dos carabineros asesinan a 9 campesinos y dejan heridos a varios. El asesinato fue planeado por un terrateniente de Sevilla (Valle). (Ver Agosto 1973).

AGOSTO (E.S.P.)

27- Levantado parcialmente el estado de sitio en el país. Había sido decretado desde el año de 1949. Diez años de estado de sitio permanente. Continúan bajo las leyes de estado de sitio los Departamentos de Caldas, Tolima, Huila y Valle.

-Alberto Lleras Camargo, al posesionarse de la presidencia refiriéndose al Frente Nacional sostiene que "no puede adelantarse sino con el concurso de las inteligencias, capacidades y voluntad de cooperación de conservadores y liberales. De tal manera que si no hubiera existido ya y no estuviera el Frente Nacional, habría tenido que constituirse para atender a esta otra emergencia".

-El Partido Comunista ordena a las guerrillas que orienta que retornen a la política de autodefensa.

SEPTIEMBRE (E.S.P.)

-Fuertes debates de la Cámara de Representantes al analizarse la llamada VIOLENCIA.

Se conoce con el nombre de LA VIOLENCIA el período comprendido entre 1946 y 1957, época durante la cual se ejerció desde el poder una brutal represión política que ocasionó una resistencia popular expresada en luchas guerrilleras. Como saldo de estas luchas perdieron la vida no menos de 300.000 colombianos. El incremento de estas luchas amenazaba la hegemonía del poder, de la reducida oligarquía que domina el país. En consecuencia, se pactó una "tregua política" conocida como FRENTE NACIONAL, entre los liberales y conservadores.

Los aspectos más importantes del pacto fueron: Repartición del poder entre los dos grupos, durante 16 años: exclusión de derechos para otras fuerzas políticas; composición por partes iguales entre liberales y conservadores de Cámaras, Asambleas y Consejos, independiente del número de votos; rotación de presiden-



Victimas de la "paz" del regimen burgués-terrateniente.

tes liberales y conservadores en el poder; repartición de los puestos públicos. Durante todo el proceso de lucha se han ido fortaleciendo las organizaciones de campesinos que ponen en peligro la estabilidad del régimen. El período siguiente se caracteriza por una fortísima "represión selectiva" que busca descabezar en todos los sectores, pero en especial en el rural, los intentos de organización popular, con el propósito de reforzar y perpetuar la agrietada estructura del poder oligárquico pro-imperialista de la burguesía y los terratenientes.

Los principales ex-guerrilleros que lucharon contra el régimen y que posteriormente depusieron las armas han sido asesinados, por ejemplo:

El guerrillero Olarte, ex-jefe de la zona de La Palma (1957), Guadalupe Salcedo (ex-jefe guerrillero liberal de los Llanos), asesinado por la policía secreta en Bogotá.

NOVIEMBRE (E.S.P.)

-José Gómez Pinzón, jefe de la oficina de Rehabilitación Campesina anuncia que los guerrilleros del Huila y Tolima han depuesto las armas. Esta es la primera fase de la operación. La siguiente consistirá en ir "asimilando" a los jefes de los guerrilleros al sistema político del Frente Nacional. En caso contrario, irlos diezmando.

-Se inicia proceso contra el depuesto dictador Gustavo Rojas Pinilla en el Senado.

DICIEMBRE (E.S.)

3- Reimplantado el estado de sitio total. Se argumenta que los partidarios de Rojas intentan recapturar el poder.

-Rojas es llevado preso a la fragata Capitán Tono.

-Se decretan alzas en el transporte urbano.



Durante la "democracia" fretenacionalista, la violencia continúa.

El "poco productivo" negocio de la COLPET (Colombian Petroleum Company) expresa extranjera, en el año 1958:

RENTAS BRUTAS: \$123.064.365.00
SALARIOS PAGADOS A TRABAJADORES, EMPLEADOS, ETC. (Nacionales y extranjeros) \$14.275.822.00
Impuesto (Patr. y Renta) \$10.329.793.00
VALOR bienes \$90.594.772.36.

Sueldo promedio (Incluidos gerentes, etc., que ganan en dólares) \$778,85
1.385 Trabajadores y empleados COLOMBIANOS ganan en un mes \$875.893,00
110 funcionarios extranjeros ganan en 1 mes \$5 78.654,00

1959

ENERO (E.S.)

12- Levantado el estado de sitio total. Continúa vigente en los departamentos de Caldas, Tolima, Huila y Valle.

-En enfrentamiento político las fracciones del partido conservador, laureanistas y ospinistas, se hacen graves cargos mutuos de enriquecimiento durante el período anterior de dictaduras.

-Se funda el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC), organizado por Antonio Larrota, el 7 de enero.

CAMPO:

21- Numerosas haciendas son recuperadas en Viotá

CIUDAD:

Alzas en el transporte urbano. Manifestaciones de protesta y pedreas.

MARZO (E.S.P.)

17- Condenado Rojas Pinilla por el Senado.

-Ante las protestas urbanas por el alza de transportes se acuerda subsidio a los trabajadores.

ABRIL (E.S.P.)

-Rojas Pinilla es declarado indigno y pierde sus derechos civiles y políticos.

CAMPO:

-Huelga en la Frontino Gold Mines (Segovia). El ejército es puesto a trabajar como rompehuelgas.

MAYO (E.S.P.)

CAMPO:

-30 muertos en Rovira (Tolima). Se impone el toque de queda.

-La policía destruye sementeras e incendia casas de campesinos en Pivijay, Aracataca y Ciénaga.

JUNIO (E.S.P.)

CAMPO:

Arrasan con tractores sembrados de colonos. Los latifundistas Lázaro Pedro Riáscos y Aurelio Lacouture cometen atropellos en Tukurinta (Magdalena). Buscan apoderarse de terrenos que eran baldíos y son explotados por los colonos.

-Con la complicidad de las autoridades, los bandoleros, atacan al movimiento campesino organizado. En 15 días 9 campesinos asesinados.

JULIO (E.S.P.)

CAMPO:

-Se denuncia que dirigentes liberales como Héctor Charry Samper y Adán Arriaga Andrade, han prestado apoyo a los bandoleros. Se pide castigo para los autores de la violencia nuevamente desatada.

-Los campesinos organizados del Huila denuncian cuadrilla de bandidos. Se trata de los grupos llamados de liberales "limpios" que ejercen violencia. El gobierno utiliza la táctica de armar y financiar grupos de antiguos guerrilleros con el fin de enfrentarlos a las organizaciones campesinas.

CIUDAD:

-Despedidos 92 obreros del Ingenio Riopaila como represalia por la huelga.

AGOSTO (E.S.P.)

-1910 millones de pesos se destinarán en 1960 para el presupuesto de ejército y policía. Equivalen a la cuarta parte del total de gastos del estado.

CAMPO:

-Policías y ocupantes de tierras se enfrentan en Barranquilla.

-Pacto de paz firmado por grupos guerrilleros campesinos del Huila y Meta.

-Perseguidos indígenas en el Cauca. El latifundista Guillermo Angulo ataca a seis indígenas, aparceros suyos desde hace más de 30 años. Les destruye las cercas, y lanza ganado sobre sus cultivos.

Les obliga a comprar la carne del ganado que muere apestado y les aumenta

el terraje a 8 días por mes. (Se llama terraje el tributo que debe pagar el campesino, en trabajo gratuito, al dueño de la tierra).

CIUDAD:

-Despedidos 2.000 obreros azucareros. Los patronos se proponen despedir 2.000 más. Se producen paros de protesta. Los obreros son abaleados: 2 muertos, (Manuel J. Rodríguez y José Rodolfo Chalarca) y 24 heridos, entre ellos el presidente del sindicato de "La Manuelita".

-Desalojadas por la policía 400 personas que recuperan terrenos en Cali.

SEPTIEMBRE (E.S.P.)

-Aprobada la "alternación". Es una adición a los pactos políticos que crearon el Frente Nacional. Consiste en que el presidente será, cada 4 años, alternativamente liberal y conservador.

CAMPO:

-Aún hay presos políticos: En la penitenciaría de la Picota todavía hay 45 presos políticos, así como en las cárceles de la Modelo, Acacias, Aracuaera y Medellín. "La mayoría de nosotros, parte de un grupo de 360 detenidos en Puerto Berrío en 1956 -somos ex-combatientes del movimiento guerrillero que fuimos amnistiados a raíz del 13 de junio; fecha en que dejamos de combatir y entregamos las armas confiados en las promesas, regresando a nuestras labores. Pero las promesas fueron falsas. Estando entregados a nuestro trabajo pacíficamente, fuimos encarcelados en el año de 1956", declaran los detenidos.

-Continúa la matanza de obreros azucareros. Asesinados 20 campesinos en Restrepo (Valle).

-Provocaciones armadas a los obreros azucareros del ingenio de Pajonales (Tolima).

-Nuevo atentado- el sexto- contra la vida del dirigente agrario, Carlos A. Restrepo, en San Juan de Rioseco.

-La policía abre fuego contra campesinos en fiesta en Icononzo; 3 muertos y varios heridos.

-El senador Pedro Castro Monsalvo, del Magdalena, arrasa las sementeras de los campesinos. Los días anteriores a la cosecha, tumba las cercas y les lanza el ganado para arrasarlas. Busca sacarlos de las tierras que cultivan en el corregimiento de Valencia.

OCTUBRE (E.S.P.)

CAMPO:

-Arbitraria detención de Isidoro Arrazo, del sindicato de trabajadores agrícolas de Villarrica - Tolima.

-Asesinado el presidente del Sindicato Agrícola de Delicias-Tolima José del Carmen Parra.

-Intimidan a campesinos parcelarios de la hacienda Bomboná-Nariño mediante agentes del SIC (Servicio de Inteligencia Colombiano).

Buscan sacarlos de sus parcelas.

CIUDAD:

-La compañía geofísica de Servicios de Barrancabermeja despide 45 obreros en represalia por haber creado sindicato.

-Atentado contra el entonces dirigente popular Hernando Garavito Muñoz.

-Declaradas ilegales las huelgas de Cicuco (Santander) y Energía Eléctrica de Medellín.

NOVIEMBRE (E.S.P.)

CAMPO:

-El Sindicato Agrícola de Cúcuta denuncia persecución contra los campesinos. Se les amenaza con suspensión de créditos si se afilian a organizaciones agrarias.

-Masacrada concentración campesina en Lérica (Tolima). 500 personas reunidas en un acto son atacadas con bombas y fusiles: 4 muertos y 25 heridos.

-Colonos desalojados en la isla de Bayaderos (Puerto Salgar). Sus ranchos destruidos con bulldozers e incendiados.

-Atropellos por parte del Inspector de Policía, denuncian indígenas de Coyaima.

CIUDAD:

-Por la fuerza rompen la huelga de los obreros petroleros. Se utilizan cuerpos de ejército y marina en la isla de Mompós.

DICIEMBRE (E.S.P.)

CAMPO:

-Choques entre policías y civiles en Concepción (Santander). 3 muertos y varios heridos.

CIUDAD:

-1.174 familias lanzadas a la calle por la fuerza en Cali. 700 soldados y policías las arrojan del barrio La Floresta.

De 1.686.000 niños campesinos, están sin escuela 1.086.732.

Por decreto 3211 de 1959 se autoriza a ECOPEPETROL a construir y organizar, (...), con la participación del Capital privado, sociedades comerciales que tengan por objeto el transporte y distribución de combustibles en el país o cualquier otra actividad que se relacione con el aprovechamiento de los hidrocarburos y sus derivados. Para cumplir los mismos fines podría participar en empresas ya constituidas".

1960

ENERO (E.S.P.)

CAMPO:

-José Anselmo Rodríguez, dirigente agrario del Llano (Tolima) fusilado por una patrulla del Batallón "Lanceros".

-Asesinado el dirigente guerrillero y miembro del Comité Central del Partido Comunista, Jacobo Prías Alape.

CIUDAD:

-Ocupada militarmente la Universidad de Cartagena.

FEBRERO (E.S.P.)

-El representante del MRL (Movimiento Revolucionario Liberal) Felipe Salazar Santos, denuncia violencia oficial en el Tolima.

-Atentado contra el dirigente agrario Juan de la Cruz Varela, Herido su hijo, Teodosio Varela, Dice Varela: "es un plan de violencia oficial contra el pueblo".

-Mil soldados movilizados al Ariari. Se busca extender el plan terrorista contra los dirigentes campesinos.

-60 obreros más despedidos en el ingenio de Pajonales (Tolima).

MARZO (E.S.P.)

CIUDAD:

-2.000 personas se toman ejidos, (propiedades comunales) en Ibagué.

ABRIL (E.S.P.)

CAMPO:

Comienza plan oficial de eliminación selectiva de los jefes y líderes de los movimientos guerrilleros.



Bajo asesoría norteamericana, la contraguerrilla entra en acción.

CIUDAD:

-Huelga de empleados de la Televisora Nacional de Bogotá, que es clausurada.
MAYO (E.S.P.)

CAMPO:

-Persecución de los terratenientes, y el gobierno, denuncian campesinos del Magdalena.

-Asaltado por el ejército el Sindicato del ingenio de Pajonales (Tolima).

CIUDAD:

-5.000 personas se toman ejidos en Valledupar.

-En combate con la policía, los trabajadores de "Apolo", "Tejicondor" y "Siderúrgica" de Medellín expulsan a los esquiroles en el transcurso de sus luchas reivindicativas.

JUNIO (E.S.P.)

CAMPO:

-Los obreros de "Maderas del Urabá", son coaccionados hasta por medio de las armas, para que abandonen la organización sindical.

-Más de 20 campesinos asesinados por los "pájaros" en los últimos meses en Sumapaz. (Se denominan "pájaros" a los asesinos a sueldo de políticos y terratenientes).

-Cerrado el ingenio de Pajonales.

-Despidos colectivos en los ingenios de "Riopaila" y "Colombina" hacen peligrar la existencia del sindicato.

CIUDAD:

-Encarcelados 4 dirigentes sindicales de "Textiles Monserrate".

JULIO (E.S.P.)

CAMPO:

Asesinado concejal del liberalismo popular en Villarrica, Antonio Fino, viejo luchador agrario.

-Denuncian atropellos del ejército los campesinos de Chapinero, Aipecito, La Cabaña y la Julia en el Huila.

-Despojo con avionetas. Los latifundistas del Valle del Cauca, para forzar a

vender a los campesinos, les rocían "por accidente" sus cosechas con matamezclas en Corinto y Puerto Tejada.

-Se denuncia plan de violencia oficial contra la autodefensa campesina. (Se conoce como "autodefensa campesina" la organización que fue surgiendo dentro del campesinado para poder defender sus vidas del ataque planeado masivamente por el gobierno desde los años de 1946 en adelante)

CIUDAD:

La FEDETA (Federación de Trabajadores de Antioquia) rechaza los brotes de violencia oficial en Antioquia.

AGOSTO (E.S.P.)

-El tribunal de equidad del Quindío embarga tres grandes fincas adquiridas a bajísimo precio durante la violencia. Estos tribunales fueron creados para intentar devolver las tierras a los campesinos despojados de 1946 - 1957. En la práctica fueron inoperantes.

CIUDAD:

-2.000 obreros petroleros en huelga en Barrancabermeja.

-El presidente, Lleras Camargo, hace enérgico llamamiento a los petroleros y bancarios en huelga, y amenaza con suspender la personería jurídica de sus sindicatos.

-Huelga general en la Universidad Nacional. Renuncia el Rector Mario Laserna.

SEPTIEMBRE (E.S.P.)

Llegan los primeros 24 penados de la cárcel de "Gorgona", isla prisión en el Océano Pacífico, situada a 150 kilómetros de Buenaventura y parecida a un campo de concentración tradicional. Tres patios, dormitorios y cercas de alambre electrificadas. La comida en el penal consiste en: desayuno: agua de



Con el Frente Nacional se perfecciona el sistema represivo en las cárceles.

panela o simplemente agua, cada tres días un pan. Almuerzo: Sopa de Avena, una cucharada de arroz y a veces una papa. Comida: lo mismo. Verduras, nunca, carne nunca. Cada tres meses agua de pescado, una vez por mes un huevo. Los detenidos en "calabozos" no comen sino una vez al día arroz y agua. Se dan casos en que a los penados no se les sirve sino agua hervida, tres veces al día. Existen varios tipos de castigo oficial (El "Cepo") y muchos no oficiales.

CAMPO:

-Asesinados en el Meta los hermanos del dirigente agrario Juan de la Cruz Varela y 6 campesinos más.

CIUDAD:

-Expulsadas de la CTC (Confederación de Trabajadores Colombianos) por los elementos patronales, seis organizaciones acusadas de tendencias comunistas.

OCTUBRE (E.S.P.)

-Decretado Estado de Sitio en la provincia de Vélez.

24- Se concede libertad a Rojas Pinilla por pena cumplida.

NOVIEMBRE (E.S.P.)

-Fuertes medidas de orden público en Caldas y Valle por las protestas registradas.

1961

ENERO (E.S.P.)

CIUDAD:

Huelgas de hambre entre los presos de todo el país por las medidas carcelarias adoptadas.

FEBRERO (E.S.P.)

CAMPO:

-Muertos 11 presos al ser reprimido levantamiento en el penal del Araracuara, en la selva amazónica.

MARZO (E.S.P.)

CAMPO:

Campeños de Natagaima amenazados por las bandas a sueldo de los latifundistas.

-Banda de pájaros al servicio de la latifundista Mercedes Moncaleano V. de Lis, asesinan a campesinos en Coyaima; (Tolima).

-Violadas campesinas por la policía en Algeciras (Huila).

-Asesinado en el Quindío el Secretario del Sindicato Agrario, Luis Alberto Bustos y dos personas más.

-Mil colonos recuperan baldíos en el bajo Sinú.

El latifundista Antonio Torres, de Pandi, ofrece dos mil pesos por cada uno de los tres dirigentes agrarios de la región, para que sean eliminados.

CIUDAD:

-Plan de despidos masivos de obreros: 200 despedidos en Avianca y 157 en "Shell Cóndor".

-Se dicta decreto que restringe la propaganda política.

-Recuperados terrenos en Neiva.

ABRIL (E.S.P.)

CAMPO:

-Comunidad religiosa despoja a gentes pobres de sus tierras en Florencia.

-100 campesinos detenidos arbitrariamente por el Alcalde de Venecia (Antioquia).

-Asesinado Genaro Fernández, último sobreviviente de una familia campesina de Villarrica, eliminada poco a poco para arrebatarse su finca.

CIUDAD:

-Familias ocupan tierras en el barrio "Las Colinas" de Bogotá. Son desalojadas a la fuerza por la policía. Varios heridos y detenidos.

Fuertes protestas en Bogotá al conocerse la invasión de Playa Girón, en Cuba. Disparos desde la embajada de los Estados Unidos: herido Alejandro Gómez.

MAYO (E.S.P.)

-Prohibidas las manifestaciones públicas.

-Citación del Congreso a los Ministros de Gobierno, Guerra y Justicia para que expliquen el fusilamiento de Francisco Ossa Moncada del MRL de Venecia (Antioquia), asesinado por los carabineros el 22 de marzo. Deben responder, también, por el fusilamiento de Alberto Morales, Alberto Urrego, Horacio Vélez y Luis E. Higueta del municipio de Bolívar.

CAMPO:

-Detenido el presidente de la Federación Agraria Nacional, Vicente Castro, en Fusagasugá.

-Detenciones masivas de campesinos en Lérica (Tolima) efectúan los batallones "Patriotas" y "Lanceros".

-Genocidio en "El Carmen" (Huila): 16 muertos, entre ellos, varios dirigentes agrarios.

-Sitiados y detenidos por los carabineros 500 campesinos en Campoalegre (Huila).

-Detenidos indígenas en Coyaima, (Tolima).

-Asesinado Miguel Alfonso Rodríguez, antiguo guerrillero de la resistencia, por el bandolero "Resortes" al servicio de los terratenientes en Icononzo (Tolima).

-Asesinado Antonio Larrota, dirigente del MOEC (Movimiento Obrero Estudiantil Campesino).

El latifundista Ernesto Gamboa trata de arrebatarse sus parcelas a los colonos que descujaron la selva desde hace 50 años en Churidó (Turbo).

Desalojados colonos por el ejército en Borbur (Boyacá).

-Atacado el Sindicato Agrario por el Alcalde de Venecia (Ant.)

-El coronel Matallana, en carta autógrafa, amenaza de muerte a Enrique Villalba Romero, campesino de Pasca.

CIUDAD:

Abaleada la Universidad de Medellín. Varios estudiantes heridos a bala, arma blanca y culata por los policías.

-400 soldados impiden la reunión del sindicato del ingenio azucarero "Castilla", de la familia Caicedo. Por la fuerza obligan a firmar pacto con la empresa. Oficiales golpean a los trabajadores.

-Atropellados los periódicos "La Voz" y "La Calle".

-40 estudiantes suspendidos y 41 expulsados en la Universidad Nacional de Medellín, que completa 53 días de huelga.

-Suspendido el Radioperiódico "La Voz del MRL".

-Paro universitario en apoyo a los estudiantes de Medellín.

-El estudiante Rafael Arango es detenido, interrogado, torturado y sumergido en agua fría por la policía.

-El estudiante Fabio Trujillo de Medellín, es detenido y golpeado salvajemente por la policía.

JUNIO (E.S.P.)

-El comité jurídico Pro-libertad de los Presos Políticos y Defensa de los

Derechos Humanos envía carta al Ministro de Justicia.

Dicen "Existen regiones del país, por ejemplo, Sumapaz, donde la arbitrariedad y la ola de persecuciones parecen obedecer a un plan previamente elaborado. Al asesinato de pacíficos campesinos, a quienes se liquida por tener una u otra manera de pensar, o estar organizados en ligas campesinas, se suceden las detenciones en masas, de cien o más campesinos, sindicados de delitos que nunca han cometido y la cuestión se hace más crítica, señor ministro, cuando se llega a trasladar personas detenidas, sin estar aún condenadas, para sitios de reclusión como el presidio del Araracuara, sin que existan motivos que justifiquen tal traslado. . . tal es el caso del Sr. Eduardo Aristizábal quien es agredido por pertenecer al MOEC y ser compañero de Antonio Larrotta, asesinado en Mayo de 1961".

CAMPO:

-El cura párroco y los caciques políticos de Turbo pagan \$500.00 a todo trabajador que se desafilie del Sindicato de Braceros.

-Encarcelados pescadores de la Dorada por las autoridades que buscan arrebatarles, para los latifundistas, las playas de la isla El Martillo.

CIUDAD:

-Clausurada la Universidad Nacional.

-La MANO NEGRA, organización de extrema derecha financiada por la gran industria reparte propaganda con avioneta en varias ciudades incitando al asesinato de los estudiantes de Medellín.

-200 trabajadores del ingenio Chicharo, en Pradera, Valle, detenidos por las fuerzas armadas y reclusos en la cárcel de Florida.

-Los obreros del Ingenio "Castilla" obligados a firmar pacto laboral ante el notario y a espaldas del sindicato.

-7 obreros sindicalizados despedidos y 4 más detenidos en la Frontino Gold Mines.

JULIO (E.S.P.)

CAMPO:

-La policía embriagada golpea y asesina a la gente que presencia una corrida de toros en Natagaima: 6 muertos y 15 heridos.

-Eduardo Aristizábal, dirigente del MOEC, confinado en la selvática prisión del Araracuara, revela las miserables condiciones de vida. Dice: "El 2 de febrero se produjo la masacre del Araracuara que ocasionó 41 muertos, fuera de los desaparecidos".

-Durante un festival popular en el Sumapaz, el ejército asesina a Raimundo Romero.

-Genocidio por "equivocación": 6 miembros de una familia campesina eliminados. El ejército rodeó su casa, disparó y mató a toda la familia. Al final del abaleo cayeron en cuenta de que no eran las personas que buscaban.

-Los campesinos de Gaitania denuncian estar sometidos a una feroz represión por parte de las fuerzas armadas.

-Autorizados los terratenientes a armar ejércitos privados, por el alcalde de Quimbaya (Caldas).

-Detenidos dos dirigentes sindicales que iban a constituir una liga campesina en Pereira.

CIUDAD:

-Ocupado por el ejército el Ingenio "Castilla" de la familia Caicedo para sacar a los obreros en huelga.

-Al borde de la muerte, después de ser apaleado por las fuerzas represivas se encuentra Pompeyo Mosquera, sindicalista de "Hoteles Unidos" de Cali.

-Desalojan a 1.000 familias en Ibagué.

AGOSTO

-José Gómez Pinzón, ex-ministro de Lleras Camargo, gran industrial y representante de varias empresas norteamericanas, da explicaciones sobre la "Mano Negra". Se le acusa de ser su organizador y dirigente.

CAMPO:

-El sindicato de pequeños agricultores de Candelaria denuncia persecuciones del Alcalde al servicio de los latifundistas. Detenidos el presidente del sindicato, el secretario y 80 campesinos. Los latifundistas Rodríguez buscan apoderarse de los ejidos municipales cultivados por los campesinos.

-Patrulla de carabineros fusila a Jesús Castañeda y 2 campesinos más en Puerto Boyacá.

-Bajo la protección de la fuerza pública destruyen viviendas y cultivos de campesinos radicados hace más de 50 años en la hacienda del latifundista Pedro Díaz (Valle).

-Protestas por los desalojos que hace utilizando la violencia y el asesinato, el terrateniente Leonardo Seña, hace la Liga sindical del Alto San Jorge en Montelíbano.

-El latifundista Víctor Jácome, apoyado por las fuerzas armadas, invade terrenos en el Catatumbo.

-Se organiza cuadrilla de forajidos que atemoriza y arrebató sus parcelas a los indígenas de Coyaima. La dirige Teófilo Moncaleano quien dice ser dueño de 16.000 hectáreas.

-400 colonos se toman tierras en el Tolima.

CIUDAD:

-Huelga en Icofieltros, declarada ilegal. La policía agrede y hiere a los obreros, forzando la entrada de los esquiroleros.

-Huelgas en "Arrow" y "Goodyear" de Cali. Agredidos y disueltos por la policía los manifestantes.

-Huelga conjunta de la Asociación Colombiana de Mecánicos de Aviación, Auxiliares de vuelo y Despachadores de Aviones. El gobierno dicta decreto contra ellos que introduce la vigilancia de inspectores en las asambleas sindicales.

-Destituyen a 10 obreros por fundar sindicato, en "Confecciones Slaconia" Se anuncia el despido de 15 más.

-Violentos choques entre policías y huelguistas de "Cristalería Peldar" en Envigado.

SEPTIEMBRE (E.S.P.)

-Llegan de los EE. UU. los primeros miembros de los "Cuerpos de Paz".

-El periódico católico "Voto Nacional", órgano semioficial de la Iglesia, dice "Como no se tiene ni el valor, ni la constancia, ni el deseo, quizás, de investigar el por qué y el por quien de las matanzas de campesinos colombianos, lo más fácil y lo que está de moda es atribuirlo todo a Fidel Castro. Nadie olvida que la violencia colombiana es anterior a Fidel Castro. Que ha cumplido 13 años de edad y está entrada en los 14... Después de sufrir un desangre de cerca de 300.000 colombianos bárbaramente asesinados, no resulta ni un solo responsable: Nadie vió, nadie mató, nadie es testigo. Nadie incendió casas, nadie oyó... Colombia es una nación angelical y sus campesinos se mueren por llamadas de larga distancia".

CAMPO:

-16 campesinos detenidos por estar organizando una liga campesina en Dagua (Valle)

-Huelga en el central Tumaco de Palmira. 150 soldados rodean el ingenio

azucarero, un teniente arrolla varios obreros lanzándoles encima su jeep.

CIUDAD:

-Abaleados los huelguistas de Avianca: 2 heridos a bala y 25 contusos.

-Trabajadores de Avianca y "Goodyear" en paro, se declaran en huelga de hambre. El gobierno suspende la personería jurídica al sindicato de Avianca y encarcela a los huelguistas manifestantes.

Por la fuerza lleva a las clínicas a los obreros en huelga de hambre.

-Suspendida la personería jurídica a seis sindicatos de bancarios.

OCTUBRE (E.S.)

-Declarado el estado de sitio en toda la nación.

CAMPO:

-Agredidos los huelguistas del ingenio azucarero "Tumaco": 400 soldados permiten la entrada de los esquirols.

-Los latifundistas Leonidas Lara e Hijos (más de 100.000 hectáreas en la hacienda "Larandia") ensanchan sus posesiones en el Caquetá "acudiendo a todos los medios posibles para robar a los campesinos sus parcelas".

-Grupos armados surgen en el Vichada. Cien guerrilleros atacan el cuartel de Puerto López. Varios muertos.

-Los latifundistas del sur del Tolima ofrecen \$7.000.00 por la cabeza del dirigente agrario, Plácido Aragón.

-Bombardeadas por la Fuerza Aérea Colombiana, FAC, tierras de colonos frente a la base aérea de Palanquero.

CIUDAD:

-Huelga en Tejicondor, el ejército se toma la fábrica.

-1.500 obreros de Obras Públicas de Boyacá no reciben salarios desde hace tres meses.

NOVIEMBRE (E.S.)

-El país conmemora 12 años de vivir permanentemente bajo "estado de sitio" que ha servido para encubrir los peores crímenes oficiales.

-Desde 1948, han sido asesinados, 9 Miembros del Comité Central del Partido Comunista de Colombia.

CAMPO:

-Detenciones masivas de indígenas (60) en Cajibío - (Cauca) por haber participado en una concentración política del MRL.

-Banda al servicio de la COLPET (Colombian Petroleum Co.) intenta asesinar a Gustavo Martínez, directivo del Sindicato de Trabajadores de dicha empresa.

-Agredidos por la policía, encarcelados y amenazados de muerte los dirigentes agrarios Leonidas Moreno, Dámaso Corredor y Florentino Gil en "el Colegio Cundinamarca".

-Se denuncian gran cantidad de atropellos de las autoridades del Frente Nacional contra los campesinos del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Santa Rita, Anzoátegui.

-Arman cuadrilla para eliminar a los campesinos que pertenecieron a organizaciones guerrilleras, en el latifundio "el dique" de Puerto Boyacá. En la misma región, Hernando y Gilberto Echeverry, amenazan de muerte a campesinos para que abandonen sus parcelas.

CIUDAD:

-Declarado ilegal el paro de maestros de Cali.

-"Tejicondor", para firmar la convención colectiva con sus trabajadores, exige el despido de 450 obreros.

-Sancionadas las emisoras "Nuevo Mundo" "La Voz de Bogotá" y "Radio Santafé", por violar restricciones del estado de sitio.

DICIEMBRE (E.S.)

-Colombia rompe relaciones con Cuba.

-De Cali informan que en los últimos 8 meses han sido muertas 748 personas por violencia, en solo el Departamento del Valle.

CAMPO:

-Capturado el médico Tulio Bayer, dirigente del grupo guerrillero del Vichada.

-Despojados 100 campesinos de sus terrenos comunales, en el caserío de Pampanilla en Bolívar, por el terrateniente José Isabel Acuña.

-Se publica la lista de los bandoleros al servicio de los terratenientes Molina de la hacienda "Las Nutrias", corregimiento Santandereano de Sambitó.

-Soldados violan mujeres en Cajibío (Cauca).

-Los campesinos denuncian agresiones y piden levantar el Estado de Sitio. Firman campesinos de El Pato, Sumapaz y Oriente del Tolima.

-El ejército realiza censo rural en El Líbano (Tolima) y etiqueta las viviendas. Dicen que los moradores de casas sin etiqueta podrán ser exterminados.

-Creación de la UNEC, una de las primeras organizaciones estudiantiles. La Juventud Comunista (JUCO) y la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL) crean y estimulan la UNEC con base principal en la Universidad Libre.

-Durante 1961, bajo la Administración Kennedy, las bases para la Ayuda Militar a Colombia variaron abruptamente, pasando su papel de Defensa del Hemisferio al de Seguridad Interna, protección de las Costas y de Guerra Antisubmarina a la Defensa Interna contra la Guerra de Guerrillas.

1962

ENERO

-Levantado el *Estado de Sitio* en toda la nación.

CAMPO:

-En el municipio de Palomino (Bolívar), los hacendados, empeñados en destruir la liga campesina, hacen que el inspector de Policía abalee la vivienda del presidente de la liga, Luis Carlos Herrera, lo detenga y lo mantenga engrillado en un cepo, en el municipio de Palomino-Bolívar.

CIUDAD:

Persecución contra los periodistas Marco Tulio Rodríguez y Miguel Villamil, por ser dirigentes del sindicato, en el periódico *El Espectador*. Posteriormente fueron despedidos.

-El MOEC denuncia que "durante el Frente Nacional de las oligarquías la vida se ha encarecido en más de un 300%; la violencia ha aumentado y arroja una cifra de más de 12.000 campesinos y obreros asesinados; los salarios no compensan el encarecimiento de la vida; el hambre y el desempleo aumentan y se constituyen en amenaza permanente para el pueblo".

APARTES DEL "LLAMAMIENTO AL PUEBLO COLOMBIANO" DEL MOVIMIENTO OBRERO ESTUDIANTIL CAMPESINO (MOEC) en 1962.

"(...)

1. Que hace más de 150 años el campesino, el obrero, el empleado y la clase media ven depositando su voto por una cantidad de políticos sinvergüenzas, representantes de las oligarquías, ladrones del erario público y cómplices de la actual situación de miserias y desamparo en que viven los trabajadores del país.

2. Que estas elecciones no son sino un engaño más, una bofetada más, y un atraco más a los intereses del pueblo trabajador.

4. Las "elecciones" son un farsa (...) porque el gobierno colombiano es el representante de una clase explotadora y permite "elecciones" cuando, los que salen elegidos defienden los intereses de las oligarquías.

(...)

6. Que los problemas del pueblo colombiano no se resuelven por medio de elecciones, sino por medio de la revolución armada, para que así haya un cambio radical y el Estado pase de manos de la oligarquía a manos del pueblo.

RESUELVE:

1. Hacer un llamamiento general al pueblo para que los campesinos, obreros y estudiantes se abstengan de ir a las elecciones organizadas y dirigidas por sus propios verdugos.

2. Señalar que la vía de la revolución colombiana no es la vía electoral, sino el camino de la LUCHA ARMADA, dirigida por el pueblo mismo.

(...)

Pueblo Colombiano: Escuchad la voz de la juventud y de su líder ANTONIO LARROTA, de Idolfo Pineda, Gleydis Pineda, Pedro Torres, Octavio Retaliat, Azarías Maturana, Leonel Brand, Federico Arango, Roberto González y Ricardo Otero y otros muchos héroes revolucionarios quienes murieron con el fusil en la mano luchando contra las oligarquías!!! (...)

Organicemos el Ejército Revolucionario para destruir el Ejército de las oligarquías!!

NO VOTES. Cambia tu voto por un fusil!

Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC)

7 de Enero-Comando Nacional

1962

FEBRERO (SIN)

CAMPO

-Flavio Barney, guerrillero del Vichada, es apresado.

-Juan de la Cruz Varela, dirigente agrario del Sumapaz y representante a la Cámara, es apuñaleado en Bogotá

-Se organiza oficialmente la OPERACION MARQUETALIA contra el campesinado organizado del sur del Tolima.

-Asesinado en Gaitania, el dirigente del MRL, Francisco Zuluaga.

-400 soldados requisan casas de campesinos. Detienen a dos y los torturan salvajemente colgándolos de las vigas de sus propias casas. La policía agrede a 3 campesinos hasta romperles las culatas de los fusiles en las costillas. Después les cobran \$160.00 por la rotura de las culatas.

-Campesinos de Marquetalia denuncian la operación oficial dirigida a destruir sus vidas y tierras.

CIUDAD:

-Detenidas 50 personas por fijar carteles de apoyo a Cuba. Denuncian: "Brutalmente golpeados y sometidos a torturas, puestos a trotar y obligados a lanzarse a un estanque mientras el teniente, rasando el agua con su sable, los obliga a sumergirse totalmente".

-El gobierno amenaza reprimir mediante consejos de guerra, la huelga de los jueces.

-La policía abalea a vecinos del Barrio Policarpa Salavarrieta en Bogotá.

MARZO (SIN)

-Recrudescimiento de la violencia en el Valle:, 110 muertos en cuatro semanas a causa del debate electoral.

CAMPO:

-"Las fuerzas del orden se han convertido en un peligro para la paz, la vida y la tranquilidad de los trabajadores" "denuncia el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Puerto Boyacá, Dicen: "Denunciamos los crímenes que vienen azotando estas regiones por causa de los bandidos... Todos los crímenes han sido cometidos junto a los retenes del ejército, lo que prueba su complicidad".

Memorial al presidente de la República, dirigido por los campesinos de Icononzo, Cunday y Melgar.

-El dirigente agrario, Juan de la Cruz Varela, denuncia que el latifundista Antonio Vargas, en la región del Sumpaz, mantiene bandas armadas que han cometido numerosos crímenes para despojar de sus tierras a los campesinos.

-Desalojados de sus parcelas 5 colonos que las trabajaron durante 30 años, en Jamundi, Valle.

Las zonas occidentales del Cauca, son declaradas "zonas de guerra" para impedir movilización de sectores de oposición durante elecciones.

CIUDAD:

-Torturas del servicio de inteligencia del ejército en Neiva: 3 personas detenidas por fijar propaganda en las paredes. Ultrajados y golpeados. Lavados con mangueras y reclusos en calabozo lleno de excrementos.

-Heridos y encarcelados numerosos manifestantes en la Plaza de Bolívar, Bogotá.

-Allanado el periódico "Voz Proletaria".

ABRIL (SIN)

-Clausurado el congreso por ausentismo de sus miembros.

-La SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia), órgano de los terratenientes, pide al gobierno se le entreguen armas. Se le reparten centenares de ellas.

CAMPO:

El ejército, en combinación con los bandidos, al servicio de los latifundistas, planea nueva agresión a Marquetalia.

-Se desata persecución contra varios sindicatos de azucareros (Ingenios Providencia y Bengala, Hacienda Albión).

-Los carabineros detienen a Fernando Restrepo Estrada y le aplican "ley de fuga", en Sevilla-Valle. (Ley de Fuga: consiste en detener a alguien, obligarle y facilitarle la fuga o proponérsela abiertamente. Al fujarse el detenido, es abaleado y muerto. Procedimiento muy utilizado por el ejército y la policía)

-El presidente del Sindicato Agrario de Icononzo, preso en Ibagué, declara: "Aquí hay más de 20 presos políticos. Mi detención se debe a represalias políticas que se agudizan en vísperas electorales".

-Asesinado el presidente del Sindicato de Agricultores de la línea del ferrocarril de Puerto Wilches, José Gil Zafra.

-El batallón "Patriotas" asesina varios campesinos y les roba hasta las gallinas, en "El Líbano" (Tolima)

-Detenido el secretario del sindicato agrícola de Villarica.

-Fabio Venegas, del sindicato agrícola de Coello, detenido en Ibagué; envía carta al gobernador diciéndole: "mi detención es debida a los terratenientes empeñados en frenar el desarrollo del movimiento sindical".

CIUDAD:

-Buenaventura. Llega un barco de CARITAS cargando ropa usada para distribuir entre los pobres. Se incendia. Los pobres se lanzan al muelle a rescatar los despojos. El ejército los abalea: 1 muerto y 4 heridos.

MAYO (SIN)

-Elegido presidente de la República Guillermo León Valencia, miembro del Partido Conservador.

CAMPO:

-El ejército asesina 12 campesinos en la vereda Quebradanegra de Calarcá.

CIUDAD: -Reprimida manifestación de los obreros de "Celanese" en Cali: 10 heridos. La huelga cumple 3 meses.

-Protestas estudiantiles y manifestaciones en Bogotá, Santa Marta, Barranquilla y Tunja.

JUNIO

-El sacerdote Camilo Torres se retira de su puesto de capellán en la Universidad Nacional, por orden del Cardenal Concha.

CAMPO:

-Asesinado el dirigente agrario Tulio Martínez Rodríguez por banda al servicio del latifundista Antonio Vargas del Sumapaz.

-Los latifundistas Luis Jaramillo Montoya y Gilberto Jaramillo, apoyados por la fuerza pública, desalojan campesinos en Playa Fortuna (Dorada).

-Paro campesino en protesta contra la violencia en Quinchía.

-Atentado contra el presidente del sindicato agrícola de Tibacuy, Roberto Escobar.

CIUDAD:

-Se incita al asesinato del dirigente agrario, Juan de la Cruz Varela, desde las columnas del periódico "El Tiempo".

-Asaltada la Universidad del Atlántico por el ejército: 50 estudiantes heridos. Paros de solidaridad de los estudiantes de Bogotá.

-Manifestación estudiantil en Bogotá. El Consejo Superior Estudiantil de la Universidad nacional decreta manifestación de protesta por la violación de los predios universitarios por parte de la policía y el ejército en Tunja y Barranquilla. El Rector de la Universidad Nacional cancela la matrícula a 10 estudiantes.

-Clausurada la Universidad Nacional por el gobierno.

JULIO (SIN)

CAMPO:

FEDEPETROL denuncia que "fue instalado un puesto militar en la vereda de San Fernando, vecina al territorio Vásquez, con el objetivo de intimidar a los colonos del Territorio Vásquez y frenar su avance democrático en pro de mejores conquistas (...) El comandante del mencionado puesto militar es el Capitán Rodríguez, el mismo que en la época de Rojas Pinilla fue conocido como "Teniente Rodríguez" y que se convirtió en terror de toda la región (...) durante la época en que él fue comandante del referido puesto militar se cometieron asesinatos y persecuciones a campesinos y trabajadores".

-El ejército fusila tres indígenas en el Cauca.

-Asesinado representante del MRL, Melquisedec Quintero, en Cartago.

-El gobierno pone precio a la cabeza de Manuel Marulanda Vélez el dirigente guerrillero de Marquetalia.

-Encarcelado el líder agrario, José Vicente Mora, en Puerto Berrío.

-Pelotón del ejército fusila a 4 indígenas menores de edad en la vereda "El Jordán", (Tolima)

-La banda al servicio del terrateniente Antonio Vargas confecciona lista de 50 dirigentes campesinos para ser eliminados. Desde mayo hasta la fecha han caído 10.

CIUDAD:

En Barranquilla, Medellín y Cali fuertes protestas a causa del alza en los transportes urbanos.

AGOSTO (SIN)

Se posesiona de la presidencia de la República Guillermo León Valencia.

-El Ministro de Justicia saliente, Vicente Laverde Aponte, dice "que se redujeron en más del 50% las cifras de violencia, en relación con 1958. En ese año fueron asesinadas 3.798 personas y en el primer semestre de este año 842".

CAMPO:

-Unidades del F2, el DAS y el ejército, apoyados por la banda de "El Diablo" sometieron a un sangriento castigo a los ciudadanos de Venadillo. La emprendieron a empellones contra los transeúntes y quienes trataban de huir eran abatidos a ráfagas: 2 muertos y 2 heridos.

-Requisadas y saqueadas las oficinas del Sindicato de Trabajadores Campesinos de Puerto Berrío.

-Detenido el dirigente agrario Laurentino Perdomo en el Cauca. Lo liberan a condición de que asesine al líder campesino Ciro Trujillo, de Río Chiquito, (Cauca).

-Absueltos por un tribunal militar los autores del asesinato de Barragán". (Patrulla del ejército capturó varios campesinos, violó sus mujeres, los torturaron, los marcaron con hierros candentes, los obligaron a abrir sus fosas y, finalmente, los decapitaron).

-Más de 300 colonos de "El Lechugal" (Fundación, Magdalena), perseguidos por el terrateniente Julio Vergara. Les destruye sus ranchos y cultivos con bulldozer.

-120 soldados del batallón "Cartagena", a solicitud del latifundista Orlando Marchena, persiguen a campesinos de la región de MonteLibano (Córdoba). Busca arrebatárles sus parcelas.

-El Sindicato de la Frontino Gold Mines entabla denuncia contra la empresa por el asesinato del trabajador Maximiliano Méndez.

-El alcalde de Viotá anuncia al sindicato de trabajadores de la hacienda "Java" que permitirá la reunión del sindicato, siempre y cuando él asista como fiscal.

CIUDAD:

-2.000 familias toman tierras en Cali. Desalojados por la policía y la caballería.

-La policía hiere a vendedores ambulantes en Bogotá

SEPTIEMBRE:

-La Liga Campesina de Santander y FEDEPETROL, denuncian que el nuevo gobernador de Santander, Humberto Silva Valdivieso "capitaneaba en las regiones de Santander, la violencia inmisericorde e inhumana en la época de la administración de Ospina Pérez".

-Fedepetrol denuncia que "se impide a los colonos hacer uso libremente de las vías de comunicación. Las facultades extraordinarias encarnan no la extirpación de la violencia, sino la oficialización de la dictadura civico-militar".

-Editorial del semanario VOZ: DADOS DE BAJA es el encabezamiento de los frecuentes comunicados en los cuales las autoridades militares y civiles acostumbra a informar a la opinión pública sobre las víctimas de la violencia oficial...

En la guerra a muerte decretada contra los dirigentes agrarios, contra las organizaciones campesinas, es costumbre proceder a fusilar de inmediato a quienes, por uno u otro motivo, llegan a caer en sus manos... El reciente asesinato a sangre fría del dirigente agrario José del Carmen Tique, es una prueba irrefutable de los métodos sanguinarios puestos en práctica por el Frente Nacional".

CAMPO:

-El inspector de policía de Mondomó (Cauca) implanta el trabajo obligatorio para el arreglo de los caminos. El cura párroco lo apoya diciendo que "es preciso sufrir más para ganar el cielo".

-Quimbaya: Ante el rumor de la presencia de bandoleros en la región los campesinos se arman y emboscan a los bandoleros. Los apresan y resultan ser todos policías del retén colocado en la región para "defenderlos".

-Los terratenientes Francisco Díaz, Nelson Escalona y Enrique Maya, del

cacerio los Corazones (Valledupar), con el apoyo del alcalde militar, desalojan a campesinos. Dicen tener títulos desde la época de la corona de España. Otro tanto sucede en el barrio Primero de Mayo, donde fueron desalojados 10 campesinos. Virgilio Baute, terrateniente de Aguas Blancas (Valledupar), desaloja campesinos de tierras baldías, alegando también títulos de la corona española.

-Los terratenientes desalojan a los indígenas chamíes de las tierras de sus resguardos de "Cañamomo" y "Loma Prieta" en Caldas.

-El sindicato de Agricultores de Fundación, en carta al presidente de la república, denuncia los atropellos del terrateniente Julio Vergara, apoyado por la fuerza pública.

-El latifundista Eustacio Gutiérrez, acusado por la muerte de varios campesinos, y su mayordomo, que cuenta con 60 entradas a la cárcel, apedrean la casa del presidente del Sindicato Agrario del Valle de San Juan en Ibagué.

-El ejército abatea festival campesino: 11 muertos y gran cantidad de heridos y detenidos en la Vereda de Puente Rojo (Valle).

-Fusilado en el Huila el dirigente agrario José del Carmen Tique. Antes de fusilarlo se le soltó un perro amaestrado para que lo destrozara.

-El alcalde militar de Valledupar ordena que las reuniones sindicales sean controladas por las autoridades militares.

-El ejército distribuye hojas volantes en los campos de Puerto Boyacá, recomendando dar "exterminio" a los campesinos que lleguen pidiendo comida. (Exterminio: conocido veneno utilizado contra las ratas).

-Juristas de Cali protestan por la violación del Código de Procedimiento penal y la carta de los Derechos Humanos.

-Los latifundistas Francisco Ovalle y Nelson Escalona cercan 30.000 hectáreas de terrenos ejidales en Valledupar.

-El comité de Juristas Demócratas, considera que: "en los sucesos del Puente Rojo hubo, lisa y llanamente, una masacre de gentes laboriosas, realizada por el ejército y la policía".

CIUDAD:

-Huelga de maestros en Bogotá, declarada ilegal y suspendida la personería jurídica del sindicato. Destituidos 22 directivos.

-Destruídas más de 150 casas por 300 policías en Girardot.

-El gobierno seccional de Cali convoca a las gentes sin techo al estadio para adjudicarles casas. Van demasiados. Se areemolinan, la policía carga contra ellos. Muere una mujer y hay varios heridos. -La policía golpea a los huelguistas de "Cementos Diamantes".

OCTUBRE (SIN)

-Directores de varios periódicos, reunidos en Bogotá, firman declaración sobre normas para publicar noticias sobre violencia. Tratan de encubrir estas noticias.

CAMPO:

-En el Caquetá y regiones limítrofes hay más de 60 presos políticos.

-Campo de concentración en Zarzal-Valle. Rodeado por púas de alambre electrizadas. Se aplican torturas y fusilamiento "simulado". El sindicato o testigo es sacado de la cárcel y conducido a un lugar oscuro. De pronto se ilumina y el prisionero vé a un hombre frente a un pelotón de fusilamiento. A la voz de fuego los soldados disparan y el hombre cae... "Lo mismo le sucederá a usted si mañana no nos dice la verdad" le advierten al atemorizado prisionero. Todo es una comedia ya que el pelotón solo quemó cartuchos vacíos y, el fusilado, es un soldado vestido de campesino.

Cuando el prisionero no confiesa se le aplican alambres conectados a pilas eléctricas. Son detectores de mentiras. Se coloca a los prisioneros en "calabozos

de campaña" que son un trípode estrecho formado por tres guaduas, cercado con alambre de púas. El prisionero permanece sin movimiento, sin camisa y a la intemperie.

CIUDAD:

Abaleados por la policía los estudiantes del colegio de Casablanca, Tolima. Asesinado Hernando López Arias y gravemente heridos 3 estudiantes.

-Dinamitada la casa del partido comunista en Cúcuta.

NOVIEMBRE (SIN)

-Sesión secreta sobre la violencia en el Senado. El senador Marín Vargas toma como base para el debate el libro sobre la violencia escrito por Monseñor Germán Guzmán y lee un informe donde se culpa al sector laureanista del conservatismo como responsable de muchos hechos de violencia

-Debate sobre justicia militar en la Cámara. El representante Alvaro Echandía denuncia: 1-Que durante la violencia los militares se robaron 1.500 reses en Las Hermosas y, para poder pasarlas por el pueblo, apagaban la luz y echaban plomo. Fue acusado el Mayor Víctor Navia Barón, Su expediente pasó a la Justicia Militar sin ningún resultado: 2- Por orden del coronel Villate, comandante de la fuerza pública en Chaparral, fueron asesinados 300 campesinos en un día. El cura de la población enloqueció. Se llamó a juicio a Villate, quien mostró orden firmada por el General Navas Pardo (ex-presidente de la junta) para arrasarse la región.

CAMPO:

-Los latifundistas de San Andrés (Huila) se reúnen con el alcalde de Baraya y acuerdan la creación de un grupo armado contra los campesinos de Guáyanero. Acuerdan cuotas de \$10.000 por persona para su sostenimiento.

-El capitán Oscar Burbano, alcalde Militar de Venadillo, prohíbe fijar la propaganda para el Segundo Congreso Nacional Agrario. Promete bala para quien intente fijarla.

-El teniente, inspector de Alvarado (Tolima) ofrece echar bala a cualquier reunión que hagan los campesinos.

-El teniente del ejército Aquilino Varón, destruye ranchos de campesinos, con un bulldozer suministrado por la Frontino Gold Mines.

-El movimiento agrario de Sumapaz y Villarica denuncia al inspector de policía, que obedeciendo órdenes del latifundista Ezequiel Castañeda, destruyó varios ranchos en el Barrio El Rosario de Girardot.

CIUDAD:

-En el ingenio La Providencia un grupo de soldados impide la realización de Asamblea Sindical.

-El ejército ocupa la refinería de Mamonal, (Cartagena).

-Huelga en Barranquilla: Se declara ley seca y control militar.

-Violentos disturbios en Cúcuta a causa de la muerte del estudiante Jaime Blanco Villamizar.

-Por huelga de Coltejer hay varios heridos y contusos. Protestas en Medellín

DICIEMBRE (SIN)

CAMPO:

Asesinado el dirigente agrario Santos García, en la región de El Simbolf-Cauca.

CIUDAD:

-Paro de empleados del Ministerio de Hacienda, declarado ilegal.

-Asesinado el estudiante de la Universidad Nacional, Jaime Urdinola por un detective. La policía impide traslado al hospital quedando más de una hora en la calle.

-Durante 1962 fueron entrenados en Estados Unidos 200 miembros de las fuerzas armadas colombianas.

1963

ENERO (SIN)

CAMPO:

-El concejo municipal de Segovia (Antioquia) envía proposición al presidente de la República, sobre el grave problema que afrontan los campesinos de la región, debido a la represión, persecución, y encarcelamiento, de que son víctimas por parte del ejército.

-La "operación amistad", planeada por el ejército 'sólo encubre un nuevo plan de violencia oficial", denuncian los campesinos del Sumapaz.

-Asesinado el presidente del Sindicato Agrario de la Hacienda "Altamira", Samuel Toro, en Icononzo.

-Los campesinos de Riochiquito denuncian plan de violencia oficial.

CIUDAD:

-Manifestaciones a causa del alza de transportes en Bogotá y varias ciudades, son reprimidas violentamente. Muere abaleado Ernesto Michelsen Uribe.

FEBRERO (SIN)

CAMPO:

-20.000 personas recuperan latifundios en el Valle y Bolívar.

-Vecinos de Aguazul, Casanare, en memorial dirigido al Procurador General de la Nación, denuncian las arbitrariedades y delitos del Coronel Román Bazurto quien tiene a su servicio, como carabineros, a cuatreritos reconocidos.

-El ejército prepara invasión a las comarcas de Ataco, Coyaima y Natagaima en el Tolima.

-La banda de Melquisedec (Melco) estrechamente ligada al ejército y al párroco de Génova, asesina a 32 campesinos.

-El ejército quema los ranchos y desaloja a los campesinos sin tierra que ocuparon la granja experimental de Armero.

-La policía masacra 4 campesinos en Tenerife (Valle). Testimonio de un sobreviviente torturado: "nos hicieron tender boca abajo, nos obligaron a comer boñiga y tierra. Cuando intentábamos levantar la cabeza nos la asentaban de nuevo de una patada". Gustavo Giraldo, testigo de 12 años, dice: "Los torturaron con agua de panela hirviendo. Corrían por encima de sus cuerpos. Se los llevaron a 4 horas de camino y los mataron".

CIUDAD:

-Pelotón del ejército, comandado por el capitán Guzmán, ataca a los huelguistas de Cementos "El Cairo" en Santa Bárbara (Antioquia).

-La policía asalta asamblea sindical de trabajadores de cementos "Diamante" en Bogotá.

-Manifestación de Fedetav (Federación de Trabajadores del Valle) agredida por el ejército. Herido, uno de sus dirigentes, José Cardona Hoyos, en Cali.

-Protestas populares por el alza de los transportes urbanos en Cali, Medellín, Girardot, Bogotá, etc., Centenares de detenidos.

-Fuerzas del ejército y la policía arremeten contra los huelguistas de cementos "El Cairo", en Santa Bárbara: 2 heridos graves y varios detenidos.

-Desalojadas violentamente 3.000 personas que se toman terrenos urbanos en Cartagena.

-Por manifestaciones contra alza de transportes detenidas 100 personas en Bogotá. Algunos torturados. Hernando Osorio: colgado, pateado, escupido, injuriado y golpeado con bolillo.

-Estalla paro de caficultores en el Quindío. Se decreta toque de queda. Varios heridos en Armenia.

-El ejército abalea a los obreros huelguistas de cementos "El Cairo" en Santa Bárbara, Antioquia, asesina a 11 y hiere a treinta y nueve. 400 soldados participan en la masacre.

-En el momento en que colocaba un artefacto incendiario en un almacén de Bogotá es sorprendido y muere Guillermo Torres Caviades militante revolucionario del FUAR (Frente Unido de Acción Revolucionaria). Más tarde se comprueba que el detective del F2 que le dió muerte era quien lo había inducido a colocarla para poder sorprenderlo, matarlo y ganar ascensos. Este incidente sirvió como pretexto para desatar una represión permanente contra integrantes del FUAR.

-Paro de maestros en el Vallé declarado ilegal.

MARZO (SIN)

-Prohibidas todas las manifestaciones en el país por el Ministro de Gobierno, Eduardo Uribe Botero.

-Violación a la soberanía nacional denuncian senadores del MRL. "El gobierno concede permiso para que entren al país tropas de EE. UU. Bolivia, Brasil, Ecuador y Panamá, para realizar maniobras de guerra, conjuntas con el ejército colombiano." Declaración de los senadores del MRL.

CAMPO:

-El dirigente agrario Montegranario Cuenca, abaleado y herido por el ejército en Neiva.

-El ejército asesina 10 campesinos en Génova. Expide parte militar de encuentros con "bandoleros". Más tarde emite nuevo comunicado reconociendo que habían sido muertos por "error".

-El movimiento agrario de Guayabero envía carta a los ministros del gobierno. "Queremos la paz, no queremos la violencia, ni la guerra porque tenemos experiencia de lo que fueron las dictaduras pasadas y lo que nos hicieron sufrir y perder. Pero, si en vez de paz, se nos amenaza y persigue, nos defenderemos con todos los medios a nuestro alcance".

-El dirigente agrario Montegranario Cuenca, herido en días anteriores, es torturado en Neiva.

CIUDAD:

Declarada ilegal la huelga de los trabajadores de los periódicos "La República" y "El Siglo".

-Golpeado por la policía el dirigente sindical Mario Tulio Luján, de la Frontino Gold Mines. Allanados los locales del sindicato y el concejo Municipal de Segovia, (Antioquia).

-Disuelta, con cargas de caballería, perros y bolillos, una manifestación en Bogotá. Varios detenidos y brutalmente golpeados.

ABRIL (SIN)

CAMPO:

-El Presidente del Sindicato de Trabajadores de Puerto Berrío, Francisco Luis Estrada y Juan Muriel, asesinados por los carabineros, quienes se tomaron por asalto la reunión del sindicato.

-Durante una campaña de "acción cívico-militar" es muerto de un balazo de fusil, a quemarropa, el campesino Gustavo Hernández.

(Acción cívico-militar se denomina la modalidad de penetración del ejército en zonas campesinas organizadas. Generalmente antecede a la acción puramente represiva y militar).

MAYO (E.S.)

Se declara Estado de Sitio aduciendo como causa el paro cívico y la huelga de los demás petroleros en Barranca. Se levanta a la semana de ser declarado.

-II Congreso de Unidad Estudiantil en Medellín donde se propone la creación de una Federación de Universidades Públicas y la nacionalización de la enseñanza.

CAMPO:

-El dirigente político de Coyaima, Juan Cedeño, es asesinado por cuadrilla auspiciada por el DAS (Cuerpo de inteligencia estatal).

-Se denuncian numerosos crímenes y arbitrariedades de toda índole cometidas por el ejército en el Norte del Tolima.

-El sindicato agrario de Provincia (Santander) denuncia los allanamientos del ejército y las provocaciones constantes a su sede sindical.

-Es declarado paro cívico en Barrancabermeja. La Unión Sindical Obrera (USO), denuncia que a pesar del pacífico desarrollo del paro "las Fuerzas Armadas con grupos de lanceros, provocaron, atropellaron y ultrajaron a la ciudadanía (...)"

Se produjo el asesinato del niño Alfonso Sánchez por parte de un miembro del ejército (...)

Los trabajadores petroleros fueron víctimas de atropellos por parte de la fuerza pública cuando esperaban los buses que debían conducirlos a sus fuentes de trabajo (...) sufriendo lesiones de consideración.

-El cabo de la policía, Bernal, al servicio del latifundista Julio Vergara, ejerce violencia contra grupo de 103 colonos que, desde hace tres años, cultivan la tierra. El latifundista busca desalojarlos. Cuando la cosecha estaba a punto de ser recogida, el cabo y 17 policías, la arrasaron y destruyeron los ranchos con bulldozer en Pivijay (Magdalena).

-El paro de los trabajadores de la hacienda "Java" de Viotá es levantado a punta de bayoneta.

-300 campesinos permanecen durante varios días en paro frente al edificio de la gobernación del Magdalena. Reclaman que la terrateniente Ana R. de Dávila, quien posee más de cinco mil hectáreas, los ha desalojado de sus tierras. La policía arrasa sus sementeras e incendia sus ranchos. En la lucha han caído ya 5 campesinos asesinados.

CIUDAD:

-Estalla huelga petrolera en Barranca.

-Paro de solidaridad en la Texas por el despido de obreros en la Shell.

-Declarada huelga en Intercol. El gobierno decreta de servicio público las actividades de Intercol para así poder destruir la huelga.

JUNIO (SIN)

CAMPO:

-Destruídas 53 viviendas por la policía, en la Dorada.

-Organización que firma FUNAC (Fuerza Nacional Anticomunista) invita a matar comunistas, en hojas volantes. Envía boletas a algunas personas, dándoles plazos de días para que abandonen la región so pena de muerte. Entre los boleteados se encuentra el concejal de Cali, Efrén Fernández.

-Feroz persecución del ejército contra campesinos de Monte Líbano, (Córdoba).

-Bárbaramente golpeados los dirigentes estudiantiles Jaime Noreña, Ramírez y Prieto por el teniente Montañez en Riosucio (Caldas).

-Los campesinos pobres del Cauca y el Magdalena toman tierras. En el Cauca: Hacienda "Holanda", ocupada por 200 familias, hacienda "San Fernando" por 300 familias "San Julián" por 400.

En el Magdalena: Seis haciendas en Santa Marta, 3 en Valledupar, 4 en Robles, 2 en Aracataca y una en Fundación.

CIUDAD:

- Graves enfrentamientos entre estudiantes y policías en Bogotá al impedir paso hacia el centro de la ciudad de los manifestantes. 527 estudiantes detenidos.
- Asesinado por la policía en Cali el obrero electricista Alfonso Sánchez.
- En Bogotá la policía pone en práctica el "Plan Continente" para disolver manifestaciones utilizando perros amaestrados, sables y bolillos.
- 10 estudiantes heridos y 4 detenidos al disolver manifestación de estudiantes de bachillerato de la Universidad Libre (Barranquilla)
- Huelga en la Universidad Nacional y la Universidad Distrital.

JULIO (SIN)

CAMPO:

- Asesinados en Jamundí 5 estudiantes miembros, del MOEC (Movimiento Obrero Estudiantil Campesino).
- La Federación de Trabajadores del Tolima (Fedetol) denuncia serie de atropellos contra las libertades y derechos populares: Asesinato de Primitivo Sanabria en Coello por tropas del batallón Rook. Los militares, al servicio de los terratenientes, persiguen a trabajadores sindicalizados en Anzoátegui.
- Un centenar de campesinos firma memorial para el Gobernador. Denuncian la existencia de campo de entrenamiento para bandoleros en San Andrés, Baraya (Huila).
- Detenido el secretario del Comité de Defensa de Calamar, (Bolívar) Miguel Maza.
- 25 trabajadores de la carretera de Miraflores (Boyacá), protestan porque solo se les paga un mes de los 3 que les adeudan. Interviene el ejército y mata a Aristóbulo Castaño y hiere de gravedad a 4 más.

CIUDAD:

- 300 detenidos por paro cívico en Medellín.
- Los sindicatos de portuarios bloquean la exportación de azúcar para evitar los altos precios internos.
- Agredidos los huelguistas de Colseguros, en Cali, por la policía. Detenido el secretario de Utraval y 24 obreros más.
- Asesinado Domingo Cuéllar por la policía.
- Pedro Mendoza Fernández golpeado y torturado salvajemente en Bogotá. Se le obliga a trotar hasta vomitar sangre.
- Huelga petrolera en "El Centro" distrito petrolero de ECOPETROL en Barrancabermeja: Dos trabajadores son detenidos (Vicente Russo y Pedro Vecino). El 16 la empresa despide a Luis Ibañez, presidente de la USO. Los trabajadores acuerdan cese de actividades: varios despedidos, son prohibidas todo tipo de reuniones, desfiles o manifestaciones y amenazas de cárcel a la directiva sindical.

El 17 de julio, se rompen las negociaciones sobre el pliego de peticiones, y los trabajadores en asamblea acuerdan la "Resolución 23".

El Ministerio de Trabajo, por Resolución 01412, declara ilegal el paro. El día 29, el ejército ocupa "El Centro" y se establece bloqueo total a los trabajadores. El local de la USO en "El Centro" es allanado, lanzados gases, golpeados y detenidos 6 trabajadores, y luego trasladados a Bucaramanga.

AGOSTO (SIN)

CIUDAD:

- Suspendidas las personerías jurídicas a 5 sindicatos petroleros.
- Detenidos en Barranca Diego Montaña Cuéllar y 16 dirigentes obreros más. Se ordena el toque de queda.
- Dinamitados los oleoductos de Ecopetrol y la Texas.

- Estallan 2 bombas en el parque Santander de Bogotá.
- Rota la huelga petrolera en Puerto Boyacá: 2 muertos.

SEPTIEMBRE (SIN)

-Asesinado el dirigente sindical petrolero, Carlos A. Martínez y 5 campesinos más. "A los asesinos hay que buscarlos entre quienes sirven los designios de la Texas Petroleum Co.", dice el Sindicato.

-Patrullas del ejército, cumpliendo órdenes de los latifundistas detienen y asesinan campesinos en Natagaima, para destruir el sindicato agrícola.

-Torturas en campo de concentración de Armero. El ejército del norte del Tolima instala campo de concentración, ideado por el coronel Matallana. Jaulas y huecos en la tierra para meter a los campesinos detenidos. Se pide a la cámara de Representantes que nombren Comisión Investigadora, y el senador Uribe confirma la existencia del campo de concentración.

-Secuestrado el terrateniente Germán Mejía. Durante la operación de rescate son muertas 16 personas por el ejército, entre ellas, Federico Arango Fonnegra. Asesinados ese mismo día Roberto González y Ricardo Otero. Torturada la compañera de González en el Tolima.



Roberto González y Ricardo Otero (derecha), caídos en la lucha en Lerica (Tolima), torturados y mutilados.

-Bombardeado el territorio Vásquez. Más de 100 campesinos asesinados. La Texas Petroleum Co. arma a grupo de bandoleros.

-Otros sindicatos entran en paro de solidaridad, con la USO en Barrancabermeja: Sintratexas, Sintrafertil, etc.

CIUDAD:

Torturas en la Cárcel de la Picota. 40 guardianes azotaron cruelmente a los reclusos, dándoles garrotazos y puntapiés.

-Choque entre estudiantes y policías en la ciudad Universitaria, Bogotá.

OCTUBRE (SIN)

-Nueva denuncia a la ONU por represión oficial. Carta dirigida a U.THAN

secretario general de la ONU; "Para denunciar las graves violaciones a los derechos humanos y del ciudadano por parte del gobierno colombiano y pedir una comisión que, en forma imparcial, visite a nuestra patria y de esta manera levante una investigación para llevarla a la discusión de ese organismo internacional". Firmado: Comité Pronacionalización del Petróleo.

-El partido comunista declara que: "los decretos-leyes, basados en las facultades extraordinarias que concedió el gobierno al Parlamento van a ser utilizados para establecer "delitos de opinión", para asimilar la organización popular a la "asociación para delinquir" y para suprimir los recursos legales para la defensa de los presos políticos":

CAMPO:

Genocidio en Natagaima. Asesinados por el ejército dirigentes comunistas. Sus cabezas fueron exhibidas como prueba del horripilante crimen oficial. Asesinadas 16 personas cuando pescaban, entre ellas, Placido Aragón, Gratiano Rocha, José Nustes, Agustín Tique y Narciso Capera.

-Denuncia "Voz Proletaria" que el coronel Matallana mató con sus propias manos a Federico Arango.

-El movimiento agrario del Oriente del Tolima, señala que el bandolero "Resortes" está al servicio de los latifundistas Roberto Tobón Ortíz (Hacienda Altagracia) y Antonio Vargas (Hacienda Altamira) "Los latifundistas vienen amedrentando por medio del terror a los trabajadores. Los botan debiéndoles prestaciones por más de 35 años y las mejoras se las compran a precios bajísimos, etc".

-Heridos dos miembros del Sindicato Agrario de la Hacienda "La Tigra" (Santander) por los latifundistas.

-El ejército hace "operación de limpieza" contra el sur del Tolima, en colaboración con los terratenientes Lis y Cortés que quieren apoderarse de las tierras. Los soldados del batallón "Caicedo" encienden hogueras y hacen caminar sobre las llamas a los campesinos.

-El latifundista Guillermo Corredor de la hacienda Java, Viotá, llama a 40 policías para que lancen a una anciana que tiene más de 30 años de trabajo en la hacienda.

"Fusilar más campesinos"; ordena el Coronel Matallana, en Lérica.

-El terrateniente Antonio J. Londoño ofrece al trabajador Juan Bautista Martínez, dirigente del Sindicato Agrícola de su hacienda ("Española"), 50.000 pesos para que desbarate el sindicato. Martínez se niega. Londoño lleva entonces la policía, asesina a Martínez y a 3 compañeros más.

CIUDAD:

Manifestaciones en Valledupar. Detenidas 80 personas y establecido el toque de queda.

-El gobierno congela los fondos del sindicato de "Cementos Diamante", en huelga.

-El representante Hernando Garavito Muñoz abaleado por un agente del F2; "es el primer paso para trasladar a las ciudades la aplicación de la pena de muerte que, sin fórmula de juicio, está practicando el ejército en los campos", denuncia.

-La policía desaloja a los habitantes del barrio "El Rodeo" en Cali. Una señora muerta.

-La policía destruye 500 viviendas en Villavicencio.

NOVIEMBRE (SIN)

-En Colombia tres millones de personas carecen de empleo.

-El comité jurídico por la defensa de los Derechos Humanos declara que "el

Decreto 2525 es una monstruosidad jurídica para instaurar la dictadura”.

CAMPO:

El sindicato agrícola de Codazzi denuncia que el latifundista Hernán Mestre tiene banda armada para perseguir y encarcelar campesinos en su propia finca.

-Asesinado José Santos Núñez miembro del Sindicato de Agricultores de la “La Línea” del ferrocarril de Puerto Wilches.

-El Batallón Colombia efectúa persecuciones en masa en el Norte del Tolima, arrasa poblaciones so pretexto de combatir bandoleros. La consigna del coronel Matallana es “disparar primero y averiguar después”. 5.000 campesinos han tenido que abandonar sus parcelas.

-La primera convención del MRL (Movimiento Revolucionario Liberal) reunida en Ibagué, señala ante la opinión pública “la persecución, el asesinato, el encarcelamiento de que vienen siendo víctimas millares de campesinos por parte de la tropa que comanda el coronel Matallana, al servicio de los latifundistas del Departamento y a quien califica como CARNICERO NUMERO UNO del Frente Nacional”.

Desde hace algún tiempo el ejército se ha venido asesorando de “sapos” (informantes cuya misión es señalar, para su eliminación, a los antiguos guerrilleros agrarios) “Es imposible narrar todos los crímenes, arbitrariedades y vejámenes que viene cometiendo el ejército en las martirizadas regiones tolimenses”. Apartes de la Declaración de la Convención del MRL.

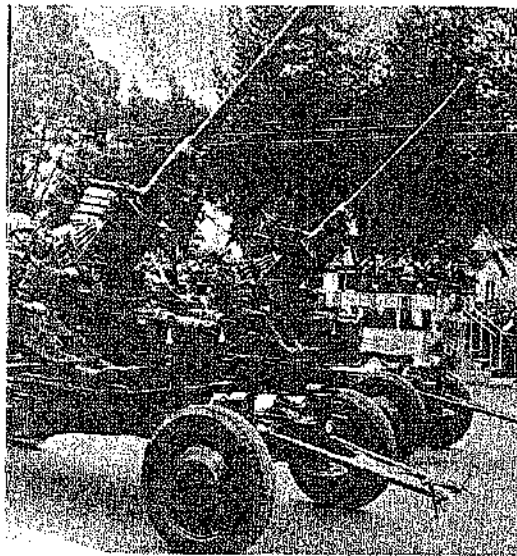
CIUDAD:

-Huelga de Pilotos de Avianca declarada ilegal.

-Suspendida nuevamente licencia de “Voz Proletaria”.

DICIEMBRE (SIN)

-En discurso de clausura de las Cámaras, el presidente Guillermo León Valencia, ofrece acabar, en 1964, con las llamadas “repúblicas independientes”. (Se trata de regiones agrarias donde el campesino se organizó para repeler la violencia y creó movimientos de autodefensa).



Los cañones de la democracia burguesa.

CAMPO:

450 reses roba el ejército en Natagaima a los campesinos.

-Comisión de campesinos del Norte del Tolima visita al presidente para informarlo sobre los abusos que viene cometiendo el ejército.

CIUDAD:

La policía tortura a los detenidos políticos en Barranquilla. Se presenta comprobante médico que demuestra las lesiones.

La Unión Sindical Obrero (USO) denuncia el contrato de Recuperación Secundaria entre "ECOPETROL y la "FOREST" lesivo a la nación colombiana. Algunos aspectos del contrato:

Existe una cuenta conjunta entre ECOPETROL y FOREST, aportando formalmente cada uno 4.500.000 de pesos, pero la FOREST puede NO APORTAR UN SOLO CENTAVO. ECOPETROL aporta todos los elementos necesarios para la producción. FOREST tiene privilegio exclusivo de manejo de las cuentas bancarias, colocadas a su nombre y exclusiva supervisión y control. El 75% de la producción pertenece a FOREST y esta puede usar cuanto superficie de los campos desee y no es responsable por los daños causados a la tierra. ECOPETROL se compromete a poner a disposición de FOREST toda el agua salada producida en "La Ciria-Infantas" (pozo de agua salada) y cualquier otra fuente utilizada por ECOPETROL, y si ésta necesita crudo debe comprarlo a la FOREST.

La FOREST, empresa extranjera, es financiada por ECOPETROL, "patrimonio de todos los colombianos": ECOPETROL utiliza sus divisas para importar las maquinarias que FOREST necesita, sin cobrar ningún costo adicional y recibe pago 20 días después, previa la entrega de la maquinaria.

(¡Otro ejemplo de la "política nacionalista" de los gobiernos del Frente Nacional!)

**CUADRO BALANCE DEPENDENCIA MILITAR DE
COLOMBIA CON RESPECTO A U.S.A.**

(1.950-1.963)

| | |
|--|-------------------|
| ENVIOS TOTALES | U.S.\$ 39.400.000 |
| EXCEDENTES DE GUERRA | U.S.\$ 10.300.000 |
| Miembros de las fuerzas armadas colombianas, entrenados en USA | 2.516 |

-Durante este año se incluyen dentro de las bases de la "ayuda" militar norteamericana a América Latina proyectos de acción cívica "destinados a promover la estabilidad y a fortalecer las economías nacionales" en los programas de ayuda militar para América Latina, el programa de entrenamiento e instrucción en el arte de la guerra de guerrillas. Las fuerzas armadas latinoamericanas fueron "alentadas" a equiparse con jeeps, helicópteros, granadas y carabinas (...)" "Lo racional tras el cambio hacia la seguridad interna era asegurar la ley y el orden necesarios para que la Alianza para el Progreso tuviera éxito".

1964

ENERO (SIN)

CAMPO:

-El concejo de Chaparral, por unanimidad, condena a las fuerzas armadas por los crímenes recientemente cometidos en la región.

CIUDAD:

FEBRERO (SIN)

CAMPO:

-En el penal de Ibagué hay alrededor de 40 presos políticos. Algunos llevan 4

años de detención sin que se les haya definido su situación legal.

-El latifundista José Correa, lanza sobre los campesinos en Santander 100 soldados que los obligan a firmar contratos con Correa.

-Asesinado por la policía el dirigente agrario Bartolomé Angulo en Puerto Boyacá.

-Crean nuevo campo de concentración en el Norte del Tolima. El Batallón "Colombia", al mando del Coronel Matallana, evacúa la totalidad de la población de Santa Teresa y la concentra en los potreros de la Hacienda "La Trina". "El nuevo auge de violencia tiene tanto objetivos electorales, como sacar a la brava a los campesinos de la región para aprovecharse de sus tierras y enriquecerse, como lo están haciendo coroneles y oficiales, que se han unido con los grandes latifundistas, contra los trabajadores agrarios".

-Atropellado el dirigente indígena Pedro Pablo Cometa, presidente del Sindicato Agrícola de Campoalegre, (Huila).

-Las bandas del latifundista Antonio Vargas, de Viotá, hieren gravemente al dirigente agrario Salvador Castellanos, hijo de Jesús Castellanos, muerto por la misma banda, hace más de un año.

CIUDAD:

-Militares vestidos de civil agreden a varios ciudadanos en el Barrio Quiroga (Bogotá). Hay varios heridos, uno de ellos grave.

-La policía asalta el local del Sindicato de Trabajadores de la Texas en Campo Velásquez.

MARZO (SIN)

CAMPO:

-La autodefensa campesina derriba avión en Planadas (Tolima).

-Desertan dos soldados del Batallón "Colombia", en el norte del Tolima. Detenidos y torturados salvajemente por el Capitán Alvarez. Razón de su fuga: "bajo amenaza de muerte tienen que cometer crímenes contra los campesinos que caen en su poder".

-El coronel Matallana detiene al periodista Alirio Machado y amenaza con fusilarlo.

"PLAN LAZO"

"PLAN LAZO": Medida del Gobierno para desbaratar los movimientos de autodefensa en Marquetalia; su desarrollo comprende varias etapas tácticas:

a) Guerra Psicológica que abarca la 'acción cívico-militar' consistente en programas para ganar adeptos, crear redes de espionaje y delación y hacer un censo de los habitantes con el mayor acopio de datos. Esta labor se cumplió con la ayuda de la Acción Comunal, los Cuerpos de Paz e instituciones norteamericanas como Care y Cáritas. El ejército prepara sus cálculos logísticos y planea la acción represiva contra las zonas campesinas.

b) Bloqueo económico y militar al territorio, para estrangular la economía y debilitar la cohesión de las organizaciones campesinas ("cerco").

c) Acción punitiva, valiéndose de armas modernas, con gran número de tropas y con la asesoría del ejército norteamericano. Intervienen fuerzas combinadas de tierra y aire en cantidad de más de 16.000 unidades. Los campesinos son obligados a radicarse en poblaciones cercadas por soldados, con mallas de alambres de púas ("aldeas estratégicas") donde el ejército puede mantenerlos bajo vigilancia. Allí se cometen toda clase de depredaciones. Las regiones fueron arrasadas, los caseríos bombardeados, campesinos fusilados y las mujeres violadas.

ABRIL (SIN)

CAMPO:

-Detenidos en Manizales 6 dirigentes de la Federación Agraria Nacional

(FANAL), por exigencia de los latifundistas, ante las demandas de tierra y mejores salarios que hacen los campesinos.

-Asesinado el dirigente agrario Excelino González en "El Líbano". Había sido condenado a muerte por el coronel Matallana.

-Los campesinos de Marquetalia denuncian ante el país que el ejército se apresta a liquidarlos.

-Asesinado Dionisio Varela en Cabrera, (Cundinamarca). Era dirigente agrario y hermano de Juan de la Cruz Varela.

-Cablegrama al presidente de la República, Guillermo León Valencia: "En nuestra calidad de hombres libres imploramos ordene justicia investigue horrendos crímenes cometidos región Quindío. Fusilamiento menores de edad por parte miembros del ejército colombiano. Hechos sucedidos en la ciudad de Génova personas Luis Alfonso Tocancipá y horrendo asesinato verificado alcalde militar Montenegro persona Blanca Nubia López Aguirre y detenciones arbitrarias. Ciudadanía encuéntrase alarmadísima pensando implacable persecución Fuerzas Armadas Colombianas instituidas para velar bienes ciudadanos". Firman varios ciudadanos de la región, encabezados por Enrique Gómez R. Representante a la Cámara.

-El ejército inicia la operación "Marquetalia" dirigida a arrasar las organizaciones campesinas de esta región.

-Acribillado a tiros José Almanzor por una patrulla de carabineros en Remedios, (Antioquia), El cadáver queda con la lengua y el órgano viril cercenados.

-Ignacio Bermúdez, de "El Líbano", fusilado junto con dos campesinos más. Dándolo por muerto se le abandona. Queda gravemente herido pero logra huir. Firma la declaración de acusación al ejército.

-Victor Mosquera Chaux, terrateniente y cacique político caucano, elabora un memorial que entrega a sus bandas para que, mediante el terror recojan firmas contra ciertos campesinos, contando con la ayuda del obispo y terrateniente de Belalcázar, Monseñor Vallejo, que ha decretado el destierro para quienes no firmen.

-El ejército asesina a Aldemar Martínez Cerpuera en Rio Blanco, El Líbano (Tolima)

CIUDAD:

La policía impide a la fuerza asamblea sindical en "Gaseosas Colombiana"

MAYO (SIN)

Alto militar de los Estados Unidos reconoce que desde hace 15 años el ejército yanqui viene interviniendo con ayuda financiera, técnica y en efectivos militares en los planes opresivos contra el pueblo.

CAMPO:

-Asesinados por la policía los campesinos de San Martín (Meta), Antonio Guzmán, Misael Guzmán (niño de 8 años) y Segundo Garzón.

-Los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta presentan, ante el Congreso Agrario, sus reivindicaciones. El inspector de San Antonio de Taminacá les obliga a venderle sus productos a bajísimos precios, que fija él; (una vaca 20 pesos, una gallina 50 centavos). Si se niegan les mete a la cárcel. Los frailes capuchinos los obligan a trabajar gratis. Los latifundistas pagan 50 centavos como salario.

-Los sacerdotes Camilo Torres y Germán Guzmán solicitan permiso para ir como observadores a Marquetalia. Les es negado.

-Los campesinos de Marquetalia hacen llamamiento a todo el país.

-El gobierno ofrece 50.000 por la cabeza de Manuel Marulanda Vélez, dirigente agrario de la región de Marquetalia.

CIUDAD:

- Clausurada la Universidad Industrial de Santander.
- Graves incidentes por paros estudiantiles en Cali.
- Estallan paros estudiantiles en Atlántico, Caldas y Santander.

JUNIO

CAMPO:

-Desde el 1° de junio comenzó el ataque de 16.000 hombres de infantería, aviación cuerpos de inteligencia, etc., contra los campesinos de Marquetalia. Bombardeos de NAPALM y ametrallamiento de ranchos.

JULIO (SIN)

CAMPO:

-Genocidio de la Simbola (Río Chiquito-Cauca); 12 campesinos que regresaban del trabajo son asesinados por el ejército. El parte militar explicó: "combate con bandoleros". Posteriormente, el coronel Ortiz Ayala, prohibió dar más informaciones" para evitar el desprestigio del ejército".

-En Neiva el ejército tiene hacinados a más de 100 prisioneros políticos. Se sabe de la desaparición de varios detenidos, torturas y asesinatos dentro del cuartel. Presos quemados por orden de oficiales. El campesino Jubín Sánchez torturado con corriente eléctrica hasta hacerle sangrar las orejas. Todo esto y mucho más es el resultado de la OPERACION MARQUETALIA.



-El ejército aplica la ley de fuga a Evangelista Meza en Tacueyó, (Cauca).
-Algunos de los campesinos asesinados por el ejército dentro de la lucha contra las regiones de campesinos organizados en Marquetalia, El Pato y Riochiquito: Guadulosa: Hermes y Simón Chala y Luis González; Río Claro: Chepe Cárdenas, Gustavo Denia (14 años); Bernabé González e Isaias Manchado (13 años); Aipecito: Mario Cano, Libardo Angel, Alonso Esquivel; Mangas: Alipio Trujillo; Puerto Baché: Roque Odaño; Cajones, municipio de Miranda: Cayetano Iguaná, Faustino Ramos; Juntas cerca de Neiva: Gabriel Romero, a quien le aplican la "Ley de Fuga", "La Araña": Francisco Grisales, Israel Quesada y Jesús Muriel; Quinmaya: Domingo Rodríguez, Humberto Sarmiento, Anselmo Garzón, Pedro Duque, Víctor Romero, Julio Garzón y Roberto Trujillo; Paujil: Jesús Urbina; Peñaranda: León López, José A. Moreno y sus hijos José Alejandro y Guillermo.

CIUDAD:

-Paro de trabajadores en "Shell Cóndor", en Campo Casabe. El ejército ocupa dependencias. Los trabajadores de otras empresas petroleras se solidarizan con el movimiento. (Ver denuncia FEDEPETROL, Sept. 1964).

El consejo de la Universidad Industrial de Santander ordena cerrarla. Se inicia caminata de los estudiantes desde Bucaramanga a Bogotá (500 kilómetros). Al llegar la caminata de Bogotá hay varios heridos en choques con la policía.

-Movilizaciones estudiantiles en Medellín y choques con la policía. Varias decenas de presos y heridos.

-Huelga en "Gaseosas Colombianas" declarada ilegal.

AGOSTO (SIN)

CAMPO:

-Bombardeada por aviones de la fuerza aérea la región de Marquetalia. La operación fue dirigida directamente por oficiales norteamericanos. Fue utilizado ampliamente el "Napalm".

-Los campesinos de Marquetalia denuncian la utilización de "guerra bacteriológica". Han aparecido brotes de "viruela negra" y espuela de gallo. Piden la intervención de la Cruz Roja internacional.



-Fusilados dos campesinos, después de inhumanas torturas, por tropas del Batallón "Codazzi" de Palmira, Municipio de Cajones (Cauca).

-Memorial al presidente de la República y a su gabinete dirigen los campesinos de Riochiquito. Solicitan que se levante la ocupación militar de sus campos.

SEPTIEMBRE (SIN)

CAMPO:

-Los presos políticos que se encuentran recluidos en el Batallón "Tenerife" de Neiva, sufren el más inhumano trato. "No se les da desayuno y el almuerzo es un puñado de arroz que se les entrega en las manos a tiempo que se les propina una patada en el bajo vientre para que lo arrojen al suelo".

-Marquetalia se dirige a la ONU. Los campesinos denuncian que, en el sur de Atá las Fuerzas Armadas han constituido un tribunal que fusila sin fórmula de juicio. Han fusilado a Jesús Murcia, Reinel García, Marley Parra, Reinel Lozada y muchos otros.

-El sindicato agrícola de Quipile (Cundinamarca) denuncia violencia y dos campesinos asesinados.

-Los campesinos de Marquetalia piden a la Cruz Roja intervenir para que cese la guerra bacteriológica que se está librando contra ellos.

-Los militares norteamericanos visitan la zona de la OPERACION MARQUETALIA y se denuncia que asesores militares norteamericanos dirigen las operaciones.

-Más de 1.500 campesinos desalojados de los terrenos del latifundista Miguel García Sánchez en Cereté, (Córdoba).

-Recuperación de tierras ociosas en Valledupar: 12 detenidos y destruidos sus ranchos con tractor.

-Se calcula que la OPERACION MARQUETALIA costará 372 millones de pesos, (más de la mitad del presupuesto de defensa de este año).

-Campesinos asesinados en Marquetalia, por orden de los altos mandos militares: Luis González, asesinado en el tribunal de guerra de Bellavista, en julio 2 de 1964. Hermes Chala, igual que el anterior. Agripino Rodríguez, asesinado a fusil en Nazareno, Agosto 16, previamente fue torturado. Noé Ducuará, asesinado el 8 de julio. Domingo Sánchez, asesinado el 3 de julio en Nazareno. Francisco Grisales en Aipecito, Israel Quesada fusilado en Rioclaro, junio 29. Jesús Murcia, a fusil, el 1º de julio en el Socorro, después le cercenaron la cabeza. Bernabé González, el 15 de julio, en el cementerio de Planadas. Isaac Machado fusilado en San Antonio. "Además de varios asesinados que no han podido ser identificados porque el ejército les ha cortado la cabeza y los dedos de las manos.

CIUDAD: :

-Movilizaciones estudiantiles en Bogotá.

-Trato bestial a los presos de la Modelo en Bogotá. Se les obliga a permanecer desnudos en las frías celdas.

-Se inicia la "marcha proletaria" a pie, desde Medellín hasta el Capitolio de Bogotá. (400 kilómetros).

-Paro de maestros en Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Chocó, Magdalena y Norte de Santander.

OCTUBRE (SIN)

CAMPO:

-El ejército, en unión del obispo de Belalcázar, Monseñor Vallejo, organizan grupo de bandoleros para agredir a Riochiquito.

-Los campesinos de MARQUETALIA envían carta a la Cámara de Representantes: "Fuerzas de 16.000 hombres cerraron anillo de acero y fuego desde el 10 de mayo sobre nosotros. El 14 de junio aviones a reacción bombardean



y ametrallan a MARQUETALIA, acto seguido, tropas de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos ocupan el poblado, reducido a cenizas por la acción de las bombas Napalm.

15 de junio, 2 bombarderos a reacción lanzan 40 bombas sobre la población civil refugiada en la selva, 18 niños muertos. 16, 17, 19, 20 de junio: nuevos bombardeos y ametrallamientos. Junio 22: aparece la "viruela negra" y la "espuela de Gallo" producto de las bacterias lanzadas por aviones de los Estados Unidos. Se denuncia esto ante la Cruz Roja Internacional. Junio 24: Sobre el Río San Miguel dos bombardeos contra la población refugiada en la selva. Desde que comenzó la guerra de exterminio no hay día en que no se produzcan bombardeos y ametrallamientos".

—La junta directiva de FEDEPETROL denuncia que "con motivo de los accidentes ocurridos en Campo Casabe, que investiga un juez especial, y ante la presión manifiesta de los señores superintendentes y abogados de la empresa, el ejército ha desatado una violenta represión contra los habitantes y trabajadores, igualmente con el sector campesino, hasta el punto de estar en virtual Estado de Sitio".

—Carta de los campesinos de MARQUETALIA al Ministro de Justicia: "En el puesto militar de Gaitanía han abierto una fosa y la han llenado de agua para meter en ella a los presos. Allí tuvieron a Vicente Parra durante varios días. En el comando del batallón "Tenerife" se tortura a los presos con artefactos eléctricos. Al campesino Isafas Cruz Chala lo torturaron diariamente hasta hacerle sangrar

la nariz, la boca y las orejas. Lo mismo ocurre con Marco Tulio Cabiedes, Maximiliano Biuche, su hermano Oiden y Hernán Mora. Las comisiones del ejército cuelgan a los campesinos de los árboles, dizque para que canten (Dionisio Hernández). A muchos detenidos se les aplica la pena de muerte (Noé Ducuara, Jesús Murcia, Marley Parra, Bernabé y Luis González, Vidal Charry y Fermín Tique)".

-Fusilados 4 campesinos en las cercanías de Neiva.

-Patrullas del Batallón "Vencedores" asesina campesinos en Obando, Valle.

-Los latifundistas de Montería presionan al ejército para que se haga operación militar contra campesinos del Valle de San Jorge. Quieren apoderarse de 10.000 hectáreas de fértiles tierras.

-Adelantan acción militar contra la región de Guayabero.

-Torturado un arriero que se negó a transportar cargas del ejército en Algeciras. (Huila)

CIUDAD:

-Llega a Bogotá la "Marcha Proletaria" que venía desde Medellín a pie.

-Los presos políticos de Bogotá inician huelga de hambre.

-Se publica lista parcial de presos políticos detenidos en Neiva. Suman 44.

-Debate sobre MARQUETALIA en la Cámara de Representantes. El gobierno es acusado de genocidio. Encabeza el debate el representante Restrepo Arbeláez, quien dice: "Los altos mandos militares están interesados en mantener toda una situación confusa y toda alteración de la paz y el orden. Pues en el momento en que se diga en todo el país está totalmente pacificado, entonces se mermaría la alta oficialidad, se terminarían los sueldos dobles y el sinnúmero de garantías de quienes dirigen el ejército, y, así mismo, el congreso les suprimiría necesariamente su desorbitado presupuesto".

NOVIEMBRE (SIN)

-El cabildo de Vélez guarda un minuto de silencio por los campesinos muertos durante la OPERACION MARQUETALIA.

-El concejo de Cali, se pronuncia contra las torturas a los presos políticos.

-Rafael Botero, diputado de la Asamblea de Cundinamarca, denuncia la violación de los Derechos Humanos. En visita oficial de la Asamblea a las cárceles, los presos ratifican sus denuncias y acusan al torturador, Pablo Emilio Escobar.

-Torturas y fusilamientos oficiales en MARQUETALIA son denunciados en la Cámara de Representantes. Tomado de los Anales del Congreso: "Lista de torturados. En el Batallón "Boyacá": Telmo Avilés, Adelmo Cortés, torturados en el Batallón "Tenerife": Juan Isidro Guzmán, José Noel López, Arnubio Pinilla, Marco Tulio Cabiedes, Heriberto Quintero, Juan Viraquillo Murcia (por el capitán Noriega), Hernán Chala, Polidoro Suárez, Campo Elías González (por el capitán Gómez), Segundo Lozada, Marco Tique Capera; (Por el capitán Noriega), Luis Eduardo Quimbaya obligado a uniformarse y a señalar a personas a quienes no conocía. Luis Rodolfo Vega, Uldarico Gaviria, Miguel A. Rueda; (por el capitán Gómez), Acisclo Carvajal Molano, José Quilombo, Luis Eduardo Rojas torturado en San Luis por el Capitán Duarte. Braulio Hernández Montoya torturado en el matadero, Angel Alberto Pineda torturado por el Sargento Camacho. Cipriano Alvarez torturado en Santa Inés por el Capitán Barriga y por el Capitán Gómez en el matadero. Leonel Díaz Yepes a quien el ejército le robó su ganado. Clementina Cruz, presa con su hijo de 5 años. Benilda Esquivel a quien le asesinaron a su hijo, Senen Peña Esquivel, y a su compañero, Saúl Obando, tiene 70 años y está presa en Neiva. "Las torturas a que han sido sometidos son: Aplicación de corriente eléctrica en las manos, orejas y testículos: quemados en

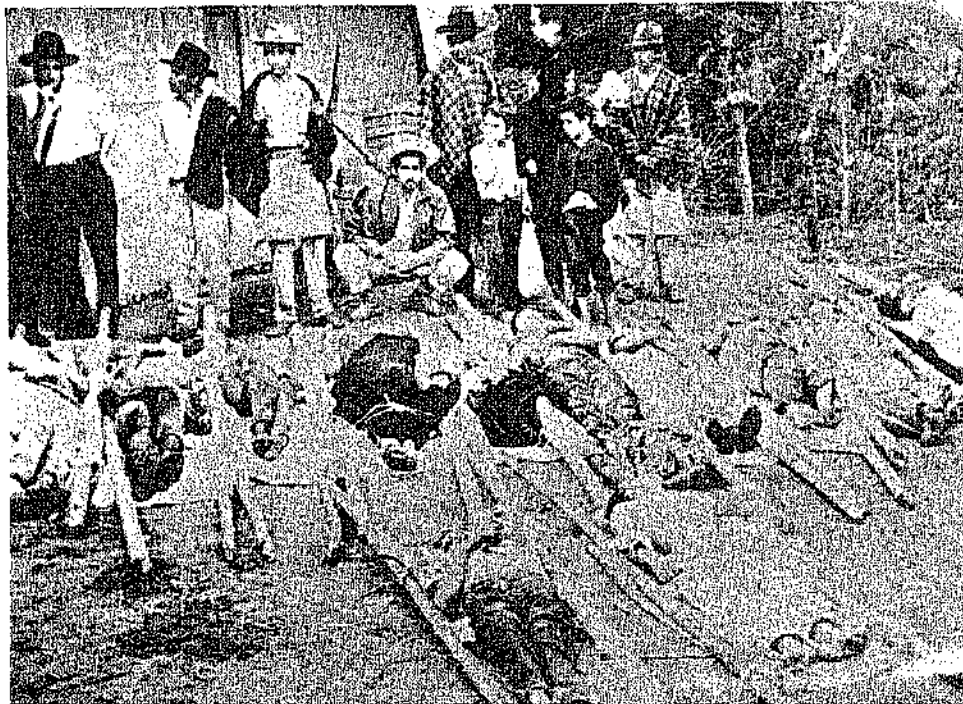
los ojos y en la cara con cigarrillos; intimidados con amenazas de muerte; encadenados con revólveres en las indagatorias y éstas tergiversadas; encarcelamiento durante varios días sin comer; obligados a abrir sus propias sepulturas o las de sus compañeros ultimados; uniformados para señalar como presuntos comprometidos a personas que ellos no conocen; coacción y soborno; promesas de recompensas por delaciones y acusaciones".

CAMPO:

El Sindicato Agrícola de San Juan de Arama denuncia que, el inspector de policía Argemiro Trujillo, siguiendo instrucciones de los latifundistas, destruye sementeras y viviendas de los campesinos, los encarcela y amenaza.

-Carta abierta del movimiento agrario de El Pato (Caquetá) denunciando asesinatos y torturas oficiales.

-El Sindicato Agrario de Cunday denuncia que el Teniente Segura del Batallón Cazadores, apalea a los campesinos y azuza contra ellos a una cuadrilla de malhechores que protege.



Victimas de Marquetalia.

-En la OPERACIÓN MARQUETALIA se producen escenas no inferiores a las de los campos de concentración del nazismo.

-Comisión de Juristas Demócratas comprueba los atropellos contra los detenidos políticos de Neiva. Se publica lista con sus nombres. Suman 64.

CIUDAD:

-Paro cívico en Buenaventura.

-Repudio estudiantil en la Universidad Nacional al Candidato Liberal Carlos A. Lleras Restrepo quien había sido invitado por la rectoría a dictar una conferencia. Los estudiantes lo reciben con una rechifla, él y su comitiva tienen que re-

fugiarse en una oficina de la rectoría. Los estudiantes bloquean la salida. El presidente Guillermo León Valencia manda al Batallón "Guardia Presidencial" para rescatar al candidato: 10 estudiantes heridos, un cronista dice "el impresionante repudio del estudiantado a todo lo que el señor Lleras representa desató una ofensiva contra la Universidad Nacional, tan desproporcionada y precoz (...) decide cobrar "el ciento por uno" que, con usura memorable, prometió exigir, a quienes lo hubieran ofendido". Lleras anuncia en "El Tiempo" "la necesidad de cerrar la Universidad Nacional."

-Asamblea General del Sindicato Agrícola de la Zona Petrolera de Ecopetrol (SINAGRAPETROL) denuncian que "en los actuales momentos se vive un ambiente de continua incertidumbre motivada por la insistente actividad de las fuerzas armadas que andan por carreteras, caminos, sementeras, casas de familias, en los pueblos cercanos de nuestras regiones, exigiendo el sometimiento de los campesinos a una serie de requisitos como salvo conductos y otras obligaciones (...) mortificante movilización de fuerza pública, de personal de detectives encargado de denunciar a campesinos injustamente (...)"

DICIEMBRE (SIN)

-El presidente, Guillermo León Valencia, justifica todos los grandes gastos que se hacen en las fuerzas militares.

-Alvaro Echandia, representante del MRL por el Tolima, hace debate contra las actuaciones de los militares durante la VIOLENCIA en el Tolima y cita casos. como por ejemplo: "En el río Terán, asesinaron 300 campesinos y se robaron 1.500 cabezas de ganado. No se han realizado las investigaciones pertinentes".

-Se inician acciones militares contra la región de EL PATO con 4.000 soldados y perros alemanes, avaluados cada uno en 100.000 pesos.

CAMPO:

-VIII Pleno de FEDEPETROL condena la ocupación militar a las instalaciones de la Shell, "que coloca al ejército de Colombia al servicio de mezquinos intereses del capital monopolista y extranjero" y decreta apoyo económico y paro de solidaridad.

-Durante la huelga de trabajadores de "Shell Cóndor" se incendia un carro limpia pozos en Campo Casabe. FEDEPETROL denuncia que "estando ubicado el camión a solo un kilómetro de la Guarnición del Campo Casabe y ante el hecho comprobado que en el mismo campo los pobladores soportan un estado de sitio en donde los mismos tienen que, para movilizarse, solicitar permiso al comandante de la guarnición quien a su vez hace acompañar al civil de un soldado, es imposible dejar de creer que quienes cometieron el incendio sean diferentes a aquellos que están situados a poca distancia del lugar de los hechos".

-Durante 1964, los EE. UU. enviaron a Colombia excedentes de guerra por valor de US\$ 600.000. El total de la "ayuda" militar norteamericana a las fuerzas armadas colombianas llega a la cifra de US\$ 6.200.000. Los Estados Unidos mantienen en Colombia 67 miembros de sus fuerzas armadas para "asesorar" a las colombianas.

—Para los años 1963 y 1964 la entrada neta de capital fue de 56 millones de dólares y las remesas a los Estados Unidos fueron de 133.200.000 dólares. Por cada dólar invertido en Colombia se giraron a Estados Unidos 2,27 dólares.

1965

ENERO

CAMPO:

-El Ejército de Liberación Nacional (ELN) se toma la población de Simacota: 5 militares muertos.



SIMACOTA



LIBERACION MUERTE

MANIFIESTO DE SIMACOTA EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL

Enero 7 de 1965

La violencia reaccionaria, desafiada por los diversos gobiernos oligarcas y continuada por el corrompido régimen Valencia-Ruiz Novda-Lleras, ha sido un arma poderosa para sofocar el movimiento campesino revolucionario, ha sido una poderosa arma de dominación en los últimos 15 años.

La educación se encuentra en manos de negociantes que se enriquecen con la ignorancia en que se mantiene a nuestros pueblos.

La tierra es explotada por campesinos que no tienen donde caer muertos y que acaban sus energías y las de sus familias en beneficio de los oligarcas que viven en las ciudades como reyes.

Los obreros trabajan por jornales de hambre, sometidos a la miseria y humillaciones de las grandes empresas extranjeras y nacionales.

Los intelectuales y profesionales jóvenes democratas se ven cercados y están en el dilema de entregarse a la clase dominante o perecer.

Los pequeños y medianos productores, tanto del campo como de la ciudad ven arruinadas sus economías ante la cruel competencia y acaparamiento de los créditos por parte del capital extranjero y de sus secuaces vendepatrias.

Las riquezas de todo el pueblo colombiano son saqueadas por los imperialistas norteamericanos.

Pero nuestro pueblo, que ha sentido sobre su espaldas el látigo de la explotación, de la miseria, de la violencia reaccionaria, se levanta y está en pie de lucha. La lucha

revolucionaria es el único camino de todo el pueblo para derrocar el actual gobierno de engaño y violencia.

Nosotros, que agrupamos el Ejército de Liberación Nacional, nos encontramos en la lucha por la liberación de Colombia.

El pueblo liberal y el pueblo conservador harán frente juntos para derrocar la oligarquía de ambos partidos.

¡Viva la unidad de los campesinos, obreros, estudiantes, profesionales y gentes honradas que desean hacer de Colombia una patria digna para todos los colombianos!

¡Liberación o muerte!

Ejército de Liberación Nacional

Frente "José Antonio Galán"

Carlos Villarreal-Andrés Sierra (1)

(1) Seudónimos de Fabio Vásquez Castaño y Víctor Medina Morón

-Las mujeres de la región de "El Pato" (Huila) se dirigen al Cardenal pidiéndole intervenir ante el gobierno para que cese la represión contra la región. Denuncian guerra bacteriológica.

-Asesinados 4 miembros del Sindicato Agrario de Peñaranda (Ibagué).

-Las autoridades ponen precio a las cabezas de 3 dirigentes agrarios: Pablo Villamil, Israel Flórez y Horacio Roncancio.

CIUDAD:

-Detenidos 10 obreros por la huelga de Textiles Unica de Bogotá.

FEBRERO (SIN)

CAMPO:

-Continúa la OPERACION MARQUETALIA. Se denuncian torturas en San Luis y Planadas.

-Asesinado el Presidente del Sindicato Agrícola de Tapias, Leovigildo Díaz en Ibagué.

-Detenciones, requisas y maltratos contra los campesinos de Cimitarra.

-Atacado el puesto de policía de Papayal por el ELN.

-El Secretario del Sindicato Agrícola de Segovia (Antioquia), Gilberto Gallego, detenido y obligado a abandonar la población.

-El alcalde de Jamundí ordena incendiar ranchos de colonos.

-Asesinado miembro del Sindicato Agrario de Urabá, Jesús María Higuita.

CIUDAD: :

-Grandes motines estallan en Cali al ordenarse la expulsión de "invasores" de los terrenos "Asturias". 1.500 soldados arremeten: cuatro muertos; treinta heridos y cien detenidos.

-Declarada ilegal la huelga de la "Tenería Magdalena" en Cali.

MARZO (SIN)

-Oficiales en retiro de la policía, dirigen carta al brigadier general Saulo Gil Ramirez, en la que acusan de desmanes a la policía y defienden a los presos políticos.

CAMPO:

-El ejército ocupa la región de "EL PATO" en el Huila.

-Puestos en libertad treinta presos políticos en Neiva. 60 continúan detenidos.

-Detenido el presidente del Sindicato de Pescadores de El Banco, Paulino Cadena Robles.

-Enfrentamientos entre el ejército y grupo armado campesino en Río Blanco (Tolima)

-La "Shell" destruye sementeras de campesinos en Casabe, rociándolas con matamalezas "Shell"

-Detenidos arbitrariamente 25 colonos que, desde hace 3 años, trabajan tierras antes incultas en Arbeláez (Cundinamarca).

-Decretado el toque de queda en Chaparral. (Tolima)

- Decretado el toque de queda en Algeciras. (Huila)
- Ocupada la población de Inza (Cauca) por las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), comandadas por Manuel Marulanda Vélez.
- Asesinado de 18 tiros por patrulla del ejército, el joven Carlos Niño Valencia, en Calarcá (Caldas)

CIUDAD:

- Declarada ilegal la huelga en "Lizcano Hermanos S.A."
- El Sindicato de Trabajadores de la Construcción presentan pliego a la Universidad Javeriana. Los jesuitas se niegan a discutirlo. Según el Concordato ellos están eximidos de cumplir las leyes laborales del país.
- Paro de maestros declarado ilegal en Córdoba.

ABRIL (SIN)

- Varios intelectuales franceses, incluido Jean Paul Sartre, firman manifiesto sobre la VIETNAMIZACION de Colombia.
- El Senador y dirigente liberal y terrateniente del Cauca, Victor Mosquera Chaux, lanza acusaciones contra el ex-Ministro de Guerra Alberto Ruiz Novoa. Durante la polémica llega a saberse que, el enfrentamiento, surgió al oponerse Ruiz Novoa a atacar con el ejército a los colonos de Riochiquito, y poder así el Senador Mosquera Chaux anexarse esas tierras. Mosquera Chaux pidió el fusilamiento de los colonos para arrebatárles la tierra.

CAMPO:

- Asesinado el secretario de la Federación Nacional de Trabajadores Agrícolas de Colombia, Filiberto Romero, por banda al servicio del latifundista Antonio Vargas, en Pandi
- Secuestrado el terrateniente Oliverio Lara en el Huila. Su cadáver aparecerá pocos años después.

MAYO (E.S.)

- El gobierno decreta el Estado de Sitio, aduciendo como razón la agitación estudiantil.
- A raíz de la invasión a Santo Domingo por tropas norteamericanas, se producen protestas estudiantiles en Medellín y varias ciudades del país. La Universidad de Antioquia es allanada por orden del gobernador y del rector después de un fuerte encuentro entre estudiantes y policías. Todas las universidades respaldan a los estudiantes de Antioquia y continúan las manifestaciones de respaldo al estudiantado y de rechazo al imperialismo norteamericano.

CIUDAD

- 20.000 estudiantes van al paro nacional en protesta por las agresiones de la policía contra los estudiantes de Medellín y Barranquilla.
- En Bogotá, el ejército intenta disolver una manifestación estudiantil, invade los predios de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y hiere de muerte a un estudiante. Sectores obreros respaldan a los estudiantes y ofrecen a la Federación Universitaria Nacional (FUN) declararse en huelga el día juzgado conveniente.
- Choques entre estudiantes y policías en Bogotá. Asesinado el estudiante universitario Jorge Useche.
- Se extiende el paro nacional estudiantil.
- Camilo Torres lanza la "Plataforma del Frente Unido del Pueblo Colombiano"

PLATAFORMA DEL FRENTE UNIDO DEL PUEBLO COLOMBIANO

A todos los colombianos, a los sectores populares, a las organizaciones de acción comunal, a los sindicatos, cooperativas, ligas campesinas, comunidades indígenas y organizaciones obreras, a todos los inconformes, a todos los no alineados en los partidos políticos tradicionales, presentamos la siguiente plataforma, para unificar en objetivos concretos a los sectores populares colombianos.

MOTIVOS

- 1.—Las decisiones necesarias para que la política colombiana se oriente en beneficio de las mayorías y no de las minorías, deberán partir de los que tengan el poder.
- 2.— Los que poseen actualmente el poder real constituyen una minoría de carácter económico que produce todas las decisiones fundamentales de la política nacional.
- 3.— Esta minoría nunca producirá decisiones que afecten sus propios intereses ni los intereses extranjeros a los cuales está ligada.
- 4.— Las decisiones requeridas para un desarrollo socio-económico del país en función de las mayorías y por la vía de la independencia nacional afectan necesariamente los intereses de la minoría económica.
- 5.— Esas circunstancias hacen indispensable un cambio de la estructura del poder político para que las mayorías produzcan las decisiones.
- 6.— Actualmente las mayorías rechazan los partidos políticos y rechazan el sistema vigente, pero no tienen un aparato político apto para tomar el poder.
- 7.— El aparato político que se organice debe buscar al máximo el apoyo de las masas, debe tener una planeación técnica y debe constituirse alrededor de los principios de acción más que alrededor de un líder para que se evite el peligro de las camarillas, la demagogia y el personalismo.

OBJETIVOS

I.—REFORMA AGRARIA. La propiedad de la tierra será del que la esté trabajando directamente. (...) II.—REFORMA URBANA (...) III.— PLANIFICACION (...) IV.— POLITICA TRIBUTARIA (...) V.— NACIONALIZACIONES (...) VI.— RELACIONES INTERNACIONALES (...) VII.— SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD PUBLICA (...) VIII.— POLITICA FAMILIAR (...) IX.— FUERZAS ARMADAS (...) X.— DERECHOS DE LA MUJER (...)

Esta plataforma fue discutida, aprobada y ampliada por los sectores populares interesados en ella después de haber sido presentada públicamente por el P. Camilo Torres el 22 de Mayo de 1965, día en que la FUN le ofreció un homenaje en la Ciudad Universitaria de Bogotá.

El 22 el ejército cerca la ciudad universitaria para impedir que Camilo lea la "Plataforma del Frente Unido del Pueblo Colombiano" donde le pide a los estudiantes organizarse y luchar "con armas iguales" contra las fuerzas "del orden". Camilo encabeza una marcha silenciosa hasta el Cementerio Central en homenaje al estudiante caído. El ejército rodea la multitud pero no se atreve a disolver el desfile.

CAMPO:

-SINAGRAPETROL (Sindicato Agrícola de la Zona Petrolera) denuncia que los "malarios" riegan DDT, matándoles los animales.

JUNIO (E.S.)

El Cardenal Concha Córdoba amonesta al sacerdote Camilo Torres. Le dice que se ha apartado de la iglesia y que los sacerdotes deben ser apolíticos.

-Camilo Torres declara que se despojará de la sotana y asumirá todos los riesgos.

-Regresa Camilo Torres Restrepo de Lima (Perú). Las masas populares lo esperan en el aeropuerto de Bogotá. El ejército también. Un desfile lo lleva hasta la Ciudad Universitaria. Durante la manifestación declara que no volverá a salir de Colombia, que se dedicará a organizar la base y que "iré hasta la muerte por la revolución nacional".

CAMPO:

-El movimiento agrario de la región de Riochiquito lanza manifiesto a la opinión nacional. Dicen que, la violencia para despojar a los campesinos de sus tierras, es auspiciada por el Obispo y terrateniente de Belalcázar, Enrique Valdejo y los terratenientes de la región.

-4 campesinos asesinados y detenciones masivas en Algeciras.

-Se denuncia la existencia de campo de concentración en el Caquetá, a donde han sido llevadas las familias de "El Pato". Está localizado en San Vicente del Caguán.

-La comisión de Carabineros del Guayabero comete allanamientos, robos, torturas y crímenes.

JULIO (E.S.)

-Se celebra X Congreso del Partido Comunista de Colombia. "Al reestructurarse acorde con los principios del Marxismo-Leninismo acuerda adoptar la denominación de Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista)"

"Este hecho divide en dos la historia de Colombia".

EXTRACTOS DE LA RESOLUCION POLITICA DEL DECIMO CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COLOMBIA (MARXISTA-LENINISTA)

"Colombia vive una situación insurreccional incipiente, enmarcada dentro de la situación mundial y latinoamericana de los pueblos oprimidos. Esta situación nacional está determinada por la existencia de una profunda crisis estructural que surge dentro de nuestra dependencia, del imperialismo norteamericano, y de la cual vivimos una fase agudizada. Sobre esta crisis de estructura inciden con gran fuerza la crisis general del capitalismo que nos acerca a un cataclismo peor que el de 1930, y la crisis del imperialismo asediado a escala mundial por los pueblos.

Esta crisis es el agotamiento de la capacidad de desarrollo del país por parte del capitalismo colombiano, orientado fatalmente por su dependencia hacia los ramos secundarios de la producción.

Es la crisis irremediable de la producción industrial y agrícola. Es la impotencia para crear y desarrollar la industria de bienes de capital bajo el actual sistema social.

Es el agotamiento del mercado interno y el avance desenfrenado del proceso de monopolización de nuestra economía, resultante de la reinversión en los pocos ramos de la industria secundaria.

Es el crecimiento incontrolable del paro forzoso y la dilapidación sistematizada de recursos humanos y naturales.

Es la crisis financiera, reflejo de la crisis de producción que se ahonda por el efecto corrosivo de las infinitas gamas de la especulación desenfrenada.

Es el desarrollo del dominio del imperialismo norteamericano sobre nuestro país.

Es el crecimiento desmesurado de la deuda pública interna y externa, cuya amortización tiene comprendidos a los recursos presentes y futuros para el desarrollo.

Es la crisis fiscal ocasionada por un inmenso aparato burocrático improductivo y por el desgaste creciente de los recursos estatales en toda suerte de actividades represivas.

Es la identificación práctica y el entroncamiento definitivo del capital con el latifundio en toda clase de empresas antinacionales que van desde la fuga de capitales hasta la guerra antipopular.

Es la conversión del Estado en una gigantesca máquina de especulación que, a través de la inflación, la desvalorización monetaria, las devaluaciones periódicas y el arbitrio fiscal, agrava el empobrecimiento del pueblo, acelera la concentración de riquezas en pocas manos y beneficia al imperialismo norteamericano en grande escala.

Es la crisis del sistema de explotación y de violencia que encabezan los Estados Unidos a escala continental y nacional, y que expresa el choque entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción".

"Las guerras de liberación son justas, necesarias e inevitables".

"Así la lucha reivindicativa se transforma de precario fin reformista que el manejo monetario aniquila diariamente, en acción táctica de movilización que aún legalmente arrebató al enemigo recursos que de otra manera utilizaría contra el pueblo; en combate que impide la violación impune de ciertas normas; en una parte de la lucha superior que aprovisiona a las masas para que puedan reforzar el frente armado y reponer sus energías para seguir combatiendo".

"El terror oficial se expresa en la persecución contra las organizaciones populares de obreros, campesinos, estudiantes, maestros, etc., en ataques brutales contra las masas

populares que expresan su descontento, en verdaderas cacerías humanas contra los combatientes populares a quienes caracteriza previamente de bandoleros".

"No se puede frenar la lucha de masas contra los gobiernos oligárquicos a título de que ello representa un peligro de dictadura. Lo verdaderamente importante es que tengamos fuerza de masas y desarrollemos las formas superiores de lucha en una proporción suficiente para garantizar, después de cada episodio palaciego o electoral, que los gobiernos sean cada vez más títeres locos del estado burgués, mientras las fuerzas revolucionarias se toman palmo a palmo, vereda por vereda, la fortaleza enemiga".

"Por eso la toma del poder por la vía revolucionaria, es decir, la destrucción del aparato estatal y su reemplazo por el poder popular basado, en el Frente Patriótico de Liberación y respaldado por el pueblo en armas, es la única solución para el pueblo colombiano".

CAMPO:

-Asesinado el fiscal de la Asociación de Trabajadores Agrícolas de Cunday Campo Elías Serrano.

-Se intensifica la persecución oficial a los movimientos agrarios.

-Detenidos los dirigentes Germán Rodríguez, Carlos del Cairo y Hernando Silva, en Chaparral. (Tolima).

-Asesinados varios colonos en El Pato (Huila)

-Redadas militares, toque de queda en el Huila. Uso obligatorio de salvoconducto y detenciones en masa.

-Atentado contra el presidente del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Carare, Martín Silva.

CIUDAD:

Estalla bomba en el Ministerio de Guerra de Bogotá.

-Manifestaciones populares de CAMILO en Barrancabermeja, Cali, y Palmira.

AGOSTO (E.S.)

CAMPO:

-Detenidos los dirigentes agrarios Jesús Sepúlveda y José Márquez en Puerto Wilches.

-El teniente Luis Urueña asalta las casas de los líderes agrarios de la región del Sumapaz.

-Carta abierta de los combatientes de la región de Guayabero "Ante la violencia del gobierno ahora somos guerrilleros".

-Asesinado por patrulla del ejército Adán Cruz Trujillo.

-Los campesinos de la región de Riochiquito envían carta al comandante del ejército: "defenderemos nuestra región ante agresión oficial".

CIUDAD:

-Grandes manifestaciones en Medellín con la participación de Camilo Torres.

-Muere asesinado en Bogotá un bandolero conocido como: "El Capitán Veneno". La policía hace una redada durante su entierro y se encuentra entre los acompañantes el Ministro de Comunicaciones Cornelio Reyes.

Choques con la policía al finalizar conferencia del Sacerdote Camilo Torres en Bogotá.

-Primer paro nacional de educadores, en el cual participan FECODE, (Federación Colombiana de Educadores), ACPES (Asociación Colombiana de Profesores de Enseñanza Secundaria), ANDEPET (Asociación Nacional de Enseñanza Técnica) SINTRENAL (Trabajadores del Ministerio de Educación) y ANIA (Asociación Nacional de Institutores Agrícolas).

-Paro cívico promovido por el magisterio en Boyacá. Varios maestros y estudiantes heridos en choques con el ejército en Monquirá. En Tunja son lesionados a ballesta varios maestros y padres de familia.

-100 destechados ocupan terrenos urbanos. La policía destruye sus chozas y los desaloja en Santa Marta.

-CAMILO organiza manifestaciones populares y dicta charlas en Sevilla, Buga, Villavicencio, Granada, Bogotá, Fusagasugá, Buenaventura, Barranquilla, y Medellín. (La policía bloquea la plaza Cisneros, se producen encuentros y los manifestantes se dirigen hacia la sede de la ASA. La reunión prosigue allí y la policía, respaldada por el ejército los desaloja violentamente a la madrugada: un policía herido y más de 50 obreros arrestados), en Girardot (después de la reunión en el estadio el ejército impide el desfile hasta la plaza mayor. La policía reprime a los participantes. Camilo resulta levemente herido. Lo cercan en una casa pero logra salir por la noche y hablar en el Barrio Obrero "El Alto de la Cruz").

SEPTIEMBRE (E.S.)

-El Cardenal Concha Córdoba declara que el sacerdote Camilo Torres no podrá jamás volver a ejercer el ministerio sacerdotal.

-El senador Alvaro Mendoza en el Senado denuncia que elementos del ejército masacran a los campesinos.

CAMPO:

-SINAGRAPETROL (Sindicato Agrícola de la Zona Petrolera) denuncia que muchos campesinos han sido detenidos por el ejército y que "llegaron a nuestras casas a atropellarnos y preguntarnos por nuestros nombres colocándonos la bayoneta en el pescuezo, y para obligarnos a decir lo que no conocemos utilizando la trompetilla del fusil colocada debajo de la tetilla".

-Los lanceros del Batallón Colombia ocupan la región de Ríochiquito. Con esta ocupación finaliza la invasión militar de las llamadas "Repúblicas Independientes". Hay grandes combates. (Repúblicas Independientes: fueron llamadas así por el gobierno, para poder justificar su ocupación por el ejército, zonas campesinas donde para repeler la VIOLENCIA, los campesinos se habían dado organizaciones defensivas).

-5 trabajadores asesinados en Corinto (Cauca).

-El movimiento agrario de Ríochiquito envía carta abierta al comandante General del Ejército General Gerardo Ayerbe Chauz, donde hacen síntesis de la situación hasta el momento en que fueron asaltados por fuerzas del ejército.

CIUDAD:

-CAMILO organiza manifestaciones populares en Ibagué, Neiva, Ambalema, Armenia, Bogotá, Valledupar, Guacamaya, Aracataca.

-Huelga de los trabajadores de Telecom en varias ciudades del país; los huelguistas ocupan edificio de la empresa y piden el cumplimiento en el pago de sus salarios y aumentos en los mismos. La policía establece cerco con el propósito de quebrar el paro. Este es declarado ilegal.

-La "Nueva Prensa" denuncia que 21.367 colombianos han sido asesinados durante el Frente Nacional.

OCTUBRE (E.S.)

-El Juez José Muñoz Martínez, encarcela a periodistas franceses que estuvieron en las regiones del Huila ocupadas por el ejército en su campaña contra las llamadas "Repúblicas Independientes". Hacen película que muestra los bombardeos y el éxodo campesino.

CIUDAD:

-Enfrentamientos entre manifestantes y policías en Barranquilla y Santa Marta.

-Un paro cívico en la zona bananera de Santa Marta es reprimida por la policía: varios heridos.

-Manifestación en la Plaza de Bolívar, en Bogotá, en contra del régimen, la devaluación, la carestía de la vida, la represión política, sindical y campesina (participa CAMILO). El ejército y la policía impiden la llegada de los manifes-

tantes a la plaza. En vista de ello, se realizan mítines relámpagos en los que CAMILO y varios oradores "plantean la toma revolucionaria del poder como base para la solución de los problemas". La policía y el ejército reprimen a la fuerza a los manifestantes, pero estos continúan sus movilizaciones.

-El periódico "Frente Unido" (Nº 4) denuncia al Ministro de Guerra en relación a un cargamento entrado a Colombia a nombre de la suegra del Ministro y transportado hasta Bogotá en aviones de la FAC y en vehículos militares. CAMILO rinde declaraciones a la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes.

-CAMILO organiza concentraciones populares en Honda, La Dorada (donde se forma un desfile hasta el cementerio para rendir homenaje al revolucionario Federico Arango Fonnegra, asesinado por el ejército el 15 de septiembre de 1965), Popayán, Cali.

-Mario Duarte es detenido por el ejército y luego asesinado en Santa Marta. Agustín Domínguez es asesinado por la policía en las calles de Bucaramanga.

-Se celebra II Congreso de la Federación Universitaria Nacional (FUN).

NOVIEMBRE (E.S.)

-El presidente Guillermo León Valencia dice al congreso que, "si no aprueban los decretos dictados durante el Estado de Sitio, las elecciones se harán también bajo Estado de Sitio".

CIUDAD:

Desórdenes en Ciénaga.

DICIEMBRE (E.S.)

-El terrateniente Antonio Vargas, del Sumapaz, encabeza a los violentos de la región.

-El ejército establece el toque de queda en Natagaima, Coyaima y Castilla (Tolima).

-El 7 de diciembre son detenidos Francisco Gárnica, Ricardo Torres y Carlos Alberto Morales, Miembros del Comité Central del Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista), en el corregimiento de Santa Rosa de Tapias, municipio de Guacarí; el mismo día son puestos a órdenes de la estación de policía de la cabecera; el día 9 pasan a órdenes del distrito de policía de Buga y son llevados al comando de la III Brigada, quedando la investigación a cargo del juez teniente abogado Germán Augusto Rosero Rodríguez. Con Gárnica se ensañan especialmente, a bayoneta le arrancan los ojos; le queman las partes genitales; a viva fuerza le arrancaron el pelo; a culatazos le fracturaron los brazos y ya para matarlo le hundieron el cráneo. Sobre su cadáver descargan dos pistolas y le escupen el rostro y finalmente lo arrastraron por un corredor.

Ricardo Torres es objeto de torturas desde el 9 hasta el 15. Carlos Alberto Morales es torturado con saña; le quemaron el cuello y le sembraron la cabeza de alfileres.

Finalmente los tres son fusilados el día 15 en horas de la noche.

CIUDAD:

MENSAJE DE CAMILO A LAS OLIGARQUIAS

"Dirigir un mensaje a los que no quieren ni pueden oír, es un deber penoso. Sin embargo, es un deber histórico, en el momento en que la oligarquía colombiana quiere llegar a hacer culminar su iniquidad en contra de la patria y en contra de los colombianos (. . .) Durante más de 150 años, la casta económica, las pocas familias que tienen casi toda la riqueza colombiana, han usufructuado el poder político en su propio provecho. Han usado todas las artimañas y trampas para conservar ese poder engañando al pueblo (. . .) Inventaron la división entre liberales y conservadores. Esta división que no comprendía el pueblo, sirvió

para sembrar el odio entre los mismos elementos de la clase popular (...) Lo único que dividía a los oligarcas liberales de los oligarcas conservadores era el problema de la repartición del presupuesto y de los puestos públicos (...) Ya iniciada en el camino de la violencia para conservar el poder, la oligarquía no pararía en el uso de la violencia. Puso a los campesinos liberales a que se matarán con los conservadores. Cuando la agresividad, el odio y el rencor de los pobres se desbordaron en una lucha entre todos los necesitados de Colombia, la oligarquía se asustó y propició el golpe militar. El Gobierno militar tampoco sirvió en forma suficientemente eficaz a los intereses de la oligarquía. Entonces, el jefe de la oligarquía liberal, doctor Alberto Lleras Camargo, y el jefe de la oligarquía conservadora, Doctor Laureano Gómez, se dijeron: "Por estar peleando por el reparto del presupuesto y del botín burocrático, casi perdemos el poder para la oligarquía. Dejemonos de pelear por eso, haciendo un contrato, dividiéndonos el país como quien se divide una hacienda por mitad, entre las oligarquías. La paridad y la alternación nos permiten un reparto equitativo y así podemos formar un partido nuevo: el partido de la oligarquía". Así nació el Frente Nacional como el primer partido de clase, como el partido de la oligarquía colombiana (...) El Frente Nacional ofreció paz y los campesinos siguieron siendo asesinados; se realizaron matanzas de los obreros en Santa Bárbara. Se invadieron las universidades y se aumentó el presupuesto de guerra (...) El Frente Nacional dijo que remediaría, y duplicó la deuda externa produciendo tres devaluaciones (hasta ahora) y con ellas la miseria del pueblo colombiano por varias generaciones. El Frente Nacional dijo que haría la Reforma Agraria y no hizo sino dictar una ley de los pobres (...) ¿qué está haciendo la oligarquía? Vuelve a recurrir a la violencia. Declara el estado de sitio. Legisla por Decreto. Vende el país a los Estados Unidos. Se reúne en un lujoso hotel y decide sobre el próximo presidente. Desde los salones resuelve sobre el país entero (...) Señores oligarcas, el pueblo ya no le cree nada a ustedes. El pueblo no quiere votar por ustedes. El pueblo está hartos desesperado. El pueblo no quiere ir a las elecciones que ustedes organicen (...) El pueblo está sufriendo y resuelto a todo. El pueblo sabe que ustedes también están resueltos a todo (...) la luchará hasta las últimas consecuencias".

("Mensaje a las oligarquías", Frente Unido, diciembre 18 de 1965)

-En un ingenio azucarero de la familia Eder, en el Valle del Cauca, encalabozan a los obreros.

-Detenido el secretario del Sindicato de los petroleros (USO), Ignacio Navarro.

-Encarcelados y torturados en Cali jóvenes comunistas: Libardo Loayza, Jairo Restrepo y Pedro Ospina.

-Renovado el "Acuerdo de Asistencia Militar", suscrito en Bogotá por Gonzalo Restrepo Jaramillo y Mr. Campuz M. Waynic, que dice, entre otras cosas:

"Cada uno de los dos Gobiernos suministrará al otro (...) los equipos, materiales, servicios, y demás ayuda militar que autorice el Gobierno que proporcione esta ayuda, de conformidad con los términos y condiciones que al efecto se convengan (...) Esta ayuda se destinará de manera que fomente la defensa y mantenga la paz del Hemisferio Occidental (...) El Gobierno de la República de Colombia se compromete a hacer uso eficaz de la ayuda que reciba del Gobierno de los Estados Unidos de América (...) y, a menos que previamente se obtenga la anuencia del Gobierno de los Estados Unidos de América, no dedicará esa ayuda a otros fines que no sean aquellos para los cuales se suministró (...) Los dos gobiernos acordarán la manera como el Gobierno de la República de Colombia deberá depositar, amparar o garantizar el título de todos los dineros adjudicados o procedentes de cualquier plan de ayuda emprendido por el Gobierno de los Estados Unidos de América, con la mira de que dichos dineros no se vean sujetos a secuestro, embargo, incautación u otro procedimiento judicial iniciado por cualquier persona, firma, entidad, corporación, organización o gobierno, cuando en opinión del Gobierno de los Estados Unidos de América, tales procedimientos oficiales interfirieran el logro de los objetivos de dicho plan de ayuda (...) Con sujeción a las asignaciones presupuestales necesarias, el Gobierno de la República de Colombia se compromete a proporcionar al Gobierno de los Estados Unidos de América pesos colombianos en la cantidad que acuerden para uso del Gobierno de los Estados Unidos de América en sus gastos de administración y funcionamiento relacionados con la realización de las finalidades de este acuerdo (...)

RESUMEN DE LA "AYUDA" (INTERVENCION) MILITAR NORTEAMERICANA EN COLOMBIA (1960-1965).

Los Estados Unidos enviaron a Colombia 12 Bombarderos B-26, 15 aviones de entrenamiento tipo T-33 y 30 tipo T-36, 2 aviones para apoyo en combate C-123B.

La mayor parte del entrenamiento fue realizado en Contra-insurgencia. Los equipos suministrados por EE.UU. son ideales para operaciones de Contraguerrillas.

Los "excedentes de Guerra" enviados por los EE. UU. a las fuerzas armadas ascendieron a la cantidad de Setecientos mil dólares (US\$ 700.000).

Entre 1955 y 1965 los EE UU suministraron a las fuerzas armadas 26 aviones a reacción.

| | |
|--|-------------------------|
| PRESUPUESTO MINISTERIO DE DEFENSA (1965) | \$ 788.000.000 |
| PRESUPUESTO POLICIA | \$ 481.170.000 |
| TOTAL | \$ 1.269.170.000 |

No pudo ingresar a las escuelas el 50% de la población escolar de primaria, el 86% de la de secundaria y el 97% de la de Educación superior.

1966

ENERO

-Aparecen consignas en los muros de las ciudades en todo el país: "¿Dónde está Camilo?"

**IRE HASTA
LA MUERTE
POR LA
REVOLUCION
NACIONAL**



CAMPO:

-130 trabajadores, que hace 7 meses están en huelga, se toman un ingenio azucarero en Pradera - Valle.

-Tratando de averiguar el paradero de los dirigentes guerrilleros Manuel Marulanda y Ciro Castaño, el ejército somete a torturas con corriente eléctrica a los campesinos.

-Asesinado el fiscal del sindicato agrícola de Cunday, Angelino Bandillo.

-Fusilados dos campesinos en el Tolima.

-Policías torturan a un campesino en Valledupar.

PROCLAMA DE CAMILO TORRES A LOS COLOMBIANOS DESDE LAS MONTAÑAS

Durante muchos años los pobres de nuestra patria han esperado la voz de combate para lanzarse a la lucha final contra la oligarquía.

En aquellos momentos en los que la desesperación del pueblo ha llegado al extremo, la clase dirigente siempre ha encontrado una forma de engañar al pueblo, distraerlo, apaciguarlo con nuevas fórmulas que siempre paran en lo mismo: el sufrimiento para el pueblo y el bienestar para la clase privilegiada.

Cuando el Pueblo pedía un jefe y lo encontró en Jorge Eliécer Gaitán, la oligarquía lo mató. Cuando el pueblo pedía paz, la oligarquía sembró el país de violencia. Cuando el pueblo ya no resistía más violencia y organizó las guerrillas para tomarse el poder, la oligarquía inventó el golpe militar para que las guerrillas, engañadas, se entregaran. Cuando el pueblo pedía democracia se le volvió a engañar con un plesbicito y un Frente Nacional que le imponía la dictadura de la oligarquía.

Ahora el pueblo ya no creerá nunca más. El pueblo no cree en las elecciones. El pueblo sabe que las vías legales están agotadas. El pueblo sabe que no queda sino la vía armada. El pueblo está desesperado y resuelto a jugarse la vida para que la próxima generación de Colombianos no sea de esclavos. Para que los hijos de los que ahora quieren dar su vida tengan educación, techo, comida, vestido y, sobre todo, DIGNIDAD. Para que los futuros colombianos puedan tener una patria propia, independiente del poderío norteamericano.

Todo revolucionario sincero tiene que reconocer la vía armada como la única que queda. Sin embargo, el pueblo espera que los jefes, con su ejemplo y con su presencia, den la voz de combate.

Yo quiero decirle al pueblo colombiano que este es el momento. Que no le he tradicionalado. Que he recorrido las plazas de los pueblos y ciudades caminando por la unidad y la organización de la clase popular para la toma del poder. Que he pedido que nos entreguemos por estos objetivos hasta la muerte.

Ya todo está preparado. La oligarquía quiere organizar otra comedia de elecciones; con candidatos que renuncian y vuelven a aceptar; con comités bipartidistas; con movimientos de renovación a base de ideas y de personas que no sólo son viejas sino que han traicionado al pueblo. ¿Qué más esperamos, colombianos?

Yo me he incorporado a la lucha armada. Desde las montañas colombianas pienso seguir la lucha con las armas en la mano, hasta conquistar el poder para el pueblo. Me he incorporado al Ejército de Liberación Nacional porque en él encontré los mismos ideales del Frente Unido. Encontré el deseo y la realización de una unidad por la base, la base campesina, sin diferencias religiosas ni de partidos tradicionalistas. Sin ningún ánimo de combatir a los elementos revolucionarios de cualquier sector, movimiento o partido. Sin caudillismos. Que busca liberar al pueblo de la explotación de las oligarquías y del imperialismo. Que no depondrá las armas mientras el poder no esté totalmente en manos del pueblo. Que en sus objetivos acepta la plataforma del Frente Unido.

Todos los colombianos patriotas debemos ponernos en pie de guerra. Poco a poco irán surgiendo jefes guerrilleros experimentados, en todos los rincones del país. Mientras tanto debemos estar alerta. Debemos recoger armas y municiones. Buscar entrenamiento guerrillero. Conversar con los más íntimos. Reunir ropas, provisiones y drogas para prepararnos a una lucha prolongada.

Hagamos pequeños trabajos contra el enemigo, en los que la victoria sea segura. Probemos a los que se dicen revolucionarios. Descartemos a los traidores. No dejemos de actuar, pero no nos impacientemos. En una guerra prolongada todos deberán actuar en algún momento. Lo que importa es que en ese preciso momento la revolución nos encuentre listos

y prevenidos. No se necesita que todos hagamos todo. Debemos repartir el trabajo. Los militantes del Frente Unido deben estar a la vanguardia de la iniciativa y de la acción. Tengamos paciencia en la espera y confianza en la victoria final.

La lucha del pueblo se debe volver una lucha nacional. Ya hemos comenzado, porque la jornada es larga.

Colombianos: No dejemos de responder al llamado del pueblo y de la revolución:

Militantes del Frente Unido: Hagamos una realidad nuestras consignas.

Por la unidad de la clase popular, ¡hasta la muerte!

Por la organización de la clase popular, ¡hasta la muerte!

Por la toma del poder para la clase popular, ¡hasta la muerte!

Hasta la muerte porque estamos decididos a ir hasta el final.

Hasta la victoria; porque un pueblo desde que se entrega hasta la muerte, siempre logra la victoria.

Hasta la victoria final, con las consignas del Ejército de Liberación Nacional:

¡NI UN PASO ATRAS... LIBERACION O MUERTE!

Camilo Torres Restrepo.

Por el Ejército de Liberación Nacional:

Fabio Vásquez Castaño, Víctor Medina Morón

CIUDAD:

-Asesinado un obrero del ingenio azucarero "La Manuelita". Buscan destruir el sindicato.

-Despidos masivos de afiliados a SITR SHELL" (Sindicato de Trabajadores de "Shell Condor" S.A. (Ver huelga julio 1966).

-V Pleno de la Unión Sindical Obrera denuncia que "las empresas con las cuales está asociada ECO PETROL son subsidiarias de la STANDARD OIL COMPANY".

FEBRERO (E.S.)

CAMPO:

-Seis militares pieren en encuentro con las guerrillas en la zona de Marquetalia.

-Muerto el sacerdote Camilo Torres en combate entre la guerrilla y el ejército en Santander, en Patio Cemento.



COMUNICADO DEL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL:

Con profundo dolor y concentrado rencor contra las clases oligárquicas, el Ejército de Liberación Nacional informa al pueblo colombiano y a los revolucionarios del mundo entero, la muerte del gran líder revolucionario sacerdote CAMILO TORRES RESTREPO ocurrida el 15 de Febrero del presente año en un fatal combate entre las fuerzas propias y destacamentos punitivos del ejército vende-patria del "frente nacional". En dicho encuentro nuestros heroicos combatientes hicieron frente a las armas oficiales causándoles numerosos muertos y heridos, confiscándoles varias armas de largo alcance, diversos equipo militar y rechazando una vez más los intentos de aniquilamiento total efectuados por el ejército oficial. Sin embargo, tuvimos la irremediable pérdida de cinco valerosos patriotas, entre los cuales cayó el irremplazable Camilo, abatido por la fusilería reaccionaria junto con otros aguerridos compañeros que trataron de rescatarlo de la zona de peligro.

Este nuevo crimen de la violencia oficial es el resultado de la acción punitiva contra los esfuerzos grandiosos que nuestro pueblo realiza para sacudir el yugo oprobioso de la Oligarquía y del imperialismo norteamericano(...) llamamos a todas las organizaciones populares a exigir enérgicamente, hasta reconquistarlo de las garras de sus asesinos, el cuerpo de nuestro querido dirigente. Hagamos de su tumba un monumento nacional(...) Ejército de Liberación Nacional, Fabio Vásquez Castaño, Víctor Medina Morón.

(Ver anexo)

-El terrateniente José Martínez, de Aracataca, quema ranchos, envenena los animales y destruye las siembras de los campesinos.

MARZO (E.S.)

-Ante las críticas que se suscitan en Colombia, los Estados Unidos se ven obligados a suspender el "Plan simpático" que estudiaba la acción cívico-militar desarrollada por el ejército en Colombia; y es reemplazado por otras formas de penetración.

CAMPO:

- Torturado y asesinado Paul Ariante en Valledupar, miembro del MRL.
- La defensa civil asesina 3 estudiantes en Buga: Jairo Potes Sanclemente, Edgar Vásquez y otro.
- Torturado Orbadis Mercado por agentes de la policía naval.

CIUDAD:

-"Combinar todas las formas de lucha de masas, para hacer la revolución" - Resolución Política aprobada en el X Congreso del P.C.

-Paro nacional de maestros de primaria; se exige aumento del presupuesto de educación, fijación de salario mínimo, reajuste de sueldos, etc. Movilizaciones en todo el país.

-Se denuncia trato inhumano para los presos de la cárcel de Villanueva en Cali.

ABRIL (E.S.)

-El gobierno pide al congreso, la aprobación en bloque de todas las medidas adoptadas durante la legislación de Estado de Sitio, como condición previa, para levantarlo.

CAMPO:

Los movimientos de autodefensa se transforman en destacamentos guerrilleros, al mando de Manuel Marulanda Velez, Ciro Castaño y Oscar Reyes.

-La II Conferencia Guerrillera del Bloque Sur crea las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Los contingentes de Marquetalia, El Pato, Riochiquito, 26 de Septiembre y Sur del Tolima, pasan a construir un ejército revolucionario con tácticas guerrilleras, para luchar por la toma del poder para el pueblo.

Se trata de un movimiento campesino revolucionario:

Las bases programáticas comprenden, en síntesis:

- a) Reforma Agraria efectiva.
- b) Titulación de propiedades.

- c) Industrialización de zonas rurales.
- d) Amplios sistemas de crédito.
- e) Precios remunerativos para los productos agropecuarios.
- f) Protección para las comunidades indígenas, a las cuales se les devolverá las tierras que les han usurpado los latifundistas.



Las FARC: "Ante la violencia del gobierno ahora somos guerrilleros".

- Detenido el dirigente agrario Paulino Beltrán en Fusagasugá.
- Asesinado el presidente del Sindicato Agrícola de Chaparral.
- El gobierno envía ejército contra las regiones campesinas de Guayabero y Sumapaz.

CAMPO:

4 muertos 100 heridos y 80 presos al realizar la policía el desalojo del Barrio Policarpa Salavarrieta. Bogotá.

MAYO (E.S.)

- Lleras Restrepo liberal, es elegido presidente de la República.
- Bombarderos yanquis arrojan cohetes sobre Riochiquito.
- Se denuncia que hay 200 presos políticos en los calabozos del país.
- Los Jueces Superiores del Distrito del Tolima y del Huila conceptúan que Manuel Marulanda Vélez y sus hombres son rebeldes políticos y no bandoleros.

CIUDAD:

- Preso el campesino Mario Duarte y asesinado de 8 tiros por el ejército en el Norte de Santander.
- Entrevista con Montegranario Cuenca, en Neiva, preso político condenado a 24 años de cárcel: "La tropa llegó disparando. Me partieron la pierna de un tiro. Me torturaron levantandome la pierna despedazada y dejándola caer violentamente. Un soldado saltó con toda la fuerza sobre mi pecho, Me montaron en una mula, que asustada por la sangre que corría, comenzó a corcovear. En Neiva perdí el conocimiento. Luego me levantaron por la oreja y después me pusieron cables con corriente eléctrica hasta que volví a quedar sin sentido".
- Marco Aurelio Caqueco, después de ser mantenido 15 días en un calabozo donde

solo cabía una persona de pie, es torturado. Se le aplicó un líquido en los ojos con la amenaza de que quedaría ciego. Con estas torturas lograron arrancarle una falsa confesión firmada.

-Federación Nacional de Agricultores (FEDENAGRIC) denuncia el asesinato del campesino Benigno N. en Villarrica.

CIUDAD:

-Se publica lista incompleta de los presos políticos: Bogotá, 22; Neiva, 106; Ibagué, 18; Chaparral y Natagaima 13; Bucaramanga y Pamplona 10; Popayán, 10; Cúcuta 5; Gorgona 37; Atlántico 12. Total 229.

JUNIO (E.S.)

-El decreto 939 ataca el derecho de huelga

-Huelga en la Antex (Compañía Norteamericana que extrae 1.200 de barriles de crudo diariamente). Varios despidos.

-La policía amarra a un árbol al joven Isaac Manchola y le golpea en la localidad de Anaconia (Huila).

CAMPO:

-El DAS rural de Boyacá, a órdenes del coronel Román Bazurto, tortura y asesina en Monterrey. Hallados 5 cadáveres. Se denuncia que hay más de 30 muertos y desaparecidos. Actúan presionados por los latifundistas Víctor Vargas, Clímaco Naranjo, Pepe Durán.

-Detenido en Fundación el dirigente Sindical Joaquín Roa.

-Denuncian existencia de campo de concentración del ejército en la región de Ríochiquito.

JULIO (E.S.)

-Muertos tres soldados y un oficial en Baraya (Huila) en encuentro con grupos guerrilleros.

CAMPO:

-Asesinado el trabajador Sixto Zuleta en el Huila.

-Torturados los campesinos Miguel Cuéllar y Sebastián Hernández. Colgados y mordidos por perros.

-Asesinado en Ortega el campesino Enrique Copera Hernández por unidades del ejército.

-Agresión a campesinos del Bajo Sinú (Córdoba). 500 campesinos van a ser desalojados por el terrateniente José Santos.

-Asesinado en Montenegro (Cauca) el campesino Fabio Cardona. Le aplican la "ley de fuga".

-La maestra Betty Espinosa de Ospina es asesinada por pájaros y policías en el Corregimiento de Tapias, municipio de Ibagué (Tolima).

AGOSTO (E.S.)

-Se posesiona de la Presidencia de la República el liberal Carlos Lleras Restrepo.

-El gobierno presenta reformas constitucionales que delimitan funciones del legislativo en materias económicas y robustecen las del ejecutivo.

-El gobierno pide facultades extras y propone mayoría absoluta para proyectos sociales y económicos.

CAMPO:

-Los trabajadores organizados de Prado (Tolima) denuncian la violencia del Frente Nacional. Asesinatos de campesinos por el ejército.

-En el Puente del Río Atá son asesinados Saúl Peña y Saúl Obando, Chaparral (Tolima).

-En La Vega, Campoalegre (Huila) son muertos violentamente los campesinos Eduardo Mota y Luis Cortés. Varios heridos.

-Asesinado, por elementos al servicio del gobierno, en San Andrés (Tolima), Eliseo Cubillos.

-Emboscada de las FARC en el cañón de San Miguel: 16 soldados muertos y 15 heridos.

-Se censura informaciones sobre guerrillas en medios de comunicación.

CIUDAD:

-Graves incidentes en enfrentamientos entre policías y estudiantes en Bogotá. Un muerto.

-Cerrada la Universidad de Antioquia.

SEPTIEMBRE

-El Cardenal Concha Córdoba ordena suspender el periódico "El Catolicismo", que había adaptado una postura progresista.

-El gobierno dicta medidas contra las manifestaciones públicas estableciendo arrestos incommutables y otras severas medidas.

CAMPO:

-Se publica que, en la región de El Pato, han sido muertos más de 100 campesinos este año. Los restantes se repliegan faltos de víveres y municiones para defenderse.

-Comprobados con fotos los bombardeos en el Huila.

-Toque de queda en 25 municipios del Huila y el Tolima.

-El movimiento agrario del Tequendama protesta por los despidos de campesinos aparceros de sus parcelas por el terrateniente Benito Gómez Durán, apoyado por el inspector de la policía.

-Campesinos de Guayabal protestan por el incendio de casas de los colonos, realizadas por los latifundistas, apoyados por agentes del DAS.

-Contra-ataca las FARC. El ejército dispara indiscriminadamente produciendo "bajas" entre numerosos campesinos.

-Las FARC rompen cerco de 5.000 soldados.

-Uniformados asesinan a Belisario Novoa, miembro del PC en Dolores (Tolima).

-Asesorados por la Misión Militar Norteamericana los altos mandos del ejército aplican los planes gringos de guerra antipopular.

CIUDAD:

-Ola de despidos a trabajadores en grandes empresas: "Bavaria" solicita al Ministerio de Trabajo autorización para despedir a 1.100 trabajadores. "Minerales Nacionales S.A.": 25 trabajadores despedidos. "Tutel Ltda": 10 despedidos; "Cauchosol": 97 despedidos; "Pasteurizadora San Luis": 37 despedidos; "Alianza de Alimentos S.A.": 16 despedidos.

-Huelgas de Trabajadores en "Empaques S.A." (Medellín); "Industria Nacional del Calzado" (Bucaramanga); "Paños de Colombia" (Bogotá); "Industrias Colombianas" (Barranquilla).

OCTUBRE (E.S.)

CAMPO:

-Periodistas liberales denuncian a los altos mandos militares por torturas en las zonas de guerra.

-El latifundista Guillermo Angulo ordena a su mayordomo detener indígenas. Está acusado de asesinar más de 500 campesinos en 1950 y de envenenar al dirigente agrario José González Sánchez, en el Cauca.

-Asesinado el líder campesino Alberto Peña, del sindicato agrario de Caparrapi.

-El ejército rodea el caserío de Olaya Herrera en Ortega (Tolima) hace salir a todos los habitantes de sus casas y los encierra en la plaza del caserío para exigirles sus documentos de identificación.

-Diputados de la Asamblea del Tolima acusan al gobierno por la violencia. Denuncian torturas y asesinatos oficiales.

CIUDAD:

-Llegan a Bogotá los maestros caminantes, que venían desde Santa Marta a pie, 800 kilómetros, para reclamar sueldos no pagados por el gobernador - Terrateniente Juan Manuel Orozco F. Gran manifestación de recibimiento es disuelta por la policía.

El Presidente Carlos Lleras Restrepo y Nelson Rockefeller van a la Universidad Nacional a inaugurar un edificio. Son enfrentados y abucheados por los estudiantes. El ejército invade la Universidad, disuelve el Consejo Estudiantil y dicta disposiciones drásticas sobre prensa y radio.

NOVIEMBRE (E.S.)

-Se aprueba plan decenal para modernizar a las fuerzas armadas.

CAMPO:

-El dirigente del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Catatumbo, Marco Aurelio Salazar, es asesinado.

-La asamblea del Meta exige la liquidación del DAS Rural por sus crímenes y delitos.

-El teniente Monzón Lozano cuelga a los hermanos José Roosevelt y Alvaro Vargas. Después enciende una fogata bajo sus cuerpos colgantes para incinerarlos vivos.

-La policía distribuye, en los municipios del Huila, fotografías del dirigente guerrillero Manuel Marulanda Vélez. Reparten también veneno para que si se encuentra una persona parecida se le suministre.

-Combates entre FARC y ejército en Mundo Nuevo. Seis soldados muertos y dos heridos.

CIUDAD

-Detenido Secundino Panameño, dirigente del Sindicato de Maderas del Valle, en Buenaventura.

-Consejos de guerra a los estudiantes detenidos por la acción de repudio a Lleras Restrepo y Rockefeller.

DICIEMBRE (E.S.)

-El gobierno decreta prima de un mes en la Navidad para los congresistas y seguro de \$100.000 para los parlamentarios.

-Los parlamentarios amplían las facultades extraordinarias a Lleras Restrepo.

-La minoría bloquea las facultades extras a Lleras.

-El congreso aprueba la ley de la mayoría simple (antes para la aprobación de proyectos especiales, como el de este debate, se requería la mayoría de las 2/3 partes. Ahora se aprueba la mayoría de la mitad más uno).

-El tribunal superior, por dos votos contra uno, "rehabilita" a Rojas Pinilla.

RESUMEN DE LA "AYUDA" (INTERVENCION) MILITAR NORTEAMERICANA EN COLOMBIA DURANTE 1966:

Envíos dentro del Programa de Asistencia Militar (PAM) de los EE. UU. a las fuerzas armadas colombianas por US\$5.700.000

Envíos de artículos "excedentes de guerra" de los EE. UU. a las fuerzas armadas colombianas por US\$800.000

Los EE. UU. mantienen 78 miembros de sus fuerzas armadas en Colombia para "asesorar" a las fuerzas armadas.

Todos los 150 aviones de la fuerza aérea colombiana han sido enviados de los EE. UU.

PRESUPUESTO MINDEFENSA (1966)
PRESUPUESTO POLICIA (1966)

\$ 993.000.000
\$ 580.820.000

\$ 1.573.820.000

-El Fondo Monetario Internacional, en "Finanzas y Desarrollo" de 1966 sostiene que la remesa de utilidades y regalías a los Estados Unidos, en el periodo 1950-1956 llegó a 481.000.000 de dólares.

En el mismo periodo las entradas netas de capital de USA a Colombia fueron de 96.000.000 dólares.

Conclusión: por cada dólar invertido en Colombia han salido al exterior cinco.

1967

ENERO (E.S.)

-El presidente Lleras Restrepo insiste en que se le concedan facultades extraordinarias, de lo contrario, dice tendrá que utilizar el artículo 121 de la Constitución, (éste artículo le permite al poder ejecutivo legislar en caso de Estado de Sitio).

CAMPO:

-Acción Cívico-militar en Puerto Berrio.

-Asesinado Pompilio Patarrayo, dirigente liberal en Icononzo.

CIUDAD:

-Llamados a consejo de guerra 5 estudiantes por las protestas contra Lleras Restrepo en la ciudad Universitaria. Los defensores se retiran como protesta y declaran que el juicio es una farsa.

FEBRERO (E.S.)

CAMPO:

-Tomado el puesto de policía de Vijagual por el ELN (Ejército de Liberación Nacional). 5 bajas en la policía.



-Se denuncian torturas a los presos políticos de Ibagué. Hay más de 200. A un joven, casi niño, le aplican corriente en las orejas y los dedos. Le desfiguran la cara a puñetazos y le introducen alfileres en las uñas.

-Asesinado el dirigente agrario Rafael García en Cunday. Era presidente de la Asociación de Agricultores del municipio. Los asesinos pertenecen a la cuadrilla del latifundista Antonio Vargas.

-La brigada informa a la prensa sobre la aniquilación de un grupo de bandidos, una de las viudas, la de Sebastián Arango, envía carta al presidente de la república denunciando que su marido era campesino y, en unión de otros campesinos, fue asesinado por una patrulla del ejército y ella violada por la tropa.

CIUDAD:

-Condenados 3 de los 5 estudiantes acusados ante consejo de guerra por las protestas contra Lleras en la Universidad.

-Congelados los fondos del sindicato de Gaseosas Colombiana .

MARZO (E.S.)

CAMPO:

-Emboscada de las FARC al ejército . 16 bajas entre los soldados, 8 bajas entre la tropa. Asalto del ELN al tren pagador cerca a Barranca 8 bajas entre la tropa.

-El sacerdote Luis Baquero, de Armenia, acusa al capitán Germán Ospina de aprisionar 2 campesinos; torturarlos y, luego, fusilarlos.

-Combates entre el ejército y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Piedra de Moler (Cartago).

-Combate entre el ejército y las FARC en Rioblanco (Tolima). Los soldados eran más o menos 100. Seis de ellos quedaron muertos en el campo de batalla 17 heridos.

CIUDAD:

-Huelga de maestros en Santander y Sucre. En Bucaramanga la caballería carga contra manifestantes y lesiona a varias maestras.

-Niegan personería jurídica a la CSTC (Confederación Sindical de Trabajadores Colombianos).

-Detenidos 300 ciudadanos, entre ellos, varios militantes de organizaciones políticas.

ABRIL (E.S.)

CAMPO:

-Más de 600 campesinos detenidos por el ejército en Chaparral.

-Combate entre el ejército y las FARC en el municipio de Río Blanco. 6 bajas entre los soldados.

CIUDAD:

-Huelga de Coltejer declarada ilegal en Medellín.

-Por decreto 2351 recortan el derecho de huelga en Cementos Diamante.

-Privados de libertad 50 dirigentes sindicales.

-El pleno de directores de trabajadores petroleros pide la libertad de los presos políticos.

MAYO (E.S.)

-El senado aprueba la reforma constitucional presentada por el gobierno.

-Se declara que hay más de 800 presos políticos en el país.

-El presidente Carlos Lleras Restrepo, alegando la existencia de una conspiración contra el gobierno, ordena brutal represión en el Quindío, Risaralda y Norte de Santander.

-En la cárcel de Cartago retenidas más de 300 personas. Algunas inyectadas con pentotal para arrancarles confesiones.

CAMPO:

-Bajo la dirección de los cuerpos de Paz y de la acción cívica militar se entrenan grupos de campesinos en Silvania-Cundinamarca- para lanzarlos contra las organizaciones agrarias.

-Detenidos todos los trabajadores de la carretera Neiva-Algeciras: Indagados, ultrajados y amenazados de muerte por el coronel Rivas.

-Comandante del batallón San Mateo se niega a dejar posesionar a los abogados que defienden a los campesinos.

-Muerto a golpes por los carabineros Isaac Manchola en Vegalarga (Huila). Meses atrás los carabineros le intimaron prisión y él se resistió. Después se entregó al ejército creyendo que le respetarían la vida. El ejército lo entregó a los carabineros.

-Detenido el presidente del sindicato de trabajadores agrícolas de Armenia, Pedro Hernández.

-El ejército inicia el "Plan Leopardo" contra el territorio Vásquez.

CIUDAD:

-Destruyen directiva y congelan fondos del sindicato de Croydon.

-Detenidos dirigentes de la USO (Unión Sindical Obrera) de los petroleros: Eliécer Benavides, Orlando Belluci, Domingo Rodríguez, Juan Dios Aguilera, Ezequiel Romero y varios más.

-Más de un millar de detenidos políticos en todo el país. (Se publica la lista).

-Declarado ilegal el paro de instructores del Sena en Cali y Bogotá.

-Huelguistas de Industrias de "Alambres" "Gerora" de Barranquilla atacados a culata y bolillo por la policía.

JUNIO (E.S.)

CAMPO:

-Maniobras militares contra los campesinos de la región del Carare. 5.000 soldados patrullan, requisan e interrogan a los vecinos.

-Asesinada Tulia Vda. de Botero en Villarrica, por negarse a entregar sus terrenos al latifundista Ricardo Izquierdo.

CIUDAD:

-Asesinado Jairo Meza sindicado de ser miembro del ELN. Es lanzado desde el 3er piso de la P.Mde Bogota. El hecho es presentado como un "suicidio" por el ejército.

-Paro de maestros de primaria en Antioquia, causado por el incumplimiento de acuerdos por parte del gobierno. En Rionegro resultan varios heridos como consecuencia de una balacera de las "Fuerzas del orden". En Medellín son violentamente reprimidas las manifestaciones y hay varios golpeados a bolillo. Los principales dirigentes son llevados a la cárcel de "La Ladera".

-Atropellado por un inspector del trabajo el miembro del Comité Ejecutivo de FEDETA (Federación de Trabajadores de Antioquia) Julio C. Silva, por negarse a firmar acta que comprometía a los trabajadores.

-Detenidos los dirigentes obreros Adalberto Carvajal presidente de FECODE; Heliodoro Agudelo dirigente del sindicalismo cristiano; Carlos Cano presidente de la Asociación de Institutores de Antioquia; Adán Arriaga y Ovidio Herrera miembros del Comité de Huelga de los Educadores.

-Detenido Juan Heli Largo Rada, dirigente de la Federación de Trabajadores del Quindío.

-Debido al alza de los buses, hay fuerte agitación en Bogotá. Protesta estudiantil ante el alza de transportes.

-El Gobierno clausura la Universidad Nacional, detiene a más de 600 estudiantes. Cerca de 2.000 soldados y 40 tanques ocupan la Universidad.

-César Noguera de Barranquilla, detenido y torturado. "Acusado del delito de portar hojas volantes de protesta". En los calabozos del F2 se le introduce en una jaula con perros feroces. El capitán Alvaro Padua lo golpea con la culata del fusil y la cacha del revólver hasta abrirle una herida en el cráneo. "Me punzaron los testículos con arma cortopunzante y, hasta me amenazaron con aplicarme la ley de fuga". Dice la víctima.

-El periodista Alfonso Mopsalve, detenido en Bogotá, denuncia coacción y torturas de la justicia Penal Militar.

JULIO (E.S.)

CAMPO:

-La Misión Militar Norteamericana propone al Ministerio de Defensa, "Sistemas prácticos, técnicos y modernos para erradicar la violencia en el país, métodos que han probado su eficacia en Vietnam". En maniobras militares en los Llanos Orientales estuvieron presentes los altos mandos militares, el Coronel Bradford, jefe de la Misión de la Fuerza Aérea Norteamericana, el Teniente Coronel Robert Van-hom, agregado aéreo, el Coronel Valery del Grupo Militar y Consejero de la Misión.

-Asesinatos y detenciones de campesinos en varias regiones del país: Armenia, Caicedonia y Medellín.

-Los mandos militares niegan el derecho de defensa a 59 campesinos acusados en Armenia. Entre ellos, el secretario de la Federación de Trabajadores del Quindío, José Héll Largo Rada. No tienen derecho a abogados y serán defendidos por sus propios acusadores, los militares. Se les sindicó de guerrilleros y auxiliares.

CIUDAD:

VII congreso de FEDEPETROL denuncia detenciones de Domingo Rodríguez, Eliécer Benavides, Orlando Bellucci, así como las detenciones de numerosos dirigentes sindicales independientes por orden de la justicia penal militar.

-Detenidos centenares de estudiantes en la Universidad Nacional de Bogotá. Diez son trasladados a la justicia militar.

-Cerrada la Facultad de Bellas Artes en Manizales.

-La policía atropella grupo de teatro que, en Cali, representaba obra "el retén de policía". Detenidos 3 actores.

AGOSTO

-El presidente Carlos Lleras Restrepo anuncia que "estudia la manera", de levantar el Estado de Sitio.

-Durante un consejo de guerra se demuestra que los prisioneros han sido torturados: Los hermanos Agustín y Serafín Casallas muestran sus quemaduras en el cuerpo.

-Se publica lista parcial de presos políticos, hay 54 solo en el Departamento del Tolima.

CAMPO:

-Muerto a garrote el dirigente campesino Juan Pájaro, en terrenos de la concesión Shell en Cantagallo.

-El latifundista Horacio Gómez de Yacopi, apoyado por el ejército, ejerce presión sobre colonos que hace más de 10 años ocupan parcelas, para arrebatárselas.

-Campesinos de la Sierra de la Macarena denuncian que 11.000 de ellos han sido amenazados por el gobierno que pretende despojarlos de sus parcelas para entregarlas a compañías petroleras extranjeras.

-Congelán fondo del sindicato de campesinos de Armenia.

-El consejo de guerra de Armenia juzgó a 61 acusados, y condenó a 42.

CIUDAD:

-Paro cívico en Quibdó 3 muertos y 3 heridos.

-Sutatausa. 1.200 obreros del carbón en huelga por el asesinato del trabajador Orlando Palomino a manos del Administrador de la Empresa, quien lo ultimó de 8 balazos.

El 13º Congreso de FEDETA pide la libertad de los presos políticos y sindicales y derogatoria de los decretos dictatoriales de Estado de Sitio.

-Encarcelados los dirigentes del Sindicato de las Empresas Públicas de Medellín.

-Declarada ilegal la huelga de maestros de Caldas.

SEPTIEMBRE (E.S.)

-Alfonso López Michelsen, jefe del MRL de oposición liberal, ingresa al gobierno y acepta la gobernación del César.

CAMPO:

-El coronel Matallana, comandante de la Sexta Brigada en el Tolima siembra el terror: detenidos más de quinientos campesinos en Ibagué.



Hostigamiento permanente a los campesinos...

En Saldaña detenidos más de 100 campesinos y brutalmente apaleado uno de ellos, lo que hizo que el médico Pablo Isaza protestara. En Cajamarca, torturados los hermanos Castañeda Marín y herido uno con fusil.

-Torturados varios de los procesados en Consejo de Guerra en Armenia. Ellos son: Gabriel Angel Restrepo, Ramiro Castro, Gilberto Trilleras, Mariela López, Alfonso López Ocampo, Juan de Jesús Bernal, Germán Restrepo, Enrique Antonio Puentes, Serafín y Agustín Casallas.

-El campesino Francisco Hernández, miembro del Sindicato Agrícola de Pasca, es asesinado.

-El Coronel Matallana ataca veredas del Norte del Tolima. Militarizadas las regiones de Cabecera del Llano, Casitas, Santo Domingo, Los Guayayabos, Mercadito y Totuma. Ametralladas las veredas de Montegrande y Vallecita.

2.000 campesinos detenidos en el Tolima por el Coronel Matallana en 2 meses. Se arrancan confesiones mediante torturas. Denuncia en carta abierta de la Federación de Trabajadores del Tolima.

-Se denuncian torturas a los presos que se juzgan en el consejo de guerra de Armenia.

Se publica lista de los torturados, suman 10.

-Asesinado el dirigente del Sindicato agrícola de Pasca, Francisco Hernández.

-Detenidos dos dirigentes de la Asociación de Trabajadores Agrícolas de Girardot.

La Unión Sindical Obrera (USO) denuncia contrato por \$10.000.000 entre ECOPETROL Y FERNANDO MAZUERA Y CIA. (Ver ASUNTO BARRIOS ORIENTALES, 1973) y persecución y despidos en la refinería de Barranca.

CIUDAD:

-Los militares torturan y coaccionan a los presos políticos, denuncia Carlos Gómez, quien fue detenido en las oficinas del Partido comunista por tener un paquete de periódicos: "Llevo más de 4 meses detenido. Los interrogatorios los hicieron rodeándonos con fusiles que aseguraban y desaseguraban constantemente. Vi a un joven, Evaristo, que me dijo: "Ni siquiera me sacaron para hacer mis necesidades fisiológicas. Los soldados me decían: "Cague pa' dentro chusmero hijueputa. Está bueno para quemarlo con gasolina". Tuve que beber mis propios orines. Me enfermé de la vejiga. Vi muchachos guerrilleros que habían sido torturados y a quienes metían en los calabozos con las manos amarradas con lazos. Después de 15 días de torturas los sacaban a dormir en los andenes. Fuimos detenidos 18 en una pequeña celda. Debíamos hacer allí nuestras necesidades en periódicos, botellas".

-Detenido el dirigente de los obreros ferroviarios de Bucaramanga, Juan Campos

-Detenido el secretario de FESTRA, Miguel Angel.

-El ministerio de trabajo solicita declarar de servicio público a la Compañía Colombiana de Tabaco para así poder desbaratar la huelga que se realiza. El consejo de estado se opone.

-Huelguistas de la Compañía Colombiana de Tabaco denuncian provocaciones. El DAS (Servicio de Inteligencia Colombiano) edita propaganda negra a nombre de los huelguistas.

-200 presos políticos entre campesinos y dirigentes sindicales del movimiento petrolero. En el Batallón "Bogotá" de Bucaramanga, se ha instalado un campo de concentración.

-Auto de detención para varios dirigentes estudiantiles de Bogotá: Luis Gonzalo Giraldo secretario del Consejo Superior Estudiantil, Luis Alberto Mantilla y Eduardo Aguilar.

-El ejército obliga a los campesinos a desocupar parcelas en Neiva. No les permite recoger las cosechas si no tienen salvoconducto del Batallón "Tenerife".

OCTUBRE (E.S.)

-La Corte Suprema de Justicia concede de nuevo derechos políticos al Exdictador Gustavo Rojas Pinilla.

-Se gastan cerca de seis millones de pesos diarios en represión.

CAMPO:

-Acción Cívico-Militar en Sumapaz, La Ucranía, y muchas regiones de los Departamentos del Tolima, Huila y Meta

-El movimiento agrario de Cunday, Villarrica y Girardot denuncia complicidad entre el juez, la policía y los bandoleros para desalojar 200 campesinos que trabajan la tierra desde hace 5 años.

-Continúan las detenciones y torturas en el norte del Tolima por las tropas al mando del coronel Matallana. Veredas ametralladas y bombardeadas.

-A raíz de un encuentro entre tropa y guerrilla en Puerto Boyacá, se desata gran represión contra el campesinado. Más de 100 detenidos, ordenado el toque de queda y bloqueadas las carreteras.

CIUDAD:

-Multitudinaria manifestación exige la libertad de los presos políticos en Bogotá.

NOVIEMBRE (E.S.)

-Los sindicatos se pronuncian contra el proyecto de cesantías.

-El senado aprueba alzas para las fuerzas armadas, calculadas en 400 millones de pesos.

CAMPO:

-En acción del E.L.N. conmemorando el 50° Aniversario de la Revolución Proletaria Rusa, cae luchando el médico Hermias Ruiz, del ELN, en encuentro con la policía en Santander.

-Se publica lista de presos políticos de la región de Chaparral. Suman 39.

-500 campesinos de la región de Sumapaz viajan a Bogotá para solicitar que les sean respetadas sus vidas y bienes, seriamente amenazadas por los militares. Asesinado el campesino Albertino Villarraga por patrulla del ejército.

-Se producen levantamientos campesinos en el Noroeste colombiano bajo la dirección del Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista), "para luchar contra el régimen burgués-terrateniente-proimperialista que oprime a las amplias masas campesinas y demás sectores populares" y para "iniciar la construcción del Frente Patriótico de Liberación (FPL), alianza de clases revolucionarias para la toma y el ejercicio del poder político, cuya feliz culminación será la instauración en todo el país de un Estado de Obreros y Campesinos, la República Popular de Colombia".

PROGRAMA DEL FRENTE PATRIOTICO DE LIBERACION (FPL)

a). Liberar a Colombia del imperialismo yanqui, desconociendo todos los compromisos con éste, nacionalizando todas las riquezas en sus manos en nuestro país y socializando los grandes medios de producción que detenta.

b). Destruir el aparato estatal hoy en manos de la oligarquía y construir el estado de dictadura popular: la República Popular de Colombia.

c). Nacionalizar y repartir las riquezas de la oligarquía y socializar los medios de producción más avanzados.

d). Hacer la reforma agraria revolucionaria con destrucción de los latifundios improductivos o de poca productividad. Entregar en propiedad gratuitamente, a los campesinos que quieran trabajar la tierra de buena calidad en suficiente cantidad y cercana a los centros de consumo, con semovientes y aperos en lo posible.

Garantizar crédito suficiente a largo plazo y con bajos intereses para los campesinos. Dar asistencia técnica, sanitaria, educacional y habitacional a los campesinos.

e). Promover el mejoramiento real y sustancial para la vida de los obreros sobre la base del trabajo para todos y aplicación, en la medida de lo posible, del principio socialista de trabajo: "De cada quien según su capacidad y a cada quien según su trabajo".

f). Realizar una reforma urbana que suprima el monopolio de la vivienda y de los terrenos urbanos y haga asequible una morada decente para el pueblo.

Para tal fin, respetando los intereses de los pequeños casatenientes, se harán las expropiaciones necesarias, sin indemnización para los enemigos de la revolución. Igualmente se impulsarán planes de vivienda para colmar el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda que tiene el país.

g). Establecer una política tributaria correcta aplicando el principio de que "quien tiene más paga más y quien tiene menos paga menos".

h). Reforma educacional:

1. Para erradicar el analfabetismo.
 2. Para garantizar efectivamente la escuela primaria para todos los niños colombianos.
 3. Para garantizar el acceso a la enseñanza secundaria a la mayoría de los hijos del pueblo.
 4. Para ampliar las posibilidades de enseñanza superior y técnica para todas aquellas personas con aptitudes para el estudio.
 5. Para reorientar científicamente los programas y métodos de enseñanza y seleccionar acertadamente el personal docente.
- i). Hacer las reformas sanitarias indispensables para combatir y erradicar las enfermedades endémicas y epidémicas en forma eficaz. Acabar con la especulación descarada de las drogas; ampliar y mejorar el servicio médico para obreros y campesinos; crear servicio hospitalario y puestos de salud para cubrir las más apremiantes necesidades de todo el pueblo.
 - j). Desarrollar la propiedad socialista partiendo de las entidades de trabajo expropiadas a los enemigos y socializadas, tales como los institutos descentralizados del gobierno, fábricas, grandes plantaciones capitalistas, bancos, grandes empresas comerciales, etc.
 - k). Nacionalizar el comercio exterior para ponerlo en manos del estado popular y establecer relaciones con todos los países del mundo sobre la base del respeto mutuo. Todo esto sin menoscabar el internacionalismo proletario que será el principio básico para la política exterior del país.
 - l). Castigar ejemplarmente a todos los enemigos del pueblo.
 - m). Destruir el aparato represivo burgués e instituir en su puesto al Ejército Popular de Liberación y los demás órganos de poder creados para tal fin por el pueblo.
 - n). Suprimir todo género de discriminación por razones de sexo, raza y religión.
 - o). Garantizar la libertad de cultos y de pensamiento a las masas populares, reprimiendo la difusión de las ideas contrarrevolucionarias.
 - p). Garantizar la propiedad de los indígenas, suministrarles los medios de trabajo y poner a su alcance los recursos de la técnica y la cultura y respetar sus tradiciones.
 - q). Instaurar la democracia política, económica y militar en los cuerpos armados del estado popular.

"La liberación del pueblo es obra del pueblo mismo y en esta empresa nadie puede sustituirlo".

"El Frente Patriótico de Liberación como una alianza revolucionaria de clases para la toma y el ejercicio del poder político con la hegemonía del proletariado".

"Todos los revolucionarios en un sólo Frente Patriótico de Liberación".

CIUDAD:

-Carta de los presos políticos de Bucaramanga a la Asociación de Juristas Demócratas, denunciando arbitrariedades y condiciones de reclusión inhumanas. En la cárcel hay cerca de 100 presos políticos que serán llevados a consejos de guerra.

-Se prohíbe el derecho de huelga a los trabajadores bancarios de Cúcuta, aplicándoles los decretos sobre estado de sitio.

DICIEMBRE (E.S.)

CAMPO:

-El 3.6% de propietarios posee el 64.25% de la tierra mientras el 56% (es decir, la gran mayoría del campesinado) dispone sólo del 4.2% del área cultivable.

-Torturados los campesinos Cristobal Corredor e hijo, en Yacopi. Colgados por las muñecas, apresados y encadenados a la pata de la cama. Asesinado un campesino de nombre Fabio. Asesinado el dirigente comunista Luis Sarmiento por banda al servicio de los terratenientes.

-En acción político-militar aparece el E.P.L. en el Alto Sinú (Ejército Popular de Liberación), conmemorando el 2º aniversario de Francisco Garnica.

(Ver anexo)

DISTRIBUCION DEL INGRESO

623.777 personas disponen de ingresos por \$8.314.430.000
12.958.828 personas les corresponde apenas el 59% del ingreso.

| | |
|-------------------------------|------------------|
| PRESUPUESTO MINDEFENSA (1967) | \$ 1.033.033.000 |
| PRESUPUESTO POLICIA (1967) | \$ 642.316.000 |

RESUMEN DE LA "AYUDA"(INTERVENCION) MILITAR NORTEAMERICANA EN COLOMBIA EN 1967

Envíos dentro del Programa de Ayuda Militar (PAM) de los EE. UU. a las fuerzas armadas colombianas por US\$7.900.000
Envíos de Artículos de Guerra "excedentes" de los EE. UU. a las Fuerzas Armadas colombianas por US\$1.000.000
Total US\$8.900.0000

APARTES DEL DOCUMENTO "LOS MILITARES LATINOAMERICANOS" DE EDWIN LIEUWEN.

"AYUDA MILITAR DE LOS EE. UU. A AMERICA LATINA EN 1967

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| "Seguridad Interna" | US\$ 42.200.000 |
| "Operaciones de Abastecimiento" | US\$ 7.900.000 |
| "Acción Civil" | US\$ 4.200.000 |
| "Defensa Marítima" | US\$ 1.500.000 |
| "Entrenamiento" | US\$ 13.300.000 |
| "Ventas Armas" | US\$ 42.500.000 |
| Total | US\$113.600.000 |

"El programa de conexiones proporciona actualmente vehículos de transporte, helicópteros, equipos de comunicaciones y piezas de repuesto (...) Lo racional en que se basa este programa es la supuesta amenaza de una subversión y una insurgencia internas en América Latina, planteadas principalmente por las fuerzas del comunismo internacional".

"Las fuerzas de Acción Cívica están destinadas a mejorar la imagen de las fuerzas armadas ante los ojos del pueblo y, por lo tanto, aumentar la autoridad del gobierno".

"El entrenamiento de los militares colombianos y latinoamericanos en los EE. UU. es llevado a cabo principalmente en:

Escuela de las Américas, Fort Gulick (Zona del Canal).

Base Albrook, (Zona del Canal).

Instituto Interamericano de Defensa, Washington DC.

Escuela de Oficiales del Estado Mayor del Ejército, Fort Leavenworth, K.

Además los EE. UU. dan entrenamiento dentro del país por medio de equipo de entrenamiento en Contrainsurgencia. La dirección y responsabilidad de los programas militares norteamericanos está en el comando sur de la Zona del Canal (CINCSOUTH), donde se dirigen los programas de entrenamiento, coordinación de trabajo de las misiones, desarrollo de las capacidades de Contrainsurgencia de las fuerzas Armadas Latinoamericanas, promoción y aliento de los programas de acción cívica.

"Se presta ayuda a las fuerzas armadas con el propósito de mejorar la capacidad del gobierno que la recibe para enfrentarse a los desórdenes internos y a combatir la insurgencia (...) Obviamente, los intereses de seguridad de los Estados Unidos serían seriamente minados por la violencia política (...) "objetivo militar de los programas de ayuda militar de los Estados Unidos en América Latina es fortalecer la defensa colectiva del hemisferio contra la agresión o la subversión".

"Los programas de acción cívica (...) tienen también objetivos políticos y militares (...) está destinada a obtener el respeto del pueblo hacia las fuerzas armadas. La teoría consiste en que si la acción cívica triunfa, entonces el pueblo, en épocas de insurgencia, cooperará con los soldados en vez de cooperar con las guerrillas".

"Se recomienda que los EE. UU. extiendan sus esfuerzos para hacer de los latinoamericanos buenos soldados, traten de convencerlos de que no se inmiscuyan en polí-

tica, que deben convertirse en los instrumentos en vez de los dueños del Estado (...) De esta forma, los objetivos a largo alcance de la política norteamericana en América Latina tendrán a la larga una mejor oportunidad de realizarse".

NIVEL DE FUERZA DE ALGUNAS INSTITUCIONES ARMADAS COLOMBIANAS EN 1967. (NO SE INCLUYEN EL DÁS Y LA POLICIA)

| | |
|--------------|----------------|
| Ejército | 35.500 hombres |
| Marina | 7.000 hombres |
| Fuerza Aérea | 6.000 hombres |

48.500 hombres

Constituyen el 0,3% de la población y el 1,5% de la fuerza laboral.

-Estados Unidos de América envió a Colombia entre 1945 y 1965, 4 destroyers y escoltas de destroyers.

FUERZAS AEREAS COLOMBIANAS EN 1966

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Cazas (incluyendo caza-bombarderos) | 6 |
| Aviones transportes | 30 |
| Aviones de entrenamiento | 77 |
| Helicópteros | 20 |
| Otros | 17 |
| Total | 150 |

-Entre 1955 y 1965 los Estados Unidos proveyeron a Colombia de 26 aviones a reacción.

1968

ENERO (E.S.).

CAMPO:

-Bombardeada por las fuerzas armadas la población de Guacamayas en el Caquetá. Trataron de ocultar el hecho

-Caidos en combate los guerrilleros del ELN Mario Hernández y su compañero Ernesto: murieron dejando en el campo de batalla 3 soldados muertos y varios heridos.

-La Junta Patriótica Regional del Alto Sinú y San Jorge señala que: "(...) fuerzas combinadas de aire, mar y tierra han sido lanzadas por el gobierno contra estas regiones, particularmente por la infantería de marina, la aviación y las Brigadas II y IV, de Barranquilla y Medellín (...) la ocupación militar y el hostigamiento a los campesinos se ha extendido a todas las poblaciones del Noroeste del país, a todos los caminos, pueblos y veredas, principalmente en las comprensiones de Turbo, Apartadó, Chigorodó, Carepa, Dabeiba, Cañas Gordas, Antioquia Viejo, Ituango, Puerto Valdivia, Tarazá, Puerto Antioquia, Cauca, Puerto Bélgica, Nechí, Segovia, Bagre, Zaragoza, Remedios, Ayapel, Planeta Rica, Montelíbano, Juan José, Uré, Tierralta, Tucurá, Saiza, Montería, Cereté, Llorica, San Bernardo del Viento, San Francisco, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan, Zambano, etc, en las comprensiones de los Departamentos de Antioquia, Chocó, Córdoba, Sucre y Bolívar (...) Los campesinos de estas vastas regiones están siendo detenidos, retenidos, requisados, desarmados, golpeados, censados para establecer qué tienen y qué pueden arrebatárles, y numerosos de ellos, como los hermanos Mejía de San Juan, asesinados (...) miles de campesinos han sido obligados a lanzarse a las montañas (...) los campesinos están siendo obligados a presentarse a las aduanillas, retenes y puestos (...) en los primeros días del año llegó clandestinamente una misión militar norteamericana a "estudiar la situación" y a aportar sus experiencias de lucha con los campesinos de otros países (...) en las regiones de Urabá han circulado en meses pasados los llamados "boinas verdes", que no son otra cosa que mariners yanquis (...) RESUELVE: Rechazar el ultimátum del ejército (...) Prevenir al pueblo en general y en particular a los campesinos de estas regiones contra la farsa electorera y contra los famosos planes de redención que todos los días anuncian los oligarcas y los generales (...) Decirte una vez más al pueblo colombiano que contra la oligarquía y el imperialismo el único camino es RESOLVERNOS A LUCHAR, ORGANIZARNOS Y COMBATIR HASTA EL FIN. COMBATIENDO VENCEREMOS. Firman:

Julio Guerra, Horacio Vergara, Armando Ramírez, Luis Manco, Luis E. Torres, Jesús Antonio Trilleras, Virginia García, Cecilia de Torres, Octavio Jaramillo, Gonzalo González, Alberto Medina, Fernando Gómez, Rafael Carmona, Jesús Areiza, Antonio Luis Torres. Enero de 1968.

CIUDAD :

-Trabajadores de "Molinos Apolo" denuncian persecución por parte de agentes de la policía, DAS y F-2.

-Presidente Lleras decreta aumento del 30% del sueldo de la oficialidad del ejército.

-Crece movilización Obrera contra la reforma laboral y el Fondo Nacional de Ahorro. Manifestaciones en Bogotá y otras ciudades del país.

FEBRERO (E.S.)

CAMPO :

-Asesinado el dirigente de los trabajadores del carbón, Anibal Poveda, en Suta-tausa.

-La CVM comete atropellos contra los campesinos del Medio y Alto San Jorge hostigando a los labriegos, pescadores y aserraderos. La CVM participa en las llamadas campañas de "integración popular", "Plan Andes" y "Acción Cívico-Militar".

El ejército y la CVM han cometido atropellos tales como la ejecución sumaria y el encarcelamiento de campesinos, la destrucción y el robo de las cosechas; la prohibición a los indígenas y a los campesinos de cultivar sus propias parcelas; el decomiso de las maderas a los aserraderos, etc.

-El destacamento "Ricardo Torres" del Ejército Popular de Liberación aniquila un destacamento armado y militarizado de la llamada Corporación de los Valles del Magdalena y del Sinú (CVM) en el campamento "El Remanso", municipio de Montelíbano (Córdoba). El EPL toma numerosas armas, municiones, equipos militares y gran cantidad de municiones. Así mismo los materiales y productos decomisados por la CVM a los campesinos, los cuales son repartidos entre estos últimos.

MARZO (E.S.)

CAMPO:

-Violentamente torturado Melencio Ocampo, secretario de la Asociación de Amigos del Campo. Sumergido con la ropa puesta, en agua fría y puesto a trotar hasta hacerle sangrar los pies.

-Los trabajadores de SIDELCA (Petroleros del Catatumbo) protestan contra el gobierno por la persecución desatada contra los campesinos de la región de Tibú.

CIUDAD:

-Muerto por la policía el trabajador Antonio Sepúlveda, en Santander, cuando estaba fijando a una pared carteles de propaganda electoral.

-Varios detenidos sindicados por el estallido de bomba en los transmisores de la policía en Bogotá. Entre ellos, el agrónomo Alfonso García y el escritor Jorge A. Villegas Arango. Su arresto se debió a la edición de un libro sobre la historia del petróleo en Colombia.

MAYO (E.S.)

CAMPO:

-Torturado y herido a tiros de fusil por el ejército, Alfonso Rojas en el Quindío

-Cumple 8 meses de detención el dirigente del sindicato de ejidatarios de Ibagué, Juan de la Rosa Guayara. Detenido el secretario del Sindicato de Loteros en Ibagué.

CIUDAD:

-Asesinado por la policía un chofer de buses urbanos en Armenia. Hizo un

reclamo justo, y en respuesta, le dispararon.

-Bogotá. Detenidos los arquitectos Hernando Tapias y Gonzalo Casas.

JUNIO (E.S.)

-La Asociación Colombiana de Juristas Demócratas denuncia ante el ministerio de Justicia las vejaciones y torturas de que han sido víctimas varios ciudadanos detenidos en Bogotá.

-La OIT exige libertad para los dirigentes sindicales colombianos presos por el gobierno.

CAMPO:

-El ejército incrementa la represión contra el campesinado en el Huila. 15 detenidos. Varios torturados y golpeados.

-El ejército asesina a cinco campesinos en Santander: Fermín Ruiz, Juan José Caballero, José Cecilio Gómez, Antonio Jaimés y Roberto Fuentes.

CIUDAD:

-Encarcelado el asesor del sindicato de Energía Eléctrica de Bolívar, en Cartagena, Dr. Rafael Espinosa Castellanos.

-Abaleados los estudiantes en Barrancabermeja: 2 heridos, Hernando Mendoza y Rafael Arias de tercero de Bachillerato.

-Se denuncia que varios dirigentes sindicales llevan más de un año presos sin que se les resuelva la situación y son amenazados con consejo de guerra. Entre ellos, el vicepresidente y el secretario de Fedepetrol Domingo Rodríguez y Orlando Bellucci, José del Carmen Jiménez, dirigente agrario del Centro, Barranca, y varios más.

JULIO (E.S.)

CAMPO:

-El pleno de los trabajadores de la CSTC, en Barranca, denuncia la existencia de un campo de concentración en Barrancabermeja, donde han sido concentrados 150 campesinos por la V Brigada.

AGOSTO (E.S.)

Más de 300 presos políticos en las cárceles del país.

CAMPO:

-En enfrentamiento armado con el ejército muere *Pedro Hernando Vásquez Rendón*, Secretario Político del Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista) y Comisario Político del Ejército Popular de Liberación (EPL), en la Región Noroeste de Colombia.

SEPTIEMBRE (E.S.)

-Carta a el Papa Paulo VI, denunciando la situación de los presos políticos en Colombia: "El trato físico inhumano que se nos ha dado, como en el caso de Claudio León Mantilla, quien permaneció a ordenes de la V Brigada de Bucaramanga, 14 meses privado de servicios sanitarios, alimentación, asistencia jurídica, etc. También prisioneros como Luis Rojas, Medardo Correa, Jerónimo Duarte, Pedro Ramírez, Daniel Rodríguez, Daniel Espinosa y otros fueron sometidos a torturas tales como choques eléctricos, colgados por los brazos atados a las espaldas, amenazados con perros amaestrados, golpes en las partes sensibles del cuerpo, colocación en la boca abierta de armas listas a disparar y el llamado cepo, común en los interrogatorios. Se ha llegado al asesinato como el caso de Agustín Domínguez Serrano, aplicándole la ley de fuga, del ingeniero químico Mesa arrojado desde un tercer piso y de Manuel Acosta a quien le sacaron los testículos para después matarlo por "accidente" y de Pedro Abreo quien fue ultimado después de quemarle varias partes del cuerpo. Desde helicópteros se amenaza a los detenidos con el lanzamiento si no dicen lo que se quiere. El hoy general de la República, Alvaro Valencia Tovar, comandante de la V Brigada,

hizo esto con el detenido Alirio Romero..."

-Los juristas demócratas entregan memorial a los ministros: "Hay más de 500 presos políticos víctimas de la persecución y la arbitrariedad de la Justicia Penal Militar. "Tratan de vincular a dos abogados al mismo proceso en calidad de sindicados".

CIUDAD:

-Salvajes torturas denuncian los presos de las cárceles Modelo y Picota de Bogotá. Amarrados a árboles noche y día, tomando los alimentos del suelo donde son arrojados por sus captores, sin probar gota de agua, golpeados, etc.

OCTUBRE (E.S.)

-El presidente Lleras Restrepo se reúne con los directores políticos de ambos partidos para estudiar la estabilidad de 120 leyes dictadas bajo el Estado de sitio y anuncia que será levantado, siempre y cuando, sean aprobadas en su conjunto, por el parlamento los 120 decretos leyes.

CIUDAD:

-24 estudiantes detenidos en la Universidad Nacional (Bogotá)

-117 personas detenidas en todo el país bajo la sindicación de pertenecer y auxiliar al Ejército de Liberación Nacional

NOVIEMBRE (E.S.)

CAMPO:

-En enfrentamiento con el ejército, en el sitio de "Corcovado" municipio de Puerto Berrío, (Ant.) muere el guerrillero del Ejército Popular de Liberación, Luis Eduardo Parra. Varios campesinos detenidos por presuntos enlaces y auxiliares del EPL.

DICIEMBRE: (E.S.)

CAMPO:

-El guerrillero Javier Martínez Salinas, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) cae en enfrentamiento con el ejército en Tello (Huila).

16 - Se clausura el congreso y se levanta el Estado de Sitio.

-El obispo de Buenaventura, Gerardo Valencia y 49 sacerdotes más, reunidos en la hacienda de Golconda, lanzan manifiesto haciendo un llamado a la revolución y pidiendo un cambio total en las estructuras sociales y económicas del país. Se crea el "Grupo Golconda".

RESUMEN DE LA "AYUDA" (INTERVENCION) MILITAR NORTEAMERICANA EN COLOMBIA EN 1968:

Envíos dentro del Programa de Asistencia Militar Norteamericana (PAM) a las fuerzas armadas colombianas por US\$12.000.000

Envíos de artículos de guerra "excedentes" por los EE. UU. a Colombia US\$1.000.000

Fondos de los EE. UU. para la "acción cívico-militar" practicada por el ejército colombiano:

Financiados por la AID

US\$ 105.000

Dentro del PAM

US\$ 820.000

Enviados 484 miembros de las Fuerzas Armadas colombianas a las academias militares norteamericanas.

Desde el año de 1963 hasta 1968; 329 oficiales de la policía recibieron grados de la Academia Internacional de Policía en Washington, DC (USA) 1.500 oficiales recibieron entrenamiento en Contrainsurgencia y 30.000 hombres en servicio activo recibieron cursos de repaso dentro de las actividades del Programa de Seguridad Pública de la AID.

| | |
|--------------------------|----------------------|
| -Presupuesto Mindefensa: | \$ 1.444.6 millones. |
| Presupuesto Policía | \$ 872.8 millones. |
| Total | \$ 2.317.5 millones. |

-Desde 1961 hasta el momento el capital invertido a través de las inversiones directas de los Estados Unidos obtuvo unos beneficios por valor de 7.377.0 millones de dólares, saliendo en forma de giros para Estados Unidos la cantidad de 6.430 millones de dólares.

1969

ENERO (SIN)

-Pese al levantamiento del Estado de Sitio continúan funcionando los Consejos de Guerra de Neiva, Chaparral y Bucaramanga. "Una de las más sórdidas instituciones de violencia y persecución política, los Consejos Verbales de Guerra, prolongan sus abusos más allá del Estado de Sitio, levantado a mediados de diciembre pasado".

CAMPO: (SIN)

-Todos los acusados por los consejos de guerra de Neiva y Chaparral son condenados. Aparecen las listas de los presos.

-Torturas de 3 jóvenes detenidas en Barranquilla. Eroila Quintana, Yolanda Ovalle, y Vilma Henríquez, acusadas de colaborar con el movimiento armado del Alto Sinú. Presas y totalmente incomunicadas durante dos meses. Eroila fue cobardemente torturada. En el momento de su arresto estaban en compañía de Bernardo Ferreira Grandet, Miembro del partido comunista de Colombia (Marxista-Leninista), quien fue asesinado.

FEBRERO:

CAMPO:

-La trágica vida de Rafael Correa. Ejemplo de la situación que viven los campesinos. Nació en Bogotá. Debido a la miseria y el desempleo se va a colonizar el Sumapaz, por los años 40. Fue mejorando, se casó y tuvo hijos. La primera ola de VIOLENCIA acabó con su patrimonio e ilusiones. La agresión de los militares contra los campesinos de Villarrica, en 1956, lo obliga a huir. Llega al Huila y se radica en Vegalarga, trabajando como jornalero... En la tregua de 1957 recibe oferta de ayuda oficial para ir a colonizar la región de "El Pato". Renacen las esperanzas del campesino y su familia. Desmonta y levanta su parcela a la cual dedica su energía, la de su esposa e hijos.

Cuando ya su parcela empezaba a producir, viene la nueva ofensiva ordenada por el presidente Valencia contra la región. Los altos mandos militares realizan la operación de cerco y exterminio contra la colonización de "El Pato". El 22 de marzo de 1965 una verdadera lluvia de metralla y bombas llegaba del cielo, mientras las bayonetas y los fusiles avanzaban tomando cada rancho de la región. Una interminable lista portaban los agresores. Era la lista de las personas que debían ser exterminadas. Así cayeron varios asesinados por el ejército. Entre los oficiales que se destacaron durante la masacre, por sus abusos y violación de campesinas, sobresalió el capitán Alvarado Linares.

Para evitar ser asesinado, Rafael Correa, mujer y 5 hijos, se internan en la selva de la cordillera, al igual que 500 campesinos de la colonización de El Pato. 11 días de marcha acosados por la persecución de las comisiones del ejército. Perekieron alrededor de 61 niños menores de 10 años. Tres de los hijos de Rafael Correa fueron consumidos por la inanición y las enfermedades. Rafael, a pesar de estos golpes, y de las enfermedades que lo acosan se recupera. Marcha luego a Campo Alegre y Gigante donde busca trabajo. Logra, por fin allí en un pedazo de tierra donde, por tercera vez, inicia la tarea de construir un rancho y cultivar la tierra.

Cuando Rafael Correa, ansioso de paz, cree estar a salvo, llega la aleva emboscada. Una patrulla de carabineros, al mando del capitán Ruiz, el 10 de junio de 1968, rodea la casa, donde previamente ha sido citado por el informante, Gonzalo García con el propósito de que la patrulla lo liquide. Durante el abaleo fueron heridos por los carabineros los dos hijos que le quedaban a Rafael Correa. El menor, Gilberto de 8 años, murió poco después. Presentaba

un tiro en el vientre. Gentil, con 14 años, de edad, quedó gravemente herido. En Gigante le negaron atención en el Hospital. Lo llevaron a Nelva pero murió en el viaje.

Así fue casi totalmente exterminada la familia de Rafael Correa. No contentos con el dolor del padre ante la muerte de sus hijos y las heridas de su esposa, Rafael Correa fue detenido por los asesinos de sus hijos y torturado. En las torturas participó el sargento Moreno quien lo amenazó con un cuchillo, mientras los otros policías le retorciaban los brazos y las piernas.

Resultado de las torturas: un brazo y una pierna descoyuntados. Todo este martirio con el propósito de arrancarle confesiones sobre supuestos hechos de violencia.

Fue condenado a 4 años de prisión por el consejo de guerra que acaba de finalizar en Nelva.

La IV Junta Directiva reunida en Fúquene (Cundinamarca), "expide el Programa Agrario de la ANUC conocido con el nombre de Primer Mandato Campesino", que en algunos de sus apartes dice:

"La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia consciente de las limitaciones y de los intereses de clase de los partidos políticos que hoy tienen asiento en el Congreso de la República para dar solución a la cuestión agraria colombiana en el marco de los intereses de la clase campesina y de la mayoría de nuestro pueblo (...) RESUELVE: Aprobar y publicar el presente documento que será conocido con el nombre de Primer Mandato Campesino, y cuyo desarrollo y ejecución se adscribe a las Asociaciones de Usuarios Campesinos y a los organismos que se crean en virtud del mismo:

OBJETIVOS (...)"

En los objetivos el "Mandato" señala:

"Este mandato tiene por objeto crear la estructura del campo colombiano", partiendo de los siguientes puntos:

- a) Eliminación del monopolio sobre la tierra y liquidación definitiva de la propiedad latifundista.
- b) Prohibición y liquidación de los sistemas de arrendamiento, aparcería, etc.
- c) Entrega de la tierra gratuitamente a quienes la trabajan o quieran trabajarla.
- d) Impulso a las unidades de autogestión campesina.
- e) Protección al pequeño y mediano propietario que explota directamente su predio.
- f) Protección al pequeño y mediano campesino víctima del sistema.
- g) Facilidades a las cooperativas de autogestión, asistencia técnica, maquinaria, crédito, mercadeo, vivienda, educación, salud y seguridad social.
- h) Creación de fuentes de trabajo, crecimiento y diversificación de la industria y aprovechamiento de los recursos naturales.

Además, se crean los CONSEJOS EJECUTIVOS DE REFORMA AGRARIA a todos los niveles, donde estará representados todos los sectores del campesinado y otros sectores populares, tendrán plena autonomía, serán elegidos por la base. Entre las funciones de los CERA estarán la de determinar el ingreso medio vital que necesita una familia campesina, de acuerdo con las condiciones concretas: atender lo concerniente a la "Jurisdicción Campesina", que se refiere a:

Intervención para buscar soluciones a la inequitativa distribución de la tierra; resolver los conflictos que a nivel campesino se presenten por problemas de tierras; investigar lo necesario para determinar el límite máximo de propiedad privada de una persona, y elaborar un censo al respecto; censo de los diversos sectores del campesinado; tramitar lo relativo a la colonización, expropiación, adjudicación, explotación y adjudicación de predios.

Entre los aspectos programáticos del mandato están: EXPROPIACION Y COOPERACION AGRARIA.

CIUDAD:

-Las fábricas de Peldar en Envigado, Barranquilla y Zipaquirá ocupadas por el ejército. Sus obreros están en huelga desde enero 13.

-Paro cívico en Popayán. Agredidos por la policía los manifestantes: 60 estudiantes detenidos.

-Barranquilla, 25 asesinatos misteriosos, durante los últimos meses, hacen temer el reaparecimiento de la "mano negra" organización secreta de la policía que a justicia sin fórmula de juicio.

Se reúnen en Ibagué las juntas directivas de varias organizaciones sindicales independientes como FEDEPETROL, FENALTRACAR, FRENTE SINDICAL AUTONOMO DEL VALLE, BLOQUES SINDICALES DE ANTIOQUIA Y SANTANDER. La declaración de Ibagué trazó orientaciones políticas fundamentales al Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR).

MARZO: (SIN)

-Se reciben miles de cartas, de Europa, dirigidas al presidente de la República solicitándole la libertad de los presos políticos: "Colombia es uno de los países más azotados por la violencia que el imperialismo norteamericano comanda en la América Latina".

CAMPO:

-Oficiales del ejército reprimen a campesinos en Cimitarra. Cuando bajan al mercado son señalados por "sapos" (informantes) encarcelados y torturados, acusados de: "Auxiliares de la Guerrilla"

-El latifundista del Sumapaz, Antonio Vargas acusado de 11 asesinatos y dueño de cuadrilla privada de bandoleros, es condenado a 20 años de prisión.

CIUDAD:

Protestas de los estudiantes y la ciudadanía de Lórica por el traslado de la normal agrícola y porque el gobierno le adeuda sumas cuantiosas a los establecimientos educativos. Manifestaciones. El gobernador Alfonso Ordosgoitia ordena reprimirlos. Muerta Marta Fayad de Segura cuando auxiliaba al estudiante herido, Andrés Ríos Vélez, quien después es rematado en el suelo de un tiro.

Nueva manifestación de protesta por los asesinatos. Nuevos asesinatos.

Mueren Alberto Daza, Otilia Mangónez, Carlos Vega, Gumercinda Díaz, Armando Quintero Amaris, 30 heridos, varios graves. 120 detenidos. El gobernador declara turbado el orden público y ordena toque de queda.

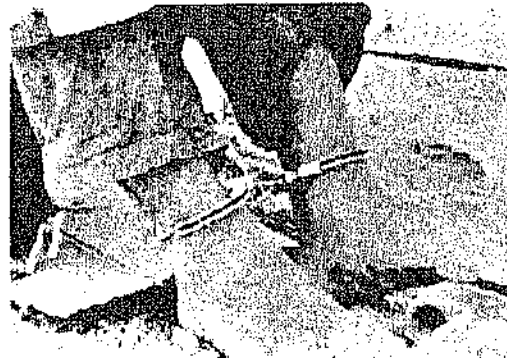
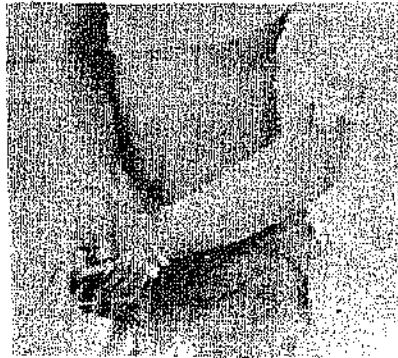
-Integrantes de la "marcha de los desocupados" a Bogotá fueron detenidos por la policía en Valledupar y remitidos a Barranquilla en grupo de 5,

ABRIL (SIN)

CAMPO:

-Los altos mandos militares torturan a campesinos de Córdoba y Antioquia, declara Carlos Romero quien estuvo 45 días preso en Montería, hay más de 72 presos políticos que han sido, en su gran mayoría, cruelmente torturados. Por ejemplo, dos muchachas fueron colgadas desde un helicóptero, desnudadas y se les hizo un simulacro de fusilamiento.

Algunos jóvenes campesinos fueron colgados de los árboles, golpeados en el cuerpo y los testículos".



CIUDAD:

- El ejército desaloja a los estudiantes de Bellas Artes en Cali.
- El obispo de Medellín ordena a los sacerdotes Vicente Mejía y Gabriel Díaz, abandonar sus parroquias, por haber responsabilizado desde el púlpito a las oligarquías y los gringos de las miserias del pueblo.

MAYO (SIN)

CAMPO:

- El representante a la Cámara, Hernando Santos Rodríguez, en carta al Procurador General de la Nación, denuncia las torturas a los campesinos presos en Montería y denuncia a los oficiales del Batallón Popa de Torturar a los Campesinos detenidos en el Alto San Jorge y Sinú.
- En el concejo municipal de Riosucio se denuncia que los latifundistas de la región (Pastor Avendaño, Efraín Gartner, Luis Eduardo Reyes, etc.) son los organizadores de la violencia.

CIUDAD:

- Sergio Nessi, delegado para la América Latina, del Comité Internacional de la Cruz Roja, constató torturas físicas y morales a los presos políticos. Visitó las cárceles de La Picota, Neiva, Chaparral, Ibagué, Armenia, Cartago, Garzón y los detenidos del ELN.

El delegado habrá de rendir un informe ante el comité de Ginebra, en el cual hará resaltar el hecho de la existencia de cerca de 300 presos políticos en los lugares de reclusión visitados. "En Colombia se da tratamiento peor a los presos políticos que a los delincuentes comunes".

- La policía asesina a joven estudiante en Bucaramanga, Gilmar Antonio Melgarejo.

JUNIO (SIN)

CAMPO:

- Se presenta pliego de peticiones en Peldar. El gobierno declara ilegal el movimiento y suspende la personería jurídica del sindicato.
- Hasta junio de 1969 el Instituto Colombiano de Reforma Agraria ha adjudicado 2.751.301 hectáreas de las que 2.638.531 (El 95.9%) correspondientes a tierras de la Nación.

-De un total de 3.361.518 hectáreas adquiridas por el INCORA, el 86.7% lo fue por extinción de dominio; el 7.6% por cesión, el 4.0% por compra sólo el 1.7% por expropiación.

JULIO (SIN)

- Nuevas denuncias contra la Justicia Penal Militar. El auditor de la V Brigada manda detener al abogado Pedro Ardila Beltrán y 20 personas más. Ardila Beltrán defensor de varios sindicatos dentro del proceso penal militar que actualmente cursa ante el Consejo de Guerra. Esto a pesar de que ya ha sido levantado el Estado de Sitio.

CAMPO:

Crece el número de presos políticos en el país. Hasta el 21 de junio habían sido detenidas 35 personas en Barrancabermeja. En Cartago (Valle) se anuncia encarcelamiento por motivos políticos.

- Persecución contra el campesinado en Segovia (Antioquia). Limitaciones en la compra de comida, para renovar el mercado hay que pedir permiso a los militares. En veredas y caminos se requisas e interroga a quienes transitan. Se dice que buscan conexiones con el movimiento guerrillero.

-Los militares detienen a los dirigentes sindicales de la Frontino Gold Mines en Segovia (Antioquia).

- Patrulla del ejército asesina en Barrancabermeja al estudiante Jairo Alberto Osorio.

-El latifundista Eduardo Bonitto, de Puerto López, con 10.000 hectáreas, en unión del inspector de policía, destruye el rancho y los cultivos del colono Mario Martínez padre de 8 hijos.

-Continúan las detenciones en Barranca, ya suman 50.

-El concejo municipal de Segovia protesta enérgicamente: "por las actuaciones del capitán del ejército, Germán Ospina, quien ha desatado una ola de detenciones contra los campesinos laboriosos y contra su organización gremial".

CIUDAD:

La policía reprime manifestación de estudiantes y padres de familia del colegio "Diego Hernández de Gallegos" de Barrancabermeja. Numerosos detenidos.

AGOSTO (SIN)

CAMPO:

-Después de ser detenido por tropas de la II Brigada es llevado al campo de concentración de "El Barrancón", David Borrás, miembro del Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista) y Comisario Político del Destacamento Ricardo Torres del Ejército Popular de Liberación. Un capitán apellidado Triana le ofrece perdonarle la vida, asilo político y crecidas sumas de dinero a cambio de algunas informaciones, a lo que Borrás se niega. Es sometido a torturas y finalmente asesinado.

-El ejército informa que en encuentro con guerrilleros en Santander dio de baja a uno de ellos. La madre de la víctima aclara que, su hijo de 12 años estaba de vacaciones en una vereda. Al ver la casa rodeada de tropa se asustó, huyó y fue acribillado.

-Operaciones de contraguerrilla en la zona de Cimitarra y Puerto Berrio.

CIUDAD:

-El ejército ocupa colegio "San Simón" de Ibagué (Tolima).

SEPTIEMBRE (SIN)

Desfalco en 7 brigadas militares que se acerca a los 200 millones de pesos. 2 coroneles se encuentran seriamente comprometidos. El hermano de uno de los auditores nombrados para la investigación es asesinado.

CAMPO:

-Muertos 4 miembros del Ejército Popular de Liberación (EPL) en la región del Alto Sinú "Córdoba" en combates con el ejército.

CIUDAD:

-8 personas detenidas por presuntos enlaces del ELN.

-Asesinado el estudiante Rómulo Carvalho en Bogotá. Durante el entierro una bandera del ELN cubre el carro fúnebre. Miles de estudiantes asisten a la marcha.



Rómulo Carvalho, asesinado a sangre fría por los servicios de inteligencia.

- Se realiza en Medellín, los días 12, 13 y 14 de septiembre el Primer Encuentro Nacional del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR). En dicho encuentro se aprueba una declaración política, que en algunos de sus apartes sostiene: "En las condiciones del mundo actual las soluciones burguesas están barridas históricamente para resolver los problemas nacionales e internacionales" (...) "La revolución cubana confirmó en forma original la ley puesta en evidencia por la revolución china y la lucha liberadora del Vietnam, a saber: Que las fuerzas populares convertidas en ejército del pueblo son más poderosas que los ejércitos oficiales a pesar de la desventajosa correlación de fuerza; que existiendo las condiciones objetivas, se pueden crear las subjetivas con una clara consecuente y audaz dirección revolucionaria; y que, en todos los países dominados por el imperialismo, la guerra popular revolucionaria comienza por los sectores campesinos" (...) "la unidad no se alcanza haciendo la unidad con las camarillas de vende obreros que representan los intereses políticos de los explotadores en el seno del movimiento obrero (...) renunciar a la formulación de una línea revolucionaria por hacer la "unidad de acción" en la lucha por los objetivos reivindicativos, es la mejor manera de contribuir al desastre político del proletariado y el ahondamiento de su división interna (...) EL MOIR es una organización gremial que tiene su razón de ser en la lucha reivindicativa y política del proletariado colombiano (...) La organización de los obreros para sus reivindicaciones económicas debe ser en primer término sindical y en segundo término lo más extensa posible. Por el contrario, la organización revolucionaria debe englobar sobre todo a gentes cuya profesión sea la actividad revolucionaria".

OCTUBRE (ESP)

CAMPO:

- Aplicada la ley de fuga en el Norte del Cauca a dos ciudadanos.
- 5 campesinos muertos con las manos amarradas a la espalda por soldados de la V Brigada en Río de Oro (Santander): "Llegaron los soldados, apresaron a los obreros que había y a mi esposo. A todos los amarraron con las manos a la espalda. Los llevaron y los mataron". Denuncia la esposa de uno de los asesinados.

CIUDAD:

Declaradas ilegales la huelga de constructores de Medellín y la de los obreros petroleros del Tibú.

NOVIEMBRE (SIN)

Los jueces superiores de Medellín, en carta al comandante de la IV Brigada, denuncian que los altos mandos castrenses impunemente presionan, intervienen y extorsionan a la justicia ordinaria.

CAMPO:

Allanado por el ejército el Sindicato de Trabajadores de la Hidroeléctrica del Prado.

- A la finca de Julio Ramírez, en Monte Líbano, llegan agentes de policía que aprehenden a 6 personas y las llevan amarradas. Más adelante las fusilan matando 3 y dejando gravemente heridos al resto.

CIUDAD:

- Agentes del F2 en Cali, aplican la ley de fuga al acusado por el secuestro de la familia suiza Straessle, Argemiro Pérez Castrillón.

DICIEMBRE (SIN)

CONSEJO DE GUERRA DEL "SIGLO" EN BOGOTÁ: Detenidas 85 personas acusadas de rebelión y otros delitos. Son condenadas 70 de ellas, 8 de las cuales cumplen penas que suman 144 años.

-18 miembros del grupo teatral de SINTRAEMCALI detenidos por actividades subversivas en el Departamento del Valle.

-Ocupada por las tropas la Universidad Nacional de Santander (UIS) y clausurada

(Ver anexo)

-Cerrada la Universidad de Antioquia

CAMPO:

-Asesinados tres ancianos indígenas en la vereda Carrizal de Caloto. Ejerciendo violencia contra los indígenas buscan desalojarlos de sus parcelas.

-Miembros del Ejército Popular de Liberación ocupan la localidad de Camparúsia (ANTIOQUIA) gran número de unidades contraguerrilleras son desplazadas a la zona. El oficial Rafael Samudio advierte a los pobladores: "Si comprobamos la complicidad de ustedes con las actividades de los antisociales les aplicaremos todo el rigor de la ley por auxiliares de la guerrilla. Deben escoger".

-Efectivos militares despachados a la zona de Campabia, municipio de Dadeiba (Antioquia) en misión de contraguerrilla. Operaciones de contraguerrilla en Bucarisaca (Norte de Santander) y territorio Vásquez. Combates entre ejército y ELN.

-Detenidos en Santander José A. Rico Valero, por presunta pertenencia al ELN.

RESUMEN DE LA "AYUDA" (INTERVENCION) MILITAR NORTEAMERICANA EN COLOMBIA DURANTE 1969:

—Total acumulado de 'ayuda' recibida del Programa de Ayuda Militar de los Estados Unidos para US\$92.000.000

—Miembros fuerzas armadas entrenados en USA 425

—Se completa red rural de comunicaciones "sugerida" por la Oficina de Seguridad Pública de la Agencia Internacional de Desarrollo para Colombia...

—Se entrega una parte de los 1.255 vehículos para la Policía Nacional comprados a través del Programa de Seguridad Pública de la AID.

—Desde 1950 hasta 1959, los EE. UU han enviado 115.7 millones de dólares y 4.353 miembros de las fuerzas armadas colombianas han sido entrenados en los EEUU.

—Desde 1961 hasta 1969 los EE.UU han enviado cinco millones setecientos veintifres mil dólares y 348 miembros de las fuerzas armadas colombianas han sido entrenados en los EE.UU dentro del Programa de Seguridad Pública de los EE. UU.

DEPENDENCIA MILITAR DE USA EN EL FRENTE NACIONAL HASTA 1969 CIFRAS SOBRE COMPRA DE ARMAS Y ENTRENAMIENTO MILITAR EN LA DECADA DE LOS SESENTAS:

EJERCITO:

—La cantidad de entrenamiento impartida en los Estados Unidos a miembros de las fuerzas armadas colombianas tuvo su nivel máximo en el año de 1962 (200 participantes). Desde 1965 comenzó a ascender hasta alcanzar el nivel de los 300 participantes en 1969. En cuanto al Programa de grupos móviles de entrenamiento (X) alcanzó su máximo nivel en 1964.

FUERZA AEREA:

La participación de los grupos móviles de entrenamiento fue bastante frecuente. 150 miembros de la Fuerza Aérea recibieron entrenamiento de parte de miembros de las fuerzas armadas norteamericanas.

Colombia compró a los EE. UU: 12 bombarderos B-26 (entre 1960-65)

15 aviones de entrenamiento tipo T-33 (1965-66)

30 aviones de entrenamiento tipo T-36 (1965-66)

2 aviones para apoyo en combate C-123B (1965-66)

La mayor parte de dicho entrenamiento fue realizado en el área de Contrainsurgencia.

Los equipos son ideales para operaciones de contraguerrillas.
ARMADA:

Entre 200 y 400 participantes durante el periodo de 1961 a 1968, fué el nivel de intensidad del entrenamiento impartido por los EE.UU. a la Armada.

CIFRAS SOBRE COMPRA DE ARMAS MAYORES HECHA POR COLOMBIA A LOS EE.UU. DURANTE EL PERIODO 1965-1966

- 12 bombarderos B-26.
- 15 aviones de entrenamiento Cessna T-33
- 30 aviones de entrenamiento Cessna T-36.
- 2 aviones de Apoyo en Combate Lockheed C-123B.

CIFRAS SOBRE COMPRA DE ARMAS MAYORES HECHA POR COLOMBIA A LOS EE.UU. DURANTE EL PERIODO 1968-1969

- 2 aviones de transporte Lockheed C-1303 Hércules.
- 12 helicópteros Hughes H-6A
- 30 aviones de entrenamiento Cessna T-41D
- 10 aviones de entrenamiento Cessna T-37C

CIFRAS DE COMPRA DE ARMAS MAYORES HECHAS POR COLOMBIA A LOS EE.UU. DURANTE EL PERIODO DE 1969-1970

- 30 aviones de entrenamiento Cessna T-41D
- 10 aviones de entrenamiento Cessna T-37
- 12 helicópteros Hughes OH-6A

(X) Grupo móvil de entrenamiento:

CUADRO DE ENVIOS DENTRO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA (PAM) DE LOS EE.UU. A COLOMBIA

| | |
|-----------|------------------------------------|
| 1950-1963 | envíos por valor de US\$39.400.000 |
| 1964 | envíos por valor de US\$ 6.200.000 |
| 1965 | envíos por valor de US\$ 5.700.000 |
| 1966 | envíos por valor de US\$ 8.300.000 |
| 1967 | envíos por valor de US\$ 7.900.000 |
| 1968 | envíos por valor de US\$12.200.000 |
| | US\$79.700.000 |

ENVIOS DE ARTICULOS DE GUERRA EXCEDENTES POR EE.UU. A COLOMBIA

| | |
|-----------|------------------------------------|
| 1950-1963 | envíos por valor de US\$10.300.000 |
| 1964 | envíos por valor de US\$ 600.000 |
| 1965 | envíos por valor de US\$ 700.000 |
| 1966 | envíos por valor de US\$.900.000 |
| 1967 | envíos por valor de US\$ 1.000.000 |
| 1968 | envíos por valor de US\$ 1.000.000 |
| | US\$14.600.000 |

CANTIDAD DE PERSONAL ENTRENADO DENTRO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA MILITAR DE LOS EE.UU. COLOMBIA EN RELACION CON AMERICA LATINA

| | Colombianos | Total Latinoamericanos |
|-----------|-------------|------------------------|
| 1950-1963 | 2.516 | 24.421 |
| 1964-1968 | 1.378 | 22.058 |
| 92 | | |

FUERZAS MILITARES DE USA EN COLOMBIA (GRUPO MILITAR MISIONES)

1963 hasta julio 1966:
Misión del Ejército: 26
Misión de la Marina: 18
Misión de la F. Aérea: 23

Julio 1966 hasta 1969:
Comando del Grupo Militar: 16
Sección Ejército: 19
Sección Marina: 16
Sección Fuerza Aérea: 17

FONDOS DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA LA ACCION CIVICO MILITAR:

| | (1962-1967) | (1968) |
|--------------------------------|----------------|--------------|
| Financiados por la AID | US\$ 2.211.000 | US\$ 105.000 |
| Programa de Asistencia Militar | US\$ 6.659.000 | US\$ 105.000 |

1970

ENERO (SIN)

CAMPO:

-Acusan al Coronel Matallana por abusos contra los trabajadores de la hidroeléctrica el Prado.

-Intenso patrullaje militar en la región de Tarazá y Puerto Antioquia posterior a los enfrentamientos armados realizados con el EPL.

-Recuperadas tierras en Silvania. Desalojados por la policía, los campesinos protestan ante el presidente por los desalojos y anuncian que los latifundistas planean el despojo de 1.000 familias más.

CIUDAD:

-La infantería de marina obliga a levantar el paro de Portuarios de Buenaventura.

-La Federación de Trabajadores de Antioquia (FEDETA) envía memorial al Procurador General de la Nación solicitando apertura de investigación sobre violaciones del F2 y el DAS, intromisión en asuntos sindicales, retención de material informativo, etc.

INFORME DE LA MISION MILITAR NORTEAMERICANA QUE VISITO A COLOMBIA

—La Asistencia Militar Norteamericana llega al total de 92.000.000 de dólares. 425 miembros de las fuerzas armadas fueron entrenados este año por los Estados Unidos, llegando a la cifra total de 3.894. "Para abastecer las Fuerzas Armadas de Colombia cuyo número aproximadamente es de 55.000 hombres (ejército 43.000, marina 5.000, fuerzas aéreas 6.400) los Estados Unidos mantienen una Misión Militar de 27 oficiales y 21 suboficiales de las tres armas (...) este país paga parte del costo de administración de la Misión (...) nuestros militares se consideran teóricamente miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia (...) El entrenamiento es una de las tres metas primordiales del personal de la Misión Militar, las otras dos consisten en controlar la entrega de los equipos, asesorar y ayudar a los oficiales colombianos. (...) Muchos oficiales de éste país han tenido la oportunidad de recibir entrenamiento formal en los EE.UU., incluyendo al Comandante General de las Fuerzas Armadas, Mayor General Currea Cubides (...) Igual que el Brasil, Colombia ofrece incentivos económicos a los oficiales que se entrenan en el exterior (...) Colombia ayuda a sufragar los gastos del entrenamiento dado por los EE.UU. (...) Los candidatos deben llenar los requisitos exigidos por los EE.UU. (...) Los EE.UU. Instruyen al ejército de Colombia en tácticas antiguerrilleras a través de unidades móviles de entrenamiento de la Zona del Canal (...) La doctrina norteamericana de la "acción cívico-militar" también ha sido aceptada por el ejército colombiano. (...) Nuestros programas

han ayudado al país a establecer sus propias escuelas de entrenamiento militar (...) La Misión cree que el entrenamiento del general Currea dentro del Programa de Ayuda Militar (PAM) contribuyó a darle esta perspectiva (...) Colombia puede ser el mejor ejemplo de los beneficios que pueden resultar del entrenamiento dentro de nuestro programa de Ayuda Militar (...) los años de 1970 a 1975 serán cruciales para determinar la viabilidad del actual sistema (...) el contacto permanente y estrecho entre las fuerzas militares colombianas y el ejército norteamericano será ventajoso".

(Informe de la Misión Especial de estudio para América Latina sobre la marcha del Programa de Asistencia en el Entrenamiento Militar-Mayo de 1970, de la misión norteamericana que visita a Colombia el 13, 14 y 15 de Enero de 1970).

FEBRERO (SIN)

-Anulado el consejo de guerra de Chaparral seguido contra varios campesinos. Al levantarse el Estado de Sitio el caso pasó a la justicia ordinaria quien lo anuló.

-Alfonso López Michelsen señala, en carta dirigida al presidente saliente Carlos Lleras Restrepo: (...) se mantuvo usted al tanto de todos y cada uno de los problemas adscritos al gobierno nacional y al presidente de la República por la Constitución y las leyes (...) Ya fuera tratándose del orden público, de la estabilidad monetaria, de la organización de las fuerzas armadas".

-Alberto Lleras Camargo en discurso pronunciado en Medellín el 17, sostiene que la política del Frente Nacional "ha sido para Colombia de utilidad incommensurable. Frenó, casi en el último instante, nuestro derrumbe hacia un destino nacional torpe, oscuro y violento, y nos ha ido elevando por grados hacia una situación de derecho, estabilidad, libertades públicas, derechos civiles respetados, economía sana, desarrollo constante, en que nos rodea un ámbito de prestigio y acatamiento en el conjunto de pueblos semejantes al nuestro, y de respeto e interés de las más grandes potencias". (SN) (Para constatar la "veracidad" de estas declaraciones invitamos al lector a confrontarlas con el presente trabajo).

-Clausurada la Universidad Nacional de Bogotá y allanada por la tropa Marchas estudiantiles de protestas en todo el país.

-Respaldo incondicional a Carlos Lleras Restrepo con CTC y UTC.

MARZO (SIN)

Surge organización de extrema derecha (OSSA), Organización Supersecreta de ajusticiamiento, que envía comunicaciones, amenazando de muerte, a dirigentes progresistas.

-Carlos Lleras Restrepo: "Las formas de una nueva política":

"Entendemos el Frente Nacional como un supremo y solidario esfuerzo de los colombianos para conseguir la paz (...); perfeccionar las instituciones democráticas; impulsar el desarrollo económico y forjar la estructura de una sociedad moderna (...) y amplias oportunidades para ascender a las capas directivas tanto en la esfera de la actividad privada como en el campo de los negocios públicos (...) De la misma manera (...) rechazamos la violencia y en general todos los procedimientos de fuerza como medio de acción política".

CAMPO:

-Grupo de suboficiales del ejército, armada, aviación y policía denuncian crímenes cometidos contra los campesinos de Marquetalia, Rachiquito y El Pato

-Los latifundistas de la región de Planas (Vichada), en unión de los militares, torturan y matan a los indios para arrebatárles sus tierras. Los envenenan con alimentos mezclados con cianuro.

-Rafael Jaramillo Uiloa se levanta en armas con indígenas para defenderse del genocidio.

PLANAS

1964. Los indígenas Guahibos de Planas (Meta), ayudados por Rafael Jaramillo U. crean una cooperativa la cual progresa rápidamente (entra a sostener una escuela, un puesto de salud, etc.).

1968—Los terratenientes y las autoridades de la zona los acosan y persiguen, la cooperativa no es buena para ellos.

—Las siembras de arroz, principal fuente de ingreso de los guahibos, no germinan. La razón: las semillas que les ha vendido el Idema solo eran granos de consumo. La cooperativa quiebra. Los guahibos y Jaramillo protestan y buscan ayuda, nada obtienen. Los terratenientes y los carabineros destruyen sus caseríos, los desalojan de sus tierras y plantaciones.

Octubre/69— Varios guahibos son envenenados y mueren después de ingerir un bulto de sal con arsénico "obsequiado" por dos terratenientes españoles (los hermanos Abenoza).

1.970—Es asesinada la familia Hernández, amigos de los Guahibos.

Feb. Jaramillo U. inicia la "guerrilla" después de "cansarse de pelear inútilmente por las vías legales".

—Muerto Teodoro Carlson, rico terrateniente norteamericano, afamado entre los indios por el mal trato que les daba.

Llega el ejército con la consigna de defender a los terratenientes. Se inicia la "Operación cordialidad", los terratenientes no la miran con agrado, y piden mayor acción.

Operación "control" del ejército (con el apoyo del gobernador del Meta, Jaime Duque, terrateniente de Planas): salvoconductos para circular en el área, capturas, redadas e interrogatorios. Los carabineros detienen al indio Gilmo Gaitán, lo torturan y le queman la cara con cigarrillos y tizonas.

El ejército detiene al "capitán" guahibo Luis Ramírez Chiapa y a sus dos hijos, Gregorio y Marceliano: a este último lo tienen 6 días amarrado a un palo y lo amenazan con ahorcarlo si no informa sobre el paradero de Jaramillo U". El "capitán" Luis aparece muerto: "le metieron tres tiros, el ejército y después lo acabo de matar con una peñilla este Duque (terrateniente)" informa su hijo Gregorio.

—Los terratenientes se dirigen al Presidente y le solicitan "una acción más enérgica de parte del ejército".

—Los Guahibos huyen a la selva.

—El ejército rodea las malocas indígenas en Cumarito y asesina a la mujer de Hernando Gaitán (encinta de 5 meses) y a su hijita: "Ambas estaban muertas a balazos...había un charco de sangre junto al cadáver de la madre". Al día siguiente el "parte" de guerra del ejército dice: "...En la noche de ayer se tuvo contacto con el enemigo...Por los rastros encontrados en el sitio de la acción se supone que hubo bajas enemigas..."

—Varios indígenas y niños mueren de hambre, ven cubrirse sus cuerpos de llagas a causa de la avitaminosis; la tuberculosis se generaliza.

Junio—Son asesinados Francisco Calderón, Gregorio Afanador, José Yepes y Elías; sus mujeres y dos niños desaparecen.

Cae asesinado el "capitán" guahibo Julio Cerneño.

Junio—Se inicia la "Operación Cabalgada" del ejército.

—Cae asesinado por 14 soldados, el "capitán" guahibo Saúl Flórez, las mujeres relatan: Que "amarraron por la cintura a la hijita mayor de Saúl" porque querían violarla mientras amenazaban a la viuda de echarles sal en los órganos genitales por ser esposa del "capitán".

—Muere a causa de las torturas recibidas en la cárcel "El Bachiller" (Guahibo), Luis Arteaga.

—El guahibo Luis Alberto Quintero, de 13 años, es capturado por el ejército y trasladado al puesto militar: "...me ponen choques eléctricos en el cuello...me amarraron de los brazos pa'trás, m'lorcaron (ahorcaron) con un cable de energía...Me subían así, a dos metros de alto...me amarraron los festículos con otro cablecito y me jalaban...me atan 6 días a un poste y me interrogan permanentemente..."

—La prensa informa: "desde el punto de vista castrense la "operación Cristal" ha sido todo un éxito.

Octubre— Se conoce que entre el 31 de Octubre de 1968 y el 29 de febrero de 1969 dos compañías extranjeras —Texas Petroleum Corporation y Colombian Cities Service Petroleum Corp. —habían depositado ante el Ministerio de Minas y Petróleos 10 opciones de

exploración y explotación de Petróleo en el Meta. Posteriormente son adjudicadas a estas empresas y a la Continental Oil Company y Superior Oil Company más de un millón de hectáreas para explotación en el Meta. (El espacio nov./70). Se repite así los casos de Los Motilones de Río de Oro de los Sionas de Orito, de los Pijao de Ortega, etc.



Pianas: una de las primeras víctimas indígenas del ejército y los terratenientes

-Represión y atropellos contra los campesinos de Yacopí. El movimiento agrario denuncia la invasión con helicópteros y soldados. La Asociación Colombiana de Juristas Demócratas solicita entrevista con el Procurador General de la Nación para plantearle los hechos.

-Los campesinos Uriel Ceballos y Joaquín Antonio Araque Serna son sacados de la cárcel del corregimiento de Billas, municipio de Ansermanuevo y fusilados el 24 de marzo a 1:00 a.m.

-Atropellado por el ejército en Montería, el campesino Miguel María Estrada Miranda.

-Dos guerrilleros fueron muertos por el ejército en el corregimiento de Santa Ana, municipio de Dadeiba (Antioquia). 5 soldados muertos en el encuentro.

-Combates entre el ejército y EPL en el Norte de Antioquia.

-Ejército realiza misiones de: "Conraguerrilla" en noroeste del país.

CIUDAD:

-Se inician marchas a pie de los estudiantes desde Bogotá hacia Medellín, Cali, Bucaramanga y Villavicencio. Como respuesta a la represión oficial. El ministro de Educación declara "subversivo" el paro de los educadores de secundaria: mítines de protesta por las medidas del gobierno.

ABRIL (E.S.)

-Elecciones para presidente de la República. El gobierno, ante la mayoritaria votación del Partido de Alianza Nacional Popular ANAPO, hace fraude y roba el triunfo a sus opositores. Algunos sectores populares protestan y manifiestan su inconformidad. El gobierno declara el Estado de Sitio, toque de queda, restablece los consejos de guerra, prohíbe todo tipo de reuniones etc. Encarcelados varios dirigentes políticos de todos los sectores en todo el país.

(Ver anexo)



CAMPO:

-Más de 30 campesinos detenidos en Yacopí. Los concejales Luis Hernández y Leovigildo Obando fueron torturados y amenazados con ser fusilados. Los soldados invaden la región.

-El latifundista Alberto Marulanda Grillo despoja de sus tierras, (7.000 hectáreas) a más de 800 familias. En su finca funciona el cuartel de contraguerrilla donde se encarcela y tortura.

En 1934 Marulanda Grillo se estableció en el Sur del Departamento del Magdalena, compró varias hectáreas al Royal Bank of Canada posteriormente "Compró" varios títulos más, que al ser examinados por los abogados del Incora, resultaron ser falsificados. Así se hace a más de 7.000 hectáreas de tierra que ya había sido ocupada, desde hace mucho tiempo, por campesinos que se habían establecido en tierras baldías y que eran del dominio público y que las habían cultivado y mejorado. Marulanda pagó después a varios funcionarios y organizó una fuerza de policía privada que expulsó a los campesinos, los que a su vez trataron de organizar un sindicato.

-Los colonos que tienen entre 10 y 20 años de estar trabajando son desalojados con ayuda de la fuerza pública, destruidas sus casas y sementeras en Puerto López.

CIUDAD:

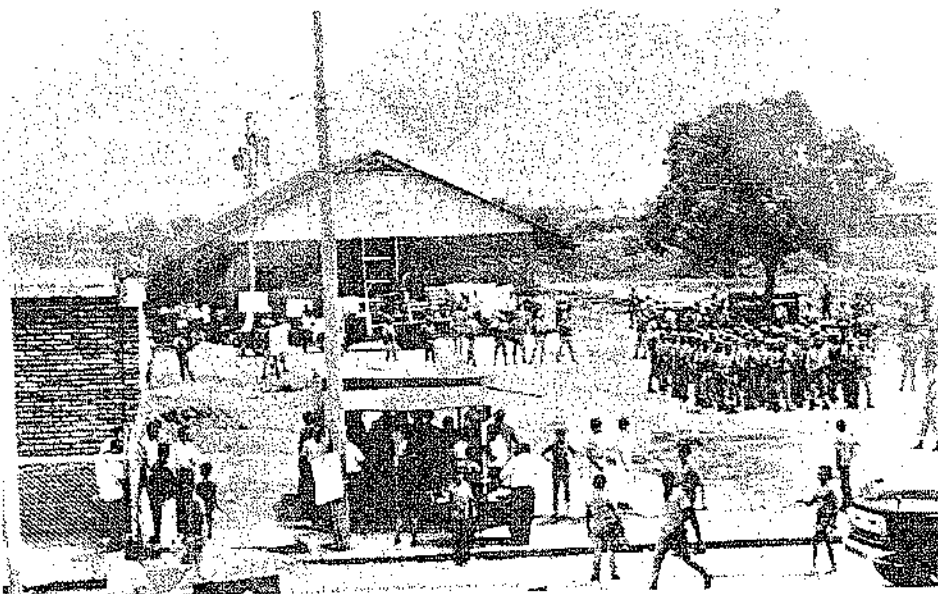
-Huelga de maestros en Cundinamarca, Santander, Tolima, Quindío y Valle. Importantes movilizaciones con respaldo de los sectores populares. La policía reprime violentamente. Manifestaciones de protesta en todo el país por el fraude electoral cometido por el gobierno. Disueltas a la fuerza por los soldados: Heridos y contusos.

-Encuentro nacional universitario. Se aprueba el "Programa Mínimo".
MAYO (E.S.)

-15 - Levantado el Estado de Sitio.
-Memorial al procurador General de la Nación, desde Medellín, denunciando las violaciones a la Constitución de muchos ciudadanos incomunicados y sin el derecho de defensa.

CIUDAD:

-El ejército allana la sede de la USO (Unión Sindical Obrera) de Barrancabermeja, detiene al presidente y amenaza a varios obreros.



El ejército ocupa las instalaciones de la USO en Barranca.

-El Batallón "Tarqui" de Sogamoso prohíbe las reuniones sindicales.
JUNIO (SIN)

CAMPO:

-El General Abraham Varón Valencia y el Brigadier General Jesús Velásquez Carrillo, hablan sobre la creación de organismos para-militares bajo la influencia y control del ejército, en la zona del Bajo Cauca. Intenso patrullaje militar en el municipio de Jesús María (Santander) con carácter de "Alerta de Guerra".

-23 detenidos en los Llanos por presunta vinculación con Rafael Jaramillo Ulloa, líder del movimiento indígena de Planas.

-El terrateniente Cristian Siegerth de la Sierra (Antioquia), en complicidad con el inspector de policía, destruye las viviendas de 20 colonos y los desaloja.

CIUDAD:

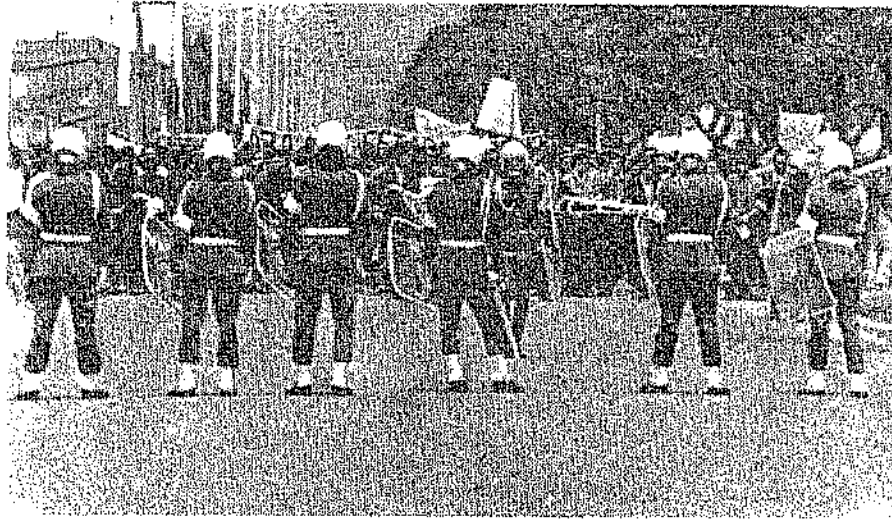
-Reprimida violentamente manifestación de estudiantes del Colegio "Marcelino Polo", en Montería (Córdoba).

-Asesinato de dos jóvenes vendedores en las bodegas del terminal de Buenaventura, por agentes aduaneros. Manifestación de protesta, los guardias disparan contra la multitud.

-Asesinato de dos jóvenes vendedores en las bodegas del terminal de Buenaventura, por agentes aduaneros. Manifestación de protesta, los guardias disparan

contra la multitud. Muere el estudiante William Cuero a manos de la policía. Durante su sepelio nuevos choques: 2 muertos más, 50 heridos y centenares de detenidos. Se decreta toque de queda desde las tres de la tarde.

-Enfrentamientos entre estudiantes y ejército en la Universidad Nacional de Bogotá. Maltratos y golpes: 12 estudiantes detenidos en la Cárcel Modelo.



-Declarada ilegal la huelga "Jabones Elefante".

-Invadida la ciudad universitaria por el ejército. Detenidos más de 100 estudiantes en la plaza de toros. Varios apaleados y golpeados.

-Protestas públicas de los grupos de teatro por el decreto del Alcalde de Bogotá, Urrea, que establece la censura al teatro y fija impuestos al montaje de las

-Marcha de protesta de los trabajadores de la cultura en Bogotá donde se denuncia la persecución a la cultura por parte del gobierno: Se montan obras de teatro en la calle donde se desenmascara la política cultural oficial.

JULIO (E.S.)

-20- Se decreta el Estado de Sitio.

DECRETOS ESTADO DE SITIO

Julio 1970 —Declarado Estado de Sitio (Decreto 1128 de Julio 19 de 1970) —Amplias atribuciones de Justicia Penal Militar (Decreto 1133 de julio 19 de 1970). Prohibidas "la publicación o difusión de noticias, comentarios o propaganda por cualquier otro medio escrito, radial, de televisión o de al topartantes en cuanto sean susceptibles de crear alarmas afectar la tranquilidad pública (...) difundir noticias sobre: (...) la situación, destino o movilización de la fuerza pública (...) la retención de personas por perturbación del orden (...) discursos, exposiciones o debates sobre tales temas, aún los ocurridos en corporaciones públicas y manifiestos o comunicados de la misma especie". También "se establece la censura previa de los medios informativos" (Decreto 1134 de julio 19 de 1970) —Se ordena que "las personas contra quienes haya graves indicios de que se encuentran vinculadas a actividades subversivas o que estimulan este género de actividades, o que en cualquier forma atenten contra la paz pública o el orden institucional, según listas que elaborará el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), y que someterán a revisión de Consejo de Ministros, serán sometidas a vigilancia policiva y por consiguiente no podrán ausentarse del lugar habitual de su residencia sin previo aviso a la respectiva oficina del DAS, al alcalde del lugar, según la orden, aviso en el cuál deberán indicar en qué momento van a

ausentarse, el motivo y duración de su ausencia y el lugar de su destino (...) "(Decreto 1132 de julio 19 de 1970)-Prohíben, además, las 'reuniones de carácter político, las manifestaciones públicas, las concentraciones de carácter religioso, estudiantil o laboral, los actos cívicos y los espectáculos públicos'" (Decreto 1131 de julio 19 de 1970)-Es decretado el toque de queda, y el control a las vías y la prohibición de reuniones de más de tres personas (Decreto 1129 de julio 19 de 1970) lo firman el presidente y todos los ministros entre ellos Alfonso López Michelsen, de Relaciones Exteriores.

CAMPO:

-Desalojadas por la fuerza pública en Jamundí, (Valle) 30 familias que habían recuperado tierras ociosas.

-En la Asamblea de Cundinamarca se abre debate sobre persecución y torturas a los campesinos de Yacopí. "Se les amarra a un árbol por 24 horas o se les pone una soga al cuello intimidándoles de muerte. A algunos se les ha obligado a cavar una fosa, diciéndoles que esa será su propia sepultura si no confiesan los hechos".

-Se publica lista de los campesinos detenidos en Yacopí a partir de febrero, son 74.

-En reunión de altos mandos civiles y militares en Montería (Córdoba) se plantea la creación de Comités de Seguridad Interna y Desarrollo (Organismos Paramilitares y Acción Cívico-militar) en la región Noroeste de Colombia.

-Operaciones de contraguerrilla en Dabeiba (Antioquia). Choques con el EPL.

-Ocho indígenas detenidos por el DAS rural en los Llanos Orientales.

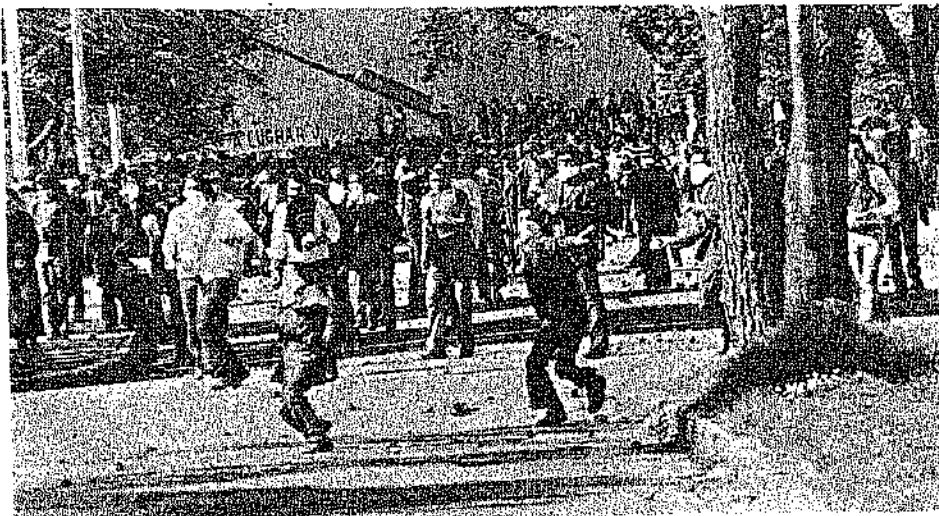
-Encontrándose detenidos en Puerto Berrio Evelio García, Saúl Chaparro, Alfonso López, Pastor Caro y Lucio Rivera, son sacados de la cárcel y asesinados en el camino. Desde días antes se habían enviado cartas al Procurador denunciando las torturas a que eran sometidos.

CIUDAD:

-El estudiante Guillermo Ruiz Daza es asesinado por agentes del DAS, en Bogotá.

-Se prohíbe la edición del periódico ALERTA.

-Huelga en Confecciones Primavera de Medellín. Interviene la IV Brigada. Desalojados los huelguistas y ocupadas las instalaciones.



El estudiantado organizado responde a la agresión del sistema contra la Universidad.

AGOSTO (E.S.)

CAMPO:

Acribillado por el ejército el campesino Juan Jesús Varela Durango en Apartadó (Antioquia).

-Implantado el toque de queda y la ley seca en Chigorodó.

-La asamblea general del Sindicato de Trabajadores en Pasca pide justicia por la muerte de los hermanos César y Teodomiro González.

-El sacerdote Ignacio González denuncia torturas a los indígenas de Planas y el Alto Vichada. Sindica al DAS rural, al ejército y a los colonos blancos.

SEPTIEMBRE (E.S.)

CAMPO:

-En la vereda Agua de Perro (Yacopi) se denuncia que: "Las contraaguerrillas implantan el trabajo forzado para los campesinos. A los niños se les halaga para que delaten a sus padres. En caso contrario, se les golpea y amenaza. Les cogen las manos y se las acercan a tarros de guadua con serpientes diciéndoles que los van a hacer morder. Les pasan tizones encendidos por la cara para que les digan donde se encuentra la guerrilla. A las mujeres se las obliga a presentarse cada 3 días y se las amenaza de muerte".

-El Comité Pro-Defensa del Indio, la Federación Agraria Nacional (FANAL) y otras organizaciones denuncian que: "La acción de la VII Brigada ha traído como consecuencia el hostigamiento constante de los indígenas, el patrullaje permanente de sus tierras. La captura y el encarcelamiento arbitrarios, la tortura infamante y, en muchos casos, la muerte" de indígenas inocentes a manos de miembros del ejército, el DAS rural y algunos colonos".

-Alejandro Reyes Posada, funcionario del gobierno como coordinador de Asuntos Indígenas, declara que: "creo que el ejército si continúa su política actual, terminará por lograr el objetivo de despoblar la región indígena de "Planas".

-Planas: El sacerdote Ignacio González, refiriéndose a la comisión investigadora que viajó a Planas, dice: "No nos fue permitido intervenir en ninguna reunión con las comunidades visitadas, se realizaron visitas en los lugares donde no sucedieron los hechos, se ignoraron conscientemente los sitios donde podíamos allegar pruebas".

-El concejal González Londoño, en carta al Procurador General de la Nación, denuncia que agentes del DAS rural asesinaron a 5 trabajadores, entre ellos a Liderato Salcedo, hermano del guerrillero liberal Guadalupe Salcedo, asesinado por la policía años antes en Bogotá.

-Los sacerdotes Gonzalo López, Francisco Rivero y Luis Camacho, en carta al Ministerio de Gobierno denuncian: "Las detenciones injustificadas, que hacen que la situación del campesinado de esta región, ya precaria, vuelvase desesperante y angustiosa".

-Planas- El comandante de la VII Brigada de Villavicencio, admite que hubo torturas contra los indígenas de Planas.

CIUDAD:

-Alumnos del Colegio "José Eusebio Caro" de Barranquilla y de la Universidad del Atlántico, protestan por el alza de transportes. El ejército invade y saquea las aulas. Detenidos varios estudiantes y clausurados los planteles.

OCTUBRE (E.S.)

-Carta de los intelectuales franceses pidiendo la libertad de Montegranario Cuenca, encarcelado en Popayán y condenado por un consejo de guerra a 26 años de cárcel.

CAMPO:

-Se da orden de detención contra los abogados defensores de los presos políticos de Yacopi, Gerardo Bernal y Hermelinda Castellanos.

-Toque de queda desde hace varias semanas en Cimitarra. Detenciones arbitrarias por el ejército. Detenido el presidente de Usuarios campesinos de Cimitarra.

-Atentado terrorista contra la vida del sacerdote Bernardo López en Puerto Boyacá.

-Paro de educadores de primaria y secundaria en Boyacá. Se realiza un paro cívico en el que participan los campesinos, los estudiantes y el pueblo en general. Se efectúan cabildos populares en casi todos los municipios para denunciar los problemas que padece el pueblo. El ejército interviene violentamente y deja un saldo de numerosos heridos y detenidos. La sede del sindicato también es blanco de la represión.

NOVIEMBRE (E.S.)

-14 - Levantado el Estado de Sitio.

LOS CAMPESINOS DE YACOPI DENUNCIAN TORTURAS ANTE UNA COMISION DE DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA"

"Golpeados y ultrajados salvajemente por el teniente Vela. Durante 4 días estuvieron sin comer ni beber, obligados a trabajos forzados. La tropa se roba las cosechas de las fincas vecinas a los puestos militares. Cuando llegué donde el teniente Vela me tiró con una peñilla que me quitó, al tiempo que me decía que tenía que decir la verdad por que sino me mataba y me echaba por un caño.

"Le dije que nada sabía. Me dió latigazos en la espalda y luego hizo traer una chapa con la que me golpeó, más tarde trajo un lazo, me amarró las manos a la espalda, me hizo subir a un tronco y amarró el lazo a una viga. Me quitó el tronco y siguió insultándome. Me bajó y me colgó por los pies, torció el lazo de tal manera que me daba contra lo que había a alrededor. Dijo que me quebraría el espinazo. Me dobló y quedé sin respiración aún cuando no consiguió romperme el espinazo. Mandó traer un palo, me dijo que lo abrazara y me amarró las manos y los pies para pararse encima.

"Cogió unos alfileres y me los incrustó en las uñas. Yo le decía: Máteme teniente, que yo prefiero morir a ir a levantarle un falso a otro. Más tarde comenzó con otros a fumar cigarrillo y a quemarme los brazos, el cuerpo y la punta de la nariz. En las espinillas tengo las cicatrices de las patadas que me dió el sargento Tarazona. Mandó traer una varilla caliente al rojo para chuzarme los ojos. Durante largo rato estuvieron amenazándome con la varilla al rojo. Me pusieron una inyección, no se de qué clase".

Espectacular derrumbe del Consejo de Guerra de Yacopi. Los 5 "testigos" acusan al mayor Galvis y a los capitanes Baquero y González de ser quienes los coaccionaron.: "Se nos amenazó con enviarnos a Gorgona por 25 años. Accedimos a dar las declaraciones que esos tres oficiales nos indicaron. Y, así fué como el capitán González, las dictaba, mientras que el capitán Baquero servía de "apoderado" y el mayor Galvis nos vigilaba".

-Carta de presos de Segovia a la dirección liberal. Están sindicados de asalto a un bus. Denuncian tratos brutales, torturas y amenazas de muerte.

-5.000 hombres del ejército, la infantería de marina y la fuerza aérea entran en acción contra las guerrillas en el Magdalena Medio.

-Campesinos de la región noroeste del país denuncian que "hace quince meses llegaron a Tierralta los paracaidistas del ejército. Desde ese tiempo también quedaron sin propiedades y sin techo agricultores de una vasta región que, según palabras militares, fue declarada "zona de guerra" (...) El ejército dispuso que abandonáramos las propiedades y sacaron a las familias a Tierralta (...) los soldados arrasaron con todo".

-Enfrentamientos armados entre ejército y miembros del Ejército Popular de Liberación (EPL), en la zona de Montelíbano y Tierradentro (Córdoba).



La ANUC inicia su lucha contra la explotación terrateniente. Desamblando el latifundio.

DICIEMBRE (SIN)

CAMPO:

-La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), en vista del fracaso de la reforma agraria, lanza una serie de recuperaciones de tierras en varios lugares del país: Guamo (Tolima) 120 campesinos ocupan 5 haciendas; Flandes (Tolima), recuperada la hacienda de Martín Vargas; Purificación (Tolima), 100 campesinos recuperan 3 haciendas; Valle, 150 campesinos ocupan hacienda en Candelaria; Zarzal (Valle), recuperación de fincas y desalojo brutal con detenciones, Tuluá, ocupaciones y encarcelamiento del gerente del INCORA de Tuluá; Apartadó, el terrateniente Arturo Franco ataca a bala a un grupo de colonos. -Ocupadas haciendas en Palermo (Huila). Interviene la fuerza pública y abalea a los campesinos.

-Presupuesto del Ministerio de Defensa en 1970 \$1.885.227.000
 Presupuesto Policía \$1.213.961.000

Resumen de la "ayuda" (intervención) militar norteamericana en Colombia en 1970.

| | | |
|--|------|---------|
| Costos de la Asistencia Militar de la Oficina de Seguridad Pública de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) a la policía colombiana. | US\$ | 115.000 |
| "Asesores" norteamericanos. | | |
| Miembros de la policía entrenados por la OS Pde AID | US\$ | 85.000 |
| "Mercancías" | US\$ | 60.000 |
| Otros Gastos | US\$ | 22.000 |
| Total | US\$ | 282.000 |

Durante 1970 se sacaron de Colombia 80.000.000 de barriles de petróleo, de los cuales 71.000.000 lo fueron por compañías extranjeras. Una sola compañía extranjera, la "Texas Petroleum Company" sacó 40.000.000 de barriles con los nombres de "Colpet" "Texas" y "Texas Gulf". Ecopetrol, asociada con la "Cities Service" sacó 9.000.000 de barriles.

El petróleo sacado en Colombia por las compañías extranjeras fue vendido en el mercado internacional y pagado al país así:

| Compañía | Ventas | Compañías extranjeras | pagado al país |
|------------------|-----------------|-----------------------|----------------|
| SHELL | \$ 430.000.000 | | \$23.000.000 |
| COLPET | \$ 446.000.000 | | \$32.000.000 |
| TEXAS | \$ 530.000.000 | | \$44.000.000 |
| TEXAS-GULF | \$1.282.000.000 | | \$ 129.000.000 |
| TOTAL REAL TEXAS | \$2.258.000.000 | | \$205.000.000 |
| INTERCOL | \$ 481.000.000 | | \$ 38.000.000 |
| RICHMOND | \$ 633.000.000 | | \$ 59.000.000 |

EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA AID EN COLOMBIA

En el edificio Bavaria en Bogotá la Oficina de Seguridad Pública (OSP) de la Agencia Internacional de Desarrollo está ubicada en la Oficina 1712, mientras un representante de la Policía Nacional lo está en la 1710 y otro del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en la 1709 (...). "La relación se estima, constante e interdependiente (...). La policía Nacional, antiguamente calificada como débil, está ahora construyendo una red de comunicaciones a escala nacional a fin de que cada caserío y pueblo pueda ser vigilado y controlado (...). el verdadero objetivo es ayudar a mantener la estabilidad política en Colombia (...). la OSP ha penetrado eficazmente las fuerzas paramilitares colombianas para mantener una vigilancia sobre los acontecimientos y estar en capacidad de "invadir" y "auxiliar" ese país a un nivel no político a fin de reducir en gran parte el peligro de cualquier subversión interna. La diplomacia de los desembarcos es eliminada de esta manera por la influencia interna y la presencia real de la OSP, la cual es mucho más efectiva (...). La policía nacional de Colombia hace unos dos años recibió del Banco de Exportación e Importación un préstamo de aproximadamente 3.000.000 de dólares y luego hizo un contrato con la FORD para la compra de 1.255 vehículos y 3 tractores (...). esto colocó más del 80% de estos carros de policía en Bogotá (...), justamente a tiempo para ser utilizados en cualquier problema que pudiera resultar en relación con las elecciones.

(...) Cada año es hecho un contrato entre la OSP y la policía colombiana, llamado un "Acuerdo de Programa" que comprende entrenamiento para la policía, equipos y comunicaciones. La OSP se compromete a suministrar servicios técnicos tales como programas de entrenamiento tanto en Colombia como en EE. UU, técnicos, respuestos (...) intercambio de equipo y personal para mejorar el sistema de comunicaciones por todo Colombia a fin de que hombres e información puedan ser trasladados de un sitio a otro a medida que se necesiten. Los EE. UU. acuerdan ayudar a Colombia de todas estas maneras a cambio de ciertos acuerdos. Uno de estos acuerdos demanda que toda la policía, así sean oficiales o sargentos sean instalados, al regresar a Colombia después de ser entrenados en la International Police Academy IPA (Academia Internacional de Policía) en Washington D.C., Georgetown, en posiciones claves en el sistema de policía colombiana para que su entrenamiento especializado pueda ser aprovechado eficazmente (...). la OSP los convenció de que era más importante una "red" nacional de comunicaciones, la cuál está ahora desarrollándose. Esto comprende un teletipo, transmisores portátiles del mismo estilo de los que utiliza el ejército por medio de los cuales los disturbios en cualquier localidad pueden ser informados y enfrentados por medio de movilización rápida de policías o soldados de un lugar a otro (...).

Palabras de Roy W. Driggers, jefe de la División de Seguridad Pública, Embajada Norteamericana, Bogotá, julio de 1970:

"La policía nacional de Colombia un buen ejemplo en acoger nuestras ideas y hacerlas suyas".

1971

ENERO (E.S.)

CÁMPO:

-En un documento de la ANUC se denuncian los atropellos cometidos contra los campesinos en 1970, y se citan casos, como por ejemplo: En el Plato (Magdalena) 9 campesinos detenidos 10 días sin alimentos, obligándoles el alcalde a firmar

documentos para quitarles sus parcelas.

-Presiones de los terratenientes William Fly, de los EE. UU. y Emilio Urrea para desalojar a 200 familias de la región de Guachaca (Santa Marta). Actúan apoyándose en el inspector de policía, Joaquín Sierra. Proyectan construcción de hoteles turísticos de lujo.

-En el corregimiento de Las Brisas, departamento de Bolívar es golpeado y detenido el campesino Donald Antonio Rodríguez, presidente de los Usuarios Campesinos de la vereda, por orden de los terratenientes de ese municipio.

CIUDAD:

-Detención de un grupo de más de 20 personas sindicadas de hacer parte de la red urbana del ELN. Los abogados denuncian que el presunto dirigente del grupo, Germán Liévano, ha sido torturado.

-4.600 maestros en huelga en el Departamento del Valle (Educación primaria).
FEBRERO (E.S.)

-Comunicado de la SAC: "La Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) en vista de las numerosas y sincronizadas Invasiones.

DECLARA

1.- Los productos rurales han cumplido, están cumpliendo y cumplirán las normas constitucionales y legales que rigen en la República.

2.- Como el Gobierno Nacional y la ciudadanía toda lo han reconocido, existen grupos que están empeñados en realizar diferentes actos en contra de la Constitución y las leyes del país, mediante invasiones a predios rurales;

3.- Es a las autoridades legítimamente constituidas a quienes corresponde como obligación primordial, cumplir y hacer cumplir la constitución y las normas legales que rigen en el país, que amparan la propiedad rural, urbana, industrial y comercial que cumplan su función social;

4.- De los postulados anteriores dependen la paz social, la producción del país y el bienestar de todos los colombianos y,

5.- Para ampliar las tesis anteriores, la Junta Directiva de la SAC ha solicitado una audiencia al Señor Presidente de la República.

Bogotá, febrero 24 de 1971.



Congreso de terratenientes: "ahí están, esos son, los que venden la Nación".

-Declarado el Estado de sitio alegando como causa los paros obreros y estudiantiles.

CAMPO:

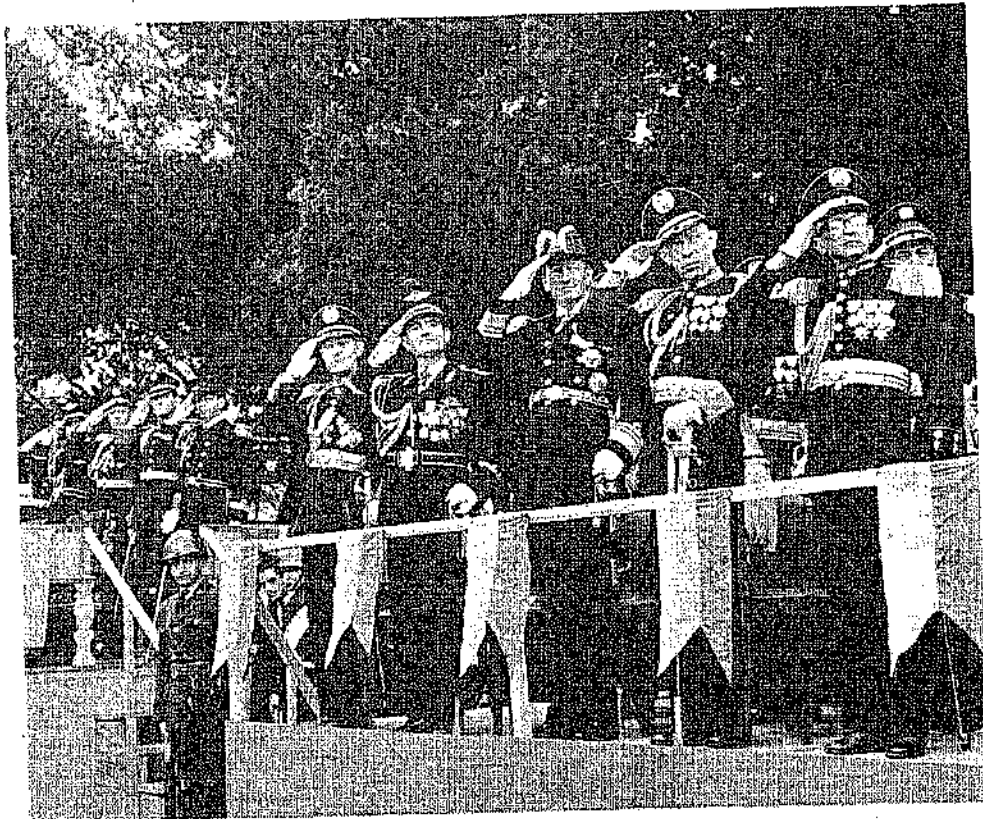
-Continúa la ola de recuperaciones de tierra en todo el país. En Córdoba ocupados 27 fundos improductivos. En el Tolima 7. Además en Sucre, Huila, Guajira y Viotá.

-En los últimos 15 días, 315 ocupaciones de haciendas en el país. Cancelada la personería jurídica de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

-Combates entre el ejército y las FARC. Intenso control y patrullaje militar en la zona norte del Huila.

CIUDAD:

-Once detenidos por el DAS en Medellín como presuntos vinculados al Ejército Popular de Liberación (EPL).

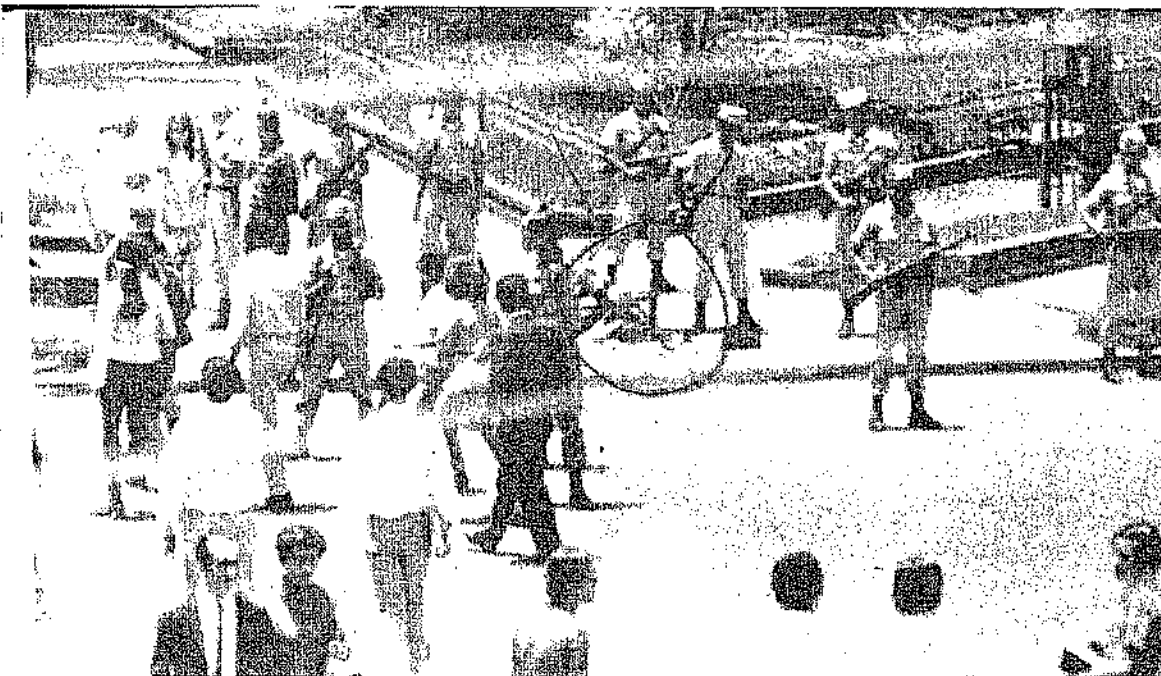


Los baluartes "democráticos" del capitalismo



- Allanados los talleres del Editorial "Colombia Nueva".
- Paro en el colegio Santa Librada de Cali. Clausurado. Estalla paro de solidaridad en la Universidad del Valle en Cali, hay enfrentamientos. Asesinado el estudiante Edgar Mejía Vargas.
- Paro estudiantil en Cartago.
- Manifestación estudiantil en Cali disuelta a bala por la policía.
- Asesinadas más de 20 personas y heridas de gravedad otras 20. Se ordena el toque de queda en Cali.





Cali, 1971: un soldado (círculo) se apresta a disparar pocos instantes antes de la matanza de estudiantes.

LISTA DE ALGUNOS ESTUDIANTES ASESINADOS EN CALI

- Edgar Mejía Vargas, Estudiante de la Universidad del Valle, 25 años.
- Luis Angel Albán Ocampo.
- Emperatriz Agredo, empleada, estudiante del SENA.
- Moisés Alfaro Ayala
- Libardo Cuellar.
- Ignacio Cortes Parafon.
- José Antonio Escobar.



..Victima de las balas oficiales

SE DECLARA ESTADO DE SITIO (DECRETO 250 DE 1971)

El Gobierno prohíbe "la publicación o difusión de noticias, comentarios o propaganda por cualquier medio escrito, radial, de televisión o de altoparlantes en cuanto sean susceptibles de crear alarma" . . . y se refieran a "hechos que alteren el orden público; a la instigación o apología del delito; a la situación, destino o movilización de la fuerza pública; a la especulación, acaparamiento de artículos necesarios. . . a la retención de personas por hechos relacionados con la perturbación del orden. . ." Establece, además. . . "la censura previa de los medios informativos. . ." "En caso de infracción. . . se aplicarán las siguientes medidas. . . decomiso y destrucción de la publicación impresa. . . la suspensión provisional del espacio respectivo." (Decreto 255 de febrero 27 de 1971)

Pasan a la Justicia Penal Militar: "a) Delitos contra la existencia y seguridad del Estado. b) Delitos contra el régimen constitucional y contra la seguridad interior del Estado. c) Instigación y Asociación para delinquir. d) Apología del delito. . . g) El incendio. . . h) Delito de robo cometido contra instituciones bancarias. . . l) Robo en cuantía superior a diez mil pesos. . . cualquier otro delito cometido en conexidad con los anteriores." (Decreto 254 de febrero 27 de 1971).

Se prohíben "las manifestaciones, reuniones o desfiles de carácter político, estudiantil, laboral o de cualquier otro orden y los actos cívicos y espectáculos públicos". (Decreto 252 de febrero 27 de 1971)

"Las personas contra quienes haya graves indicios de que se encuentran vinculadas a actividades subversivas o que estimulen este género de actividades, o que en cualquier forma atenten contra la paz pública o el orden institucional, según listas que elaborará el Departamento Administrativo de Seguridad. . . serán sometidas a vigilancia policial y por consiguiente no podrán ausentarse del lugar de su residencia sin previo aviso a la respectiva oficina del DAS. . . La omisión del aviso será sancionada con arresto incommutable hasta por 30 días". (Decreto 253 de Febrero 27 de 1971)

Se autoriza a los gobernadores, comisarios, intendentes y al Alcalde Mayor de Bogotá a implantar: "a) Toque de queda. b) Control a la circulación de personas por las vías y lugares públicos. . . "vigilancia del tránsito de vehículos, tanto en el sector urbano como en el rural".

También quedan "suspendidos los salvoconductos para portar armas en todo el territorio de la República, pero los comandantes de brigada podrán otorgar autorizaciones especiales cuando lo estimen necesario".

(Decreto 251 de Febrero de 1971).

-Comienza la huelga en la Universidad del Valle a propósito del nombramiento de decano de la Facultad de Ciencias. Los estudiantes y los profesores piden la cabeza del rector Ocampo Londoño.

-Se denuncia la creciente influencia de las organizaciones (OEA, BID, etc.) y fundaciones norteamericanas (Ford, Rockefeller, Kellogg etc) en la estructuración y orientación del sistema educativo colombiano, en particular del sistema de educación superior.

-Se inicia paro en la Universidad de Cúcuta.

-Se anuncia un déficit general de la educación por \$847 millones de pesos

MARZO (E.S.)

CAMPO:

-Nuevas recuperaciones de tierras al sur del Magdalena, sur de Bolívar y Cundinamarca, Neiva y Pitalito.

-Los Usuarios Campesinos de Boyacá denuncian la arbitraria detención de 15 campesinos en Chiquinquirá, y la captura del fiscal de la Asociación, su tortura y lanzamiento al vacío desde un segundo piso.

-Grupo del Batallón "Tenerife" de Neiva detiene y tortura a 4 campesinos.

-Detenido Juan Caicedo, presidente del sindicato Agrícola de Arbeláez.

PLAN BASICO PARA LA EDUCACION SUPERIOR

El Plan Básico fija los criterios para adecuar aún más la Universidad Colombiana a los intereses del capital monopolista norteamericano y de sus ramificaciones criollas:

a) Es necesaria la racionalización de los servicios, lo que implica: planificación administrativa y docente a fin de lograr un uso más eficaz de los recursos financieros, materiales y humanos disponibles;

b) Es necesaria una modificación de la importancia de las carreras en el sentido de incremento del STATUS y de la ampliación de las especialidades técnicas y de las ciencias sociales;

c) Es necesario un ajuste del "producto" en la Universidad a los requerimientos del "sector moderno": o sea una producción de profesionales en la cantidad y calidad que este sector demanda;

d) Es necesario un incremento de las exigencias pedagógicas: que contemplan la selección más rigurosa de las exigencias pedagógicas: que contemplan la selección más rigurosa y las exigencias de mayor dedicación académica de los ya incorporados;

e) Es preciso establecer una vinculación estrecha con los centros de "producción científica" extranjeros, sea a través de programas comunes, financiamiento, becas, profesores visitantes;

f) Es necesaria la adecuación de los contenidos de la enseñanza a las pautas de desarrollo de la ciencia y la tecnología a nivel internacional.

El plan básico conserva las mismas características del Informe Atcon: los criterios fundamentales implícitos en este último son también los de productividad (gran número de profesionales para servirle a los intereses del imperialismo y la oligarquía) y selectividad (buenos servidores de esos intereses).

El Informe Atcon fue elaborado por la misión de la Universidad de California, Estados Unidos de América.

En el Plan Básico continúa presente el principio cardinal del Informe del especialista norteamericano: la privatización de la Universidad Latinoamericana, que se traduce, entre otras por el aumento de las matrículas, tecnificación de la enseñanza universitaria al servicio de la empresa privada; en direcciones académicas impartidas por "capitanes de industria". Una de las finalidades más importantes del Plan es la "despolitización" de las universidades. El Plan recomienda la creación de una nueva institución, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), que tiene a su cargo la ejecución de las nuevas políticas.

CIUDAD:

-Paros estudiantiles y manifestaciones en Bogotá (54 detenidos); Pereira (disueltas manifestaciones), Medellín (6.000 estudiantes sitiados en la ciudad universitaria, un muerto); Popayán, asesinato Carlos Augusto González, decretado toque de queda; Bucaramanga (13 estudiantes detenidos), Cali (30 detenidos y ocupación militar de la U. del Valle), Tunja, Barranquilla.

-Detenidos dos trabajadores del SENA.

-Intento de paro nacional decretado por la UTC (Unión de Trabajadores de Colombia). Cientos de detenidos en todo el país. Cancelada la personería jurídica a 42 sindicatos.

-13 estudiantes de la Universidad Industrial de Santander pasan a órdenes de la Justicia Penal Militar en Bucaramanga.

-Los estudiantes expulsan de su oficina al Rector de la Universidad Nacional, Diego López. Crisis total en la Universidad: renuncia el rector y todos los decanos.

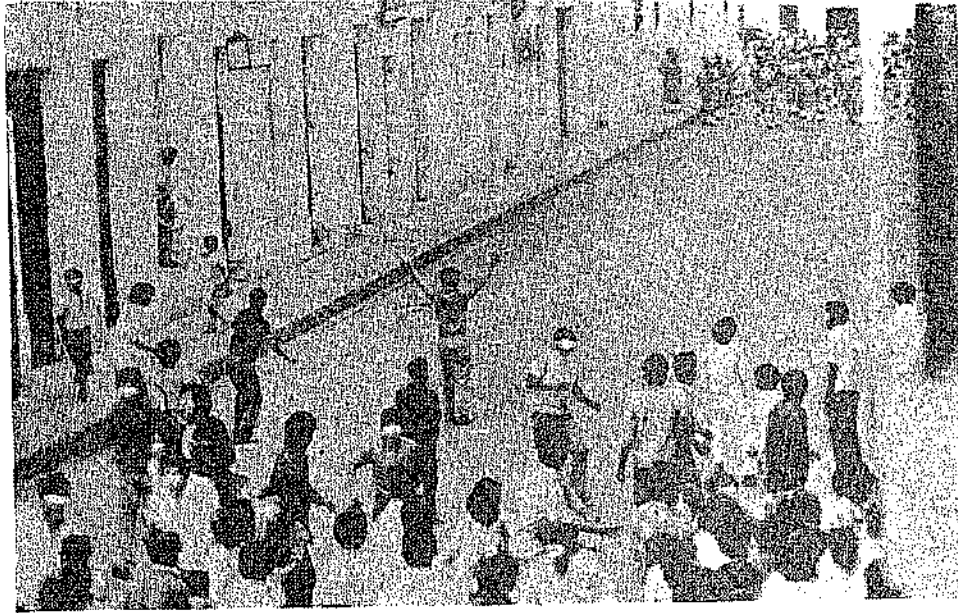
-Estudiantes desalojan de la Universidad del Valle, en Cali, a funcionarios extranjeros de la Fundación Rockefeller y de la Organización "Colimplas".

-En manifestación de estudiantes de la Universidad Nacional de Bogotá es brutalmente agredido el capellán a patadas en los genitales. (Ver foto). Protestan varios sacerdotes, en mensaje al general Camacho Leyva, director de la Policía.

-Numerosas detenciones en paro nacional de maestros.

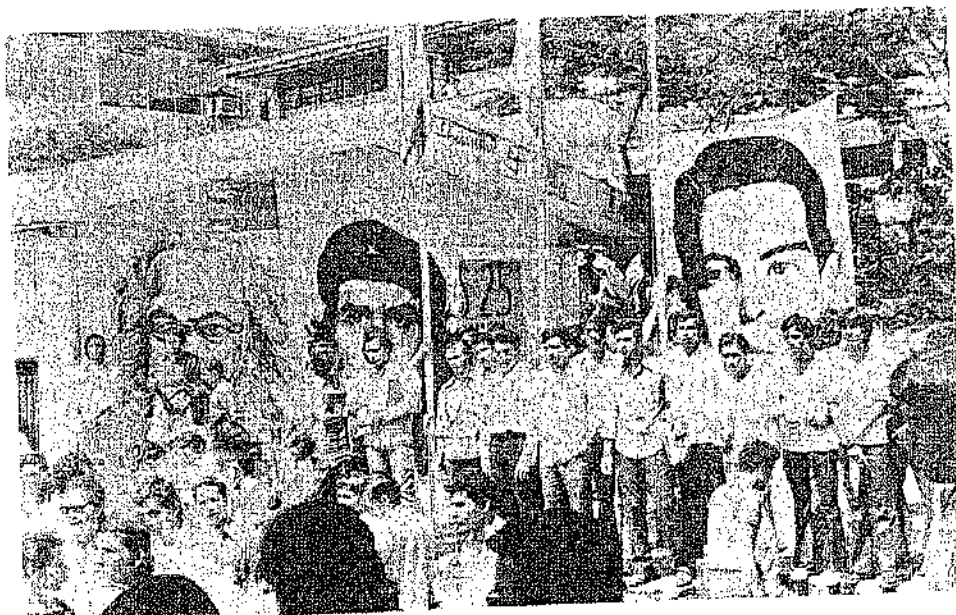
-200 maestros de Medellín inician huelga de hambre. Son encarcelados.

-Ocupada por el ejército la Universidad Pedagógica de Bogotá.



Popayán: enfrentamientos con fatrapa en los que muere asesinado "Tuto" González.





Homenaje en la Universidad del Valle a los compañeros caídos.



Declaraciones de un estudiante

"La represión proviene del ejército, de la policía, las manifestaciones públicas son respondidas con violencia. Aquí han venido provocadores y los hemos echado. Si se desata la violencia en las calles ella responde a la violencia con que nos tratan. Con nuestras "armas" responderemos a la bala. Nosotros no tenemos ni tanques, ni ametralladoras, ni caballos, ni cuerpos armados. Las armas las tiene el Estado y todo su arsenal de técnicos para asesinar estudiantes.

Tenemos un arma que no es capaz de matar un caballo: ¡es el arma de la denuncia política!

Mientras permanezca el régimen de terror y persecución del gobierno en todo el territorio nacional contra los sectores populares, hablar de "diálogo" no son más que posiciones demagógicas. El ministro Galán muestra por un lado cierta sonrisa. Pero detrás de esta, el gobierno tiene una bayoneta."

CARTA DE PASTRANA AL DIRECTOR DE LA POLICIA

Bogotá, D. E. Marzo 10 de 1971.

Señor Mayor General
Bernardo Camacho Leyva.
Director General de la Policía Nacional
E. S. D.

Señor Mayor General.

La tarea cumplida por las fuerzas de policía durante los recientes acontecimientos constituye una nueva página de honor en la historia de esa institución.

No exagero al decir que la formación que se ha dado a nuestra policía en los últimos años debe enorgullecernos porque podemos presentar un cuerpo digno de cualquier país altamente civilizado.

Permitame reiterar a usted, y por su conducto a todos los oficiales, sub-oficiales y agentes de policía mi reconocimiento y el de la nación por los invaluable, abnegados y en ocasiones heroicos servicios que le han prestado especialmente en las últimas semanas.

Reciban nuevamente, Señor Mayor General, la expresión de mis mejores sentimientos.

MISAEI PASTRANA BORRERO

Se decreta que "en los conflictos laborales que se presenten durante la vigencia del estado de sitio declarado por Decreto 250 de 1971, principalmente en industrias o empresas relacionadas con la construcción, exploración, explotación, extracción y venta de minerales e hidrocarburos, llegada la etapa de pre huelga de que habla el Código Sustantivo del Trabajo, el gobierno someterá el diferendo a decisión del Tribunal de Arbitramento Obligatorio previsto en las leyes, cuando considere que el cese de actividades constituye una causa más de turbación del orden público o retarde su restablecimiento".

(Decreto 276 de marzo 3 de 1971)

Se decreta que "las personas que estimulen en cualquier forma el desobedecimiento de la Ley, o impartan consignas sobre cese o alteración de las actividades normales, inciten, fomenten u organicen reuniones públicas, manifestaciones o desfiles de cualquier clase, por el sólo hecho de hacerlo, incurrirán en arresto inmutable de treinta (30) a ciento ochenta (180) días (...). Los que simplemente participen en desfiles, reuniones públicas o manifestaciones no autorizadas incurrirán en arresto inmutable hasta por treinta (30) días que impondrán las autoridades de policía".

ABRIL (E.S.)

CAMPO:

-En Planadas (Tolima) un grupo de carabineros destruye las cosechas, y les quema los ranchos a varias familias campesinas.

Es retirado el apoyo oficial al periódico "Carta Campesina".

-Encarcelados 8 sindicalistas de UTRAN, en Apartadó.

CIUDAD:

-La fuerza pública invade la Universidad del Valle.

-La policía allana la Universidad Industrial de Santander y hay 19 heridos.

-Detenidos María Helena de Cabrera y Alvaro Medina como presuntos vinculados al Ejército Popular de Liberación (EPL).

-Protestas Universitarias en todo el país. Toque de queda en Bucaramanga. Estudiantes de la U. de Cartagena rechazan conferencia de Gómez Hurtado. Allanada U. Nacional por ejército y policía. Allanadas U. Nacional, U. de Car-





Magena, U. del Atlántico (70 detenidos). Enfrentamientos en Bogotá, Tunja, Barranquilla (70 detenidos), Santa Marta (20 detenidos), Bucaramanga (Militarizada la ciudad), Ibagué, Cartagena (100 detenidos). Cerradas Universidad Nacional de Colombia, de Tunja, de Medellín, del Cauca, Nacional de Pereira, de Nariño.

-Culmina el III Encuentro Nacional Universitario en Palmira. Se dá a conocer el Programa Mínimo.

-Se reúne clandestinamente en Cali el IV Encuentro Nacional Universitario. Se radicaliza el movimiento estudiantil, "mediante la vinculación del movimiento a objetivos que rebasaron el puro marco de la problemática universitaria. Se insistió más bien en el papel del movimiento estudiantil, en el marco general de la lucha de clases, específicas en relación a las luchas campesinas y sindicales".

-Se reúne en Barranquilla Encuentro Regional Estudiantil de la Costa.

-Manifestaciones estudiantiles en Ibagué; los estudiantes son reprimidos con gases.

-El gobierno expide los Decretos 580 "para el restablecimiento del orden público universitario" y el 581 "por el cuál se suspenden las tareas docentes en la Universidad Nacional".

-El Presidente Pastrana, en charla televisada del 6 de abril, señala:

"Sea lo primero renovar, como lo he hecho públicamente, una vez más mi reconocimiento a las Fuerzas Armadas por lo que han hecho en defensa de la paz y de las Instituciones, y especialmente en el caso reciente del Carare y Opón (. . .) Las fuerzas Armadas dieron prueba, pues, de que no solo son símbolo de la seguridad del Estado sino que además están

en capacidad de garantizar la vida y los bienes de los colombianos (...) especialmente quiero reiterar en este momento mi agradecimiento y mi reconocimiento al General Bernardo Camacho Leyva (...) de la policía (...) que él ayudó a modernizar, a crear, a darle esas estructuras nuevas que la han transformado de una fuerza de represión que quizás fue en el pasado a una fuerza colaboradora de los ciudadanos, una fuerza que ofrece garantías y seguridad a las libertades ciudadanas (...) expresarle mi agradecimiento por los servicios prestados a la sociedad desde la institución que él dirigiera con tanta pericia y tanto patriotismo (...) El país conoce, porque lo he reiterado, los afanes de este gobierno por modernizar la Universidad colombiana (...) Por eso he querido que sea una Universidad con un ambiente que permita discutir y dialogar; que sea tolerante en las ideas, que permita la investigación y el estudio (...) Y he dicho que no concibo mi gobierno sin la Universidad abierta".

MAYO (E.S.)

CIUDAD:

-150 campesinos son desalojados de sus ranchos, los cuales son quemados por cuarenta agentes de policía en Ibagué.

-En Pailitas (Cesar) el terrateniente Arturo Pérez, apoyado por policías y el DAS Rural destruye los ranchos y arrasa los cultivos de varios campesinos.

-Puestos en libertad presos políticos, en Neiva. Varios continúan aún detenidos, entre ellos, Yolanda Gasca, quien lleva 5 años en la prisión y aún no se le ha hecho audiencia.

-Amenazado de muerte el presidente del Sindicato de Agricultores de San Juan de Río seco, y asesinados 2 campesinos, en Puli, (Cund.).

CIUDAD:

-“Nuestras armas no amenazan a nadie”, declara el Mayor General Alvaro Herrera Calderón.

-Manifestaciones en todo el país: 30 detenidos en Santa Marta, llevados a la cancha de baloncesto y encerrados en un baño de 2 x 3 metros.

-Clausuradas 16 universidades.

-Paro de los estudiantes del colegio “Isidro Parra” (Libano). Se decreta el toque de queda.

-Manifestación en Tunja, choques con la policía, varios heridos.

-Atacada a bala manifestación de estudiantes en Medellín: un herido.

-Choques entre la policía y los estudiantes del colegio “Santa Librada” de Neiva. Asesinado Adolfo Lozada Quintero de 13 años.

-El gobernador del Atlántico niega el permiso para conmemorar el primero de mayo.

-“Golpe de Estado” en la Universidad INCCA de Bogotá; los estudiantes destituyen al rector y propietario Jaime Quijano C.

-Se clausura V Encuentro Nacional Universitario.

JUNIO (E.S.)

-El gobierno restablece el “delito de opinión”.

-Declaración de parlamentarios protestando por las actuaciones del DAS y el F2 en los encarcelamientos de los dirigentes estudiantiles Carlos Romero, Moris Ackerman, Sergio Pulgarín, Yira Castro, Edgar Salas, Jaime Alvear, Avelino Castro y William Tabares. Denuncian la utilización del Estado de Sitio y los decretos que niegan las garantías constitucionales, para convertir al DAS y al F2 en poderes por encima del ordenamiento legal. Firman 15 parlamentarios.

CAMPO:

-En Aguaclara, Norte de Santander, la policía quema ranchos, golpea violentamente y detiene a varios campesinos

-Desalojados 150 campesinos en Guachetá (Boyacá).

-Operaciones de contraguerrilla en Dabeiba y Mutatá (Antioquia).

-Combates entre EPL y ejército en Antioquia.

-Asaltada la Asamblea del Sindicato de Ladrillos FLAM por el DAS y la policía, en Girardot.

-Puesto en libertad el terrateniente Antonio Vargas. Sembró durante largos años el terror en el Sumapaz y fue condenado a 20 años de prisión. El concejo Municipal de Cabrera protesta por su liberación.

-Los campesinos de Guacamayas (Florenca) protestan por las vejaciones y amenazas que reciben de parte del ejército. El uniformado Jorge Muñetón hace morder a los campesinos por un perro amaestrado.

-Varios jóvenes campesinos de Viotá son encarcelados y torturados.

CIUDAD:

-El alcalde de Barranquilla condena a 15 estudiantes a 90 días de cárcel por haber participado en el V Encuentro Nacional Universitario.

-Atropellado por la policía desfile de conductores de buses en Bogotá.

-Nicolás Alarcón (estudiante) y Julia Torres (ama de casa) muertos por la policía en Buenaventura (Valle). Herido a balazos el estudiante Avelino Castro.

-El gobierno da a los rectores plenos poderes para remover personal y expulsar estudiantes, por medio del Decreto 1259.

-Manifestaciones estudiantiles y enfrentamientos con la policía en Bogotá (55 detenidos) agredidos estudiantes de la Universidad Libre por el Batallón "Guardia Presidencial", allanada la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"; Bucaramanga (ocupada militarmente la UIS, 95 expulsados del Colegio Santander, 11 expulsados de la UIS; más de 9 heridos a bala, 300 detenidos); Cartagena (51 estudiantes detenidos); Barranquilla (4 detenidos), Soledad (1 detenido), Tumaco (ocupado por la Armada el Liceo Nacional "Max Sidel"); Manizales (5 estudiantes condenados a 30 y 60 días de cárcel y 4 expulsados de la Universidad de Caldas); Montería (militarizada la ciudad); Planeta Rica (militarizada); Medellín (clausurada la Universidad de Medellín) y Popayán (clausurada la Universidad del Cauca).

-Se celebra en Medellín el VI Encuentro Nacional Universitario.

-El Bloque Sindical Independiente de Antioquia y los Sindicatos de Pilsen y Suavitex apoyan la lucha del estudiantado en un documento público y dicen "El Bloque Sindical Independiente de Antioquia considera que la tendencia histórica fundamental de las amplias masas populares de nuestro país se inscribe en el marco de la revolución Antimperialista y antiligarquica, orientada a liquidar la dominación del Imperialismo sobre nuestra patria a tomar el poder para el pueblo, como condición básica para resolver los problemas que afectan a las masas, incluidas las masas estudiantiles. Es pues ilusoria la tendencia de considerar que el movimiento estudiantil puede resolver su problemática al margen del problema central de la revolución colombiana que es el de la toma del poder por el pueblo (. . .) Siendo como es el movimiento estudiantil parte integrante de la lucha antimperialista y antiligarquica del pueblo, debe y tienen que ser orientado a engrosar, impulsar y fortalecer la lucha de las masas populares, no permitiendo bajo ninguna circunstancia, que la lucha estudiantil adquiera un carácter esencialmente gremial o que se limiten los estudiantes a luchar aisladamente de la clase obrera, de las masas campesinas y del resto del pueblo (. . .) El Bloque Sindical Independiente de Antioquia y los sindicatos de Pilsen y Suavitex, apoyen la justa, necesaria y heroica lucha del estudiantado, cuya beligerancia y unidad han adquirido un nivel sin precedente (. . .) Considera que la lucha del proletariado y de las masas populares de Colombia, sólo podrá triunfar bajo la dirección de un Partido Marxista-Leninista".

JULIO (E.S.)

CAMPO:

-Desalojados campesinos en San José del Guaviare y "Castilla La Nueva" (Meta).

-Operaciones contraguerrilla en Vélez y Cimitarra (Santander).
-El terrateniente Arturo Pérez Niño en Palestina (Cesar), apoyado por la policía destruye los sembrados, quema los rachos y desalojan 96 campesinos a culatazos y patadas.

-Manifestación de protesta por el alza de tarifas, en Quimbaya, impedida por la policía.

-José Penagos de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, asesinado por matones al servicio de los latifundistas en Tocaima, (Cund.)

-Ganadero latifundista de Sincelejo lanza su ganado sobre 100 hectáreas de arroz cultivadas por campesinos. Otro tanto sucedió en Tolú, denuncia la Asociación de Usuarios Campesinos.

CIUDAD:

-Nombrado Santiago Fonseca, ex-director del ICA (Instituto que tiene estrechas vinculaciones con la Fundación Rockefeller- y la Misión Nebraska) como Rector de la Universidad Nacional.

-Servicio militar obligatorio para "todo estudiante universitario que haya sido expulsado o que sin causa justificada se encuentre en receso de sus actividades docentes". La decisión fue acogida por los Ministros de Defensa y Educación al tenor de la Ley Primera de 1945. El anuncio fue hecho por el Comandante de la V Brigada. La medida regirá para todo el país.

-Asamblea Estudiantil en Bogotá acusa al nuevo rector de la Universidad Nacional de "comprobada pertenencia a entidades norteamericanas", de que "ha desatado una persecución contra todos los estamentos deliberantes" de la Universidad y de que quiere "desmontar de un codazo el Bienestar Estudiantil".

-El Rector de la Universidad Nacional nombra decanos sin consultar las listas del Claustro de Profesores.

-El gobierno presenta su proyecto de Reforma Universitaria.

-Enfrentamientos entre estudiantes contra ejército y policía en Tunja (ocupada militarmente Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 47 expulsados, 13 detenidos y carnets especiales para entrar a la Universidad, que luego es clausurada); Bogotá (ocupados alrededores de U. Pedagógica y 15 expulsados); Cartagena (la policía rodea Hospital "Santa Clara", 11 expulsados); Manizales (clausurada Facultad de Agronomía); Pasto (ocupada U. de Nariño, 21 detenidos); Bucaramanga (5 profesores destituidos, 16 estudiantes expulsados y ocupada militarmente UIS); Cúcuta (dispersadas manifestaciones, 5 detenidos); Armenia (suspendidas clases en U. del Quindío); Pereira (5 estudiantes expulsados de la U. Tecnológica); Barranquilla (ocupada U. del Atlántico, 24 detenidos); Medellín (17 expulsados en U. de Antioquia).

-Ocupada militarmente la Universidad Nacional de Bogotá.

-Las autoridades militares establecen, en Bucaramanga, el servicio militar obligatorio para todo estudiante expulsado de una Universidad.

-Declarado paro en la refinera de Barranca. Chiques con la policía.

AGOSTO (E.S.)

-Consejo de guerra por peculados en las fuerzas armadas. Acusados seis generales.

-El secretario de la presidencia, Rafael Naranjo Villegas, pide la expulsión del periodista "francés" Farid Camel de la France Press, quien resultó ser colombiano.

CAMPO:

-En Yopal (Boyacá) los latifundistas Gustavo y Fernando Moreno queman la casa del campesino Carlos Márquez.

-En San José del Palmar (Chocó) el alcalde municipal, Manuel Mosquera, y un grupo de agentes de la policía ataca y destruye el rancho del campesino Luis Eduardo Agudelo.

-Paro cívico en Guateque. Ocupada por policía y ejército: 60 detenidos.

-Asesinados por la policía 4 obreros de Puerto Tejada.

-Detenidos 200 campesinos en Chaparral (Tolima).

-Los campesinos de Puerto López, denuncian por intermedio de la Asociación de Usuarios Campesinos que se ha instaurado nuevamente el terror en la región, con la complicidad de las autoridades, para arrebatárles sus tierras.

-Tropas del ejército impulsan una nueva campaña de represión contra los campesinos de Río Verde del Sinú (en el Noroeste); destrucción de sembrados y amenazas.

-El Ejército Popular de Liberación entra en combate con una patrulla del ejército y en la acción resultan muertos 2 soldados y herido un oficial. El ejército huye. Una semana más tarde el EPL realiza una acción de hostigamiento a un puesto del ejército ubicado cerca de la orilla del Río Verde: caen 2 soldados y un helicóptero de la FAC sufre destrozos que lo inutilizan por completo. La unidad del ejército abandona el puesto.

CIUDAD:

-Declarado ilegal el paro de Barranca. El ministro de trabajo declaró que hay un estado de subversión. Detenidos los dirigentes de la USO. Ecopetrol es autorizada para despedir 200 obreros en paro. Se abre consejo de guerra por los presuntos daños a las instalaciones. Allanada de nuevo la sede de Ecopetrol y detenidos 8 obreros que habían sido despedidos. Condenados 36 trabajadores. Asesinado el obrero Fermín Amaya.

-Se declara huelga en Ecopetrol.

-Ricardo Tascón y Libardo Loayza, detenidos en Cali, por estar pintando en las paredes consignas de saludo a la delegación deportiva cubana a los Juegos Panamericanos. Afirman: "Patadas y bolillazos durante una hora hasta dejarnos molidos. Recibí golpes en los testículos, en la cara y en todo el cuerpo. Me partieron el labio superior. Me colocaron las manos en una prensa de remontar llantas que apretaban para aplastármelas dolorosamente. Cuando pedimos agua nos introdujeron una manguera en la boca hasta casi ahogarnos. Nos amenazaron con darnos bala".

-Paro de maestros en el Distrito Especial de Bogotá como consecuencia de una violenta golpiza propinada por la policía a los educadores cuando realizaban una manifestación para exigir el pago de algunas deudas pendientes. Destituídos 19 dirigentes y suspendida la personería jurídica de la ADE, FECODE Y ANDEPET. Realizan: paro nacional de solidaridad. Varios maestros destituídos en el Huila. SEPTIEMBRE E.S.).

-El comité de unidad de los periodistas protesta ante el gobierno por las represalias tomadas contra el periodista Farid Camel por haber informado al exterior sobre los problemas de la huelga de Barrancabermeja.

CAMPO:

-30 familias campesinas son desalojadas y sus ranchos quemados por los terratenientes en Garzón (Huila).

-El ejército bombardea con armas pesadas y ametralla las casas de los campesinos en Río Verde. Una patrulla del Comando del Frente Francisco Garnica del Ejército Popular de Liberación dá de baja a 12 soldados y un helicóptero resulta averiado.

-En Turbará (Atlántico) el Juez Feres Forha ordena la destrucción de las sementeras de los campesinos.

- Operaciones de "Contraaguerrilla" en la región de Marquetalia (Tolima).
- El Sindicato Agrario de Pasca protesta porque el latifundista Vicente Matallana arrasa los cultivos de 35 campesinos.
- Consejo de guerra contra 5 campesinos de Manatí (Atlántico) acusados de asonada por haber protestado contra el latifundista que destruyó sus sementeras.
- Amenazados con consejo de guerra varios campesinos de San Vicente
- Natagaima. Detenidos 3 campesinos de la Asociación Nacional de Usuarios.

CIUDAD:

- Paro de Técnicos de Aeronavegación, numerosas destituciones. La FAC (Fuerza Aérea Colombiana) llama a servicio militar a los técnicos de Aeronavegación, para romper el paro.
- Ocupada militarmente la Universidad Nacional. Se declara paro indefinido.
- Expulsados doscientos estudiantes de la Universidad de Antioquia.
- Continúa consejo de guerra contra Trabajadores de Ecopetrol.
- Represión policiva contra estudiantes de Montería (10 detenidos).
- Bogotá (Policía Militar ocupa predios de Universidad Nacional, destruidas las instalaciones de la Facultad de Odontología, 110 detenidos, seis expulsados); Barranquilla, policía ocupa instalaciones del "Colegio Barranquilla", 9 detenidos en Bogotá, destrozan con bayoneta las obras en "Bellas Artes".
- Paro de 50.000 educadores de primaria oficial. Violentamente reprimidas las manifestaciones en Bogotá : 100 destituidos, 317 detenidos.

OCTUBRE (E.S.)

- Censura de Prensa en todo el país. Más de un millar de detenidos en Bogotá.
- Acuartelamiento de primer grado de todas las unidades de las Fuerzas Armadas.

Por Decreto No. 1988 de 1971 (Octubre 9) se decreta que:

"Mientras subsista turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional" los delitos a que se refiere el decreto se sancionarán conforme a las modificaciones que este introduce al Código Penal, así:

"Al que arroje cualquier objeto capaz de producir daño, o dispare armas de fuego o contra vehículos en los que se hallen personas, se le impondrá pena de prisión de dos a cinco años. Cuando el delito se cometa contra vehículos destinados al transporte público, la pena se aumentará en la mitad (...) al que secuestre a una persona con el propósito de conseguir para sí o para otro un provecho o utilidad ilícitos se le impondrá pena de presidio de seis a doce años (...) el que con propósito ilícito y mediante amenazas, violencia física o moral o de maniobras engañosas de cualquier género, se apodere, secuestre o haga desviar de su ruta una aeronave, incurrirá, por este sólo hecho, en pena de presidio de tres a seis años (...)

-La Corte Suprema de Justicia legaliza la intercepción de comunicaciones telefónicas y de correo.

-Atentado contra el general Alvaro Valencia Tovar en Bogotá.

-Declaraciones del Abogado Angel Ramiro Aponte sobre el proceso a los petroleros de Barranca: "lo más grave de todo, y que tiene que alertar a la clase obrera del país, es que en ese consejo de guerra, se erigió en delito penal la simple actividad sindical, el ejercicio del derecho de huelga".

CAMPO:

-Varias bombas estallan en la población de Corinto (Cauca) en cercanías del local de la Asociación de Usuarios Campesinos dentro del cual se encontraba el dirigente Gustavo Mejía González. En la explosión muere el indígena Marco Tulio Mesa.

-Operaciones de "Contraaguerrillas" en Aipe.

-380 campesinos detenidos en Lorica y San Bernardo del Viento (Córdoba).

- 15 campesinos detenidos en Caloto (Cauca).
- 22 campesinos detenidos en Miraflores (Boyacá), después de recuperación de tierras.
- Operaciones de contraguerrillas en Cimitarra (Santander) y Puerto Boyacá.
- En Tacamochito (Córdoba) el juez permite en su presencia la tortura del dirigente del Comité Veredal de Usuarios Campesinos. Seis policías lo amarran del cuello a un poste y le golpean los testículos.
- En el corregimiento de Méndez, municipio de Armero (Tolima) los terratenientes, nerviosos por las luchas campesinas, disparan contra los campesinos Aicardo González y Primitivo Avendaño, por el único delito de estar pescando en el río que queda frente a la hacienda de ellos.
- Se solicita investigador especial para esclarecer las responsabilidades del DAS y el F2 y la policía en el atropello a 40 campesinos, a quienes les fueron quemadas las manos con sustancias químicas para obligarlos a declarar después de un enfrentamiento entre las guerrillas del EPL y las fuerzas militares, en Córdoba.
- Detenidos 3 campesinos por un teniente de la policía, en Tubará, acusados de haber participado en un curso para dirigentes campesinos.
- Pistoleros a sueldo del terrateniente Leonardo Lacouture, en Valledupar, detienen a campesinos para arrebatárles la tierra.
- Asesinados los hermanos Martínez, de Codazzi por carabineros al mando del teniente Miguel Andrade.
- Recuperadas en todo el país 135 haciendas con 150.000 hectáreas por campesinos sin tierras.
- Recuperadas tierras de Ramón Jaramillo, por 30 familias, en Apartadó. Desalojó total, toque de queda y ley seca.

CIUDAD:

- Allanado el Sindicato de Trabajadores de la Frontino Gold Mines en Segovia, Antioquia.
- Mitines por el alza de transportes. En Zipaquirá y Cajicá reprimidos brutalmente: 41 detenidos y 6 estudiantes heridos.
- Los usuarios Campesinos de San Vicente de Chucurí protestan por la represión.
- Consejo de guerra a los universitarios Javier Castrillón y Jorge Humberto Caballero en Bucaramanga.
- Consejo de guerra a 3 universitarios, en Medellín: Yamil Montoya Restrepo, Teresa Montero y Carlos Arturo Pérez Varela.
- Consejo de guerra a campesinos en Bucaramanga.
- Represión contra protestas estudiantiles en Cartagena (ocupada Universidad, 45 detenidos); Barranquilla (asesinado a bolillazos por la policía el estudiante Julián Restrepo Villarreal, ocupada la ciudad por ejército, policía e Infantería de Marina, 67 detenidos, reprimido entierro del estudiante, invadida Universidad del Atlántico, gaseados estudiantes del INEM y lanzados dos de ellos desde un segundo piso); Medellín (2 estudiantes a Consejo de Guerra, ocupados alrededores de facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia); Tuluá (disuelta manifestación por la policía, 19 detenidos). Santa Marta (disuelta manifestación, órdenes de captura a varios estudiantes, allanada residencia, detenido y llevado a Consejo de Guerra el estudiante Gilberto Serna Lora); Bogotá (reprimida manifestación).
- Condenados 36 trabajadores de Ecopetrol en Consejo de Guerra; once a catorce años, uno a diez años, cinco a nueve años, cinco a ocho años, seis a siete años, cinco a seis años, uno a diez meses, uno a ocho meses y dos a dos meses. Patrulla de militar en Barrancabermeja al conocerse la sentencia.

- Detenido en Neiva Jaime Barrera, como presunto miembro de las FARC.
- Condenados a seis meses "por rebelión" María Helena de Cabrera y Alvaro Medina en Consejo de Guerra, sindicados de pertenecer al EPL.
- Se crea en Bogotá la "Fuerza Disponible" de la policía, especializada en represión de manifestaciones urbanas.
- 80 profesores detenidos en Montería (Córdoba).

NOVIEMBRE (E.S.)

CAMPO:

-En el corregimiento de Algarrobal, los terratenientes de la región disparan contra los campesinos, les queman con gasolina los ranchos y las ropas y les decomisan las herramientas de trabajo.

-En Plato (Magdalena) un terrateniente quien alega ser dueño de la finca, echa doscientas reses sobre las cosechas de los campesinos para que sean arrasadas, (Ver. 1974).

-En el corregimiento de Orihueca, municipio de Ciénaga, Magdalena, por orden del alcalde, la policía quema los ranchos, destruye las sementeras a 80 campesinos y detiene a 16.

-En El Banco, Magdalena, es asesinado a tiros el campesino Emilio José Ospina Martínez cuando se encontraba trabajando, por el terrateniente Arcesio Villa.

-Continúa la ola de recuperaciones a latifundios ociosos en todo el país.

-Torturados campesinos en Remedios (Antioquia), para obligarlos a denunciar a guerrilleros.

-La Asociación de Usuarios Campesinos de Cúcuta denuncia atropellos a campesinos.

-Asesinado el dirigente popular Luis Sánchez en el Tolima. Desaparecido el dirigente agrario de Prado (Tolima) Carlos Gutiérrez.

-Asesinado el campesino Reinaldo Charry por un capitán de la VI Brigada, abaleado en la cárcel después de ser golpeado.

-Marcha de trabajadores tabacaleros de San Gil a Bucaramanga es interceptada por el ejército. Atropellados y detenidos los dirigentes. Allanada la sede del sindicato en San Gil.

CIUDAD:

-Ocupados terrenos del Ingenio Papayal, en Palmira: 16 ocupantes heridos por la tropa, niño de 4 años herido gravemente, embarazada aborta a causa de los golpes, 44 detenidos y llevados a Consejo de Guerra.

DICIEMBRE (E.S.)

CAMPO:

-150 campesinos de San Juan de Arama (Meta), se entrevistan con el Ministro de Agricultura, y denuncian la persecución conjunta del DAS Rural, el ejército y los latifundistas.

-La Asociación Municipal de Usuarios campesinos de La Unión (Valle) denuncia que el alcalde municipal Alfonso Valencia asesina al campesino Jorgilio Guevara, después de haber sido requisado varias veces por unidades de la policía.

-En el caserío de Peñencito, municipio de San Martín (Bolívar), la policía atropella violentamente a 23 campesinos, destruyen sus sembrados, los desaloja y los encarcela, por orden de la terrateniente Matilde Ochoa de Ochoa y el secretario de la alcaldía de San Martín, Fabio Cañas.

-En Pailitas (Cesar) el terrateniente Arturo Pérez, apoyado por el alcalde militar de Tamalameque destruye los ranchos de los campesinos y detiene a tres de ellos.

-En Montegardenia, El Difícil (Magdalena) el terrateniente Pablo Anaya Polo, acorrala a los campesinos Luis Arrieta Garrido, Pedro Arrieta y Julio Manuel Paternina y dispara contra ellos. Los campesinos son reclusos en estado agónico en el hospital de Plato.

-En Plato (Magdalena), los terratenientes, utilizando bulldozer, destruyen las cosechas, atropellan y amenazan a varias familias campesinas.

-El Comité de Usuarios Campesinos de la vereda de Chimán (Cauca) denuncia que los terratenientes, apoyados por el alcalde y la policía, golpean y lanzan perros amaestrados contra un grupo de campesinos que trabajan en la hacienda "La Betulia".

-24 campesinos condenados en Consejo de Guerra en Cali (Valle).

-En combate con el ejército caen, en la quebrada "La Mulata", territorio de Montelíbano, Libardo Mora Toro y Gonzalo González Mantilla, miembros del Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista).

-10 campesinos detenidos en Cáceres.

CIUDAD:

-Cercos militares a residentes en el barrio "El Jardín" de Ibagué. Censura de prensa a noticieros.

-Desalojados medio centenar de destechados en Pasto (Nariño).

-El Senado aprueba facultades al gobierno para gestionar préstamo externo por más de \$1.000.000.000.00.

-Presupuesto del Ministerio de Defensa en 1971 \$3.789.308.000

Presupuesto Policía en 1971 \$1.487.521.000

-Para 1971 la Oficina de Seguridad Pública de la AID, acuerda (Proyecto No. 514-71-710-066) suministrar asistencia a la policía nacional de Colombia en los siguientes aspectos:

a) Terminación de las redes de comunicación urbana y administrativa;

b) Mejoramiento del planeamiento de las actividades de policía, de las técnicas presupuestales y de las técnicas de desplazamiento.

c) El logro de una mayor eficiencia en los sistemas de archivos y de logística.

d) Expandir, en lo posible, las posibilidades de entrenamiento en el propio país. . .

-Aspectos del Proyecto Seguridad Pública para Colombia de la OSP de la AID para 1971. Técnicos de los Estados Unidos:

4 consejeros en investigaciones, operaciones de policía urbana, entrenamiento y comunicaciones; 16 hombre / mes de consejeros de corto tiempo en mantenimiento de vehículos automotores, logística, planeamiento, administración, comunicaciones, criminología y procedimientos sumariales.

Participantes de la policía colombiana: 25 que recibirán entrenamiento en la Academia Internacional de Policía; 1 en Comunicaciones; 1 en Investigaciones.

Merchandías: repuestos para la red de comunicaciones, partes y otras que determinen los consejeros temporales de la AID.

RESUMEN PARCIAL DE LA "AYUDA" (INTERVENCION) MILITAR NOR-TEAMERICANA EN COLOMBIA EN 1971

ASISTENCIA MILITAR DE LA OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA (OSP) DE LA AGENCIA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AID) A LA POLICIA COLOMBIANA:

| | |
|---|--------------|
| Costo "asesores" norteamericanos | US\$ 130.000 |
| Costo miembros de la policía entrenados en los EE. UU. dentro del Programa de Seguridad Pública de la AID | US\$ 60.000 |
| "Mercancías" | US\$ 40.000 |
| Otros gastos | US\$ 30.000 |
| Total | US\$ 260.000 |

1972

ENERO

CAMPO:

-El 9 de Enero se produce la célebre "Declaración de Chicoral", en la que se consolida definitivamente el freno a todo intento de modificar la estructura agraria. Esta reunión, celebrada en Chicoral fue manejada por reconocidos latifundistas. Allí crean un fondo para pagar, a precios altísimos, las tierras expropiadas y establecen un impuesto para presionar la "modernización" (léase: Adecuación a los intereses de los monopolios norteamericanos y nacionales en el sector financiero, industrial y agropecuario) de la producción agrícola.

-Desalojados campesinos en Pueblo Nuevo y Ovejas (Sucre).

-Detenidos ocho dirigentes de la Asociación de Usuarios Campesinos en Los Palmitos (Sucre).

-El ejército, por orden del alcalde de Curumaní (Cesar destruye cercas y detiene a cinco campesinos.

-En Galvés, corregimiento de Chinú, (Córdoba) en las tierras recuperadas por un grupo de 87 campesinos se presenta un camión cargado de policías, los desaloja y les quema su campamento.

-Se producen recuperaciones de tierras en Bolívar. Son violentamente reprimidas las luchas campesinas. Detenidos: en El Carmen (12), San Jacinto (20), San Martín de Loba (12), Turbaná (intento de asesinato a los campesinos por parte de los hermanos Angulo Fox, Magangué: en presencia de funcionarios del Incora; el terrateniente Temístocles Vega intenta asesinar al campesino Donald Antonio Rodríguez).

-2.000 campesinos participan en manifestación entre San Jacinto y El Carmen de Bolívar para exigir entrega de tierras y crédito suficiente.

-En San Juan de Arama (Meta), 5 trabajadores de la hacienda "La Macarena", del latifundista Napoleón Gaitán, detenidos por tomar un lote de montaña para trabajarla.

-4 campesinos asesinados en los últimos días por la policía en Algeciras (Huila).

-El ingenio "La Quinta", en Candelaria, anuncia su cierre por 4 meses. Los obreros manifiestan, la policía reprime: varios heridos, contusos y muchos detenidos.

-El ELN toma el poblado de San Pablo (Bolívar) y exige 3 millones de pesos por el rescate de varios terratenientes secuestrados.

-La población antioqueña de Remedios es tomada por 100 hombres del Ejército de Liberación Nacional (ELN).



- Se publica Resolución del Comité Central del Partido del Trabajo de Colombia ratificando la Resolución aprobada en la Conferencia Nacional sobre el problema electoral, que en algunos de sus apartes sostiene que: "después de un análisis autocrítico (...) sobre la consigna de la abstención (...) RESUELVE: 1°. Participar en las próximas elecciones a concejos y asambleas en nombre del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) de manera independiente o por medio de alianzas (...)

CIUDAD:

-Manifestación contra el mal servicio de acueducto en Bucaramanga. La policía arremete y hay varios heridos graves.

FEBRERO (E.S.)

CAMPO:

-Piquete de policía desaloja a 13 familias que ocupan terrenos ociosos en Córdoba (Quindío), destruyendo sus casetas y los apalean salvajemente.

-Detenidos 11 campesinos que trabajan desde hace 2 años tierras ociosas en Puerto Boyacá.

-Desalojados colonos que trabajan tierras desde hace seis años, en Valledupar. Destruídos los cultivos y una decena de casetas. 11 detenidos.

-Campesinos de San Sebastián (Magdalena) denuncian que la policía y el agente Cabrales disparan sus fusiles-ametralladoras contra niños de 11 y 14 años y que les han arrebatado sus atarrayas; y amenazado con la cárcel.

-Detenido en Segovia (Antioquia) el secretario del Sindicato Agrícola del Nordeste, Gilberto Gallego.

-Desde la aparición de núcleos guerrilleros en la región de Remedios (Antioquia) han sido detenidos 40 campesinos.

CIUDAD:

-Manifestaciones estudiantiles en Santa Marta (Magdalena) Ejército ocupa alrededores de los colegios "Liceo Celedón", "Hugo J. Bermúdez", Normal Mixta" e "Instituto Técnico Industrial".

-Huelga de maestros. Clausurados 13 colegios en Bogotá.

-En Medellín, Pereira y Bucaramanga estallan numerosas bombas en el aniversario de la muerte de Camilo Torres.

-Bárbaramente apaleado el joven Alberto Montealegre, por un teniente de la policía, por estar vendiendo el periódico "Voz Proletaria".

-En Editorial de "El Tiempo" del 17 de febrero:

"El Frente Nacional no sólo significó el retorno a la paz, restañando las heridas y agravios, sino que abrió y despejó el camino hacia un franco y vigoroso progreso en beneficio de las clases menos favorecidas".

MARZO (E.S.)

CAMPO:

Combates entre FARC y ejército.

-Operaciones de "Contra guerrilla" en la región de Vegalarga (Huila).

-El ejército ocupa militarmente la población de Yacopí, (Cundinamarca) Perseguidos dirigentes campesinos de la región.

-El alcalde de Puerto Berrio amenaza a un niño con revólver y lo obliga a lanzarse desde el puente sobre el río Magdalena por haber presenciado el menor los intentos del alcalde de violar a una joven.

-Manifestación de alumnos y padres de familia del colegio Integrado de Girardota (Antioquia) interceptada por la policía y abaleada: un muerto y 6 heri-

dos graves. Ante la enérgica reacción popular se implanta el toque de queda por varios días.

-Hermano del alcalde de Viotá dispara sobre una manifestación. La policía encarcela a los heridos y manifestantes y deja libre al agresor.

-Ejecutado en Pandi, (Cund.) el latifundista Antonio Vargas, quien durante muchos años aterrorizó la región con sus bandas de criminales a sueldo. Había sido condenado a 20 años y a los pocos meses liberado.

CIUDAD:

-Paro de educadores en Bogotá que se extiende a todo el país, es declarado ilegal.

-Paro nacional de educadores como respuesta a la expedición del mal llamado "Estatuto Docente". Participan los maestros de primaria (FECODE), los de secundaria (ACPES), de enseñanza técnica (ANDEPET), secundaria departamentales (FECOLPEM), educadores de los INEM (ACEINEM), maestros consejeros (ANAMAC). Numerosas movilizaciones en todo el país y violenta represión de la policía y el ejército.



-El Ministerio del Trabajo, por resolución 0554, declara ilegal el paro del magisterio, suspende la personería jurídica de FECODE (Federación Colombiana de Educadores) y congela los fondos sindicales.

-La FECODE declara que "es absolutamente inútil e ilógica la tarea del gobierno cuando se dedica a atacar los paros del magisterio, sin tener en cuenta que ellos son apenas efectos naturales de la incapacidad o la negligencia del sistema para resolver las situaciones difíciles que se presentan".

-Represión a protestas de profesores, estudiantes y padres de familia. En Cali, (disuelto mitin, ocupado Colegio Santa Librada, 57 estudiantes detenidos); Medellín (ocupadas instalaciones por ejército y policía, desalojados habitantes de Residencias Estudiantiles, prohibido acceso a la plazuela "Nutibara", 80 detenidos, varios heridos, 62 estudiantes expulsados de U. de Medellín); Santa Marta (carabineros a caballo atropellan manifestación en Parque Bolívar, varios heridos. Los golpes hacen abortar a maestra, 15 profesores detenidos, ocupado militarmente Barrios "Pescadito" y "Olaya Herrera"); Pereira (40 detenidos);

Armenia (disueltas manifestaciones, patrullaje de Lanceros, Policía Militar y Nacional)

-Se dictan normas de censura al teatro.

-Policías y bomberos atacan a los estudiantes manifestantes en Cali.

ABRIL (E.S.)

-Un vespertino anuncia la permanencia en Colombia de una misión de la AID: "estos comisionados han venido sosteniendo reuniones con voceros de la procuraduría delegada para cuestiones judiciales, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), y el F-2". (Ver anexo torturas).

CAMPO:

-Combates entre ELN y ejército en la vereda "Terminal".

-Más de un centenar de soldados fueron desplazados en misión de Contra guerrilla a la vereda "Terminal", jurisdicción de Puerto Boyacá.

-Abaleada manifestación en Yacopi, un muerto y varios heridos.

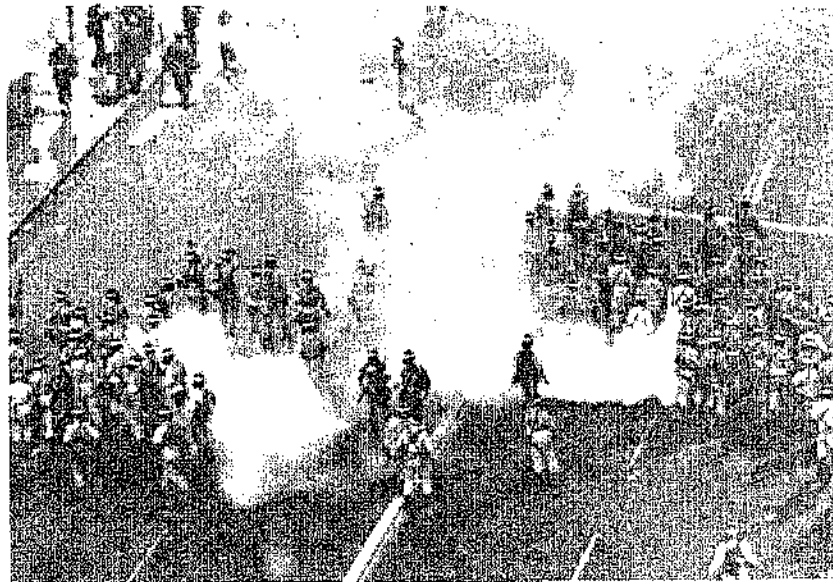
-Carta abierta de los indígenas de Pitayó (Cauca): "Ya no tenemos más paciencia para tantos abusos".

-La policía de Sincelejo destruye 8 ranchos de familias humildes.

-El gobierno suspende por segunda vez la personería jurídica de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

CIUDAD:

-Choques entre profesores, padres de familia y estudiantes, por un lado, con ejército, policía e infantería de marina por el otro en Santa Marta (militarizada la ciudad, patrullaje del Batallón "Córdoba", profusos "mitines de rechazo a la farsa electoral" en los barrios populares); Cali (ocupada la Universidad del Valle por la policía, clases con vigilancia militar, disueltas manifestaciones de maestros, 58 detenidos); Bogotá (ocupadas militarmente residencias estudiantiles "10 de Mayo" desalojados residentes, muchos con las prendas que llevaban puestas, disueltas manifestaciones de maestros; 466 detenidos entre estudiantes, profesores y padres de familia); Pereira, (disueltas manifestaciones, varios detenidos y contusos, militarizada la ciudad), Medellín, (10 estudiantes expulsados



del "Liceo de Bachillerato de la Universidad de Medellín", disueltas por la policía manifestaciones de profesores y estudiantes, militarizado centro de la ciudad, 29 detenidos); Copacabana-Antioquia- (disuelta manifestación de estudiantes, varios detenidos, militarizada la población); Barranquilla, (atacada por la policía manifestación de maestros, 30 detenidos); Cartagena (disueltas manifestaciones de maestros y estudiantes, 29 detenidos, cuatro expulsados de la Universidad); Armenia (disueltas manifestaciones, ocupada por la policía Universidad del Quindío, gaseados y golpeados estudiantes, 26 detenidos); Neiva (disuelta manifestación, 5 detenidos) y Villavicencio (disuelta manifestación por la policía, 100 detenidos).

-Se celebran elecciones intermedias del 16 de abril. El Ministro de Defensa declara: "Certamen cívico tan importante como el que acaba de presenciar la nación y la forma como sus fuerzas militares contribuyeron a su realización, son hechos que enaltecen nuestra condición de soldados, enorgullecen nuestro sentimiento de colombianos y sirven para presentarlos de ejemplo al mundo democrático".

-Aceptada la renuncia al rector de la Universidad Nacional de Bogotá, Jorge Arias de Greiff, quien había criticado actitudes de la policía.

-Allanadas las universidades de Medellín y Antioquia.

-Militarizada la universidad La Gran Colombia

-Expulsan 14 estudiantes de la Universidad del Quindío.

MAYO (E.S.)

CAMPO:

-Juzgado en ausencia y condenado a 21 años de prisión, el dirigente de las FARC, Manuel Marulanda Vélez, en Popayán.

-Comienza el juicio a varias personas que asesinaron a 16 indígenas en "La Rubiera". Son absueltos.

-Detenidos Luis Enrique Reynoso y Nelson Arrieta, dirigentes de la ANUC, en el Caquetá.

CIUDAD:

-Violenta lucha en las calles durante más de una semana en Barranquilla entre estudiantes y policía. Atacadas por la policía manifestaciones pacíficas de varios colegios de bachillerato el 10 de mayo; más de un centenar de detenidos, ocupada, saqueada y destruidos laboratorios de la U. del Atlántico por la policía; militarizada la ciudad. Continúan las detenciones durante una semana. Los detenidos son llevados al Coliseo Cubierto y sometidos a vejaciones y golpes.

-Clausurados todos los primeros semestres y orden de captura para 30 estudiantes en U. de Caldas.

-La "Policía Militar" impide realización de asamblea estudiantil en U. del Valle. Un estudiante detenido.

-Ocupados militarmente alrededores de U. de Antioquia.

-Represión en todo el país contra los trabajadores de Telecom. El Ministerio del Trabajo, por Resolución 009779, declara ilegal el paro y suspende la personería jurídica del sindicato. Despedidos cuatro directivos nacionales. La policía y el ejército ocupan instalaciones de la empresa en Manizales, Pasto, Tunja, Medellín, Cali, Armenia, Barranquilla y otras ciudades del país.

-Detenido en Sucre, Antonio Díaz Estrada y trasladado 13 días después a Barrancabermeja, donde se le somete a interrogatorio, tras haberlo amenazado apuntándole con un revólver a la frente y lanzado al río varias veces con los brazos atados.

-Continúan paros de estudiantes y maestros en varias ciudades del país.

- Violentos disturbios en Santa Marta. Varios detenidos.
- Disturbios estudiantiles en Bogotá, 60 detenidos, ocupadas dependencias de la U. Gran Colombia por la policía.
- Heridos varios maestros al ser disuelta manifestación en Cimitarra.
- Huelga en el Colegio Camilo Torres de Bogotá, asaltado el local por la policía, varios heridos y 7 detenidos.
- Los dirigentes petroleros, presos desde hace 10 meses en Barrancabermeja, lanzan carta abierta pidiendo solidaridad.

JUNIO (E.S.)

CAMPO:

-Después de una intensa campaña contra la organización campesina (ANUC) por parte de los terratenientes, los políticos y las autoridades, es asesinado a tiros de escopeta, en El Dovio (Valle) el secretario de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos, José de Jesús Giraldo.

-En la vereda Córcega, municipio de La Unión (Valle), un inspector de policía dispara sobre 70 trabajadores agrícolas que regresaban de sus labores en un remolque, hiriendo a 25 de ellos. Un niño perdió la vista y una campesina abortó a causa de los impactos recibidos. El único delito que los trabajadores cometieron, fue pasar cantando, lo cual dizque perjudicaba a un terrateniente de la zona, que posee un gallinero a la orilla de la vía, denuncia la "Acción Campesina Colombiana" (ACC).

-Detenido Medardo Parra Lozano como presunto miembro a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en Gaitania (Tolima).

-FANAL (Federación Agraria Nacional) denuncia asesinatos de campesinos: José Acosta por el ejército en Jardín de Tamaná, Antonio Torres y otro compañero en la misma región.

-En Villarrica asesinado el concejal Pablo Emilio Losada. En El Banco (Magdalena) atropellados campesinos, quemados sus ranchos, destruidas las cosechas, desalojados y encarcelados.

-Asesinado el campesino Andrés Cuero, en el Meta, por banda al servicio de los terratenientes.

-El ejército intimida a los campesinos de Apartadó.

-Asesinados 2 campesinos en Granada, (Meta).

CIUDAD:

-El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Rodrigo Llorente, anuncia que para fines del mes se habrán suscrito préstamos externos por no menos de 300 millones de dólares.

-La policía disuelve manifestación estudiantil en Barranquilla: 10 detenidos.

-Manifestaciones estudiantiles en Santa Marta. Tres carros incendiados. Ocupada la ciudad por tropas del Batallón "Córdoba".

-El servicio de Inteligencia Militar allana la residencia de Irma Tascón Rengifo acusada de pertenecer al E.L.N. y la mantienen detenida allí, capturando a las personas que van a visitarla.

-Agredido desfile estudiantil que conmemoraba el 8 y 9 de junio, en Sincelejo, golpeados y detenidos varios estudiantes.

JULIO (E.S.)

CAMPO:

-Se registra nueva matanza de indígenas en los Llanos Orientales para arrebatarles la tierra.

-Se denuncia el exterminio de los indígenas guahibos de los Llanos.

-El sacerdote Jaime Santander y 4 campesinos llevados a la Justicia Penal Militar en Atlántico, por oponerse a los desmanes de los latifundistas en Manatí.

Graves problemas por enfrentamientos entre latifundistas y colonos.

-Continúa la violencia en Yacopí, gravemente herido Gerardo Fajardo. Detenidos y golpeados 3 campesinos.

-Torturas a indígenas y campesinos en Puerto Asís. Se les aplica corriente en los oídos, nariz, boca y órganos genitales.

-Asesinado por la policía Cupertino Fajardo en Yacopí. Torturados los campesinos Pineda y Rocha. Hay seis detenidos políticos, recluidos desde 1971.

-Paro cívico de los campesinos y demás sectores populares en Florencia (Caquetá). La ciudad es ocupada el día 11 por el ejército. Cuarenta detenidos y toque de queda.

-La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) celebra en Sincelejo su II Congreso. El Ministerio de Agricultura trata de impedirlo por todos los medios. Se niega a facilitar las instalaciones de Chicoral y utiliza a dos miembros del Comité Ejecutivo, Carlos Ancizar Rico y Leonel Aguirre, para oponerlos a la realización del congreso y realizar labor divisionista. El Comité Ejecutivo los sanciona enérgicamente y releva de sus cargos. El día 19, vísperas del Congreso, la policía y el ejército detienen a campesinos en Sincelejo. El gobierno se empecina en negar la autorización para la celebración del Congreso.

-El día 20, miles de campesinos se concentran en el Colegio Lenis de Sincelejo para iniciar una marcha por las calles hasta la plaza de toros. En los días siguientes, el gobierno corta el suministro de agua al "Lenis". Grupos de detectives y policías rondan los predios. La actitud de los campesinos y el apoyo de los sectores populares, garantiza la celebración exitosa del Congreso.



-Un campesino muerto y dos heridos por la policía en el municipio de Ciénaga (Boyacá).

-Los terratenientes de la región de San Juan de Arana (Meta), mantienen un ejército privado para perseguir a la organización campesina, denuncia ésta.

-En Otanche (Boyacá), por orden del teniente Fabio Bonilla, es encarcelado el campesino Ovello Villamil.

-En Bolívar (Valle) es asesinado el dirigente campesino Emilio Hernández.

CIUDAD:

-Detenida Gabriela Samper, en Bogotá, acusada de "contactos subversivos" y de entregar unos mapas de Colombia al ELN.

-Allanada la universidad de Medellín, 20 estudiantes detenidos.

-Detenciones por sindicación de vinculación con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Detenida en Bogotá Mélida Caro, por ir a la residencia de Irma Tascón Rengifo, allanada por el servicio de Inteligencia. Detenidos Gustavo y Fernando Chacón, Josefina Gardeazabal, Carlos Alvarez M, Julia de Alvarez, Cecilia de Rodríguez, Germán Chacón, Emilio Arenas, Endo Pastor Polanía, Augusto Gutiérrez y José María Polanía, en Bogotá. También son detenidos Karl Staff, Celmira Acevedo de González y otros.

-El día primero Medardo Parra Lozano, detenido como miembro de las FARC es trasladado a Ibagué. El día 3, "aparece" muerto. El Ministro de Defensa declarará el 22 de diciembre de 1972 que Parra "se suicidó".

-Detenido Elías José Awad Maestre en Aguachica (Cesar), acusado de ser miembro del ELN.

EL PERIODICO. Julio 26/1972. Concretan cargos por torturas ante procurador, el doctor Ricardo Villa Salcedo: "Las torturas se pueden resumir hasta el momento : 1.- La privación de la libertad a personas en su propia residencia, durante varios días e ir capturando a todo el que llegue a ese lugar. Es una especie de toma militar de una residencia o un secuestro sin rescate.- 2. Drogas: suministro de éstas para : A. Producir la pérdida de la memoria por momentos.- B. Hacer perder las facultades mentales.- C. Producir diarrea y taquicardia. Estas drogas eran suministradas para que respondieran en los interrogatorios y se entregaban en pastas, tintos y alimentos.- 3. Fijación de vendas negras para impedir la visión y la fijación constante de los párpados, como ligas que sirven de torniquete para hacerles perder el sentido, cansancio mental y fiebre cerebral, durante todo el tiempo en que se desarrollaban los interrogatorios.- 4. El no suministro de comida y no permitirles conciliar el sueño por sobre las noventa y seis horas.- 5. Internarlos en los calabozos, llenos de excrementos, orines, inundados, húmedos, sin cobijas y donde tenían que hacer sus propias necesidades.- 6. Interrogarlos durante varias horas bajo una entonación suave, estilo sonsonete, para producirles modorra mental y descontrol psíquico.- 7. Entrarles encapuchados a los calabozos y presionarlos a que "hablaran".- 8 Amenazas: de muerte, de no volverlos a dejar dormir, de no volverles a suministrar comida, de torturarlos físicamente, de lanzarlos contra las paredes, de ponerles corriente eléctrica, de quemarles los testículos, de ponerles inyecciones para enloquecerlos toda la vida, de aplicarles la Ley de Fuga, de quemarlos con cigarrillos, de entregarlos al DAS, en donde según los interrogadores, existe un recinto llamado la "Sala Verde", manejado por hampones a sueldo que no tendrían ningún miramiento con la integridad física o moral, ya que eran especialistas en torturas y otras sutilezas.- 9. Coaccionarlos, suplantando autoridad, manifestando - los interrogadores-- que eran los funcionarios encargados del proceso.- 10. Asistencia indebida a la diligencia de indagatoria de las personas que interrogaron a los detenidos en la Policía Militar. Advierto que estas torturas se refieren hasta el momento solamente a tres de los detenidos en el proceso que se sigue por presuntas vinculaciones al Ejército de Liberación Nacional."

-Detenido Gildardo Jiménez, secretario del Bloque Sindical Independiente como presunto miembro del ELN, en Medellín y David Ojeda Nieto, trabajador de la Empresa de Teléfonos de Medellín.

-Detenidos en Tunja, Adonisedec Martínez, Pedro Simón Rodríguez y Germán Gómez, por presunta "edición de propaganda subversiva".

-Cincuenta personas detenidas en Barranca sindicados de pertenecer al Ejército de Liberación Nacional (ELN). Fueron realizados por parte del ejército allanamientos, torturas e interrogatorios. Ante la pública protesta por motivo de las detenciones es ordenado patrullaje militar.

-Detenido en Bucaramanga el ingeniero Rafael Arizmendi como presunto enlace del ELN. También fue detenido el estudiante José Castillo Castro.

-Los apoderados de los detenidos como presuntos vinculados al ELN, denuncian "una barrera de hostilidades" para el cumplimiento de su misión profesional por parte de los altos mandos militares de la V Brigada.

La procuraduría anuncia que investigará torturas a presuntos miembros del ELN.

-La Cámara de Representantes aprobó la integración de una Comisión de tres miembros para que visite los lugares donde se torturó a personas presuntamente vinculadas al Ejército de Liberación Nacional (ELN).

TORTURAS

FOR RAZONES DE ESPACIO Y DEBIDO A LO EXTENSO DE LOS TESTIMONIOS SOLO SE TRANSCRIBEN ALGUNOS APARTES:

DENUNCIAS SOBRE TORTURAS

ROQUE ANTONIO PINTO QUIRONES:

"El 15 de julio del presente año (1972), encontrándome en Aguachica, en mi casa, llegaron dos agentes de policía y dos civiles. De ahí me llevaron al comando de la policía de Aguachica, de ahí me sacaron... viajamos hasta Bucaramanga. Me llevaron a la oficina del F-2 o B-2. De ahí me remitieron a la V Brigada el mismo día... de ahí me remitieron a los calabozos del Batallón Ricaurte... de ahí me sacaron el domingo 16 para la capilla. Me sacó un P.M. del calabozo y me llevó a la capilla. Ahí estaba un señor de civil y ahí principió a interrogarme, a hacerme preguntas y un soldado me vendó. De ahí el señor ese me empezó a interrogar. Digo que era la capilla porque vi el altar de la Virgen del Carmen.

Los interrogatorios fueron el domingo toda la noche como a las doce, el lunes todo el día, toda la noche y el martes. Todos esos días sin comer... ahí fue cuando me dió la congestión, un dolor en los testículos a consecuencia de los choques eléctricos y perdí el conocimiento.

Los choques me los pusieron el lunes 17 en el estómago, en las orejas también, en los brazos, estaba esposado las manos, y los pies. El martes también me esposaron en el día... Ahí fue cuando me vino el dolor en el testículo derecho, me causó vómito y diarrea, a consecuencia creo de los choques eléctricos y de la congestión que me dió... yo no supe qué personas me hicieron eso por que estaba vendado como un saco de bolsa de tela, cuando me iban a poner las torturas esas.

El que me vendaba era un señor alto, era civil, y otro en las mismas condiciones. Era dos los que me interrogaban y me hacían las torturas. Otro moreno, bajito, hacía funcionar la máquina de los choques eléctricos. Yo le pedía que por Dios no me maltrataran en esa forma y me decía: "Ahí te jodes". Estuve amarrado, (x) como a un clavo a la pared, de las manos colgado como una hora lo menos con las manos hacia arriba. En la mañana del lunes permanecí vendado. El día martes en la mañana me amarraron hacia arriba, sentado en una silla con los pies hacia arriba. Me hicieron parar varias veces estando amarrado de los pies".

(x) La "colgada", consiste en atarles las manos por detrás, tender un cordel a una viga, hacer parar al detenido sobre un butaco, tensionar el cable y dejarle suspendido, a punto de sufrir graves luxaciones y todo esto durante varias horas)

EMILIO ARENAS:

"El día viernes 30 de junio de 1972 a las 12 y media p.m., aproximadamente fui capturado, después fuimos conducidos al batallón de la P.M.!!! El día sábado, empezaron los interrogatorios constantes... lo mismo que llamadas a la puerta donde individuos con el rostro cubierto miraban por el pequeño vidrio que anteriormente había sido cubierto para impedir la visión, esto se repetía constantemente con el fin de impedir el sueño (...) que si yo les

decía todo lo que sabía me dejarían libre pero si no me hundirían y ellos tenían métodos que hacían hablar al más hombre. Nuevamente otros interrogatorios que se turnaban de día y de noche... esa noche no pude dormir por la sed, el hambre y el frío, además de los interrogatorios. El domingo no dieron ningún alimento ni agua. Continuaron los interrogatorios, en las horas de la noche me sacan de la celda y me llevan a un cuarto de la enfermería donde está un hombre joven, rubio que se me presenta como el Dr. Díaz Granados, dice ser de Santa Marta...y familiar de los dueños de la bahía de Chengue que son senadores...me dice que es el juez encargado de mi proceso (...) Nuevamente me llevan a la celda donde continúan los interrogatorios, les digo que me den alimento, dicen que después. Pero no dan nada. Esa noche es imposible dormir. Al día siguiente continúan los interrogatorios, dicen que conmigo el trato será más fuerte porque soy reservista y he sufrido mucho en la vida.

Dicen que veremos si habla cuando le hagamos un corto circuito en el cuerpo y que si no basta esto que me quemarán los testículos y me colgarán, que en la noche veremos si canta o no. El interrogatorio continúan (...). Como a las 7 p.m. abren la puerta y como siempre lo hacen, meten una bandeja con comida... Con el hambre que tengo la devoro toda. Trato de dormir, al poco rato empiezo a sentir unos efectos raros, el corazón golpea como si se quisiera salir, siento la sangre que circula violentamente y los párpados a pesar de estar cerrados los ojos, parece que quisieran abrirse. Empiezan a sacudirme a brincos los brazos y las piernas primeramente, luego todo el cuerpo violentamente. Esto es toda la noche.

Me da un nerviosismo terrible y unas ganas de lanzarme contra las paredes, como si quisiera suicidarme, siento deseos de gritar, paso la noche completa así, tengo la impresión de que me vigilan constantemente, pienso pedir auxilio, pero a estas alturas comprendo que la comida estaba drogada. En cuatro días con sus noches, después de esta comida no me dió sueño.

Al día siguiente los interrogadores de nuevo, en las horas de la tarde uno de los interrogadores que llegan me pregunta que qué tal noche pasó, esa pregunta hecha a esa hora es un poco extraña, no respondo, vuelven las amenazas de tortura, hablan de pasarme al DAS donde las cosas son negras... de pronto se encienden las luces y entra un hombre corpulento vestido de negro y con una capucha cubriendo su cabeza y gritándome me dice: "con qué no cantas". Entra un interrogador que me dice señalando al encapuchado "por no hablar" inmediatamente el encapuchado dice: "a mi me dices toda la verdad o te reviento contra las paredes", le respondo que nada se, que bien puede matarme.... estoy muy débil, deciden llevarme para torturarme. (...) Me llevan a donde están unos carros particulares, uno de los interrogadores me dice: te van a torturar... le respondo que nosotros los del pueblo siempre hemos sufrido, me llevan hasta unos edificios de concreto con alambradas encima y puerta de hierro, la cual tiene candados; pienso en resistirme pues presiento lo que viene pero veo es inútil, estoy rodeado de soldados e interrogadores, en la penumbra alcancé a ver que unos hombres que me miran y se ocultan cuando los miro, ordenan a un soldado que me requiese.... después me llevan por un pasadizo y me hacen tender en el piso frente a un cuarto oscuro con puerta de hierro, me gritan "métase ahí" y entro arrastrándome; pienso avanzar a rastras pero me encuentro para sorpresa mía una pared al frente, busco a tientas a los lados extendiendo los brazos y encuentro paredes que raspan la piel de las manos, de afuera gritan: "meta las piernas", logro incorporarme y compruebo que no hay espacio para moverse. Es un verdadero ataúd; aquello no tendrá más de 100 cm cuadrados, cierran la puerta que es de una sola pieza y con visagras en la parte posterior;

(...) se burlan de mí los interrogadores, me dicen que aquí me ablandarán más, uno de ellos dice: "aquí te pudrirás por el pueblo" (...) Exploré las paredes al tacto y por ellas baja agua, tropiezo con algo, me agacho y toco el piso y desisto de seguir explorando pues tengo las manos sucias de excrementos, tengo los zapatos mojados, trato de seguir explorando con los pies pero aquello está inundado, el hambre y la sed son horribles pero es imposible beber de aquella agua, paso la noche parado a la mitad del calabozo, empieza a llover y aquello se llena de goteras y el frío es violento, me cae hasta los huesos y estoy mojado por todas partes... aquello huele a orines y excrementos.

En la madrugada vuelven los efectos de la droga y empiezan los brincos, no tengo sueño pero la sed me atormenta (...). Otra noche en vela con temblores, frío y hambre, pero sin pizca de sueño, esto me extraña muchísimo pues llevo muchas noches sin dormir, el frío es intenso y el calabozo está inundado. Empiezo a perder la memoria y no me acuerdo de que día es (...) ahora oigo constantemente el himno nacional que se me mete en la mente toda la noche, el hombre dice que me vencerá por sueño, que ellos se turnan, que son por lo menos

diez y yo uno solo. Ya te veré, me dice, cuando empieces a cabecear y te bañemos con agua fría y te arranquemos el pelo con esparadrapo (...) llega otro interrogador y dice, "nosotros nos conocemos?", pero no importa, yo soy tu abogado, tienes que contármelo todo para la defensa, no digo nada... Me doy cuenta de que no logro coordinar las ideas y que empiezan a olvidármeme las cosas (...) en ese momento llega un interrogador con un tinto para su compañero, lo recibe y éste me pregunta que si quiero el tinto, le digo que sí, el otro sale a buscarlo cuando el interrogador va a beberlo le digo que si me da tinto no me le heche droga, se pone furioso y me dice que lo respete, pendejo, hace ademán de darme el tinto para ver si es que desconfío. Yo alargo los brazos rápidamente y lo tomo y acto seguido lo bebo, al momento entra el interrogador que fue a buscar el tinto y me dice que había poquito, toma y me larga un jarro grande, le digo que ya me tomé el del investigador, el hombre se sorprende y mira al interrogador asustado, él dice que efectivamente, que se lo eche en el posillo, no le quito los ojos de encima al hombre pues pienso que tratará de derramarlo, no le queda más remedio que hacer las veces que lo toma (...) por fin bebe... sus ojos se vuelven redondos y los párpados se le están cerrando, el hombre se los restrega constantemente, pierde la arrogancia y su voz se hace cada vez más débil, parece todo lo contrario al que era hace unos minutos, mira constantemente a la puerta, débilmente me pregunta (...) Curiosamente se invierten los papeles, ahora soy yo quien pregunto y él quien responde (...) le pregunto, el hombre se descontrola, tiene los brazos caídos a lo largo del cuerpo, está perdido totalmente, entran apresuradamente otros interrogadores y el drogado se levanta y caminando tambaleante se marcha (...).

Sigue el interrogatorio, ahora me amenazan con inyectarme una droga que dizque me volverá loco de por vida, que están preparando el cuarto, que pronto sentiré la corriente en los testículos (...) que si no hablas habrá la ley de fuga, son como las cuatro o cinco de la mañana y los interrogatorios no paran (...) dicen que los próximos interrogadores son los encargados de mí, que son especialistas que no se tocan el corazón para trabajar, miro a la ventana y los veo observándome, efectivamente tienen unas caras de asesinos, me miran y se ríen, pienso que deben estar felices ese par de sádicos, estarán pensando con qué método empezar (...) uno de los "especialistas" viene y me lleva, tiene un bulto grande dentro del saco, un par de esposas y un arma, le dice a otro interrogador, que necesita su cuarto pero éste le dice que no porque se lo degenera todo, quedamos un rato solos y lo observo, cae mal con solo mirarlo, como que se echa muchas laciones porque huele por todos lados, tiene las uñas pintadas (...) siguen con los interrogatorios, (...) me siento enfermo, orino como 15 botellas diarias... tengo una sensación horrible, siento que los dedos de las manos son inmensos, como troncos de árboles y que soy como un balón que me estoy inflando (...) (S.N.)

FERNANDO CHACON CASTILLO:

"Mi captura se produce el viernes 30 de junio (1972). Se presentan tres personas armadas... y nos conducen al Batallón de la Policía Militar (...) Me encierran en un cuarto especial para interrogatorios, (...) El domingo no me dan alimento ni por la mañana ni al mediodía, hora en que me llevan de nuevo al "cuartico". Allí está de nuevo el "jefe" (...) insiste vehementemente en sus cargos (...) Por la tarde entra al cuarto un individuo como de unos cuarenta años, con actitudes de militar, pero de civil, parece ser el jefe (...)

Que dizque él personalmente podía garantizarme que mi detención era secreta y que mientras yo no hablara, jamás sabría nadie dónde me encontraba ni qué sería de mí... de que si yo no hablaba (...) la iba a conseguir costara lo que costara y que yo que tenía una inteligencia, sabía que existían "métodos efectivos" para ello. Entonces me dí cuenta de que detrás de mí había otro, de ruana, encapuchado (...) Después entró alguien que ya no recuerdo y me vendó. Son unas vendas negras de tela, cuadradas, con cordones elásticos arriba y abajo; las cuatro puntas que salen de la tela las usan para amarrarlas tras la cabeza. Me pusieron dos vendas, una encima de otra, fuertemente atadas de tal manera que impidieron cualquier movimiento de los párpados y dificultaban la respiración. Pero quizás "lo más importante" es que cada cordón elástico, cuatro en mi caso, da vuelta total a la cabeza con lo cual se convierte en un verdadero torniquete. A estas alturas (ya) llevaba más de día y medio sin comer) comienza a dolerme intensamente el estómago, pues padezco de gastralgia crónica; yo disimulo esta situación pero uno de ellos se percató. Con todo cinismo me pregunta: le duele mucho el estómago?, mucho?, no se queje que aún no ha pasado nada, con usted apenas comenzamos!...

El Interrogador rie largamente y me dice que no sea bobo, que si no es que no me he dado cuenta de mi situación, que allí puedo vomitar sangre si quiero, que no saldré de allí hasta

que no les colabore y que claro, allí no me darán alimento ni me dejarán dormir ni un segundo (...). Vino otro que me dijo que no fuera bobo que ya iba en dos días sin comer ni dormir que de todas maneras pronto iba a perder toda resistencia física y hablaría. Que el que más había aguantado "les había durado 72 horas". Me dijo cómo sería la cosa: si les amanecía y no les decía nada, me entregarían al DAS, que en el Das la cosa era distinta pues allí no tenían que darle cuenta a nadie; que allí había un lugar llamado la "sala verde" en que operaban hampones a sueldo, sádicos que eran especialistas en todo tipo de torturas y demás "sutilezas" como choques eléctricos en los testículos, quemaduras con cigarrillo, colgadas, etc., y que por último estaban las drogas, que eran sumamente efectivas pero que las dejaban de últimas porque eran muy peligrosas, pues ya en algunos casos se les había ido la mano y el "cliente" quedaba definitivamente loco o bobo.

Cuando llegó otro, ya no podía soportar el dolor de estómago y las náuseas; además las vendas que habían producido un intenso dolor en los ojos y en la cabeza, sin contar con el cansancio y el agotamiento por la falta de sueño (...). Me conducen a mi pieza y cierran la puerta, pero apenas me tiendo en un catre a descansar, vuelven a abrir y me sacan de nuevo para continuar el interrogatorio (...). De nuevo la venda, las amenazas, etc (...). El martes vuelven a interrogarme. Es de nuevo el señor Gómez quien me dice que me van a enviar al juez (...). El miércoles me envían al juzgado para que rinda indagatoria. El juez me manifiesta que me va a interrogar y que tengo derecho a ser asistido por un apoderado (...). Entonces llaman a un mayor del ejército nacional y me lo nombran de apoderado. En consecuencia, pido que me suspenda la indagatoria hasta que consiga un abogado, me dicen que no puede ser y comienza el interrogatorio". (S.N.)

IRMA TASCÓN RENGIFO:

"Viernes 30 de junio (1972) allanaron mi apartamento, me hicieron levantar los brazos y me requisaron como se requisaba a un hombre. Uno de los cuatro tipos que fueron me amenazó diciéndome que de lo que él dijera de mí, dependía mi suerte, que me portara bien con él. No me permitieron avisar a nadie (...) toda persona que llegaba a preguntar por mí, preocupada porque no aparecía, la detenían (...). Todo el día entraron y salieron tipos de mi apartamento, tipos armados. No me dieron desayuno, solo me dieron comida a las 5 de la tarde. Es decir sin comer casi dos días (...). El lunes 4, cuando iba a salir de mi apartamento trasladada a la P.M., los tipos que se iban a quedar ahí me dijeron que les tenía que dejar las llaves del apartamento y yo se las dejé (...). A los poquitos días me robaron el apartamento (...) (después de 3 días) en la tarde nos trasladan a la P.M.; no nos dan comida. Como a las 9 p.m. estaba durmiéndome pues el cansancio era terrible; entró un soldado, prendió la luz, me dio un grito diciéndome: "Que se levante". Me levanté; entró un tipo; comenzó a interrogarme; a los 10 minutos me llevó a otro cuarto donde había un enmascarado y los dos comenzaron a interrogarme al tiempo y exigiéndome les respondiera al tiempo (...) me quedé después sola con el enmascarado que siguió interrogándome hasta las 12 de la noche (...) durante el resto de la noche hasta el amanecer entraba, más o menos, cada hora, un soldado a despertarme y se iba solo después que lo conseguía; es decir otra noche sin dormir (...). A las 7 p.m., entró el interrogador y como a la hora entró el enmascarado; gritándome, primero, me ofreció la libertad y luego me amenazó con mandarme al "cuarto verde" del DAS, donde dizque, son especialistas en todo tipo de torturas. (...) Casi hasta la 1 a.m. me dejaron ir a dormir. Pero durante toda la noche se entró un soldado que permaneció hablándome duró todo el tiempo sin salirse y me dijo que se iba a sentar en mi cama, yo le dije que no y que iba a gritar. Es decir, con esta son 5 noches sin dormir.

El viernes 7 de julio me llevaron al CAN para hacerme la indagatoria, sin abogado ni nada (...) no me lo hicieron porque cuando llegamos el juez ya no estaba... A los pocos días se me hizo la indagatoria en presencia de los funcionarios y uno de los interrogadores del servicio de inteligencia, llamado doctor Díaz-Granados, me llevó hacia el juzgado..." (S.N.)

MELIDA CARO RODRIGUEZ:

"El día sábado 1º de julio (1972) fui detenida en el apartamento de Irma Tascón cuando iba a visitarla (...). En este apartamento fuimos custodiadas los días 1, 2, y 3 de julio sin podernos comunicar con el resto del mundo. Fueron tres días de cautiverio, nerviosismo, indefensión y temor principalmente (...). El día lunes 3 nos llevaron a la P.M. (...) no habíamos comido (...) a las 4 de la tarde empezaron los interrogatorios, se me amenazó con que me darían drogas que me volverían loca, toda la vida, que me llevarían al "cuarto verde" del DAS donde eran especialistas en torturas, me dijeron que como yo decía que era inocente que firmara un papel donde autorizara y aceptara la prueba del suero de la verdad (...) al

días siguiente continuaron los interrogatorios afirmándome con que me llevarían a la cárcel de mujeres, que me harían un bautizo y me dejarían en manos de mujeres hamponas y asesinas (...) Permanecí diez días sin contacto con nadie. Yo me sentía enferma pues tengo una infección renal (...) me dijeron que me traerían drogas y pasaron los días y no me la trajeron (...) Como a los 10 días rendí indagatoria ante el juez y uno de los que más me interrogó se hizo presente para presionarme a que contestara lo que él quería. En la diligencia supe que lo llamaban el doctor Díaz-Granados (...) Ahí comprendí que lo que buscaba el interrogador -al parecer del servicio de inteligencia militar-, era presionarme..." (S.N.)

GABRIELA SAMPER:

"El martes 4 de julio de 1972 a las 5 1/2 p.m. fui capturada y traída a los cuarteles de la P.M. Desde muy niña sufro de epilepsia la cual controlo tomando "Omhidantoina compuesta" cada 6 horas. Lo primero que hice al verme capturada fue mirar mi bolso y asegurarme que tenía las píldoras que para mí significan la vida (...) al no tomar mis píldoras sufro inmediatamente amnesia o ataque epiléptico (...) le rogué al interrogador que me consiguiera el remedio dándole el dinero para que lo hiciera, cosa, que tampoco logré (...) Me entraron a interrogarme por dos horas acusándome de robo de mapas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (mapas que están al alcance de todo el mundo) -en ese momento apareció el encapuchado (...) leyó la acusación contra mí (...) El interrogador me hacía preguntas mientras el encapuchado permanecía en guardia, repitiendo las acusaciones (...) todo duró tres horas (...) El frío era terrible, pero mi preocupación eran las píldoras, después del interrogatorio lo rogué y supliqué al enfermero de guardia, a todo el que entraba que por favor me consiguieran las píldoras, nadie me hizo caso, pasé la noche en vela esperando de un momento a otro los síntomas de mi enfermedad. Cada cuatro horas, alguien entraba y encendía la luz. No probaba bocado desde el día anterior (...)

El sábado me llevaron a indagatoria a los cuarteles de la P.M., Allí estaba el interrogador y el juez (...) yo quiero un abogado les contesté: "No", dijeron -nosotros le nombramos un apoderado. "Yo quiero un abogado", dije. "El capitán será su abogado contestaron el juez y el interrogador (...) llegó el capitán y le volví a decir como pidiendo ayuda "Necesito un abogado", el juez dijo: "No se afane, es su apoderado".

Viendo que el soldado no sabía escribir, el juez empezó a hacerme las preguntas y a escribir. Varias veces el interrogador trataba de decirme lo que yo debía contestar (...) yo no accedí, luego se sentó en la máquina y de mecanógrafo. El interrogador estuvo presente todo el tiempo y puedo decir que hubo complicidad con el juez al hacer preguntas claras..."

Gabriela Samper murió en abril de 1974 a consecuencia de los fratos recibidos en la P.M. y posteriormente en la cárcel donde estuvo hasta 1973). (S.N.)

CARLOS ALVAREZ

"El miércoles 5 de julio a las 6 de la mañana (1972) se oyeron fuertes golpes en la puerta del apartamento. Al abrir me encontré encañonado por una ametralladora y la puerta fue empujada violentamente. Entraron cinco detectives más, armados con pistolas y ametralladoras como si fueran a tomar una fortaleza. Irrumpieron hasta la alcoba en donde dormía mi esposa (...) Inmediatamente empezaron a revisar libro por libro. (...) Nos vestimos de carrera y nos trajeron a las instalaciones militares de Puente Aranda a las 7 a.m. (...) y me encerraron en el calabozo, un cuarto húmedo de 1.50 por 1.50 m. lleno de orines y de excrementos fecales en donde me tuvieron hasta a 1 p.m para que me "ablandara". A esa hora me llevaron al primer interrogatorio, en un cuarto pequeño, sin ventanas y con espejo de doble visión (...) me interrogaron hasta las 11 de la noche sin interrupción (...) Solo hasta por la noche me dieron una gaseosa que me hizo sentir algo mareado, como si me hubieran drogado (...) Durante dos noches solo tuve para abrigarme una manta casi transparente y rota durante doce días no pude ver a mi esposa que está embarazada y necesita cuidados especiales (...) Con gran rapidez el sábado a las ocho de la mañana me leyeron el auto de detención en el cual se me sindicó desde asociación para delinquir hasta hacer películas que son una apología del delito. Las películas que he hecho: "Asalto". Sobre la invasión del ejército con tanques y soldados a la Universidad Nacional en 1967; "Colombia 70", sobre la vida de una mendiga tirada en una calle; "Qué es la Democracia" sobre las elecciones presidenciales en los últimos cuarenta años en Colombia; y en los que he colaborado como "Un día yo pregunté" de mi esposa, sobre la alienación religiosa colombiana.

fueron confiscados de mi casa y analizadas dentro de algo que podría llamarse "crítica de cine militar" para encontrarlas que conlleven una apología del delito. No se de cuál en particular, aparte de lo que puede haber en mostrar la verdadera realidad colombiana. (...) Cuando las autoridades militares de un país, comienzan a perseguir la cultura, es porque su debilidad es tan grande que ya no soporta ni las confrontaciones de la inteligencia. Entonces, o viene la generalización de la caza de brujas o en su contrario, los verdaderos cambios en el país". (S.N.)

AGOSTO (E.S.)

El Senador Apolinar Díaz Callejas cita al ministro de gobierno para debate sobre el artículo 121 de la constitución. Ataca el estado de sitio y presenta denuncias sobre torturas.

CAMPO:

-En la vereda "Buenos Aires", municipio de Obando (Valle) es asesinado de tres balazos, decapitado y arrojado al río "La Vieja" el campesino Fidel Rivera de la Cruz, líder de ACPO, vicepresidente de ANUC en Obando y miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación en el Norte del Valle. El tronco fue rescatado del río, tres días después de su asesinato y la cabeza 10 días después. El campesino había sido amenazado por los políticos de la región. La viuda fue desalojada de la finca que trabajaron nueve años y despojada de las mejoras.

-El Comité de Usuarios Campesinos de la vereda Puerto Colombia de Plato (Magdalena) denuncia que el terrateniente Jaime de León Saumet les destruyó con bulldozer los ranchos y cultivos, con el beneplácito de la policía del lugar, a 200 campesinos. Los predios que los campesinos vienen cultivando han sido afectados por el INCORA desde hace más de 8 años.

-En la finca "Dardanelos" (Cesar) donde viven 21 familias que habían constituido una empresa comunitaria se presentan con un pelotón de agentes, el juez promiscuo municipal de Chimichagua, un representante del INCORA y otro del Banco Ganadero y les embargan el ganado. Los animales fueron llevados a la finca de un terrateniente del El Banco (Magdalena).

-Mariano Ospina Pérez dirige un mensaje al presidente Pastrana, donde señala: "Usted puede, señor presidente, sentirse satisfecho de sus dos años de gobierno (...) Usted ha sido afortunado en lograr ante las gentes del campo y de las ciudades la imagen de un mandatario de honda sensibilidad humana, inspirado a la par que en los principios doctrinarios de su partido, en los acuerdos bipartidistas del Frente Nacional (...) Ha sido una excelente iniciativa el gran desfile militar en Medellín que ojalá se haga en otras ciudades colombianas, a fin de que quienes se hacen la ilusión de poder derribar por medios violentos las instituciones democráticas del país, sepan que este cuenta con la adhesión irrevocable de las fuerzas armadas (...) La situación económica es favorable en su conjunto (...) debida en no poca parte al esfuerzo de la iniciativa privada (...) Los dos próximos años de su gobierno serán decisivos (...) contando con que los altos dirigentes comprometidos en la política del Frente Nacional continúen convencidos de que el país espera ante todo que haya paz (...) y más prosperidad económica".

-Prolongación del Frente Nacional solicitó con ahinco el Presidente Pastrana al conmemorar el segundo aniversario de su gobierno en Medellín. Hablando ante la clase dirigente de Antioquia señaló: "Yo creo que el Frente Nacional se pactó a término fijo, pero no como una etapa transitoria sino precisamente para que durante estos años se pudiera consolidar un espíritu de paz y de concordia, que lo proyectara, ya no en la letra rígida de los acuerdos y de los textos escritos, sino, por el contrario, que quedara *incrustado* en la conciencia del pueblo colombiano (...) el Frente Nacional no puede ser una luz que se extinga, sino una lámpara vo-

tiva que siga iluminando la conciencia" (SN)

-La ANUC denuncia que "en Puerto Colombia" (Magdalena) el terrateniente Oswaldo Saumet, con 45 hombres armados con revólveres, palos y machetes, llegaron a la casa del campesino Luis Montes para intimidarlo a él y a los demás campesinos, diciéndoles que tenían 65 hombres armados y "dispuestos para lo que fuera y que no contarán con los directivos de Usuarios porque estos ya no estaban afiliados al gobierno". Este predio está afectado por el INCORA desde hace más de 8 años.

-Los trabajadores agrícolas del municipio de La Unión (Norte del Valle) realizan un paro para protestar por las infrahumanas condiciones de vida y de trabajo que soportan. Son asesinados los campesinos Aldemar y José Ramiro González por los señores Alberto y Alvaro Ospina, mayordomos o patrones de corte de la hacienda "Cauquita". A los tres meses fueron dejados en libertad por acción de los abogados que sus patrones colocaron a su servicio. Las viudas y sus hijos quedaron en la más infrahumana miseria.

-En la vereda "La Cristalina" de Trujillo (Valle) es asesinado el campesino Rodolfo Antonio Henao Cuervo, de 14 impactos de bala. En este mismo municipio fue amenazado de muerte, y atacada su residencia a bala, el presidente de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos por parte del inspector del lugar.

-Se inician marchas campesinas sobre Bogotá desde Nariño, Cauca, Valle, Caquetá, Huila, Putumayo, Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar, Guajira, Boyacá, etc.

-Detenida marcha de los campesinos de Nariño, Cauca y Valle por unidades de la III Brigada en proximidades de Fiendamó (Cauca): 500 detenidos. Manifestaciones de campesinos frente a las alcaldías municipales en toda la zona.

-Detenidas marchas de los campesinos de Caquetá, Huila y Putumayo. En el sitio de Santa Helena (Huila). Los campesinos son atacados por trescientos soldados del Centro de Instrucción de Infantería N° 16 "Juanambú" que les destruyen un campamento y les detienen. Un capitán del ejército desafía a los campesinos diciéndoles que si intentaban seguir tendrían que hacerlo "sobre los cadáveres de los soldados", a lo cual los campesinos responden que aceptan el reto "pero con la condición de que se les entreguen fusiles para que la lucha sea en igualdad de condiciones". La otra marcha es detenida en los alrededores de Florencia. Los campesinos siguen hacia Bogotá.

-Detenida por el ejército marcha campesina de la Costa en el departamento del Cesar: 800 detenidos. Campesinos realizan manifestaciones en toda la Costa, llegando hasta ocupar algunas poblaciones en Sucre. Manifestaciones de solidaridad de diversos sectores populares en Barranquilla, Sincelejo, Santa Marta, Cartagena, Montería, Ciénaga, etc.

-20 campesinos detenidos en San Vicente (Santander) acusados de ser enlaces del ELN.

-Se denuncia que el ejército bombardea con armas pesadas y ametralla desde el aire las casas de los campesinos de la región de Río Verde del Sinú.

-Efectivos de la guerrilla local de Río Verde del Ejército Popular de Liberación trabaron combate con miembros del ejército. Dos soldados muertos y un oficial herido.

-El Ejército Popular de Liberación ataca un puesto del ejército en las orillas del Río Verde del Sinú. Dos soldados muertos. Un helicóptero de la FAC es inutilizado por los guerrilleros. El puesto militar es abandonado.

CIUDAD:

-Presos políticos denuncian bárbaras torturas.

-Bogotá. Abogado de detenidos por presunta red urbana del ELN denuncia : "la captura de cualquier persona desprevenida que aparezca a visitar las viviendas de los detenidos. La aplicación de drogas para arrancar "confesiones" o producir estados físicos insoportables con el consecuente derrumbamiento psíquico y físico del detenido. La fijación de los párpados mediante vendas negras para impedir el sueño. Imposición de ligas como torniquetes para producir desvanecimientos. Internamiento en celdas llenas de excrementos. Amenazas de muerte, de no volverlos a dejar dormir, de no darles comida, de torturarlos físicamente, de ponerles corriente eléctrica, de quemarles los testículos, de ponerles inyecciones para enloquecerlos de por vida, de aplicarles la ley de fuga, etc".

-Continúa ola de detenciones masivas: doctor Mahecha Lozano, Procurador, Delegado para la vigilancia judicial; en Bucaramanga, los sacerdotes Juan de la Cruz Sánchez, Miguel Leguizamón y Saúl Amaya.

-Bogotá: Suspenden la personería jurídica al sindicato de Avianca.

-Sacerdote belga y 8 personas más detenidas en Medellín, acusadas de terrorismo.

-Se anuncia citación de los ministros de Defensa y Gobierno ante el Congreso para investigar las torturas a presuntos miembros del ELN.

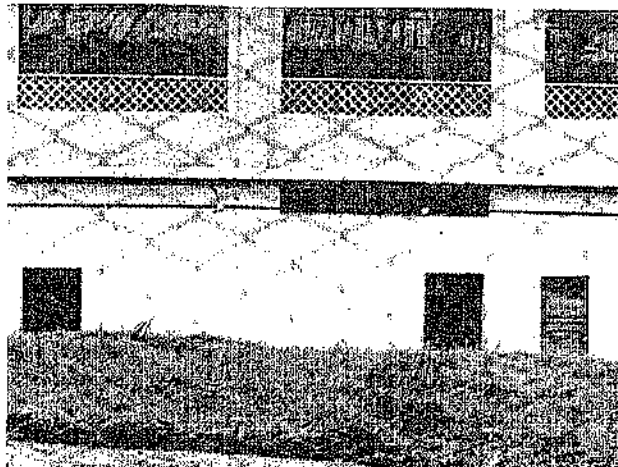
-Se denuncian nuevas formas de hipnotismo y tormentos físicos y síquicos. Protestan el Comité pro-defensa de los Derechos Humanos y la Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos.

-En Puerto Boyacá cuatro clérigos denuncian atropellos a los campesinos. Detenidos sacerdotes sin fórmula de juicio. Cadena de atropellos contra "curas de avanzada", denuncia el Abogado Carrascal Conde.

SEPTIEMBRE (E.S.)

-La comisión designada por la Cámara de Representantes para investigar las torturas a personas presuntamente vinculadas al ELN, conceptúa que "realmente, las condiciones en que se hallan los detenidos son infrahumanas" y que los torturados "se encuentran en malas condiciones físicas".

-Continúa en la Cámara el debate sobre torturas a los presos políticos. La comisión investigadora de la Cámara comprueba torturas y arbitrariedades de toda índole, cometidas contra los presos políticos. Citado el ministro de guerra. No asiste; aplazada la sesión.



Estado de la V Brigada en Bucaramanga, donde se torturó a presuntos miembros del ELN.

-Se publica lista parcial de presos políticos en el país; Bogotá 30; Bucaramanga 79; Barranca 18; Ibagué 9; Medellín 6; Palmira 1; Popayán 11; Neiva 6. Total: 151.

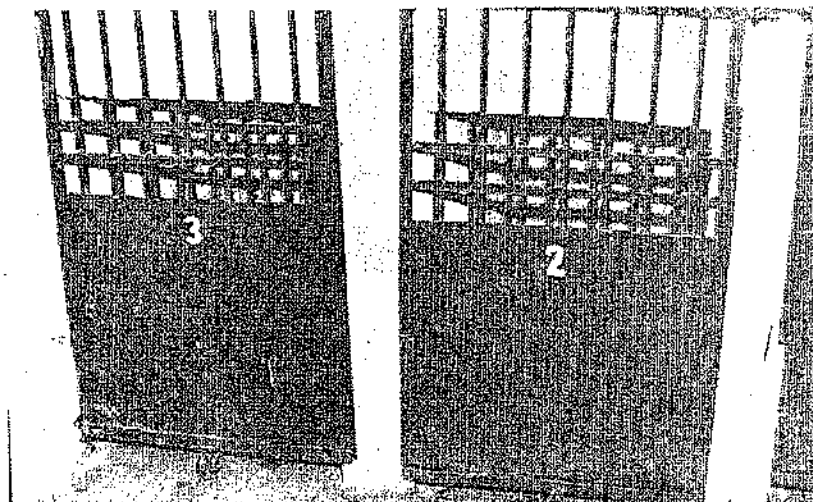
-Se inicia en la Cámara debate sobre torturas. Los Presos Políticos hacen bosquejo del suplicio. Los parientes de los detenidos denuncian atropellos.

-A través de algunos órganos de prensa se informa sobre algunos aspectos del debate sobre torturas en el Parlamento. "Se está haciendo mal uso de la libertad de prensa", dice la Brigada.

-El representante Humberto Oviedo, con base en cintas grabadas, fotografías y diapositivas demuestra irrefutablemente que los presos han sido sádicamente torturados. Dichas torturas no se han aplicado únicamente en este caso sino que



Marcas de la "colgada" de Euterio Ortiz en la V Brigada. Reconstrucción de tortura a Henry Parada en Campo Casabé.



Celdas de un metro cuadrado en Puente Aranda, Bogotá.

hacen parte de métodos utilizados por los servicios de inteligencia. El representante Sánchez Palau, dice que "interrogué personalmente a los sacerdotes de Puerto Boyacá, que han sido torturados, y comprobé su martirio".

-Se publican fotos de las celdas de tortura de la policía militar de Puente Aranda, Bogotá.

CAMPO:

-En Saravena (Arauca) son encarcelados varios dirigentes agrarios por pertenecer a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos y condenados a 8 meses de cárcel.

-Detenido en el Valle el dirigente sindical Jorge Hernán Gamboa López.

-9 campesinos condenados a prisión, en Sincelejo, por participar en marchas pacíficas solicitando tierra.

-Manifestaciones de campesinos en Sucre en protesta por la represión a la marcha campesina. Enfrentamiento con la policía. Toque de queda y control militar en las poblaciones. Continúan las movilizaciones campesinas. En el Cesar, luego de ser detenida, disuelta y sus integrantes encarcelados, se reagrupa marcha y sigue hacia Bogotá.

-Continúan marchas de los campesinos del Huila, Caquetá y Putumayo. Denuncian intimidaciones por parte del ejército y la policía que pasan a los lados de los caminantes gritando "¡queremos sangre, queremos guerra!". Detenidos un sacerdote y quince personas más que llevaban alimentos y medicinas a los integrantes de la marcha. Refiriéndose al sacerdote Munar, los militares dicen "a ese cura H.P. hay que quemarlo" y al solicitar uno de los detenidos que se les de un trato humano, un militar contesta: "no estamos interesados en perseguir criminales, pues ahora podemos implicar a cualquier persona como integrante de la red subversiva".

-El gobierno ordena detener las marchas campesinas en todo el país. Continúan avanzado hacia Bogotá.



-El Ejército Popular de Liberación ataca un puesto del ejército, sufriendo este último dos bajas y la inutilización de un helicóptero. El día cuatro mueren catorce soldados en el curso de un combate en las márgenes del Río Verde.

CIUDAD:

-Se inicia nuevo consejo verbal de guerra contra 106 sindicatos de rebelión y de pertenecer a la red urbana del Ejército de Liberación Nacional. El nuevo proceso fue convocado por el Ministerio de Defensa después que la Corte Suprema de Justicia atendió una petición de los abogados Eduardo Umaña Luna, Ricardo Villa Salcedo, Humberto Caicedo del Río y Eduardo Castillo Castillo, para que se cambiara la radicación, que tuvo sede inicialmente en Socorro (S). Contestaron a lista: Carlos Alvarez, Efraín Martínez, José E. Awad, Edgar Barona, Orlando Belluci, Adolfo Blanco, José G. Castillo, Fernando Chacón, Juan Fajardo, Rafael García, Elkin Grimaldo, Luis León, Alonso Ojeda Awad, David Ojeda Awad, David Ojeda Nieto, Eleuterio Ortíz, Reinaldo Ortíz, José Pabón, Henry Parada, Alvaro Pérez, Isaac Pérez, Luis Francisco Pereiro, Daniel Pérez, Blanca Pico, Carlos J. Pineda, Carlos Serrano, Eduardo Trujillo, Alejo Vargas.

-“Hallada muerta” María Lucía Lozano en Bogotá con una importante serie de documentos “sobre la guerrilla urbana que descubren toda una red”.

-Numerosos estudiantes expulsados de la Universidad Nacional de Bogotá. El gobierno autoriza represivas medidas.

OCTUBRE (E.S.)

CAMPO:

-“Muerto por accidente”, dentro del Batallón de Valledupar, el campesino Florindo Ibarra.

-Muerto el jefe de la Acción Comunal del Opón, Luis Hernández.

-9 presos políticos denuncian torturas en Sincelejo.

-Torturados por el DAS 3 campesinos en el Guaviare. Sady Velásquez, Manuel Hernández y Julio Ospina son amenazados de muerte si llegan a contar las torturas que les hicieron.

-La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) denuncia que en el departamento del Atlántico “funcionarios adscritos al ministerio de agricultura, impulsaron la creación de un organismo bajo su control denominado “Junta Departamental de Usuarios Campesinos”, reunida y constituida en un barco de la Armada Nacional, encaminada a destruir la Organización Campesina.

-En el corregimiento de Palmira, municipio de Tolúviejo (Sucre) un piquete de la policía embosca a un grupo de indefensos campesinos, operación que arrojan un saldo de 6 campesinos gravemente heridos.

CIUDAD:

-Ocupada por el ejército la Universidad Libre de Bogotá. Graves incidentes.

-Cerradas las universidades de Los Andes y Nacional de Bogotá.

-Tomada la Universidad Pedagógica por los estudiantes.

-Invadida la sede de la Asociación de Institutores de Antioquia por el ejército y detenidos varios dirigentes sindicales.

-Censura de prensa en Sincelejo para impedir reportaje a los presos políticos de la localidad.

-Detenido el abogado defensor de presos políticos en Bucaramanga, Alonso Carrascal Conde.

-Asesinado el estudiante Jairo Sanmiguel Ortiz, por la policía, en Neiva. Arrastrado por una cancha de fútbol, pateado y reventado a golpes de botillo hasta morir. Sus testículos quedaron totalmente destrozados. Contaba 14 años.

-Los Presos Políticos inician huelga en las dependencias de la V Brigada.

-El F-2 de la policía es acusado públicamente de torturar a los detenidos.

NOVIEMBRE (E.S.)

CAMPO:

-Policia sospechoso de participar en un robo "persigue a los culpables", detiene a un menor, lo golpea y lo arroja al rio. Gente que observaba la escena lo salva de morir ahogado. Puerto Berrio. En días anteriores otro policia mató un menor.

-Atacados colonos por la policia en Sincélejo. 3 heridos graves. Varios lesionados. 200 familias desalojadas y destruidas sus sementeras.

CIUDAD:

-Paro de maestros en Nariño. Numerosos heridos y detenidos por la intervención de la policia en las manifestaciones.

-En varios departamentos del país clausurados los semestres de las Universidades.

Los estudiantes de todo el país decretan paro.

Violentos enfrentamientos en Medellín.

Sanciones masivas a estudiantes y profesores de la Universidad Nacional de Bogotá. Ocupada de nuevo por la tropa la Universidad.

-El abogado Jaime Sánchez Torres denuncia torturas por parte de los militares.

-Huelga de hambre en la cárcel "Modelo" de Bucaramanga, en protesta por malos tratos.

DICIEMBRE (E.S.)

-Carta de intelectuales europeos, al Presidente de la República, exigiendo la libertad de los presos políticos. Denuncian la existencia de 200 presos políticos, cien condenados en consejos de guerra, violaciones al derecho de huelga, atropellos a la población indigena, el conflicto universitario y la continúa crisis institucional que padece Colombia (Firmado: Anna Seghers, Santiago Alvarez, etc.)

CAMPO:

-Un cabo de la policia, de apellido González, dispara su fusil ametralladora contra un grupo de campesinos que se encontraban en el predio de "El Prado" (Sucre). Cae asesinado el campesino Anselmo Mendoza Toscano. El cabo manifestó que "le estaban pagando para cuidar las tierras del señor Hernández y que no le importaba matar campesinos, pues bastantes había matado ya".

-Absueltos los acusados de la matanza de los indios Muajes en los Llanos Orientales.

-Torturado el concejal Rafael Zapata en Cimitarra, choques eléctricos y amarrado durante 3 días.

CIUDAD:

-Cerrada la Universidad Nacional de Medellín.

-Se denuncian malos tratos de la policia a los estudiantes detenidos en Bogotá. Torturas e interrogatorios ilegales.

-Deuda Pública externa por \$79.643.600.000

Sólo la deuda interna a banqueros y demás acreedores colombianos ascendía a \$12.082.200.000 de pesos que sumados a la deuda externa da un total de \$91.729.600.000 hasta el 31 de diciembre. Sin contar la deuda de los departamentos y municipios. El 57% de esta deuda fue contraído en sólo dos años y medio.

-El año 1972 marca dos fechas claves en el desarrollo del Movimiento campesino: el paro campesino de Florencia y el Congreso de Sincélejo.

APARTES DEL PROYECTO SEGURIDAD PUBLICA DE LA OSP DE LA AID (COLOMBIA) No. 514-11-710-066, 1972.

Objetivo del proyecto y curso de acción: asistir a la Policía Nacional para mejorar sus actividades en las áreas de investigación y patrullaje (rural y urbano), administración, planeamiento y comunicaciones.

Componentes Orgánicos del Proyecto:

Técnicos de los Estados Unidos: 5 técnicos permanentes en investigación, entrenamiento, administración, operaciones (patrullaje) y comunicaciones, 4 consejeros temporales en Criminología (Laboratorio), armas de fuego, archivos y sistemas automáticos y mantenimiento de vehículos.

Participantes, de la Policía Colombiana: 40 participantes en los cursos de la Academia Internacional de Policía, 1 en la escuela del FBI, 1 en un laboratorio de criminología de presiones.

Materiales:

Equipo de comunicaciones, instrumentos auxiliares de investigación y otros elementos especiales relacionados con el mejoramiento en la administración y la operación de las actividades de policía tanto en las áreas rurales como urbanas.

RESUMEN DE LA "AYUDA" (INTERVENCION) MILITAR NORTEAMERICANA EN COLOMBIA DURANTE 1972

| | |
|---|--------------|
| Costos de Asistencia Militar de la Oficina de Seguridad Pública de la AID a la policía colombiana: | |
| "Asesores" militares norteamericanos | US\$ 167.000 |
| Militares colombianos entrenados en los EE. UU. dentro del Programa de seguridad Pública de la OSP de la AID. | US\$ 88.000 |
| "Mercancías" | US\$ 65.000 |
| Otros gastos | US\$ 20.000 |

LOS COSTOS DE LA ASISTENCIA MILITAR DE LA OSP DE AID A LA POLICIA COLOMBIANA. Años 1970-1971-1972.

| | | | |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Técnicos Norteamericanos: | US\$115.000 | US\$ 130.000 | US\$ 167.000 |
| Participantes Colombianos: | US\$ 85.000 | US\$ 60.000 | US\$ 88.000 |
| Mercancías | US\$ 60.000 | US\$ 40.000 | US\$ 65.000 |
| Otros gastos | US\$ 22.000 | US\$ 30.000 | US\$ 20.000 |
| | US\$ 282.000 | US\$ 260.000 | US\$ 340.000 |

-Presupuesto del Ministerio de Defensa en 1972 \$2.051.452.000
Presupuesto policía \$1.355.235.000
Total: \$3.406.687.000.

1973

ENERO (E.S.)

-Se dicta fallo por el peculado en las fuerzas militares: 277 años de presidio para 31 acusados del millonario peculado. Se denuncia la impunidad de muchos altos jefes comprometidos.

-Caso INDUPALMA: La reiterada política de persecución sindical desatada por la empresa Industria Agraria La Palma en San Alberto (Cesar) desemboca en enfrentamiento entre los trabajadores y representantes de la empresa. El resultado: la muerte, en circunstancias aún no aclaradas, del jefe de personal y el encarcelamiento de 5 miembros de la junta directiva del Sindicato (los cuales llevan casi tres años de cárcel y aún esperan un juicio que ha sido inexplicablemente aplazado en varias ocasiones.

CAMPO:

-Toma del Ejército de Liberación Nacional al puesto militar de Vizcaica Baja (Santander).

-Cae en combate el guerrillero Luis Solano Sepúlveda ("Tirapavas"). Denuncian que fue brutalmente masacrado por el ejército.

-Combate de las FARC y la policía en San Pedro de Urabá (Antioquia). Militarizan la región y acosan a los campesinos.

-Desalojan a la fuerza campesinos en "Ciénaga Lapozona", "Aguas Negras" (Córdoba). Les destruyen los sembrados y luego los encarcelan.

-El guerrillero Juanario Valero ("Oscar Reyes"), de las FARC, es trasladado de la cárcel de Neiva a la Penitenciaría de Ibagué.

-El Secretario General de la Unión de Trabajadores de Santander, UTRASAN, Isaías Cristancho, denuncia terror laboral en la Empresa "Industrias Agrarias La Palma" (INDUPALMA) y dice que "se están ejerciendo las mismas condiciones trágicas que precedieron a la masacre de las Bananeras en 1928 y que la empresa ha violado la legislación laboral, despidiendo masivamente a decenas de trabajadores, que los despidos prosiguen y que los funcionarios del Ministerio del Trabajo fueron comprados por la empresa".

-En la vereda Gramalote, municipio de Ansermanuevo (Valle) dos agentes y dos civiles, en estado de embriaguez, se presentaron en horas de la tarde a la casa de la familia Arenas y sin mediar explicación ninguna golpearon a la puerta y procedieron a pegar un papel en medio de insultos, atropellando a la señorita Aleyda Arenas, y propinándole dos balazos a la señora Laura Rosa Escobar, madre de la joven, que le causaron la muerte instantáneamente. Dos hijos de la familia, Henry y Héctor Fabio Arenas, fueron muertos a balazos. Finalmente es encarcelada Aleyda Arenas y los asesinos siguen impunes. Uno de los agentes le adeudaba dinero a los Arenas.

-En este mismo municipio es continua la persecución a aparceros miembros de la Asociación de Usuarios Campesinos a quienes se encarcela y desaloja. A José González los terratenientes le exigen la entrega de la finca por pertenecer a la organización campesina. El campesino Martín Toro es herido a bala por el agente de policía Manuel Obando, por la espalda y en presencia del cabo Giraldo.

-Los usuarios campesinos y los sindicatos de Apartadó (Urabá) denuncian persecución y despidos de obreros que tratan de organizarse en las bananeras. Hay bandas de asesinos a sueldo y toque de queda en Currulao y Apartadó, Antioquia.

-Atropellados campesinos en la vereda La Argentina (Puerto López) por el alcalde y la policía. Fracturan la pierna a un campesino.

-370 colonos que ocupan el predio Chicoral (Bitaco-Valle), del terrateniente Sebastián Ospina, son hostilizados. Quema de ranchos, arrasamiento de cultivos y amenazas de muerte, por parte de la policía, comandada por el dragoneante Luna. Una mujer aborta, víctima de culatazos.

-Los campesinos de Flamenco (María la Baja -Bolívar), desalojados por el terrateniente Abraham Chame, que arroja el ganado sobre las sementeras de 30 de ellos.

-Desalojo violento de 30 familias por parte de la policía en el latifundio de Nicolás Vega (Becerril, Cesar). Se lanza ganado para que destruya sus sembrados.

CIUDAD:

-El sindicato de trabajadores del departamento del Tolima decreta cese de actividades: 20 despedidos.

-Detenidos por el B2 de la V Brigada de Bucaramanga los sacerdotes Roberto Becerra P. y Saúl Anaya J. acusados de colaborar con el ELN.

-200 braceros ancianos organizan marcha de protesta desde Santa Marta a Bogotá, para solicitarle al Presidente que les sean pagadas sus jubilaciones que

les adeuda el Consorcio Bananero S.A., y la Federación de Productores de Banano. Los braceros empezaron trabajando para empresas norteamericanas, (United Fruit Company).

-Requisas, redadas, detenciones en varias ciudades del país. Más de 4.000 detenidos.

-El Presidente Pastrana pide duplicar las condenas. Los ministros de Justicia y Defensa llevan al Consejo de Ministros el Texto de la medida que según ellos se debería aplicar al amparo del Estado de Sitio. La SAC pide la Pena de Muerte.

-Las Fuerzas Armadas importan nuevas armas: Carros de Combate M-113, bombas, cañones, ametralladoras y fusiles. Afirman que "las Fuerzas Armadas cuentan con un equipo completamente desactualizado".



Oficiales colombianos (segundo y último de izq. a der.) con sus asesores norteamericanos.

-En desalojo de "destechados" en el Barrio Quindío, de Bogotá, se presentan varios heridos y más de 100 detenidos. Debate en el concejo por el desalojo. FEBRERO (E.S.)

CAMPO:

-Asesinado campesino por patrulla de policía en San Juan de Arama (Meta).
-Asesinado el dirigente campesino Rubén Darío Grajales por criminales a sueldo a mansalva y sobreseguro en Guática, (Risaralda).

-Se despiden, violando todas las normas legales, en La Unión (Valle) a quince (15) trabajadores de la empresa "Grajales Hermanos", monopolistas de la uva, propietarios del 90% del municipio y haciendas en Cesar, Guajira y Venezuela. El delito que cometieron los trabajadores fue el de haber constituido un sindicato y haber presentado unas solicitudes de mejoras en sueldos y prestaciones.

-FANAL denuncia que varios terratenientes destruyen los cultivos de los campesinos en Ciénaga Sanaguara (Bolívar) para apoderarse de sus tierras.

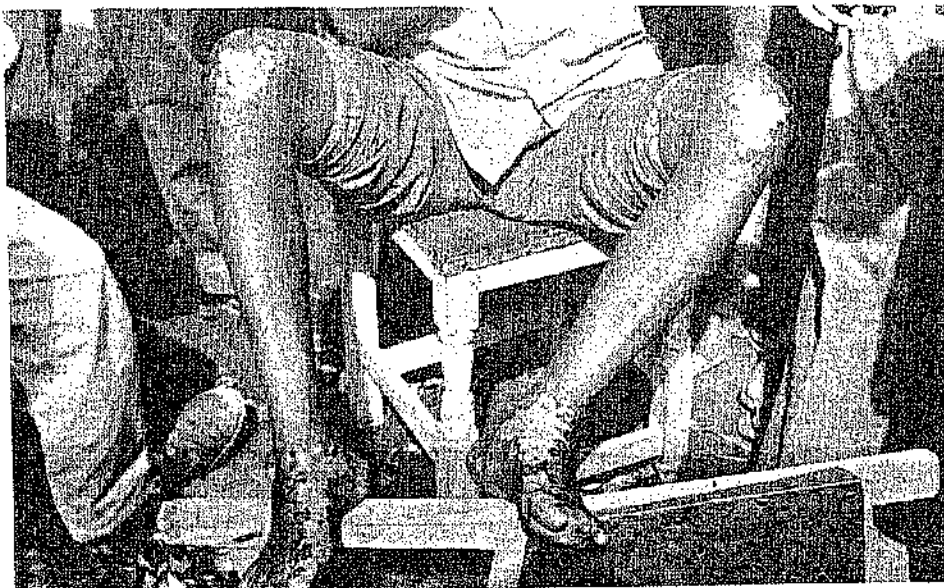
-Combate entre el EPL y el ejército. Cae el guerrillero Luis Manco David.

-Policía embriagado mata a tres personas en Ciénaga de Oro (Córdoba).

-En Las Catas, (Antioquia), baldío cubierto de monte el terrateniente Eduardo Uribe Botero, exministro, exgobernador y ex-embajador en EE. UU. "propietario" de una finca aledaña, con el apoyo de las fuerzas armadas desaloja violentamente a un grupo de 40 familias campesinas, para anexarse esos terrenos. Posteriormente el 14 de mayo destruyen las casas y sementeras de los campesinos y los encierran a pleno sol, incluyendo mujeres y niños en un patio de los cuarteles de Caucasia. Los campesinos son ofendidos de palabra y de hecho por el Mayor Germán Ospina Gómez, oficial experto en Contrainsurgencia (dice ser descendiente del General Pedro Nel Ospina). Ha recibido \$25.000 de los terratenientes, según los campesinos.

-**EL QUEMADO DE CORINTO.** En Las Catas, hacienda de "Santa Lucía", municipio de Buenavista (Córdoba), un grupo de carabineros a sueldo de los terratenientes queman los pies y piernas del campesino Eduardo Mendoza. La falta de Mendoza es la de pertenecer a la organización campesina, y como tal haber luchado por la tierra inculta "propiedad" de la familia Ospina. El Comité de Solidaridad con la ANUC denuncia que "le colgaron de un mango, lo golpearon y torturaron y después le prendieron debajo una fogata en la que le fueron cocinando los pies. Los carabineros y Raúl Cano, administrador de la hacienda, personalmente obligaron a Mendoza a pararse sobre las brasas, hasta que el dolor le hizo desmayar". Llevado a Montería a los pocos días por sus familiares, Mendoza ha visto despedazarse los dedos de los pies poco a poco, quedando inutilizado para trabajar. (Ver foto).

-En el municipio de Apartadó (Antioquia) es asesinado el campesino Salomón Tuberquía, de ANUC, por efectivos del ejército.



El quemado de Corinto

-25 campesinos detenidos en Guática (Risaralda) en momento en que se iniciaba un paro cívico pacífico, que reclamaba justos derechos:

-Cuando viajaba en un bus de Cartagena a Magangué es detenido el campesino Richard May Cabrera, presidente de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de Bolívar, por unidades del ejército. Es trasladado a la cárcel de Cartagena, y sin fórmula de juicio, condenado a 90 días, por resolución N° 147 del Gobernador Alfonso de Zubiría. ¿El delito?. Ser miembro de ANUC.

-En el municipio de San Luis son detenidos 20 campesinos y trasladados a la cárcel de Cartagena por el delito de exigir el cumplimiento de la Reforma Agraria en tierras ociosas.

-50 campesinos de Yacopí se entrevistan con los Ministros de Agricultura y Gobierno para plantearles la represión que sufren en la región.

-Hacienda del Dr. Diego Suárez y hermanas en el Carmen de Carupa: "allá está Rogelio Rodríguez, inválido, le pegaron un tiro y le volvieron pedazos un brazo a José Santana, también le rompieron un brazo a plomo. Ellos son gente campesina. Ahora a mi señora (Dolores Vanegas de Rincón) le robaron con pura policía, le extrajeron \$777, le regaron la salecita y el chocolate, le escarbaron los papeles y la golpearon. Nosotros teníamos una parcela que ha pasado por 4 generaciones. Nos tumbaron las casas y las mismas señoritas Suárez, les dieron plomo a los campesinos y golpearon a mis niños y a la niña de meses la tiraron al suelo y, ahora, es inválida. A mi me mandaron a la Modelo, por 4 años, sin haber cometido delito alguno". Denuncia de un campesino de la región.

-Desalojadas 90 familias de la finca Las Coqueras (Sincedejo); 120 personas detenidas, quemados los ranchos y robados los enseres de los campesinos.

-La familia Peñaranda, latifundistas de Gramalote, atropella los derechos de los campesinos medianeros que trabajaron 35 años en sus haciendas. Los expulsan de la finca sin reconocerles las mejoras.

-En San Juan Nepomuceno (Bolívar) violento desalojo de campesinos que ocupaban la hacienda "El Roble" de Gustavo Martínez Puello. 46 detenidos. Nombrado alcalde militar.

-Se denuncian persecuciones del ejército a campesinos en Chigorodó, y Apartadó en el Urabá.

Ciudad:

-Recurso de apelación ante el tribunal Superior Militar para que se cambie el calificativo de asociación para delinquir por el de Rebelión para las personas que se encuentran presas en Bucaramanga por presunta vinculación al Ejército de Liberación Nacional, interpusieron abogados de la defensa.

-Cali. A un "Sindicado" en el frustrado secuestro de Alvaro H. Caicedo se le arroja desde el segundo piso de la comisaría y, posteriormente, se da la versión oficial de "suicidio".

-La policía detiene a varios publicistas por portar pancartas del cantante Carlos Santana, lo confundieron con Carlos Marx y los acusan de agitadores.

MARZO (E.S.)

CAMPO:

La "Hojita de la Pobreza", del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Betulia, denuncia el encarcelamiento de 30 campesinos por orden de los terratenientes Horacio Gallego y otros. Atropellado el dirigente de Usuarios Campesinos de Corneta (Corozal) Carlos Barreto, por la policía y el terrateniente Julio de Ossa: Agredido y encarcelado con un compañero.

-En Yolombó (Antioquia) el campesino Luis O. Ramírez es atacado por los terratenientes de la zona, a tiros.

-En Coveñas, (Sucre), agentes de la policía a órdenes del terrateniente Navarro

Patrón, destruye las casas y quema todas las pertenencias de 18 familias campesinas.

-Policías a órdenes del administrador Héctor Molina de la hacienda "Salonia", incendian la casa y destruyen los enseres del campesino Darío Cadavid, en Puerto Berrío.

-Invadida la región de Sucre por fuerzas militares para reprimir la recuperación de 13 haciendas: 200 campesinos detenidos y encerrados en el circo de toros.

-Sacerdotes protestan por los abusos del terrateniente, senador y jefe del partido liberal, Víctor Mosquera Chauz, contra los indígenas del Cauca. El cual trata de sacar al párroco de Toribío por solidarizarse con los indígenas en la lucha por las tierras que les ha arrebatado. Firman los sacerdotes de Santander, Corinto, Miranda y Caloto.

-Asesinados dos campesinos en Urabá por tropas del Batallón Girardot. Se trata de Salomón Tuberquia y Juan Usuga, fusilados dizque por pertenecer a las guerrillas.

-En Apartadó (Antioquia) vereda El Zungo es torturado el joven de 12 años Gerardo Vanegas, por patrulla del ejército, que busca información sobre la guerrilla.

-La Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de Antioquia denuncia los atropellos a que somete la IV Brigada a los campesinos de los municipios de Tarso, Salgar, Pueblo Rico y Betulia.

CIUDAD:

-Amenazados de muerte los activistas del Sindicato de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Valledupar.

-A raíz de su actuación en los debates en el senado contra las torturas, el representante Humberto Oviedo, es amenazado de muerte.

-96 familias de destechados se enfrentan a 500 policías en Fontibón: Desalojo violento, destrucción de sus viviendas y varios detenidos.

-Detenido por agentes del F2 el dirigente sindicalista Constantino Rojas Aguirre de Fenalcerve.

-La policía de Cali destruye las viviendas de los destechados en el barrio Terroncolorado. "Es un chantaje para obligarlos a conseguir un documento oficial que cuesta \$500 'a través de intermediarios", denuncian varias familias.

-Huelga de profesores de secundaria en Santander. El movimiento dura 84 días y es duramente reprimido. Reprimidas varias manifestaciones y gran cantidad de detenidos. Destituidos 22 dirigentes.

ABRIL (E.S.)

CAMPO:

-100 campesinos de Campo de La Cruz (Atlántico) recuperan tierras y són reprimidos violentamente por la policía.

-Encarcelado el líder agrario de Yacopi. (Cund). Alfonso Riaño.

-Nuevos crímenes en Urabá. Fusilado Juan Pablo Bedoya en el corregimiento de Ungía.

-La ACC (Acción Campesina Colombiana) denuncia la persecución de que vienen siendo víctimas los miembros de la Liga Campesina de Arroyo de Piedra, (Atlántico) por parte del terrateniente Jacobo Juan en la hacienda "Aguahedionda", la cual fue mejorada por los campesinos. El terrateniente Juan, junto con las "autoridades" procedió a detener a trece campesinos.

-En la vereda de Guamal Supía (Caldas), cuando salían de una reunión del comité veredal de usuarios son emboscados los campesinos Ernesto Correa y

Julio Moreno. En este atentado resultó muerto el primero de un tiro de escopeta y herido el segundo.

-Detenidos 20 campesinos por recuperar tierras del predio "La Lucha" corregimiento de Sevilla, municipio de Ciénaga (Magdalena), en terrenos de "propiedad" del INCORA, que este arrendó al terrateniente José B. ("Pepe") Vives.

-Desalojados 160 campesinos de El Manglar (Sincedejo); 3 detenidos, destruidas viviendas y enseres.

-Asesinados en los últimos días 3 dirigentes agrarios en Icononzo (Tolima).

-Atropellos de latifundistas contra indígenas del Cauca. Ante la lucha que llevan a cabo los indígenas por recuperar las tierras robadas a sus resguardos en Toribío, Jambaló y Tacuayo, los terratenientes hacen invadir la región por fuerzas militares. Sindicado el terrateniente Saulo Medina. Los indígenas son encarcelados y condenados a largas penas de prisión.

-Combate entre el Ejército Popular de Liberación (EPL) y granaderos del ejército. Estos últimos se retiran después del combate.

CIUDAD:

-Destruídas casas en el barrio pobre de La Loma (Barranquilla), por uniformados. Vivían en el lugar hace más de 10 años.

-Paro de maestros de primaria en el Magdalena, que dura 64 días. Las manifestaciones son reprimidas violentamente, con saldo de heridos y detenidos. Más de 40 maestros son trasladados y destituidos.

MAYO (E.S.)

CAMPO:

-Asesinado el presidente del Sindicato Agrario de Santa Lucía (Sumapaz), Hermógenes Torres.

-En Sucre (Sincedejo), expulsadas más de 100 familias que ocuparon terrenos del latifundista Abelardo Hernández. Gases lacrimógenos, armas de fuego y garrotes. Destruídas sus chozas. Gravemente lesionado el estudiante Héctor Varela.

-Municipio de Coloso (Sucre) desalojados campesinos que se tomaron terrenos del latifundista Ramón Verbel. Destruídos sus sembrados.

-En Urabá la policía distribuye fósforos entre los campesinos que recuperaron terrenos de los latifundistas Mora y los obligan a prenderle fuego a sus viviendas.

-En Riosucio, Caldas, los terratenientes Guillermo Cárdenas y Tulio Montoya Vélez, en complicidad con las autoridades, desalojan violentamente a campesinos.

-Detenidos varios indígenas del Norte del Cauca (Tacueyó).

-En Puerto Rico, (Caquetá), detenido, interrogado y atemorizado de muerte con disparos el campesino Jaime Toro.

-Las poblaciones de Segovia, La Cruzada y El Bagre, en el Noreste de Antioquia son permanentemente hostilizadas por las tropas del Batallón Colombia. Se exigen salvoconductos. Se fijan las cuotas de artículos de consumo. Decomisadas las drogas que se compran sin permiso del ejército. Decomisados los enlatados. 500 personas detenidas en el puesto de La Salada (Frontino Gold Mines) y algunas de ellas obligadas a trabajar gratis para la empresa Norteamericana.

-En Anserma (Valle) es asesinado el secretario de la Organización Campesina del Norte del Valle (ASOCANOVAL), Bertulfo Patiño y heridos otros dos campesinos. Se acusa de estos hechos al secretario de una inspección de policía y a personas ligadas a varios gamonales.

-En Tarso (Antioquia) se intenta asesinar al campesino Desiderio Alzate por elementos a sueldo del terrateniente Ignacio Hurtado.

-Combates entre el Ejército Popular del Liberación (EPL) y una patrulla del ejército en la Quebrada del Yupecito. Cae el guerrillero Enrique López Gutiérrez. Muertos dos soldados.

-Denuncia la ANUC que en la vereda de Chuchurubí, municipio de Cereté (Córdoba), "2 carabineros que cuidaban la finca del terrateniente Miguel Espitia, arremeten a culata contra los campesinos y hieren a bala en una pierna a Mario López y en el estómago y riñón a Manuel Urengo. La policía y el ejército desata una ola de persecuciones destruyéndoles los cultivos, quemándoles las casas y comiéndose las cosechas y animales de los campesinos. Después de torturar a 37 campesinos son conducidos a los calabozos de la policía y sus hijos esparcidos a grandes distancias".

-En la región de Cimitarra (Santander) se presenta situación similar a la del Noreste de Antioquia. Han desaparecido varios campesinos. Desde un helicóptero lanzan ráfagas de ametralladora contra campesinos. Detienen a los matarifes y les obligan a fiar su carne al ejército.

-Varias detenciones con anterioridad al primero de mayo. Buscan entorpecer su realización.

CIUDAD:

-El día 1º, la policía y el ejército arremeten en Santa Marta contra manifestantes que celebraban el día internacional de los Trabajadores, dejando un saldo de varios heridos y detenidos.

-Huelga de profesores de secundaria de Caldas. Suspendida la personería jurídica del sindicato y despedidos 10 dirigentes.

-Violentamente reprimida manifestación de médicos y enfermeras en huelga en Bogotá: Más de 20 detenidos.

-Tomados terrenos urbanos por destechados en Sincelejo.

-El ejército abalea estudiantes del Instituto San Juan del Córdoba. El día 22 efectivos del Batallón "Córdoba" ocuparon los alrededores del plantel. En el enfrentamiento inmediato los soldados disparan y hieren con fusil G-3, a los estudiantes José Caballero, Gabriel Florez Barrios, Juan Mendoza, Enoc Mendoza, Alvaro Granados, Roise Pérez y Darío Bermúdez: Varios detenidos. Al día siguiente el ejército rodea el colegio y golpea a varios estudiantes, los cuales son llevados a las carrileras del ferrocarril y mantenidos allí a pleno sol siendo objeto de golpes y maltratos. Varios estudiantes fueron trasladados a Santa Marta y tres de ellos llevados a juicio. El abogado de la defensa señala: "en el caso que abocamos el sentido de la pedrea entre el estudiantado y el ejército es cardinalmente un problema político, un problema de la lucha de clases y una contienda a nivel urbano de las contradicciones del sistema dominante de clase (...) El estudiantado repele, porque es un problema político, a las fuerzas militares en los alrededores de sus zonas de estudio (...) el hecho intencional es responder a una agresión pública fehaciente".

-En la manifestación del primero de mayo en Bogotá se solicita la libertad de los obreros encarcelados. Se citan como ejemplo: los 36 obreros petroleros condenados por consejo de guerra, los 15 mineros de Sutatausa, entre ellos Constantino Rojas y Alfonso Riaño.

-Los estudiantes de Garzón que conmemoraban, en manifestación pacífica, la muerte de su compañero Adolfo Losada Quintero, 2 años antes, son atacados por la policía que asesina al estudiante Henry Macías Ramírez.

-Asesinado el presidente del Sindicato de Trabajadores de Noel-Zentú, José

Arnoldo Marín García, en Medellín. Dirigía una huelga en la empresa que llevaba 45 días de declarada.

-En contrabando de cocaína aparece complicado el jefe del DAS de Leticia, Pablo Gómez García.

-El abogado Ricardo Villa Salcedo, apoderado de algunos de los sindicatos de pertenecer al ELN, denuncia amenazas de muerte por parte de algunos militares.

JUNIO (E.S.)

CAMPO:

-90 combatientes de las FARC se toman la población de Colombia, (Huila), durante 5 horas ; en tanto que un número mayor crea un cerco alrededor.

-Encarcelado el dirigente agrario de San Joaquín (Cundinamarca) Saúl Zambrano.

-Se recrudece la represión a los campesinos de Cimitarra. 25 detenidos sin que se sepa su paradero.

-Los usuarios Campesinos de Córdoba denuncian torturas. El comité femenino de Usuarios de Chuchurubí denuncia torturas a 33 campesinos: "los carabineros se les pararon sobre el vientre y las cabezas; puntapiés en la cara y el cráneo; impedirles satisfacer sus necesidades fisiológicas; impedirles el reposo nocturno; mantenerlos a la intemperie todo el día, desnudos y sin comida; cuando pedían agua se les orinaban encima". Se denuncian los hechos ante la Cruz Roja Nacional.

-Emboscados, por banda al servicio de latifundistas, 3 campesinos en Chaparral: asesinado Edgar Rubiano.

-Baltimore Mesa Gaitán de Honda denuncia haber sido torturado por la policía, echándole ácido en los ojos. En el mismo lugar, un padre de familia, que denunció la violación de su hija por la policía, es amenazado.

-Asesinado (el 29) el dirigente Nacional Campesino de la ANUC, Sinforsoso Navarro en Guática (Risaralda)

-Ante la ola de persecución y violencia contra los campesinos de Tarso (Antioquia), estos anuncian la realización de un paro cívico y antes de la fecha de su iniciación los Directivos son detenidos en sus propias casas y conducidos a la cárcel de Pereira y son condenados a tres meses de cárcel. El 29 es asesinado el presidente de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos.

-En La Cumbre-Bitaco (Valle) campesinos de la región son detenidos y maltratados, quemados sus ranchos y destruidos sus cultivos por parte de la policía. Los campesinos denuncian que "lo más aberrante de esta persecución a campesinos es que se hace para defender los intereses de una señora perteneciente a una de las familias "presidenciales" que alegaba propiedad sobre más de 4.000 hectáreas y quien paga además a la fuerza pública, un "sobresueldo" para que les cuide sus propiedades".

-La policía, obedeciendo órdenes del terrateniente Gregorio Zárate, atropella violentamente y encarcela a más de 80 campesinos en Mojotes (Bolívar). Varios de ellos heridos a punta de culata. El campesino Rafael Palomino denuncia que el capitán Molina dijo que "le gustaría que le hicieran resistencia los campesinos para que se registrara un arrume de muertos".

-Combate del ELN con el Ejército en Antioquia: Cinco soldados muertos y un herido. El ejército militariza, con el apoyo de fuerzas aerotransportadas, las zonas de Puerto Berrio, Remedios, Segovia y Amalfí.

-500 colonos dirigidos por la ANUC recuperan la hacienda "Mundo Nuevo", en

el corregimiento de Manta, cerca de Montería.

-En Puerto Tejada 7.000 personas retienen y desvían la vuelta a Colombia. Militarizada la población y la vuelta: varios detenidos.

-Combates: entre el Ejército Popular de Liberación (EPL) y tropas del Batallón Voltígeros. Muere el combatiente guerrillero y miembro del Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista), Juan Holguín.

-Ajusticiados por el EPL cuatro colaboradores del ejército que junto con tropas del Batallón Voltígeros- habían realizado una operación en el Alto Sinú, en la cual fueron asesinados un campesino y una menor de edad y heridas varias personas.

-El Comité Veredal de Usuarios Campesinos de Buenos Aires, municipio de Obando, (Valle) denuncia la persecución contra el campesino Manuel Hernández y su familia, de parte de los terratenientes Fernando y Carlos Arturo Hedmont Hormaza: "el compañero trabajaba, desde hace 17 meses una finca en aparcería. Al solicitar éste, ante la amenaza de desalojo, se le reconocieran las mejoras y el valor de la cosecha, los terratenientes se negaron y se presentaron en la finca en ausencia de Hernández procediendo a destruir las mejoras, amenazando a machete a la familia".

-Los obreros de Indupalma, detenidos en Valledupar, hace más de un año, serán juzgados en julio próximo. (El juicio fue aplazado de nuevo y los obreros trasladados a Pasto). Fuertemente golpeado, presionado y amenazado Víctor Cárdenas por agente del DAS para que confesara.

CIUDAD:

-Huelga de profesores de secundaria en el Quindío, exigiendo reajustes en los salarios. Hay represión violenta de las manifestaciones. Se monta un consejo de guerra contra el presidente de la Asociación y son destituidos 60 profesores. Suspendida la personería jurídica del sindicato.

-Abogados denuncian fallas en Consejo de Guerra: dualidad de funcionarios militares como jueces y parte del mismo. El Abogado Ricardo Villa presenta demanda ante el procurador de las fuerzas armadas por violación del sumario en que incurrió el Presidente del Consejo Gustavo Moure y por injuria al auditor del Proceso, Germán Alfonso Avila L.

-La organización "Ammistia Internacional" con sede en Londres hace fuertes críticas a las Fuerzas Armadas de Colombia, denuncian las torturas y piden la libertad de los presos políticos y afirman que "es un hecho que el ejército colombiano necesita un enemigo "subversivo" para afianzar su posición de privilegio y su elevado presupuesto para justificar la prolongación del Estado de Sitio". (Ver presupuesto final año)

-Cerrada la Universidad Libre de Barranquilla.

-63 estudiantes detenidos en la Modelo a órdenes del BIM.

-A consejo de guerra en Bogotá, los estudiantes Julio Castillo, Luis A. Luna y tres compañeros más.

-Manifestación estudiantil en Santa Marta para protestar por la detención de 8 estudiantes y un profesor: 20 detenidos y varios heridos a bala.

-Manifestación estudiantil en Popayán: 7 detenidos y varios heridos.

-Desfalco por \$80 millones en el Departamento del Sucre, los involucrados son: el exgobernador Carriazo, senador de la República; Aquiles Huertas, exsecretario de Hacienda; Manuel Jiménez López, ex-asesor económico; Justo González Aldana, ex-jefe de Presupuesto; Gonzalo González, ex-revisor fiscal de la Oficina de Presupuesto; Alberto Espinosa, ex-contralor del Departamento y otros, además aparecen implicados altos funcionarios. El departamento de Sucre afronta un Déficit de \$100.000.000. El denunciante es amenazado.

-Reprimida violentamente manifestación estudiantil en Santa Marta. El gobernador del Magdalena concesionario de la Ford, (Rafael Fuentes), ordena ocupar los colegios "Hugo J. Bermúdez" y "Liceo Celedón". La policía -según denuncia de los estudiantes- "bajo los efectos de las drogas estimulantes, invaden el Celedón y golpean brutalmente a cientos de estudiantes de ambos sexos, quebrándoles los bolillos en los cuerpos, rompiéndoles la cabeza, piernas y brazos (...) a un estudiante lo lanzaron desde un segundo piso partiéndose las dos piernas". Al día siguiente, los estudiantes y personas de otros sectores populares participan en manifestación de protesta por los hechos del día anterior, siendo reprimidos en los alrededores del Barrio Bastidas por la policía, la cual abre fuego contra los estudiantes, siendo varios de éstos golpeados salvajemente a patadas y bolillo, resultando varios estudiantes gravemente heridos, entre ellos algunos con brazos partidos, piernas rotas, los testículos afectados por las patadas recibidas, heridas en la cabeza. 7 detenidos y condenados a penas entre los 30 y los 120 días de cárcel.

-Por orden del cardenal Anbal Muñoz Duque, se prohíbe la entrada a Colombia al Obispo de Recife, Brasil, Dom Helder Cámara, conocido por sus ideas progresistas.

-La población de Turbaco manifiesta pacíficamente contra el alza de tarifas de agua y luz. La policía la provoca: Varios heridos y nombrado alcalde militar.

-100 familias de destachos son desalojadas del barrio Belén, de Cali, quemados sus ranchos y enseres.

-La Tebaida (Quindío). Manifestación popular de apoyo al magisterio en huelga. Represión policiaca con perros amaestrados: numerosos detenidos.

-Circasia (Quindío). Situación similar a la anterior. Heridos, entre ellos el profesor Gerardo Rubio, llevado en carro radiopatrulla y cuyo paradero se desconoce.

-Durante la celebración del 8 y 9 de junio, cuando los estudiantes conmemoran a sus compañeros caídos en la lucha, en Medellín es muerto a balazos por detective del DAS el estudiante Fernando de Jesús Barrientos. Toque de queda. La policía secuestra el cadáver el día del sepelio.

JULIO (E.S.)

CAMPO:

-En San Antonio de Tena, 200 familias campesinas recuperan latifundio abandonado. Son desalojadas y atropelladas violentamente por la policía.

- La Unión de Trabajadores de Santander (UTRASAN) protesta contra Joaquín Ortiz Duarte, jefe de relaciones públicas de Indupalma, quien ordenó arrasar con un bulldozer las oficinas del Sindicato y despidió a 2 dirigentes sindicales.

-Prosigue la ocupación militar de la región de Medellín del Ariari. Provocaciones y represión contra el campesinado. Nutrida comisión del campesinos visita al gobernador quien dice que "esos problemas no son de su competencia". Visitan entonces al comandante del ejército en el Meta quien dice: "los militares solo hacemos cumplir las leyes que elaboran los políticos".

-En Florencia se celebra la IX Junta Nacional de Usuarios Campesinos en medio de un exagerado despliegue de fuerzas militares. Tres días antes de la celebración fueron detenidos centenares de campesinos. El ejército tiende un cerco para impedir el acceso de los campesinos a la ciudad el día de la instalación de la junta.

-En la vereda de Pamplona, municipio de Planeta Rica (Córdoba) es asesinado el presidente del comité local de Usuarios Campesinos, Ignacio de La Rosa Tordecillas. Se acusa a los terratenientes Jesús Vieira y sus sobrinos Anbal y

Arturo Vieira. Los terratenientes de la región han ofrecido dinero para que señalen a los dirigentes campesinos para seguir la matanza.

-Detenidos 18 indígenas del Cabildo Indígena de Coconuco (Cauca) acusados de "invadir" la finca "Cobalo" arrebatada e invadida a los indígenas por el Seminario Conciliar de Popayán y ubicada en el centro de su resguardo.

-Combates del EPL con el ejército en Antioquia: Tres campesinos guerrilleros y un soldado muertos.

-Militarizan zonas esmeraldíferas en Boyacá: Miles de personas desalojadas por el ejército. Toque de queda. Los campesinos de la región son acosados.

-100 asesinatos en seis meses en la zona esmeraldífera de Muzo, Otanche y Coscuez. El gobierno abre licitación de las minas de esmeraldas. Varias empresas extranjeras entran a licitar.



-I Encuentro Popular de Indígenas colombianos, con motivo de la III Asamblea del CRIC, (Consejo Regional Indígena del Cauca) en Silvia (Cauca) se reúnen 4.000 indígenas de numerosas comunidades. El Clero, los terratenientes, el ejército y la policía reprimen a los indígenas. Detenidas varias delegaciones y negada la sede el Clero de Belalcázar (Monseñor Vallejo, terrateniente de la zona y tío del actual ministro de Agricultura) ofrece \$2.000 para la alimentación de la tropa que impide la movilización de los indígenas. El indígena Paez, Avelino Morales denuncia que "después del encuentro se pusieron a echar bala sobre las casas de los indígenas". "Pero nosotros seguiremos luchando por recuperar las tierras que nos han quitado por medios engañosos y violentos" (...) "Nosotros tenemos un gobierno propio que es el Cabildo-Gobernador de los Indígenas... tenemos nuestra propia ley, esa es la ley que no han llegado a comprender... nos estamos levantando y educando por nuestra propia cultura".



Movilización de indígenas paezes en el Cauca

El Ministro de Gobierno, Arenas Bonilla, dice que "los indígenas serán integrados a la sociedad. Esa integración en unos casos podrá ser *drástica...*" Un delegado arhuaco dice: "Nosotros no vinimos de ninguna parte. Nosotros estábamos aquí".

-En Betulia (Antioquia) es asesinado el dirigente de la ANUC, Luis Eduardo Bolívar, por los "Pájaros" a sueldo que operan en esa zona.

CIUDAD:

-Destituídos los directivos del Sindicato de Trabajadores del diario "El País" de Cali. Les ofrecen \$300 por renunciar al Sindicato.

-Condenado en Consejo de Guerra el Presidente de la Asociación de Profesores de Enseñanza Media del Quindío.

-La policía disuelve la fuerza, manifestación de estudiantes de la Universidad

INCCA de Bogotá: Varios detenidos. Los estudiantes continúan sus movilizaciones.

-Suboficiales de la FAC (Fuerza Aérea Colombiana), denuncian que los aviones son utilizados para el tráfico de cocaína. "Estos hechos muestran una autoridad corrupta a todos los niveles".

-Inician desalojos en los Barrios Orientales de Bogotá para la construcción de la Avenida de Los Cerros. Los vecinos de "La Casona" dicen que "con la vida defenderemos lo nuestro".

-800.000 personas se verán afectadas con la construcción de la Avenida.

-Los presos políticos Leonardo Posada, Moritz Ackerman y Guillermo Sáenz denuncian desde la cárcel las arbitrariedades. Fueron condenados por la presunta quema de un carro. Como uno de ellos logró comprobar que, en la fecha, estaba fuera del país, entonces, cambiaron la acusación por otra y los condenaron...

-53 estudiantes detenidos en la cárcel Distrital de Bogotá, con motivo de la celebración del 8 y 9 de junio, inician huelga de hambre para exigir su libertad.

-Sueltan perros amaestrados contra los presos de la cárcel de La Ladera en Medellín. Los guardianes tuvieron vacaciones y fueron reemplazados por carabineros quienes llegaron con perros bravos que lanzaban sobre los presos.

AGOSTO (E.S.)

CAMPO:

-21 familias de campesinos que desde hace varios años recuperaron y cultivaron 35 hectáreas de playas sobre el río Magdalena, en Puerto Boyacá, son desalojadas por presión del terrateniente Alvaro Aldana de la hacienda "Albania", quien las reclama para sí.

-Atentado criminal contra Darío Forero Acero, dirigente de FESTRAC, y Leopoldina Rojas, cuando afiliaban a obreros de la mina "San Jorge" en Lenguazaque. Atacados a bala y garrote por banda de patronos. Estos han asesinado varios dirigentes sindicales.

-CONSEJO DE GUERRA EN CASABE: En el campo Antigüerrillero de Casabe, Antioquia, son detenidos, juzgados y condenados en el lapso relámpago de 12 días, 19 campesinos. Las posibilidades de defensa de los detenidos fueron obstaculizadas por los jueces militares. Entre los condenados se encuentran varios menores de edad.

-Torturados campesinos en Casabe. Fallo del consejo de guerra contra 20 campesinos de la región de San Vicente de Chucurí. Durante el juicio se evidenció que habían sido torturados y coaccionados para obligarlos a admitir sus presuntas responsabilidades en un ataque guerrillero.

-Funcionarios de la Oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno denuncian persecución contra los indígenas de los Llanos de Arauca por parte de los terratenientes. El líder indígena Macaguán Magniok fue decapitado junto con otros compañeros.

-Caen en combate con el ejército 9 guerrilleros del EPL en Antioquia.

-Fusilados por el ejército un hombre y una mujer (Antonio González Murcia de 28 años y María Belarmina Parra de Montaña de 37 años) en Otanche, Boyacá, durante patrullaje militar a la zona esmeraldifera.

-Fuertes combates entre el EPL y el ejército. Cae combatiendo el guerrillero Jesús María Alzate, miembro del Comité Central y de la Comisión Militar del Comité Central del Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista).

-Combates entre el ELN y el ejército en Antioquia.

-FANAL denuncia el asesinato del campesino Agustín M. Camayo en Villalobos (Cauca) por el agente de la policía Oscar Peña en compañía del inspector militar Juan B. Gómez.

CIUDAD:

-El gobierno destituye a la junta directiva de la ADE (Asociación de Educadores de Cundinamarca). Los maestros siguen firmes.

-Destituido el presidente del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación Raúl Rivera Vargas, por adherirse al Comité de Unidad de los Trabajadores de la Educación, CUTE. Esta determinación está encaminada a desca-
bezar la organización y a quebrar el proceso de unidad de los trabajadores.

-Las asociaciones ADEC y APSECUM entran en el paro de maestros.

-Arrestado Adalberto Carvajal, antiguo presidente de FECODE y asesor jurídico de APSECUM. Los maestros denuncian medidas represivas por parte del gobierno. Padres de familia de estudiantes en los colegios departamentales realizan marcha para protestar por la detención arbitraria de Adalberto Carvajal.

-Expulsados 48 estudiantes de la Universidad INCCA y la policía detiene a varios durante manifestación de protesta.

-Expulsados 16 estudiantes de la Universidad de Antioquia.

-Los comités Pro-Defensa de los Barrios Orientales de Bogotá denuncian en el Cabildo Distrital la construcción de la Avenida de Los Cerros y montan guardia permanente frente al Concejo Distrital y el Congreso Nacional con el fin de defender la campaña iniciada contra el "Plan Cerros".

-Cerrada la Universidad INCCA de Bogotá. Varios profesores y estudiantes detenidos en la Cárcel Distrital.

-Expulsados 42 estudiantes de la UIS (Universidad Industrial de Santander). Entre los expulsados se encuentran los cinco directivos del Consejo Superior Estudiantil, una monja y un ciego. Los estudiantes efectúan paros escalonados de 24 horas por facultad.

-Doce asesinos, entre ellos 2 carabineros, que en la madrugada del 9 de mayo de 1959 asesinaron a 9 campesinos y dejaron heridos a dos fueron declarados inocentes. El asesinato fue planeado por un terrateniente de Sevilla (Valle).

-Los obreros de la Unión de Trabajadores de Santander se solidarizan con los estudiantes de la UIS y declaran su apoyo irrestricto y denuncian la política represiva de las directivas de la Universidad y la conducta asumida por el gobierno.

-El DAS le niega visa al cantante Piero, el gobierno lo considera elemento peligroso y subversivo por cantar canciones anti-imperialistas.

-10 mil maestros de primaria y secundaria entran en paro. El paro es declarado ilegal, cancelada la personería jurídica y congelados los fondos sindicales.

-Paro total de maestros y destitución masiva en Cundinamarca.

-Periodistas protestan contra los atropellos del Ejército, el DAS y el F2, durante el cumplimiento de su tarea de información. "Obstruyen indiscriminadamente nuestra tarea, llegando inclusive al agravio de palabra y obra, contra reporteros, fotógrafos y camarógrafos. Como estos procedimientos hostiles son sistemáticos, nos vemos en la imperiosa necesidad de declarar... que nos abstendremos de asistir a actos del Jefe de Estado..."

-Asesinado el dirigente José Silva, por la policía, en el Barrio Policarpa Salavarrieta de Bogotá.

-8 ranchos destruidos por la fuerza pública en el barrio Villa del Socorro, en Medellín.

SEPTIEMBRE (E.S.)

CAMPO:

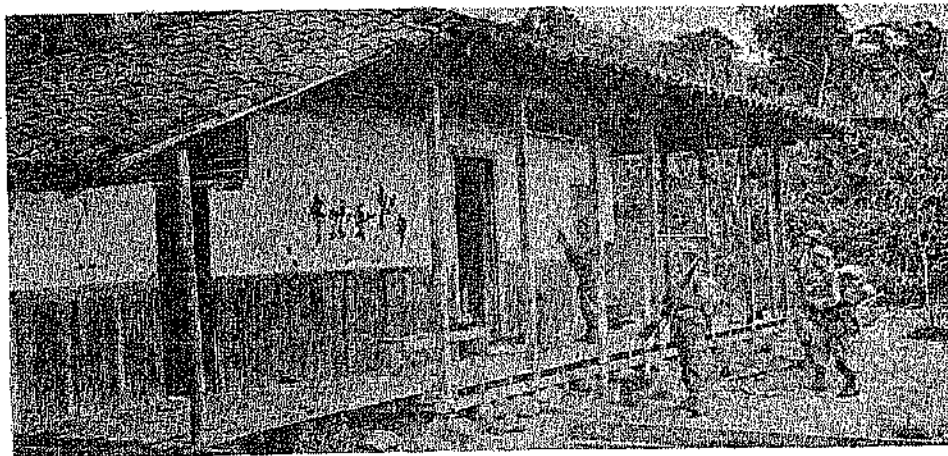
-Se reorganiza, en Puerto Boyacá, banda de asesinos a sueldo de los latifundistas, para liquidar a los dirigentes campesinos. Amenazado el dirigente agrario Hugo Pineda.

-En Apartadó (Antioquia) detenidos 2 campesinos por llevar hojas impresas de la ANUC.

-Detenido en Purificación Roque Espinosa, por orden del ganadero y ex-mayor del ejército, Arenas. Pocos días después es liberado y más tarde aparece asesinado.

-En Villalobos (Cauca), durante una fiesta, es asesinado el colono Agustín Camargo por el uniformado Oscar Peña Sarria.

-Los campesinos de San Pablo (Bolívar) víctimas desde hace más de 2 años de la más cruda represión por parte del ejército como fruto de una política tendiente a sembrar el terror y la intimidación permanente del pueblo para ponerlo bajo control total de los militares. Racionada la comida, militarizada la vida urbana, se necesita salvoconducto, campos de concentración en Santo Domingo donde se encierra a todos los campesinos que bajan al mercado para atemorizarlos, interrogarlos, etc.



Militarización de las zonas campesinas.

-Asesinado el dirigente agrario y presidente de la Acción Comunal de la vereda Guango, Hugo Pineda en Puerto Boyacá por banda al servicio de los terratenientes.

-Indígenas Arhuacos de la Sierra Nevada de Santa Marta denuncian ante la opinión pública violación de su soberanía por parte de grupos norteamericanos, quienes les han dinamitado sus lagos naturales con el pretexto de "investigaciones científicas", robo de sus artesanías y obras de arte, siembra de marihuana en sus terrenos en compañía de la burguesía y los terratenientes del Magdalena e intentos de comprar sus mujeres.

-FANAL (Federación Agraria Nacional) denuncia desalojos de campesinos del Tolima con fuego. El terrateniente Dr. Manuel J. Solanilla Nieto (quien ocupa un alto puesto en el gobierno nacional) desalojó a una familia campesina que durante 8 años le han mejorado sus tierras de la finca "Santa Teresita", en el municipio de San Luis (Tolima), aunque le han estado cancelando el correspondiente arriendo, el terrateniente decidió quemarles la vivienda junto con todos sus haberes y \$8.000 que tenían ahorrados.

-El ejército ofrece \$1.000.000 por la captura, "vivo o muerto", del comandante del ELN, Fabio Vásquez Castaño.

ANORÍ. Fuertes combates del ELN con el ejército en Anorí y Magdalena Medio en Antioquia: varios soldados y guerrilleros muertos.

Son desplazados 30.000 hombres.

En las condiciones en que al ejército le toca enfrentar el apoyo popular a los guerrilleros, el "terreno de batalla" o "zona de guerra" se amplía abarcando extensas zonas rurales, cuya población se ve afectada por las medidas de guerra tomadas para cercar los guerrilleros. Extensas zonas son militarizadas, sólo se puede transitar con salvo conducto militar, a los campos de concentración llegan millares de campesinos, los víveres son racionados.

La dotación de armamento para campañas contraguerrilleras como la Operación Anorí y de la Acción Cívico Militar, no alcanzan a ser abastecidas por el presupuesto para el Ministerio de Defensa.

¿Quién las financia? ¿Quién produce la elaboración político-militar de las campañas?

bajas del ejército: 160

bajas del ELN: 30

-Durante el combate detienen a la guerrillera Inés Vega, ex-estudiante de 3er año de filosofía.

-Combates del EPL con el ejército en el norte de Antioquia y al sur de Córdoba.

-CAMPO DE CONCENTRACION DE GRANADA: En los límites de los departamentos de Córdoba y Antioquia, en el corregimiento de Nechí, se encierra como bestias a 140 campesinos indefensos, llevados allí, sin orden o conocimiento oficial, por simples sospechas de ser "auxiliadores de la guerrilla". Este campo de Concentración, situado en una antigua hacienda y bajo el control del Batallón Colombia, dependiente de la V Brigada (el principal brazo en Colombia del fatídico Consejo Interamericano de Defensa, que controlan los Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos), está fuera de todo control jurídico y los atropellos que allí se cometen representan el más abierto desafío a los Derechos del Hombre. Los presos se encuentran entre altas alambradas, a la intemperie, pésimamente alimentados y se registran casos de tortura. Entre los detenidos se halla el presidente de la Asociación de Usuarios Campesinos de Cauca, César Castro.

CIUDAD:

Se crea la Unión Nacional de Oposición (UNO), conformada por el Partido Comunista, el MOIR y el MAC.

-En Fundación, Magdalena, manifestación de protesta por el mal servicio eléctrico. El ejército ataca: 3 muertos y más de 25 heridos.

-Paro Nacional de Maestros; declarado ilegal; miles de maestros presos.

-Suspenden personería jurídica a la ADE, congelan sus fondos y destituyen a 5 mil maestros.

-Manifestación silenciosa de maestros en Tunja. La caballería, la policía, el F-2 y el DAS atacan violentamente a los maestros, estudiantes y padres de familia: varios heridos y 100 detenidos.

-Detenidos 100 maestros por colocar propaganda invitando a la concentración en Bogotá. El profesor Rafael Rubio es herido a bolillazos por la policía.

-Marcha de maestros de todo el país hacia Bogotá: cientos de detenidos y 453 maestros cercados por la policía en Bucaramanga.

-La marcha llega a la Plaza de Bolívar donde se organiza una gran manifestación de protesta.

-Detenido Abel Rodríguez, Secretario General de FECODE.

-Estudiantes de todo el país organizan asambleas, mítines y manifestaciones de solidaridad con el Pueblo Chileno, para protestar por el asesinato del presidente de Chile, Salvador Allende y denunciar la intervención del imperialismo nor-

teamericano en Chile. La policía reprime a la fuerza las manifestaciones y detiene más de 300 estudiantes en todo el país. Simultáneamente, sectores de la burguesía realizan fiestas para celebrar el derrocamiento de Unidad Popular y el golpe militar en Chile.

-Alvaro Gómez H., candidato conservador a la presidencia se solidariza con la junta militar y ataca a Salvador Allende.

-Jaime Michelsen, presidente del Banco de Colombia y del Grupo Grancolombiano envía un préstamo de 10 millones de dólares a la Junta.

-Arrestos masivos en Bogotá: 500 maestros y 200 estudiantes durante manifestaciones; muchos de ellos a 180 días de cárcel.

-El representante a la Cámara Blas Alfonso Riaño inicia huelga de hambre en la sede del Congreso Nacional para presionar la libertad de los presos políticos.

-El abogado Angel Ramiro Aponte O., defensor de 12 condenados en el consejo verbal de guerra en Campo Casabe (Antioquia) pide la nulidad del proceso y dice que "durante el desarrollo del Consejo Verbal de guerra se violó al procedimiento y se produjo un veredicto condenatorio contrario a la verdad procesal, en razón de que se obtuvo como única prueba, la indagatoria efectuada a base de torturas".

OCTUBRE (E.S.)

CAMPO:

Brutalidad contra parcialidades indígenas. Carta al ministro de Justicia y al procurador general de la nación, denunciando serie de atropellos de los latifundistas, que en contubernio con las autoridades, vienen adelantando contra algunas regiones del Cauca (Toribío, Jambalo, Tacueyo, La Mina). Los hechos han llegado hasta la violencia y hay varios indígenas heridos, entre ellos, Guillermo Calambas al borde de la muerte. Los terratenientes han organizado banda de asesinos que persigue a los indígenas y, además, instigan a las autoridades para que los detengan en masa.

-Sincelejo, el terrateniente Luis Arturo García hace detener a 43 campesinos.

-Asesinado el miembro de la Asociación Campesina de Risaralda, campesino Darío Gutiérrez en Quinchía (Risaralda).

-Muertos en combate con el ejército los hermanos Vásquez Castaño (Manuel y Antonio) dirigentes del ELN, en Anorí.

"Durante el primer trimestre del presente año, se planeó y efectuó con propósitos de entrenamiento, la operación conjunta y combinada "HALCON VISTA VIII" en la cual tomaron parte componentes de Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Policía, Resguardo de Aduanas, DAS, Defensa Civil, Patrulla Aérea Civil, Red Nacional de Radionavegación, así como aviones de la Armada y asesores militares de los ESTADOS UNIDOS". Hernando Correa Cubides, Memoria del Ministerio de Defensa Nacional al Congreso Nacional.

"Se ha asignado a los Comandos de Brigada misiones de mantenimiento del orden interno de manera que cada una de las áreas afectadas por grupos subversivos armados queden bajo la jurisdicción y control de una sola Unidad Operativa". idem.

-Durante el año el ejército puso especial interés en desarrollar la "acción cívico militar" en los Departamentos de Guajira (Región de Uribe, Maicao), Cesar (Robles), Norte de Santander, Antioquia, Cundinamarca, Meta, Tolima, Santander, Valle, Quindío, Huila, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Casanare, Arauca, Magdalena, etc. Los campesinos de algunas regiones dicen, refiriéndose a la "acción cívico-militar, "llegan sacando muelas y terminan dando plomo".

-Durante 1973 la policía colombiana llevó a cabo varias campañas "de seguridad" con la participación de policías de varios países, entre ellas la Oficina de Seguridad Pública de los Estados Unidos.

-El parlamentario Gilberto Zapata Isaza denuncia la salvaje violencia oficial del Frente Nacional contra los campesinos, en sesión plena de la Cámara de Representantes.

-En intervención del Representante Gilberto Zapata Isaza, en la sesión plenaria del día 13 de septiembre de 1973 en la Cámara de Representantes, afirmó:

"Quiero señor Ministro de Guerra hacerle denuncia de algún hecho grave ocurrido en Antioquia a fines de julio, peor de lo que se ha relatado aquí y que supera en mucho los horrores de años pasados y de épocas recientes; lo ocurrido en Amalfi, me parece a mi que rebasa toda medida".

Y continúa más adelante:

"A fines de junio dos helicópteros de las fuerzas armadas, las mismas que están bajo su comando, exhibieron los cuerpos colgantes de dos campesinos, el uno atado de los pies, el otro con un lazo o soga debajo de los brazos y giraron varias veces sobre el centro de Amalfi. Todo el pueblo vió horrorizado como colgaban a esos campesinos que eran tildados de guerrilleros! Pero en todo caso, guerrilleros o campesinos no guerrilleros, eran colombianos, compatriotas suyos, señor Ministro, compatriotas de todos nosotros. Esa exhibición que medida táctica tenía? Qué buscaba? Buscaba aterrorizar a los campesinos diciéndoles que los militares que están reprimiendo las guerrillas en esa zona, eran capaces de cualquier cosa. No creo que estos actos honren al ejército de Colombia. No creo que esos actos, señor Ministro, puedan ser presentados ante la faz de las naciones como un acto del cual se honre ningún cuerpo armado. Una maestra de escuela que protestó horrorizada por el espectáculo, fué detenida por el comandante que manda en Amalfi. Es que la persecución, señor Ministro, la lucha contra los guerrilleros, tiene unos contornos muy distintos a los que presidieron las batallas pasadas, cuando el General Ospina o Rafael Uribe se enfrentaban. Había enemistad en los bandos, pero también nobleza en la lucha. Había ciertos términos que se respetaban. En Amalfi y otros lugares no existen esos términos.

A un campesino lo detuvieron y luego lo uniformaron y lo hicieron marchar delante de la tropa con estas palabras fuera de los insultos habituales: "Vaya adelante que a usted lo conocen los guerrilleros porque es su cómplice y lo van a matar precisamente por 'chivato'". Durante cuatro días, con escasa comida, amenazado por la tropa, fué obligado a caminar por entre las selvas y por entre los lugares rurales en donde se suponía podían aparecer los guerrilleros. Ocho campesinos de Amalfi fueron condenados por los Consejos de Guerra. ¿Por qué se les condenó? A uno de ellos que tiene una tienducha en el campo? porque les entregó comida a los guerrilleros".

Y sostiene finalmente:

"Señor Ministro: lo ocurrido en Amalfi, lo conoce el señor Presidente de la República y debe conocerlo también su señoría porque la representante María Teresa Arango en vió un cable denunciando esa exhibición, macabra de los militares de las Fuerzas Armadas, llevando, colgantes, los cuerpos de los campesinos y exhibiéndolos en Amalfi para crear terror entre las gentes humildes".



Operación de contraguerrillas en Anorí.

Se desata represión militar contra Medellín del Ariari. Detenido el dirigente sindical agrario José Domingo Barragán. La zona es totalmente militarizada.

-El 12, Miembros de diversas comunidades indígenas denuncian ante el pueblo colombiano el "día de la raza", que el gobierno celebra para recordar la llegada del conquistador. "Pero para el indígena colombiano este día fue un momento de horror, de desolación y de violencia... al comenzar a desembarcar con una cruz en la mano y en la otra la espada... y con el perro. Y fue la conquista con el arcabuz, para desalojarnos de nuestras tierras y de nuestras riquezas"... "...porque aunque nos diferenciamos en los rostros o en otra forma, aunque tengamos idiomas de expresar en forma distinta, la necesidad y el sufrimiento es el mismo en cuanto a los obreros, los campesinos y los indígenas. Es necesario, entonces, estar unidos, porque de todas formas estamos en un sistema que no es bueno y no es de nosotros".

-Fuertes combates del ELN con el ejército en Anorí: caen en combate el guerrillero "Alonso" y detienen a los guerrilleros "Aureliano" y "Hernando" y dados de baja varios soldados.

-Se recrudece la represión militar en zonas campesinas de Anorí Amalfi Segovia y otras zonas del Magdalena Medio.

-Contra-atacan el EPL y el ELN en Antioquia: varios soldados muertos. El ELN pide \$20 millones por el rescate de 2 "técnicos" norteamericanos y un terrateniente (René Katz y León Norton, gerente y superintendente de la empresa norteamericana "Frontino Gold Mines" y Modesto Noé Gómez terrateniente de varias haciendas en Antioquia).

-Combates entre las FARC y el ejército en el Tolima: 8 soldados muertos y varios heridos.

-El ejército tiende cerco militar en Rioblanco, Tolima. El sector campesino es reprimido violentamente por las tropas.

-La diputada Gilma Valencia denuncia en la Asamblea Departamental de Antioquia las más aberrantes e inhumanas torturas aplicadas recientemente a dos ciudadanos de Urrao y dice "el 9 de agosto pasado fueron detenidos por la policía en Pegáez, municipio cercano a Urrao, los ciudadanos José Luis Lozano y Bienvenido Dueñas. Durante 4 días fueron mantenidos amarrados por las manos y los pies y con una tercera atadura sobre el cuello, que con los más leves movimientos producto del cansancio, podrían ahorcarlos. Después se les condujo al Instituto de la IV Brigada de Medellín donde continuaron las torturas pero con otros sistemas. Así, durante 5 días, se les privó totalmente de alimentación. Por la noche los bañaban 6 veces y los sometían a intensos interrogatorios, de inquisiciones. Los mantuvieron más de 38 horas de pies sin permitirles ningún movimiento, eran despertados en un calabozo a patadas y puntapiés".

Otros diputados denunciaron también que algunos detenidos en la represión militar de Anorí y Bajo Cauca, fueron lanzados desde helicópteros militares.

-Voceros de las Tribus indígenas Katias que habitan en el Risaralda denuncian el aniquilamiento de varios miembros por parte de los terratenientes de la región que quieren acabar con su raza y apoderarse de todas sus tierras. Entre el 19 y el 21 del presente mes 6 indígenas han sido asesinados y 10, se encuentran graves.

CIUDAD:

-Anulado todo lo actuado por la Corte Militar en "El Socorro". "Las causas de esta determinación fueron la serie de incidentes entre los miembros de la corte militar y los abogados de la defensa, además de amenazas de muerte contra éstos, denuncias de malos tratos dados a los detenidos, la reclusión de presos en cárceles distintas a las del municipio de radicación del proceso, falta de ambiente para una eficaz aplicación de la justicia y quejas de miembros de la Cruz Roja



Internacional sobre hacinamiento y ausencia de condiciones humanas para los detenidos”.

-Se reúne en Cali la Comisión de Derechos Humanos, y el Presidente Pastrana es invitado a instalar las sesiones.

PRONUNCIAMIENTO COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

EL COMITE DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS SE DIRIGE A LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y AL CONGRESO NACIONAL, con la finalidad de exponerles pormenorizadamente la serie de tropelios que a nivel jurídico y humano se producen en Colombia y solicita con carácter urgente se adelanten las investigaciones correspondientes.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos respondió nuestra denuncia afirmando: “La comisión consideró la denuncia de referencia en el curso de su trigésimo período de sesiones y acordó dirigirse al gobierno de Colombia en solicitud de información transmitiéndole las partes pertinentes de la denuncia de conformidad con su reglamento. Tan pronto recibamos respuesta de dicho gobierno tendremos mucho gusto en hacérsela conocer”. Luis Reque (Secretario Ejecutivo).

El Congreso Nacional no tomó cartas en el asunto

-El ejército asesina al líder obrero Luis Carlos Cárdenas Arbeláez, vicepresidente del Sindicato de Trabajadores de Obras Públicas y Agricultura de Antioquia. Cuando era trasladado a las dependencias de la guarnición militar “al cruzar un puente lo arrojaron con el propósito de que una camioneta que iba detrás lo triturara. El vehículo frenó, entonces le aplicaron la “ley de fuga”

propinándole dos disparos. Del asesinato se sindicó a agentes del B-2 del ejército. Los altos mandos militares justifican el asesinato diciendo que "Cárdenas era uno de los principales enlaces del ELN".

-Obreros, estudiantes y sectores populares de Medellín realizan mítines y manifestaciones para protestar por el asesinato del compañero Cárdenas. Militarizan a Medellín y la Asamblea Departamental se declara en sesión permanente.

-Representantes de la Asamblea enjuician al gobierno departamental como responsable de la situación que contabiliza ya 15 muertos en la más sangrienta represión militar en los últimos tiempos. Julián Pérez Medina, presidente de la corporación dice que "hasta el momento han sido asesinados por la fuerza pública, los siguientes ciudadanos: Luis Alfonso González Correa, Jairo Zea Delgado, Jaime Taborda García, Fernando de Jesús Barrientos, estudiante de la Universidad de Antioquia, Darío Quintero, Gerardo Chali Flórez, Luis Eduardo Mejía Gómez, Emilio Montoya, Jaime Ríos, José González Carvajal, Héctor Contreras, Luis Carlos Cárdenas y José Arbeláez".

-Cientos de maestros continúan detenidos en todo el país, 6 a la Corte Marcial. La policía disuelve a la fuerza una manifestación de maestros en Ibagué: 35 detenidos y varios heridos.

-Paro Nacional de Transportes. Bogotá y otras ciudades del país son militarizadas. El ejército, la policía, el F-2 y el DAS reprimen a la fuerza varias manifestaciones en distintos lugares de Bogotá: 600 detenidos y 50 heridos. Más de 3.000 detenidos en todo el país.

Suspenden la personería jurídica a 9 sindicatos de choferes y facultan a las empresas para despedir a los trabajadores del transporte. Los habitantes de varios barrios populares denuncian que "la policía destrozó los vidrios y ventanas de sus casas" "ultrajaron de hecho y de palabra a las gentes que allí se encontraban" y que "la policía golpeó con bolillo a niños, ancianos y a dos señoras embarazadas las cuales resultaron heridas de gravedad" y "los amenazaron con bombardear sus casas".

-Tancredo Herrán, presidente del Sindicato Nacional de Choferes es detenido y pasa a la justicia militar; 30 dirigentes más son detenidos y cientos de choferes despedidos.

-El DAS expulsa al poeta chileno Efraín Barquero, ex-agregado cultural de la embajada chilena.

-Allanado por la fuerza pública el colegio de secundaria del INEM en Cúcuta. Gases lacrimógenos y bolillo. Herido en la columna vertebral José María Antolínez quien está al borde de la muerte.

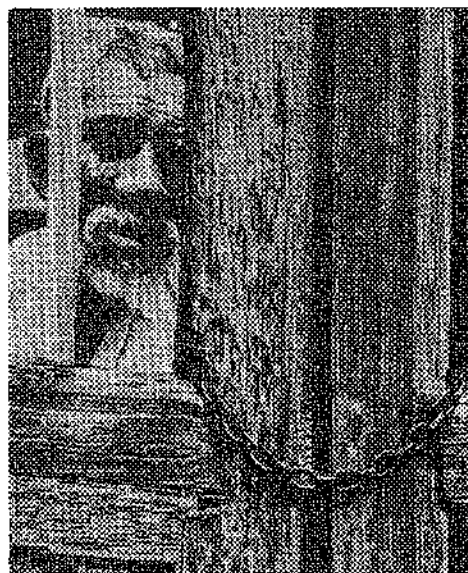
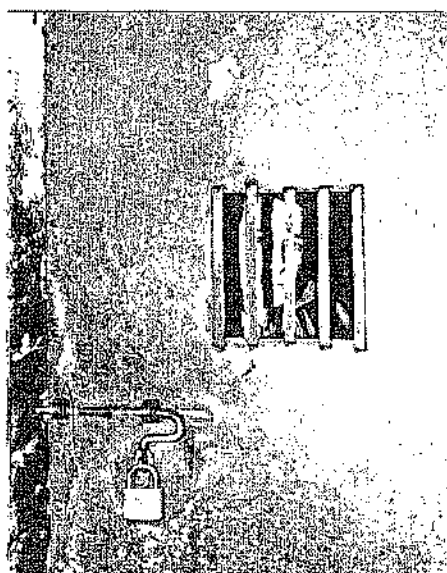
-Demandado penalmente el gobierno por conflicto con los maestros. Los abogados dicen que "quienes violan la ley son los funcionarios del gobierno y precisamente la razón y objetivo del paro del magisterio es exigir al gobierno el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales" y acusan al Presidente y al Ministro de Educación de prevaricato, abuso de autoridad y violación del derecho de asociación sindical y violación del artículo 172 del Código Penal.

-Las cárceles del país están repletas de presos. La policía y el ejército aumentan la represión en los sectores populares. Muchos de los detenidos pasan a la justicia penal militar.

-La Asociación Colombiana Indigenista, ASCOIN, entidad constituida por miembros del gobierno, industriales, miembros del partido conservador liberal y terratenientes, "pre-fabrican" un Encuentro Indígena en Medellín donde exhiben a los indígenas disfrazados ante los turistas. Varias organizaciones indígenas

denuncian el Encuentro y sus organizadores como "manipuladores y explotadores del indígena". Paralelamente se realiza un Encuentro Popular de solidaridad con los campesinos-indígenas organizado por centrales y sindicatos obreros, la ANUC, estudiantes y comités de Solidaridad con las luchas indígenas y allí los indígenas exponen ante los sectores populares sus verdaderos problemas: recuperación y ampliación de tierras invadidas de los resguardos y territorios indígenas por los terratenientes y la Iglesia; respeto a sus manifestaciones culturales y reconocimiento pleno a sus organizaciones propias y hacen un llamado a los obreros, campesinos y sectores populares para que se unan y luchen contra el sistema opresor.

-Rueda de prensa del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, en el Círculo de Periodistas de Bogotá, con el fin de denunciar los acontecimientos más graves relacionados con los presos políticos y la represión agudizada, dar a conocer sus fines y la donación del premio literario logrado por Gabriel García Márquez para ser utilizado en publicaciones que beneficien a los Presos Políticos como denuncias, declaraciones y Testimonios.



El Comité de Solidaridad con los presos políticos convoca a una rueda de prensa el día 25 de octubre de 1973 en el C.P.B. con la presencia de Gabriel García Márquez, con el fin de: denunciar los acontecimientos más graves relacionados con los presos políticos y la represión agudizada a causa del Estado de Sitio, dar a conocer nuestros fines y la donación del premio literario logrado por el citado escritor colombiano y autorizado por éste para invertirlo preferencialmente en publicaciones que beneficien a los presos políticos, como denuncias, declaraciones y testimonio.

COMITE DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS DECLARACION DE PRENSA

En el último cuarto de siglo, Colombia ha vivido 20 años bajo Estado de Sitio. Este mecanismo de gobierno a todas luces arbitrario, se ha traducido en una política continuada de represión a todos los niveles contra el derecho elemental que tiene el pueblo a expresarse, movilizarse y organizarse en la defensa de sus intereses.

Tal situación del hecho ha dado lugar a un desplazamiento progresivo de la justicia or-

dinaria a la militar, bajo la fórmula de los Consejos Verbales de Guerra. Estos procesos militares se aplican hoy en forma indiscriminada en el país a toda clase de situaciones, que abarcan desde las puramente delictivas hasta las que constituyen expresiones políticas de la inconformidad popular. El instrumento del Estado de Sitio le recorta al pueblo toda posibilidad de lucha democrática y legal por el logro de sus legítimas aspiraciones. En tal virtud, los empeños reivindicativos de las clases populares son sistemáticamente colocados al margen de la Ley por la Justicia Penal Militar y por la Justicia Ordinaria. Veamos algunos casos recientes: (Solo se citan, pues todos han sido incluidos en la cronología).

- 1.- CONSEJO DE GUERRA A LOS TRABAJADORES DE LA USO (UNION SINDICAL OBRERA DE BARRANCABERMEJA).
- 2.- CONSEJO DE GUERRA "DEL SIGLO" EN BOGOTA.
- 3.- CONSEJO DE GUERRA EN EL SOCORRO.
- 4.- EL CASO DE "INDUPALMA".
- 5.- CAMPO DE CONCENTRACION DE GRANADA.
- 6.- EL CASO DE FUNDACION.
- 7.- EL CASO CHUCHURUBI.
- 8.- CONSEJO DE GUERRA EN CASABE.
- 9.- LA HUELGA DE MAESTROS.

Estos son algunos pocos casos recientes que sintetizan el panorama de persecución generalizada entre los campesinos, obreros, estudiantes e Intelectuales en Colombia. Este Comité está en capacidad de ampliar estas y otras denuncias relacionadas con la violación de los derechos ciudadanos en el país.

En los últimos meses, por ejemplo, han sido declaradas ilegales huelgas nacionales como las del Poder Judicial, los Médicos, los Chóferes, los Técnicos de la Televisión, y los Educadores. Este año han sido allanadas trece universidades y expulsados más de 300 estudiantes y profesores.

En vista de esta situación, someramente descrita, diversas organizaciones de masas y personas conscientes del problema, decidimos crear el Comité de Solidaridad con los presos políticos, que persigue, entre otros, los siguientes objetivos:

1. Velar por la integridad y libertad de los presos políticos.
2. Obtener la revisión de los procesos ya juzgados.
3. Investigar y denunciar ante la opinión pública la represión política a todos los niveles.

Este comité, que no representa organizaciones políticas, servirá de vocero a todas las personas, y gremios que sufran persecución por el delito de opinar y actuar en defensa de sus derechos democráticos.

La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).- Noel Montenegro.- La Unión Sindical Obrera (USO).- Eliécer Benavides. La Federación Colombiana de Educadores (FECODE). Miguel Antonio Caro.- Círculo de Periodistas de Bogotá (C.P.B) Enrique Santos Calderón.- Comités Pro-Defensa de los Barrios Orientales.- Carmen de Rodríguez.- León de Greiff, Nirma Zárate, Ricardo Villa Salcedo y Jorge Villegas.

El Comité ha recibido y administrará la donación de diez mil dólares (US\$ 10.000.000) otorgada el 12 de mayo de 1973 por Gabriel García Márquez, para la creación de un fondo de solidaridad con los presos políticos, suma que será destinada al mejor logro de los objetivos del Comité.

Bogotá, Octubre 25 de 1973.

-Arrestados 50 maestros y estudiantes en Montería durante una manifestación pacífica de protesta.

-El Ministerio de Educación clausura los 19 INEM (Instituto de Enseñanza Media Diversificada) que funcionan en todo el país por apoyar el paro del magisterio. Más de 20.000 estudiantes se ven afectados por el cierre.

-Detienen a 38 maestros en San Gil (Santander) cuando realizaban una asamblea.

-Paros en el Valle: Profesores de la Universidad Santiago de Cali; obreros de los Ingenios "Oriente" y "Papayal" y 800 obreros de la fábrica norteamericana "Good Year" y "Sinclair and Valentine of Colombia".

-30 estudiantes detenidos en Barranquilla durante una manifestación para conmemorar el 2 aniversario de la muerte de Julián Restrepo Villarreal asesinado por la policía.

-Estudiantes de varias universidades del país se solidarizan con el paro de maestros y realizan manifestaciones de apoyo.

-Militarizada Bogotá para impedir manifestaciones para conmemorar un nuevo aniversario de la muerte del comandante "Che" Guevara (Semana del Guerrillero Heroico): 20 detenidos.

-Allanada por el ejército la Normal de Pamplona: 5 estudiantes expulsados

-11 estudiantes a la Justicia Militar.

-Destituídos 220 maestros más en el Distrito Especial.

-Manifestación estudiantil en Montería: varios heridos y detenidos.

-La policía allana el INEM de Cúcuta: 13 heridos.

-La policía disuelve con gases lacrimógenos y disparos, manifestaciones pacíficas en Yumbo y Jamundí (Valle) para protestar por el alza desmesurada en el transporte: 32 personas heridas, once de ellas graves y 350 detenidos. Militarizan las poblaciones e implantan el toque de queda.

NOVIEMBRE (E.S.)

-Texto fijado por el ejército nacional en los municipios de Segovia, Remedios, Zaragoza (Antioquia)...

"Fuerzas Militares de Colombia

Ejército Nacional

Segovia, Noviembre 15-73

Informa: El ejército ejercerá severo control sobre la población civil, rural, y urbana, sobre sus actividades económicas y sobre el tránsito de personal y vehículos en toda la zona.

Acate, sin vacilación, las siguientes normas:

a- Queda prohibido el tránsito de personas y vehículos entre las 6 de la tarde y las 6 de la mañana, en las áreas rurales, a partir de 2 kilómetros fuera del casco urbano.

b- Los menores de 12 años y las mujeres, para ausentarse a más de un kilómetro de su vivienda, deben hacerlo acompañados de un varón mayor de 12 años que tenga salvoconducto.

c- El salvoconducto tiene validez de un mes.

e- Ningún fingero debe aceptar como trabajadores a quienes no estén provistos de un permiso para tal fin, expedido por la autoridad militar.

f- Se prohíbe la venta de drogas y víveres en las fondas rurales".

CAMPO:

-A raíz del Encuentro Nacional Indígena se desata persecución de los terratenientes y las autoridades. Varios detenidos y requisadas sus viviendas en el Cauca.

-En Puerto Boyacá, los latifundistas y la Texas Oil Co., arman banda de asesinos a sueldo.

-Nuevos paros de protesta contra la carestía en Cundinamarca, Santander y Cauca. El ejército abalea nuevamente al pueblo. 3 decenas de heridos y centenares de detenidos.

-ASESINATO DE ISMAEL VERTEL: El presidente del Comité Veredal de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Arroyón (Córdoba) y Secretario de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Montería es asesinado en su casa de un tiro de escopeta el viernes 23 a las 8 p.m. La organización campesina de Córdoba denuncia como responsables a los terratenientes de Planeta Rica, quienes se reunieron en Marzo pasado para planear este tipo de persecuciones contra dirigentes de masas. Concretamente sindicaron como autor intelectual al ganadero e industrial Martín Vargas "El Gallino", "dueño" del latifundio llamado "Mundo Nuevo" de 14.000 hectáreas. Los sectores campesinos realizan varias protestas por este crimen.

-Campesinos de la región de "La Herrera" en el Tolima denuncian "la muerte de un campesino y la desaparición de otro durante acciones de las fuerzas armadas contra las guerrillas. El campesino Flosver Gutierrez murió a consecuencia de las heridas causadas por un perro del ejército; y dicen que el ejército ha realizado operaciones de evacuación de la zona y que en ellas utilizan perros amestrados contra los campesinos y que además han perdido sus cosechas de café".

-Detenido el guerrillero Ricardo Lara Parada en inmediaciones de Tableteras, Antioquia.

-Indígenas Ingas y Kansá de Sibundoy (Putumayo) denuncian al Incora por compra de tierras a la Misión Capuchina y los terratenientes y dicen que "las tierras del Valle de Sibundoy son de propiedad del indígena como consta en documentos de 1898 y que el Incora cobra las tierras de la parcelación... y nos obliga a pagar lo que es nuestro y nos amenazan con sacarnos y encarcelarnos si no pagamos".

-Indígenas Tunebos denuncian que "misioneros jesuitas nos quitan las cédulas para votar por Alvaro Gómez".

-Caen en combate con el ejército los guerrilleros de las FARC, "Luis", "Hernando" y "Tomás" en el occidente de Antioquia.

-El ejército arremete brutalmente contra las zonas del Noroeste donde actúa el EPL y varias zonas del Magdalena Medio donde actúa el ELN. El ejército ha arremetido con todo lo que tiene contra los campesinos, sacando a las gentes de la zona y llevándolas a "Aldeas" que se convierten en cárceles. El EPL y el ELN responden con fuertes combates.

CARTA DE UNA CAMPESINA

Una campesina, cuyo esposo está en las filas del E.P.L. y cuyos hijos e hijas forman parte de las organizaciones populares, expone su pensamiento en una carta dirigida a REVOLUCION.

Estas son sus palabras:

"Nosotros los campesinos vivimos una situación de hambre que se agrava cada día.

"En la situación que nos encontramos tenemos que morir por la vía que sea. Nosotros luchamos pa ganar la revolución. Pero qué liace morir peliando por lo justo?"

"Al gobierno no le interesa la vida de los pobres. El mismo es el que mata de miseria al pueblo trabajador. Cuando los trabajadores piden salario o jornal, les responde con encarcelamiento y bala, lo mismo quíace con nosotros los campesinos. Es así como nos trata a nosotros y a los obreros quíacemos todo lo vale y sirve.

"Los del gobierno tan solo llaman al pueblo se acuerdan del, cuando se acercan unas elecciones paque votemos por los oligarcas. Prometen muchas garantías, pero no más cogen el puesto o la presidencia ya no se acuerdan sino del reajuste de los precios de las cosas más necesarias, como son el arroz, el azúcar, el chocolate, las herramientas, los remedios, etc.

"Yo y todos mis vecinos hacemos un nuevo llamamiento al pueblo colombiano que siente en carne propia el dolor de ser pueblo paque nos unamos como un solo hombre para derrocar el color político mentiroso, dejemos la bobada de votar y hagamos una PATRIA NUEVA Y LIBRE sin explotación, en la cual tenga la tierra el que la trabaja y aiga trabajo en fábricas al servicio del pueblo, colegios gratis y existencia médica, etc.

..“Pero cómo haremos pa conseguir todo esto?

“Por medio de la unión de los trabajadores de la ciudad y el campo y de todas las clases oprimidas.

..“Y siguiendo las doctrinas del camarada Mao Setún que es el sol rojo que ilumina los caminos de los pueblos del mundo y de los verdaderos revolucionarios, pues enseña que el poder nace del fusil en las manos del pueblo alzado y que sin un ejército propio del pueblo no tendrá nunca nada.

..“Y que vengan los yanquis, pues ya está visto que esos tampoco son capaces con un pueblo revuelto!

“Que viva la REVOLUCION!

Ninfa

CIUDAD:

-Paro cívico en Vélez, Santander: varios heridos y detenidos.

-Manifestaciones y paro cívico en Facatativá, Madrid y Mosquera (Cundinamarca) para protestar por el alza en las tarifas del transporte. Enfrentamientos con la policía: 31 heridos y 30 detenidos.

-El ejército y la policía ocupan a la fuerza Santander de Quilichao (Valle) para evitar paro cívico programado como protesta por el alza del transporte y de los servicios públicos, los cuales se elevaron en un 150 por ciento: 10 heridos, cuatro de ellos graves y 220 detenidos.

-Los maestros se declaran en huelga de hambre en la Cámara de Representantes.

-Detenido el profesor de derecho de la Universidad Libre de Bogotá, Jaime Torres Sánchez en Bucaramanga. Su detención se produce cuando dictaba una conferencia sobre los Consejos Verbales de Guerra en la Universidad Industrial de Santander. Junto con él son detenidos los estudiantes Hernando Vargas y Oscar Bustillo.

-Clausurada la Universidad Pedagógica de Bogotá.

-200 personas detenidas en Bogotá, Medellín y Bucaramanga y otras poblaciones, sindicatos de pertenecer el ELN pasan a Consejo de Guerra en Bogotá, a raíz del cambio de radicación política por 4 abogados de la defensa.

DICIEMBRE (E.S.)

CAMPO:

-El ejército detiene en Purificación, Tolima, al sacerdote Cristóbal Gaitán Delia, se le acusa de ser “enlace” de las guerrillas.

-Detenidos 23 hombres y 5 mujeres campesinas en Corinto, Valle, como presuntos miembros de las FARC; los campesinos son sometidos a intensos interrogatorios durante el día y la noche.

-Combates entre las FARC y el ejército al Sur del Tolima: varios soldados y guerrilleros heridos.

-Tropas de la cuarta, tercera y sexta Brigada del ejército, bombardean zonas guerrilleras en el Sur del Tolima. Campos enteros han sido arrasados por las bombas.

-Campesinos del Caquetá (Germán Echeverri -miembro del comité de educación de la ANUC, Jaime Enrique Pérez, Octavio de Jesús Ordóñez, Víctor Félix Pastrana y Alberto Avendaño), detenidos desde octubre pasado en la Cárcel Distrital de Neiva, denuncian atropellos y torturas por parte del ejército; dos menores de edad Wenceslao y Benedicto Pérez fueron sometidos a salvajes torturas en las dependencias del Batallón Juanambú, consistentes en choques eléctricos para obligarlos a dar “declaraciones” contra los campesinos detenidos.

-El ejército reconoce que en la "operación Anorí", en Antioquia, "cayeron 15 soldados".

-Detienen al ex-funcionario de la sección indigenista del Ministerio de Gobierno Rafael Armando Páramo por participar en una reunión con antropólogos y dirigentes indígenas en Cabalo, (Cauca), el gobernador del Cauca lo acusa de subversivo. El encuentro tenía como fin celebrar la recuperación de una hacienda de propiedad de los indígenas.

-Las FARC rompen el cerco tendido por varias brigadas del ejército al Sur del Tolima.

-Detienen a 6 guerrilleros y una guerrillera del EPL en encuentro con el ejército en Tierralta, Córdoba.

-Los campesinos de Villavicencio denuncian las amenazas y agresiones del latifundista Luis Céspedes quien atacó a plomo a Gerineldo Campos y a látigo a un tractorista, dice: "los desalojaré a como dé lugar desde las influencias que tengo con Pastrana hasta la violencia, si es necesario".

-Cercos represivos militares en Antioquia. 5.000 soldados en la zona. Estricto control, múltiples requisas, torturas a campesinos.

-Los militares, para evitar el levantamiento del Estado de Sitio, planean nuevas operaciones bélicas en distintas regiones del país.

-En encuentro entre el ejército y el ELN cae Armando Correa Valencia, antiguo presidente del Consejo Superior Estudiantil de la Universidad Nacional quien desde la clandestinidad envía mensaje a los sectores estudiantiles sobre su organización y papel en la lucha insurreccional. Se había incorporado a la guerrilla desde 1967.

-Icononzo, asesinados 2 campesinos por banda a sueldo de los latifundistas.

-Asesinado el campesino José Antonio Lino Rosero, aparcerero de la hacienda "Inanta", municipio de Yacuanquer (Nariño) por el terrateniente Colón Guerrero, cuyo único delito fue el haber reclamado los legítimos derechos sobre la parcela que desde hace varios años venía trabajando.

CIUDAD:

-Con motivo de las elecciones, próximas a realizarse, el Gobierno levanta el Estado de Sitio. (27).

-Termina el consejo de guerra de Cali contra las FARC. 9 condenados a 68 años de cárcel en la "Gorgona".

-Luis Reyes, estudiante de bachillerato, asesinado en Toro (Valle) por el alcalde militar Gonzalo Correa. "Disparó porque los jóvenes hacían ruido". La población organizó marcha de protesta por el asesinato.

-La Asociación Colombiana de Educadores FECODE enjuicia al Ministro de Educación Juan J. Muñoz y denuncian que en la actualidad hay más de 400 maestros destituidos en primaria, perjudicándose a más de 35 mil niños. (Durante la huelga desfilaron por las cárceles del país 3.000 educadores, 800 maestros de primaria y 300 profesores de secundaria destituidos.)

-180 obreros de la empresa "Industrias Metálicas Abba Kaplan y Cia". son despedidos.

-Pastrana dice que "evitará el alza del costo de la vida".

Sube la leche, el chocolate, la gasolina y otros productos básicos.

-Condenados en Medellín 83 guerrilleros del EPL a 777 años de cárcel por el Tribunal Militar. La justicia castrense los condenó por los "delitos" de secuestro, homicidio y asonada. Fueron juzgados 33 presentes y 50 ausentes. El comandante guerrillero ausente, Francisco Caraballo fue sentenciado a 35 años.

-A la justicia penal militar 14 presuntos miembros de las FARC.

-204 guerrilleros más ante el Tribunal Militar.

-Un grupo de abogados denuncian numerosas irregularidades cometidas en el proceso verbal de guerra que se inició contra supuestos miembros del Movimiento Guerrillero FARC, en el sentido de que "en la convocatoria a Consejo Verbal de Guerra se sindicó a 14 personas de rebelión y asociación para delinquir y el jurado descartó el primero de los términos y acogió el segundo para que los presos no pudieran recobrar la libertad por pena cumplida". Así mismo denuncian que "el coronel Ernesto Caviades, Jefe del Estado Mayor de la 3a. Brigada y del B-2 mantuvo durante 6 meses incomunicados y esposados a 14 personas, entre ellas 4 mujeres "por ser miembros de la revolución".

-Alza en el costo de la vida. El año de 1973 superó las alzas de los años 1967, 1968 y 1969 juntos.

-El Costo de Vida subió, en 1973, en un 30%

-El Ministro de Hacienda (ANDI) Luis Felipe Echavarría, dice que: "hay freno en el costo de la vida" y el gobierno dice que "el alza de los productos se debe a condiciones climáticas". (El Tiempo, julio 11/73). Sin embargo "las lluvias e intensos veranos no impidieron el aumento de las exportaciones de los productos agrícolas e industriales y por el contrario, las ganancias de los capitalistas aumentaron. La compañía monopolista "Sevilla", (antes "United Fruit") incrementó estas exportaciones. Sólo Coltejer (que aumentó sus exportaciones) y Bavaria obtuvieron entre las dos cerca de \$1.000.000.000 de ganancia este año.

-La deuda pública sobrepasó los \$100.000.000.000 de pesos.

-Colombia ocupa el segundo lugar en América Latina después del Brasil en el total de ayuda del Programa de Asistencia Militar Norteamericana.

-Ganancias por 2.477 millones de pesos obtuvieron 50 de las principales Sociedades Anónimas que operan en el país.

Pastrana dice en discurso que la situación económica y social es bastante buena y que la democracia colombiana es un ejemplo en América Latina.

"Para Colombia el año es beneficioso y puede consignarse dentro de los buenos que ha tenido la República, la paz ha predominado en la nación (...) la situación nacional es, ciertamente, de paz y normalidad absoluta. Vivimos en un régimen de derecho, amparado por las leyes (...) Y en este último tramo del Frente Nacional, los dos partidos tradicionales, ambos de tan profunda raigambre democrática, adelantan el debate electoral en ambiente de paz y de concordia ejemplares. (...) Hay que reconocer la ejemplar lealtad democrática con que el actual gobierno ejerció las facultades extraordinarias que le confiere el Estado de Sitio (...) (Editorial de "El Tiempo", XIII-30-73).

-El Candidato liberal a la presidencia, Alfonso López Michelsen, envía mensaje desde Miami (USA) y declara que "la paz está al alcance de la mano, merced a la abnegada y eficaz acción del ejército de la República".

1974

ENERO (SIN)

CAMPO:

La Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), que agrupa a los terratenientes, elogia la obra de gobierno de Pastrana y dice en un documento: "... magnífica la obra cumplida en el desarrollo económico, social y político el cual arroja un balance satisfactorio, en bien de la nación... y se destaca el año (1973) como histórico en todos los aspectos del desarrollo integral, de la paz y de la seguridad..." (el Sub. es n).

-Los indígenas de Ortega, Tolima, denuncian ante el Procurador General de la Nación la persecución a que están siendo sometidos y el desalojo de sus tierras por parte de los terratenientes y dicen que sus cultivos y viviendas han sido destruidas con tractores y que el alcalde de Ortega, Abraham Ramírez apoya a los terratenientes en estos desalojos.

-Tres indígenas paeces son heridos a machete al ser despojados de sus tierras por personas a órdenes del alcalde de Silvia, Jorge Rengifo y del terrateniente Isaías Sánchez; les destruyen sus ranchos y objetos de hogar.

-El Incora vende a los indígenas Ingas y Kamsá, del Valle del Sibundoy, tierras que la misión capuchina y los terratenientes les habían robado y son amenazados con la cárcel si no pagan.

-La Asociación de Usuarios Campesinos ANUC denuncia que en el municipio de Chinú, vereda de Gamboa, 3 agentes detectives detuvieron al compañero directivo del Comité de esta región y a 25 campesinos más y que en la vereda de Arroyón la policía hostiga permanentemente a los campesinos y tienen un retén en el camino donde se les decomisa la madera por orden del terrateniente Jesús Otero.

Se realiza la X Junta Nacional de la ANUC

-Paro cívico en Sabanalarga para protestar por falta de servicios públicos: 23 detenidos y varios heridos.

-La policía asesina a un campesino en la finca "La Gloria", Sincelejo, Sucre.

-En Playitas, Bolívar, son recuperadas las tierras del terrateniente Uribe, en Puerto Rico, los campesinos se movilizan por lograr un mejor precio de sus productos y el abaratamiento de los productos de primera necesidad. El alcalde municipal militariza el pueblo.

CIUDAD:

-López conferencia con inversionistas de los Estados Unidos en el Consejo de las Américas, entidad que agrupa a las empresas norteamericanas que operan en Latinoamérica y dice que considera esta reunión como de máxima importancia para eliminar alguna desconfianza en los EE. UU. sobre sus posibles planes económicos si llega al poder y explica además el significado de su Mandato Claro.

-Manifestación de empleados bancarios para protestar por el alza del costo de la vida y las condiciones de explotación en que se encuentran.

-Son suspendidos más de 120 trabajadores de INORCA (Empresa Industrial Nortecaucana) por protestar por mora en el pago de sus salarios (llevan 15 semanas sin recibir salario).

-El Magisterio del Meta denuncia persecución a los maestros: 19 destituidos.

-207 maestros de Buenaventura entran en huelga: es declarada ilegal.

-El presidente del Comité Intersindical del Meta, Luis Eduardo Llana es detenido por la policía en Villavicencio.

-Los profesores de la Universidad del Valle entran en paro: 3 destituidos.

-Manifestación y paro cívico en Tumaco para protestar contra los malos servicios públicos; se toman la Alcaldía y hay varios detenidos. Los estudiantes realizan manifestación para apoyar el paro.

-Familias pobres se toman tierras de la Iglesia de Buenaventura: son desalojados y reprimidos por la policía.

-Los candidatos presidenciales (liberal, conservador y de la Anapo) vuelven a sus giras políticas; los tres dicen que son la paz.

-FESTRAC organiza mitin obrero para protestar por el alto costo de la vida.

-La ANDI en contra de la congelación de precios.

-El Movimiento M-19 se toma la Quinta de Bolívar (de donde extraen la espada

de Bolívar) y el Concejo de Bogotá. Dejan consignas y un manifiesto donde "prometen utilizar la espada en la Lucha de Liberación Nacional".

-Un avión de Aeropesca es secuestrado y desviado a Cuba. Uno de los secuestradores dice que el acto obedece al: "rechazo al sistema que oprime al pueblo colombiano y latinoamericano en general". Numerosos casos como éste se presentaron a lo largo de todo el período del Frente Nacional.

-Militarizan aeropuertos del país.

-6 abogados se retiran del Consejo de Guerra contra el E.L.N. y dejan constancia en que señalan jurídicamente que la justicia militar no es para civiles después de haber sido levantado el Estado de Sitio.

-Liberado el director de cine Carlos Alvarez después de 19 meses de cárcel por presuntas vinculaciones con el ELN.

-Destituidos 800 maestros en el Huila.

-Los obreros presos de Ecopetrol recobran la libertad. Después de amplias movilizaciones de masas exigiendo su libertad.

-Un joven de 18 años es muerto por la policía en Bogotá durante una "batida".

-El Movimiento M-19 se toma la Quinta de San Pedro Alejandrino en Santa Marta y dejan consignas y manifiestos políticos donde dicen: "Bolívar, tu espada vuelve a la lucha".

-La UNO realiza un mitin para protestar contra el alto costo de la vida. La manifestación es cercada por la policía, pese a las "plenas garantías constitucionales y del levantamiento del Estado de Sitio" para el debate electoral.

FEBRERO (SIN)

CAMPO:

-En Aguachica (Cesar) varios campesinos que habían recuperado unos terrenos son desalojados a la fuerza por el alcalde Alfredo García. Las chozas de los campesinos son incendiadas lo mismo que sus haberes, además es ultrajada María Licela García, quien tenía un niño en brazos.

-Numerosos campesinos miembros de la ANUC son detenidos en Arjona, Cesar. En la finca "Barlovento", Chimichagua, más de 100 campesinos venían trabajando pacíficamente esos terrenos, cuando 3 policías se presentaron y dispararon sobre los campesinos, dejando muertos a Enrique Mesa e hiriendo a José Rocha, quien murió posteriormente. 15 campesinos son detenidos y 3 heridos. La ANUC denuncia ampliamente ante las masas estos hechos.

-La ANUC denuncia que 900 familias (más de 5.000 personas) campesinas de diferentes veredas de Fonseca (Guajira), en la zona fronteriza son desalojadas por las Fuerzas Armadas de Venezuela: 2 campesinos abaleados y 15 encarcelados. Estos campesinos colombianos tenían fincas sobre 4.808 hectáreas desde hace 25 años y la mayoría tienen títulos de posesión colombianos y han recibido préstamos oficiales de la Caja Agraria, parte de los cuales adeudan todavía. Sin embargo estas pruebas no cuentan para el gobierno colombiano, "se habla de soberanía nacional pero se permite pisotear los derechos de los campesinos colombianos alegando un supuesto conflicto entre dos países".

Posteriormente 2.000 campesinos se toman tierras de la hacienda Bellacruz del terrateniente Alberto Marulanda Grillo, en la Gloria, al sur del Cesar. El ejército los desaloja a la fuerza y asesina a un campesino.

-En la finca "El Desprecio" de la caja agraria, son desalojados y encarceladas más de 100 familias campesinas. El encarcelamiento se produce cuando el Alcalde Municipal procede arbitrariamente por orden del Gobernador Alvaro de Zubiría y su secretario de Gobierno. (en Turbará, Bolívar).



Desalambrando el latifundio

-Recuperación de 9 latifundios en Sucre; numerosos campesinos detenidos. El gobernador moviliza contingentes de ejército, policía, armada, aviación, para reprimir a los campesinos y anuncia que "restablecerá el orden público y se garantizará la propiedad privada". Varios campesinos detenidos.

-En la vereda de "Viejoloco", (Córdoba), los terratenientes lanzan a la policía contra los campesinos: 40 ranchos incendiados, 3 heridos y las sementeras de frijol, maíz y plátano destruidas totalmente.

-Los terratenientes y la policía destruyen los sembrados, atropellan y queman los ranchos de los campesinos en Chuchurubí, (Córdoba).

-25 familias campesinas pobres ocupan la finca "Algarrobo", en Alto del Corral, (Antioquia).

-70 campesinos recuperan la finca "Montenegro", en Altamira, Betulia, (Antioquia).

-90 campesinos se toman la finca "Bocas de Cartagena" en Urrao.

-En Altamira, Tarasi, Turbo, Betulia y Urrao (Antioquia) centenares de familias campesinas pobres, enfrentando las medidas de las "fuerzas del orden", entran a trabajar, una vez más, varios latifundios improductivos, el ejército y la policía los reprime.

-45 familias campesinas se toman 2.300 hectáreas de tierra de la finca "San Ignacio" en el municipio de Tello, (Huila), del abogado Ignacio Solano Manrique, Secretario de la Embajada de Colombia en Washington.

-Persecución y encarcelamiento de campesinos en Santana, (Magdalena); en la región de Algarrobo, Fundación; en la vereda de Dibuya, Riohacha, (Guajira); en Fonseca y Urrao, (Antioquia).

-300 campesinos de diversas regiones del municipio de Cunday inician marcha para protestar contra el hambre.

-Continúa la persecución a los Usuarios Campesinos por parte de los terratenientes y el ejército. En los departamentos de Bolívar, Sucre, Magdalena, Cesar y Guajira hay 200 campesinos detenidos, entre menores de edad, hombres y mujeres.

-Asesinados varios indígenas en el Vaupés para arrebatárles sus tierras. El indígena Vicente Pieracuara, de la tribu Mafú, es sádicamente asesinado junto con 12 compañeros en el corregimiento de Carruru, Vaupés. Pieracuara fue encontrado en la selva completamente mutilado.

-Se inicia el Congreso Departamental de Cundinamarca de la ANUC en Mosquera al cual asisten delegados de todas las comunidades del país.

El 21 los campesinos pobres, marginados, explotados y sin tierra de todo el país conmemoran el Día de su Lucha, realizando acciones y actividades de masas. Este día se conmemoró con encuentros masivos de empresas comunitarias, recuperación de tierras, encuentros de colonos de diferentes zonas y desenmascamiento de las políticas represivas de Reforma Agraria.

-120 trabajadores de la Hacienda "Himalaya" del Valle entran en paro después de fracasar las conversaciones y discusión del pliego de peticiones donde piden un aumento de \$5.00, la policía los reprime.

-El inspector 19 municipal de policía del corregimiento de San Antonio Prado (Antioquia) asesina de 4 disparos al obrero de Everfit, Darío Vargas Ortiz de 22 años.

-Paro cívico en el Sur del Atlántico para pedir agua: varias personas detenidas.

-La Asociación de Trabajadores de Agricultura del Ariari denuncia la persecución contra los colonos y la policía pagada por los terratenientes.

-Presos 10 indígenas por recuperación de tierras de la finca "La Aurora" por parte de 250 indígenas de Santander de Quilichao (Valle). El jefe de orden público de la gobernación del Cauca, Hernando López ordena a la policía reprimir y "desalojar a cualquier costo los predios ocupados y detener a los dirigentes".

-Fueres combates entre el Ejército de Liberación Nacional con el ejército.

-Caen en combate 3 guerrilleros en encuentro con el ejército durante el rescate del Industrial Roberto Angel.

-Es detenido en Antioquia el guerrillero y abogado José Manuel Martínez Quiroz, quien resultó herido en combate.

-20 guerrilleros del ELN son detenidos en Antioquia.

-Los guerrilleros del ELN, Tito Cardona y Martha caen en combate con el ejército en Antioquia.

-Combate del ELN con tropas de la IV Brigada en la región de Puerto Claver, Zaragoza, (Antioquia): 2 guerrilleros muertos y 3 soldados heridos.

-El ELN contraataca al Nordeste de Antioquia en respuesta por la muerte de Manuel y Antonio Vásquez Castaño: varios soldados muertos.

-Trece recuperaciones de tierras en el departamento de Sucre: encarcelados 87 campesinos. Son recuperados nuevamente 53 predios en tres días y la lucha se prolonga por 7 días continuos: son encarcelados 296 campesinos. A pesar de todo el despliegue represivo, donde participan las fuerzas militares, ejército, F-2 y DAS los 15 municipios movilizados no dan paso atrás y en cambio se vinculan a la lucha nuevos campesinos.

-El 20 de Febrero en la Quebrada de Llana (Corregimiento de Nechí, Cauca, Antioquia) cae luchando por la causa de Liberación Nacional, el sacerdote-guerrillero español Domingo Laín Sanz, fiel a su causa como lo afirmó en un documento desde las montañas el 15 de febrero de 1970: "... hice pública mi voluntad decidida de entregar mis fuerzas y mi vida por la Liberación del Pueblo Colombiano y por la construcción de una sociedad socialista..." "Tomo el camino de la lucha armada porque frente a la violencia reaccionaria, opresora, de los sistemas vigentes en Colombia y América Latina no cabe otra alternativa, sino la violencia revolucionaria, liberadora".

-Feb. 26. Se inicia un paro de 2.500 trabajadores de la obra hidroeléctrica del

Alto Anchicayá (Valle), con la empresa mejicana ICA. Piden que se les cumpla la ley y se reconozca el Sindicato. El paro es declarado ilegal.

-27. El ejército ocupa las instalaciones, cerca y quita toda alimentación a los huelguistas.

Marzo 1. El ejército desaloja violentamente la obra; amenazan a los obreros y prohíben a las tiendas de la región venderles alimentos.

2.- Algunos obreros son conducidos amarrados por la tropa, entre ellos, Pedro Díaz, miembro de la Junta Directiva del Sindicato.

3.- El obrero Pedro Díaz aparece asesinado en las aguas de la quebrada Danubio, tiene el cráneo despedazado a golpes, las manos destrozadas, los brazos y las piernas macerados por culatazos y amarrado con cuerdas. Días después los alimentos de 20 obreros son envenenados, resultando muerto Otoniel Salcedo y gravemente intoxicados los demás.

-Amplían la cárcel de la Gorgona en el Pacífico.

CIUDAD:

-El presidente del Consejo de Guerra que juzga a enlaces del ELN, Coronel Manuel Darío Sosa dice que no entregará los expedientes a la justicia ordinaria como lo han solicitado los jueces de la República.

-Involucrados 14 nuevos presuntos guerrilleros del ELN en el Consejo de Guerra que se adelanta en la Escuela de Artillería de Bogotá.

-Prohibida y retirada por las autoridades la película "La Sangre del Cóndor" en la Cinemateca Distrital, porque la película denuncia a un grupo del Cuerpo de Paz (de USA) que aplica el control de la natalidad y la esterilización de una comunidad de indígenas bolivianos.

-Cerrada la Cinemateca Distrital.

-Un fotógrafo y estudiante son golpeados y heridos por la policía. Uno de ellos por colocar afiches en que se invita a no votar.

-200 campesinos son detenidos al protestar en Tunja contra las alzas en los precios de los abonos y fungicidas, la policía los reprime a la fuerza.

-La policía decomisa varias revistas "Alternativa" en el centro de Bogotá.

-Los vecinos de los barrios Girardot, Vitelma y otros barrios orientales de Bogotá, son desalojados de sus viviendas y sus casas demolidas con "Bulldozeres" para iniciar la construcción de la Avenida de Los Cerros. Varias familias quedan sin techo. Los desalojos continúan y en algunos casos, como en "La Casona" de San Diego, donde habitan más de 16 familias, con un total de 92 niños, se ha logrado impedir 25 desalojos, a pesar de la arremetida del Alcalde y del IDU, bajo las ordenes del BID.

-Los vecinos del barrio La Perseverancia denuncian que los Cadetes (sub-oficiales y oficiales) de la Escuela de Policía General Santander, realizan "batidas" en su barrio anualmente, como parte de su programa de adiestramiento. Cientos de personas son reprimidas y detenidas en estas "batidas"...

-Un agente de la policía asesina al joven José Gregorio Flórez B. en el Barrio de Las Ferias de Bogotá.

-El guardaespaldas del senador conservador Guillermo Angulo Gómez asesina al menor Alexander Arbeláez.

-Un agente de la policía mata a un menor de edad en Barranquilla.

-El dirigente liberal Guillermo Ángel Villamil Sáenz es asesinado por la policía.

-Agentes del DAS decomisan la película "Destacamento Rojo de Mujeres" (china) cuando se proyectaba en el Teatro Capitol de Bogotá junto al documental colombiano "Levántate" sobre las luchas agrarias.

-Denuncian a 16 agentes del DAS por estar involucrados en negocios con gente del hampa (traficantes de droga), extorsión y chantaje.

-21 soldados de la Escuela Marco Fidel Suárez de Cali violan a tres niñas: una de ellas queda gravemente herida y otra muestra síntomas de locura.

-El gobierno decreta alza de sueldos a los militares.

-Sube el costo de la vida. El 5%.

-El movimiento M-19 se toma la Universidad del Valle.

-Militarizada Bogotá ante el anuncio de una nueva incursión del M-19.

-Varias familias pobres de los barrios orientales de Bogotá, Sucre, Lourdes, Egipto, La Perseverancia, Viteima, Girardot y San Diego, son desalojados y atropellados por parte del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, uno de los vecinos dice: "y todo para beneficiar a los grandes propietarios, a los urbanizadores y el imperialismo norteamericano".

-Marcha de protesta en Villavicencio para pedir la "libertad de los presos políticos, libertad de expresión y agua para la ciudad".

-Quedan libres los supuestos guerrilleros del ELN: Jesús Alfredo Córdoba, Ramón Antonio González, Jesús Emilio Valencia y Ramón Antonio Rodríguez después de cumplir pena por el delito de rebelión.

-Paro cívico en Puerto Asís, Putumayo, para exigir servicios públicos (agua, energía, alcantarillado y hospitales): varios detenidos.

-Más de 3.000 empleados bancarios realizan una marcha de protesta para denunciar los atropellos y destituciones de compañeros.

-20 estudiantes son detenidos en Tuluá cuando realizaban un desfile para celebrar el día estudiantil y el Tercer Aniversario del asesinato del estudiante Edgar Mejía V.

-Persecución sindical contra los empleados del Banco de Occidente de Cali: 4 empleados destituidos y 15 trasladados para desorganizar el Sindicato.

-Continúa la persecución a los trabajadores de Icollantas, desatada contra ellos desde la pasada huelga de 1972, en desarrollo de la cual han sido despedidos 200 obreros y su sindicato desconocido.

-Los trabajadores de la empresa ITALGRAF S.A. (del candidato a la presidencia Alvaro Gómez Hurtado) denuncian atropellos por parte de la empresa.

-El sindicato de Trabajadores del Banco de Santander denuncia atropellos, despidos en serie y violación de la convención colectiva de trabajo vigente.

-El Sindicato Nacional Unico de Transportadores de Cementos Diamante S.A. se declara en huelga ante la rotunda negativa de las directivas de aceptar sus peticiones consignadas en su pliego de peticiones a pesar de que los dueños han aumentado sus utilidades, la producción y el alza en el producto.

-Sube un 3% más el costo de la vida.



BALANCE DE DOS AÑOS

EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO Y LA UNIVERSIDAD

El 26 de febrero de 1971 el ejército ocupa a la fuerza la Universidad del Valle, la protesta estudiantil es respondida a bala: asesinadas aproximadamente 20 personas (el número nunca se supo) entre los cuales se contaba Edgar Mejía.

Se instaura el Estado de Sitio en todo el territorio nacional y el Toque de Queda en varias ciudades, utilizándose contra obreros, campesinos, maestros, estudiantes y sectores populares.

Son allanadas 32 universidades. Solo la Universidad Nacional fue ocupada por el ejército durante 5 ocasiones, con la secuela de centenares de heridos y detenidos; un total de 34 estudiantes fueron asesinados en Cali, Buenaventura, Popayán, Ibagué y Medellín.

Fue establecido el Decreto 1259 que introduce un gobierno autocrático. Su utilización condujo al cierre de muchas universidades, a la expulsión de cerca de 700 estudiantes en todo el país, a la destitución de más de un centenar de profesores, al cierre violento de los servicios de bienestar estudiantil, etc.

Fue abolido el Co-Gobierno en las Universidades de Antioquia y Nacional, logrado por los estudiantes y profesores como consecuencia de las luchas por el Programa Mínimo. Esa dirección es reemplazada en la Universidad Nacional por Luis Duque Gómez quien impone el Decreto 1821 que prohíbe, bajo amenaza de expulsión, la libertad de reunión, organización y expresión.

MARZO (SIN)

CAMPO:

-Continúa la represión, detención y asesinato de campesinos e indígenas en todo el país. El campesinado organizado, bajo la dirección de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, continúa sus luchas y recuperaciones de tierras para hacer su propia reforma agraria debido a la inoperancia de la mal llamada "Reforma Agraria" oficial.

ANTIOQUIA.- Los campesinos de Urrao entran a trabajar un latifundio después de haber sido burlados por el INCORA que les prometió una concentración parcelaria desde hace más de un año. Militarizan la población y más de 100 soldados cuidan las tierras de los terratenientes: 24 campesinos detenidos.

-Son detenidos y encarcelados luego en Medellín 24 campesinos en Altamira por trabajar un latifundio cuyas tierras habían sido recuperadas por ellos. Los campesinos son condenados por el gobernador a un mes de cárcel. En la cárcel se declaran en huelga de hambre para protestar ante el gobierno.

-En Puerto Rico, 3 campesinos son detenidos por el "delito" de pertenecer a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC.

BOLIVAR.- Son detenidas y encarceladas todas las familias que ocuparon la hacienda "El Desprecio".

-Detienen a 15 campesinos en Carmen de Bolívar.

CAUCA.- En Santander de Quilichao 250 familias indígenas entran al latifundio "La Aurora", que fuera parte de su resguardo: 10 son encarcelados.

-En Toribío, los Paeces recuperan "Los Mármoles".

-En Silvia, 30 Guambianos, entre hombres y mujeres, tratan de recuperar parte de su antiguo resguardo "El Chimán" y son encarcelados; uno de ellos muere de hambre.

-El dirigente agrario Gustavo Mejía, promotor de la creación del Consejo Regional Indígenas del Cauca CRIC, es asesinado por terratenientes y políticos liberales, según lo denuncia el CRIC.

Asesinado el dirigente indígena Páez del CRIC Venancio Taquínaz.

-El indio Guambiano, Cruz Calambá amanece muerto de hambre en la choza donde estaba arrimado. Su muerte comenzó hace 2 años, cuando el terrateniente caucano, Aurelio Mosquera, lo desalojó con 4 familias más del terrazgo que ocuparan sus mayores y él toda su vida. Cruz trató con otros compañeros de recuperar las tierras de su antiguo resguardo, hoy en poder del terrateniente, pero fue encarcelado. Hacía 8 días que estaba libre, cuando murió de hambre (casos como éste se repiten a diario y por millares a lo ancho y largo de Colombia: si no caen acribillados por las balas de los terratenientes y las "fuerzas del orden" o torturados en las cárceles, mueren de hambre).

-Manifestación popular de más de 5.000 personas de la región y delegaciones indígenas de numerosos resguardos en Corinto para denunciar y protestar por el asesinato del dirigente Gustavo Mejía por parte de los terratenientes.

-En el municipio de Toribío es asesinado el líder indígena Ernesto Guejía quien había protestado contra los terratenientes de la región quienes los habían despojado de su antiguo resguardo.

-Asesinado el indígena Jorge Eliécer Baicué en la vereda Cavuyo (Cauca) y atentados contra los indígenas Arcenio Cuene y Ramón Otela del Resguardo del Huila, herido de gravedad el dirigente indígena Juan Tombe en Jambaló.

-Recuperación de tierras en la localidad de Yerasca, en una finca de "propiedad" de la Curia de Valledupar: detenciones masivas de campesinos.



CESAR. En "La Gloria", 200 familias parte de los campesinos que fueron desalojados a la fuerza de la frontera con Venezuela, entran a trabajar la hacienda "Bellacruz", del terrateniente Alberto Marulanda Grillo (300.000 hectáreas); y también la finca "San Martín": 35 detenidos.

-En Chimichagua, la hacienda "Barlovento" es ocupada por campesinos en dos

oportunidades: en la primera hay 27 detenidos y en la segunda 5 asesinados por acción de los carabineros.

CORDOBA.- 23 campesinos son detenidos: un comandante de la policía los amenaza con "repetir el caso de Chuchurubí".

-En Arroyón los campesinos son hostigados por el ejército y los terratenientes y se les decomisa las maderas que sacan al mercado.

-En Buenavista los campesinos son desalojados y la policía destruye sus viviendas y cosechas. El terrateniente Martín Vargas militariza la hacienda "Mundo Nuevo" y trata de desalojar a las 200 familias que trabajan allí desde hace un año. Continúan presos 12 campesinos de Chuchurubí.

-En la vereda de Caño Viejo, Arenal y Boca de Ceiva, la policía irrumpe a punta de culatazos en las viviendas de los campesinos; un policía trata de violar una niña y dispara sus armas y otros son golpeados brutalmente.

-Más de 100 mujeres campesinas con sus hijos ocupan la Alcaldía de Cereté para protestar por la detención arbitraria de sus compañeros.

GUAJIRA.- Se produce una nueva recuperación de tierras por parte de 300 campesinos en Mingueo, Riohacha (de los desalojados de la frontera venezolana). Es ocupada parte de las 23.000 hectáreas en su mayoría selváticas que el terrateniente Martín Ceballos dice que le pertenecen: 54 campesinos presos. La ANUC declara que "el grueso de la tierra es de la nación y por lo tanto de los campesinos". Las familias campesinas se quedan y fundan el poblado "Nueva Colombia" bajo la consigna de La Tierra es para quien la trabaja".

HUILA.- 37 familias campesinas se toman 900 hectáreas del terrateniente suizo Robert Maquiné en el municipio de Campoalegre.

-En Yaguará, 27 familias entran a trabajar la hacienda "Mirador".

-En Campoalegre, 50 son arrestados y llevados a Neiva en camiones del terrateniente Ramón Alfonso Tovar, acusados de "querer invadir" la finca de "El Rincón". En el mismo municipio 100 familias ocupan por segunda vez la hacienda "Arrollina".

-En Potosí, otras familias ocupan el latifundio "Miraflores".

-Los terratenientes y la policía secuestran al campesino Jesús María Canizales y notifican "que el precio por su rescate es la devolución de la finca tomada" (la de "San Ignacio", del secretario de la embajada colombiana en Washington).

-Son secuestrados por los terratenientes los campesinos Sinforsoso Ramos y el niño Sper Barreiro de 10 años, como pago del rescate exigen "la devolución de la hacienda "Arrollina" que se encuentra en poder de 900 familias. Ambos son amenazados de torturas y muerte.

-120 campesinos son detenidos en el retén sur de Neiva, cuando regresaban de "dialogar" con el Procurador agrario, Armenio Alarcón.

-Detienen en Campoalegre a Antonio Poveda, miembro del Comité Ejecutivo de la ANUC.

SUCRE.- En Corozal, son tomadas las haciendas "Bélgica", "La Unión", "Las Mercedes", "La Tribuna" y "La Gloria".

-En Los Palmitos, las fincas "El Porvenir", "Puerto Rico", "Villasol", "Quib-dó", y el "Bajo".

-En San Pedro, "El Calabozo", "Casamanca", "El Copey", "Santa Mónica" y "Tongoy".

-En Ovejas: "Santa Rosa", "Mula" y "El Playón".

-En Betulia: "Bajo".

-En Sincé: "Buenos Aires" y "El Prado".

-En Colosó: "Istambul".

- En Tolúviejo: "Sacalm".
- En Toltú: "La Playa" y "Arroyo de Guanini".
- En San Onofre: "Mirabel".
- En Sampués: "Los Arasos".



-Detienen a más de 700 campesinos y son concentrados en la cárcel y la Plaza de toros de Sincelejo.

-Detenidos 6 guerrilleros del EPL en Antioquia después de un combate con el ejército.

-Son asesinados dos líderes liberales populares en Antioquia.

-200 trabajadores se toman tierras que explota la empresa norteamericana "Pato Consolidate Gold Training" en el corregimiento de Puerto Claver, Zaragoza. La policía los reprime y detiene a varios.

-Son destituidos 170 trabajadores que participaron en la huelga del Alto Anchicayá, (Valle).

-Más de 50 trabajadores de la Empresa de Flores de Exportación S.A. son despedidos por afiliarse al Sindicato de Trabajadores de la Industria Agropecuaria de Cundinamarca.

-La comunidad del Resguardo Indígena de Coyaima de Guatavita denuncia implacable persecución del terrateniente Uldarico Ruenes y las autoridades contra los indígenas.

120 reclusos de la cárcel judicial del municipio de Yarumal (Antioquia) decretan huelga de hambre indefinida para protestar por las condiciones inhumanas en que se encuentran y el cierre de los "caspetes"...

-El Comité de Solidaridad con los Presos Políticos expide un comunicado donde denuncia en forma detallada la violenta represión a campesinos e indígenas, en los últimos meses.

-Control militar en Caicedonia, Valle: 4 muertos y 8 heridos.

-12 muertos por violencia en mes y medio.

CIUDAD:

-Los obreros de Textiles UNICA de Manizales entran en pre-huelga. El paro es declarado ilegal y la personería jurídica cancelada.

-Libres los 16 obreros de Ecopetrol presos.

-El Sindicato de Empleados del Departamento Administrativo Nacional de Estadística SINDANE denuncia "que más de 35 funcionarios han sido dejados fuera del servicio, siendo la mayoría de los casos claras demostraciones de persecución laboral y sindical".

-Los obreros de CORPOACERO realizan desfile de protesta. Se encuentran en huelga desde hace 20 días.

-Los trabajadores de la salud y de varios hospitales del país denuncian el atraso en el pago de sueldos y represión de los directivos.

-Paros escalonados en los 19 INEM. Son declarados ilegales. Los profesores exigen pensum académico, aumento de sueldo y prestaciones sociales.

-Los procesos en Consejo Verbal de Guerra pasan a la Justicia Penal Ordinaria (3 meses después de ser levantado el Estado de Sitio).

-Paros totales y parciales en hospitales del Valle.

-100 personas son detenidas por toma de tierras en el Sur de Bogotá. La policía los desaloja a la fuerza.

-Aumenta más el costo de la vida.

-100 enfermeras del Hospital San José de Bogotá son despedidas y otras perseguidas por protestar por los bajos salarios, la falta de seguro social y dotaciones y los problemas de la salud.

-Uno de los jefes del DAS del Meta es capturado por falsificación de billetes.

-FESINTRAC organiza marcha para protestar contra la carestía de la vida. Participan más de 100 sindicatos y 15.000 trabajadores en Bogotá.

-50 trabajadores que se encontraban en huelga en varios hospitales de Cali son destituidos y la huelga declarada ilegal.

-Los directivos del Sindicato de la empresa FIBRALANA son destituidos por haberse constituido el Sindicato.

-500 personas de los barrios sur-orientales de Bogotá realizan manifestación para protestar por las condiciones infrahumanas de la zona. La policía reprime a los manifestantes y hay varios heridos.

-20.000 folios del Consejo al ELN a la Justicia Ordinaria.

-100 trabajadores de INDEMECU (Industrias Metalúrgicas Cúcuta) son despedidos.

-4 estudiantes son detenidos en Medellín sindicados de pertenecer a un "movimiento subversivo abstencionista" y de quemar varias mesas de registro electoral.

-874 personas son detenidas en el Valle en "redadas" del ejército y policía en operaciones envolventes para "limpiar las principales ciudades de posibles focos que quieran perturbar la paz".

-Soacha es militarizada.

-Dirigente de la JUCO (Juventud Comunista) es herido de 3 disparos por agente del F-2 de la policía durante reunión política en Villavicencio.

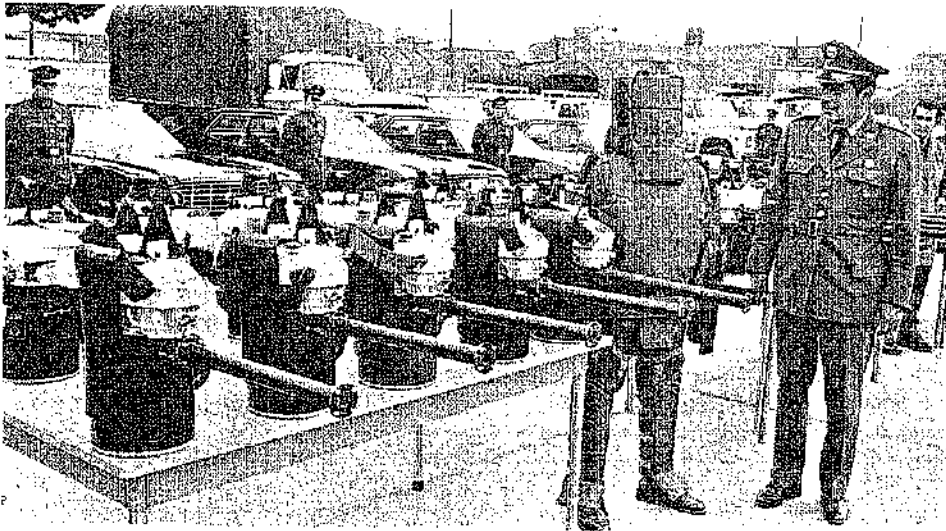
-2.500 personas son detenidas en Bogotá en operación "requisa". Se denuncian toda clase de arbitrariedades por parte de la policía.

-10 estudiantes del Colegio "Marcelino Polo" de Montería (Córdoba) son detenidos por celebrar una manifestación conmemorativa de la muerte de 6 personas en Loricá y Montería en el año de 1969.

ABRIL (SIN)

CAMPO:

-El "Escuadrón de la Muerte" hace su aparición: asesinan a Julio César Garzón y Guillermo Gómez Forero, sus cadáveres son encontrados en el fondo del Salto de Tequendama después de haber sido torturados por agentes del F-2 de la policía en Girardot; tenían fracturas en el cráneo y en el rostro, el hígado y el bazo reventados, posiblemente a causa de puntapiés.



La represión se tecnifica con nueva "ayuda" militar norteamericana

CIUDAD:

-17. Nueva ayuda norteamericana a la policía de Colombia.

-18. Los estudiantes de la Universidad Nacional de Bogotá realizan un "acto político abstencionista" para apoyar a los trabajadores en conflicto de Tejidos Unica, Planta de Soda e INORCA. La policía penetra a la fuerza en la universidad arroja granadas de gases y disparos de "perdigones" de plomo contra los estudiantes. El estudiante de odontología, Yesid Castañeda Caicedo, cae gravemente herido, la policía arremete contra el moribundo, pateándolo y golpeándolo con bolillo, lo arrastran del cabello y lo golpean contra el pavimento, propinándole una brutal pedrada en la cabeza, Yesid muere instantes después.

Por la noche todos los estudiantes organizan brigadas y salen a la calle para denunciar el asesinato de Yesid Castañeda y un detective asesina de 2 disparos al estudiante José Darío Palma. Varios oficiales de civil secuestran el cadáver de Palma e impiden que los interesados lo identifiquen. La policía secreta encañona a un grupo de estudiantes y les decomisa los fondos reunidos para el entierro de sus dos compañeros. Así la policía estrenó las modernas y efectivas armas recientemente adquiridas en los Estados Unidos y demuestran la eficacia del adiestramiento en la Escuela Policial norteamericana de Texas.

-19. El presidente Pastrana agradece en un discurso por televisión y la radio a las fuerzas militares y de policía "por la misión que con espíritu abnegado y patriótico desinterés cumplieron en esta etapa difícil de la República, en defensa de las instituciones amenazadas y el fortalecimiento de la concordia pública".

-Entran en huelga 3.000 obreros de la Compañía Colombiana de Alcalis y Planta de Soda, de Cartagena y Cajicá; se declara ilegal el paro, se suspende la personería jurídica del sindicato y se les congela los fondos sindicales: son despedidos numerosos obreros.

-La ANUC y otras organizaciones de masas se hacen solidarias y apoyan la huelga de los compañeros de la Planta de Soda e impulsan la Alianza Obrero Campesina y Popular, la ANUC saca un documento donde dice: que "la clase obrera asuma la posición que históricamente le corresponde para liberar a la humanidad de la miseria, de la explotación y de la dictadura de la clase parasitaria que no trabaja y la Unidad de los oprimidos contra los opresores".

-Los obreros de la Planta de Soda se mantienen firmes en sus propósitos y consiguen un aplastante triunfo al ceder el gobierno a la casi totalidad de sus exigencias.

-Los obreros en huelga de UNICA se toman las dos plantas de la empresa y empieza a funcionar la ASAMBLEA POPULAR DE MANIZALES (integrada por obreros, campesinos, maestros, estudiantes y pequeños comerciantes) emite 4 decretos en los cuales se da plena solidaridad a los trabajadores de UNICA. Huelga de hambre en la cual participan más de 500 trabajadores 80 de los cuales son hospitalizados en clínicas particulares, pues el Seguro Social no quiso atenderlos por orden de la empresa. El 14 el obrero de UNICA Iván Echeverry muere trágicamente a causa del bloqueo policial. Se cortó la luz a la fábrica. La Asamblea Popular decreta paro cívico. Los barrios populares y la ANUC surten de alimentos a los trabajadores en huelga. La empresa destituye a 4 obreros y anuncia despidos masivos. Luego de una gigantesca movilización popular, los empresarios aceptan reintegrar a los obreros y acceden a revocar la declaración de "Paro Ilegal", devolver la personería jurídica y descongelar los fondos sindicales. El 18 se realiza una manifestación para celebrar la victoria en la cual participan todos los sectores de la población trabajadora. Los obreros entregan la fábrica y el gobierno la militariza, requisando a la entrada a los obreros. Después se producen los despidos en (más de 200) alegando toda clase de causales. Los

obreros dicen "no podemos seguir aceptando salarios de hambre; no se puede permitir que aplaquen con fusiles el hambre del pueblo. Que esta batalla no ha terminado. Apenas comienza". En julio los obreros del sindicato son acusados por la empresa de sus delitos; Asociación para delinquir, asesinato, robo, daño en cosa ajena, perturbación del orden público, e ilegal cesación colectiva de trabajo.

Es importante anotar de que la muerte del obrero Iván Echeverri, a causa del bloqueo policial, es imputado injustamente a sus mismos compañeros, siendo que la empresa es responsable directa de su muerte. Así opera la justicia burguesa.

-La campaña "montada por la burguesía liberal-conservadora no logra quebrar la abstención, en la cual participan vastos sectores de la clase obrera, el campesinado, el estudiantado y demás sectores populares. El Abstencionismo como forma de rechazo al régimen alcanza un 60%"

-El obrero Ramón Antonio Gil de la Empresa "Ericsson" de Colombia y sindicalista destacado es asesinado por un policía vestido de civil (27).

MAYO (SIN)

-Manifestaciones en todas las ciudades del país para conmemorar el 1° de Mayo, día Internacional de la clase obrera: "Día de Unidad, Organización y Lucha y en el cuál se dio un paso adelante en la conciencia revolucionaria de clase y fieles a la consigna de C. Marx de que "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos" y de que la clase obrera debe asumir la dirección del proceso revolucionario.

CAMPO:

-Varios campesinos son heridos por la policía al recuperar la hacienda "Las Camelias" en Tarzo, (Antioquia). Los campesinos se toman la hacienda y se organizan para explotar, por su propia cuenta, los cultivos de esas tierras lo que señala un avance importante en la Lucha Campesina.

-En el Municipio de Plato, corregimiento Los Andes (Magdalena) una comisión de 32 agentes de la policía detiene a cuatro colonos el día 18. El 23 detienen a cinco (5) más. El terrateniente Aurelio Alfaro, acompañado de 9 agentes, encañona y atropella al campesino Celso Ospino y a su esposa y hace detener a tres (3) compañeros más (que se encuentran incomunicados en la cárcel de Plato). Los terratenientes Cayetano Castro y Aurelio Alfaro han creado un "ejército privado", con el cual despojan a la fuerza y bajo amenazas de muerte a numerosas familias campesinas de las tierras que han trabajado desde 1949. Los terratenientes han llegado a utilizar el Juzgado municipal de Plato, para redactar, ellos mismos, las denuncias contra los campesinos. El juez es socio de los terratenientes Castro.

CIUDAD:

-Alfonso López Michelsen gana las elecciones y dice que "pienso gobernar con la constitución en la mano y con el brazo armado del ejército para hacerla respetar". La burguesía y los terratenientes afirman que "ha triunfado la democracia". Gómez Hurtado felicita a López.

-Movilización estudiantil en Popayán para protestar por el cierre del Instituto Técnico Industrial. Militarizan la ciudad; numerosos detenidos y heridos.

-La Universidad del Cauca es ocupada por el ejército; herido el estudiante Armando Sandoval.

-La Universidad del Atlántico es militarizada por orden del rector. Expulsados 16 estudiantes.

-Mítines y choques en la Universidad de Cartagena. El rector anuncia "mano dura" para reprimir la "insubordinación".

-Es detenido Leonor Torres, secretaria del Frente Femenino Camilista, cuando repartía a sus colegas del Congreso de Secretarías el Boletín que se publica. Llevada al DAS y luego a los calabozos del F-2 donde permaneció 24 horas incomunicada.

INVERSIONES Y CAPITALES GIRADOS AL EXTERIOR: 1967-70
(EN DOLARES)

| SECTOR | Total Inversiones | capitales girados al exterior(1) | Por cada dólar invertido, salieron |
|-------------------|-------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Alimentos | 1.008.524 | 9.120.440 | 9.04 |
| Farmacéutica | 3.494.241 | 7.072.429 | 2.02 |
| Comercio | 1.126.626 | 6.875.214 | 6.10 |
| Papel y derivados | 1.991.464 | 19.405.138 | 9.74 |
| Química | 4.013.775 | 22.546.511 | 5.62 |
| Servicios | 2.317.198 | 25.204.338 | 10.88 |
| Textil | 1.772.559 | 9.009.972 | 5.08 |

(1) Incluye utilidades, regalías y amortizaciones. No incluye intereses
Fuente: Boletín del DANE N° 239, junio de 1971.

PARTICIPACION DEL CAPITAL EXTRANJERO
EN LA INDUSTRIA COLOMBIANA

| EMPRESA | % de capital extranjero | EMPRESA | % de capital extranjero |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Celanese Colombiana S.A. | 81.00 | Cicolac | 100.00 |
| "Icollantas" S.A. | 97.19 | "Impa (Alimentos) | 100.00 |
| Abbott Laboratorios | 45.20 | Good Year de Colombia S.A. | 100.00 |
| Eternit Colombiana S.A. | 35.93 | Unión Carbide S.A. | 100.00 |
| "Propal" S.A. (Papel) | 100.00 | "Avianca" S.A. | 25.44 |
| Enka de Colombia S.A. | 62.91 | Maizena S.A. | 100.00 |
| Cristalería Peldar S.A. | 51.58 | The Sidney Ross Co. | 100.00 |
| Noel S.A. (Alimentos) | 5.86 | Merck Sharp and Dohme | 100.00 |
| "Abocol" S.A. (Abonos) | 51.73 | Aluminio Alcán de Col. S.A. | 79.55 |
| Croydon S.A. | 77.87 | Incope" (Eléctricos) | 100.00 |
| Industrias Fonotón S.A. | 27.50 | Fleischman Colombiana S.A. | 100.00 |
| Cartón de Colombia | 65.94 | Purina Colombiana S.A. | 86.35 |
| E.R. Squibb y Sons | 100.00 | "O.F.A." (Farmacéutica) | 60.96 |
| Textiles "Satexco" S.A. | 59.00 | Basf Colquímica | 100.00 |
| Chrysler Colmotores S.A. | 77.36 | Quin S.A. (Química) | 28.89 |
| Colnylon S.A. | 39.43 | Pantex S.A. (Textiles) | 50.00 |
| "Amocar" S.A. (Amoniaco) | 100.00 | Colgate Palmolive y Cia. | 100.00 |

-Alfonso López Michelsen declara que "ni la dependencia militar ni la económica existen".

JUÑO: (SIN)

CAMPO:

-Departamento de Sucre, municipio de Sampués, corregimiento de San Luis: Un grupo de carabineros se presenta a la finca "Guadalupe", donde con disparos y culata desalojan violentamente a numerosos campesinos que allí trabajan. El INCORA está aliado con los terratenientes para despojar a los campesinos de sus

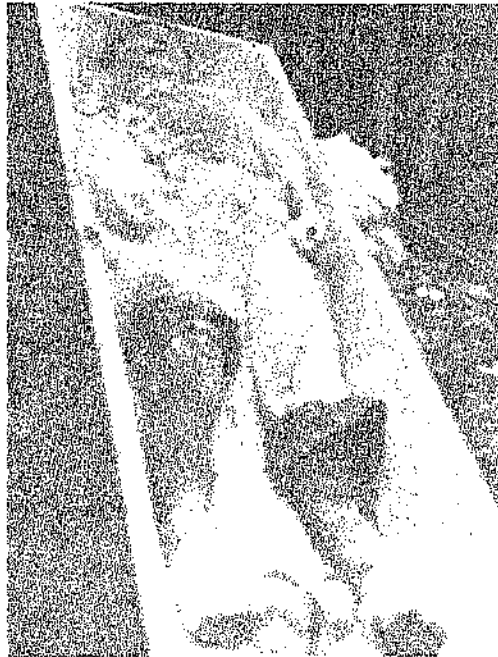
tierras. La policía detiene a los campesinos José Agustín Fuentes y Francisco Manuel Pinedo: durante esta acción son inmisericordemente golpeados y heridos por el DAS los compañeros Ana Martínez y Gustavo Lozano.

-Miembros de la comunidad indígena paeces de Santander, Caloto y Caldono (Cauca) denuncian la persecución montada contra ellos por los terratenientes mediante bandas armadas encargadas de "coger" a los dirigentes y miembros de las comunidades comprometidas en la recuperación de sus resguardos invadidos dicen que "la gente que los ricos pagan, de noche salen vestidos de policías, como en la violencia y han amenazado a algunos dirigentes con matarlos". Ocho días después de esta denuncia los indígenas Lisandro Talaga, José Antonio Contoño y Marco Tulio Talaga son masacrados en Barroplateado, vereda de Caloto. Los indígenas del Cauca han recuperado en los últimos meses 29 haciendas (o sea más tierra que las comprendidas y adjudicadas por el INCORA en los 12 años de "Reforma Agraria").

-Después de que el gobierno incumpliera en un 90% las conquistas alcanzadas por el Movimiento Campesino del Caquetá, los campesinos vuelven a levantar la bandera de la lucha. Los campesinos de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) inician paro en varias poblaciones; los maestros se solidarizan con la lucha de los campesinos y realizan una manifestación masiva varias poblaciones son militarizadas.

-La ANUC denuncia que en Llerasca, municipio de Codazzi (Cesar), el terrateniente Arturo Sarmiento en asocio del obispo de la Diócesis de Valledupar ha ordenado encarcelar y maltratar a los campesinos por el hecho de estar trabajando las tierras.

-El campesino Luis Arnaldo Serrano, miembro de la Asociación de Usuarios Campesinos es asesinado por tropas del Batallón "La Popa", al mando del Teniente Lombana. Después de torturarlo, golpeándole brutalmente y cortándole los testículos y demás miembros, le prendieron fuego al cadáver. (Ver Foto).



-En Abrego y Aguaclara (Santander) 500 campesinos se toman las instalaciones del INCORA en demanda de solución a los problemas de la tierra y realizan acciones de masas por la defensa de sus tierras.

CIUDAD:

-Sesenta y dos (62) Generales, Coroneles y Suboficiales brasileiros se reúnen en Bogotá con los altos mandos militares de Colombia (???????)

-Cerrada la Universidad de Antioquia ante a situación de lucha planteada por estudiantes y profesores contra el nuevo "Estatuto Docente" (donde se declara a los profesores "empleados públicos", "de libre nombramiento y remoción".

-2.200 Trabajadores de la Construcción de Bogotá (de la firma "Cuéllar Serrano Gómez, empresa que monopoliza los contratos de construcción de obras gubernamentales y de los monopolios financieros e industriales y a su vez ligada con empresas norteamericanas) entran en paro: 150 obreros despedidos.

-En la campaña represiva desatada por los monopolios de Cartón de Colombia (Kontainers Corporation, empresa norteamericana y una de las principales explotadoras de la madera en el litoral Pacífico) y el Inderena detienen a la compañera presidenta de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos en Buenaventura por defender los intereses de los campesinos para la explotación de la madera. La Asociación Municipal y la Asociación Regional del Litoral Pacífico realizan movilizaciones de masas y conquistan la libertad de la compañera.

-La policía reprime manifestación de estudiantes y sectores populares en la celebración del día del estudiante.

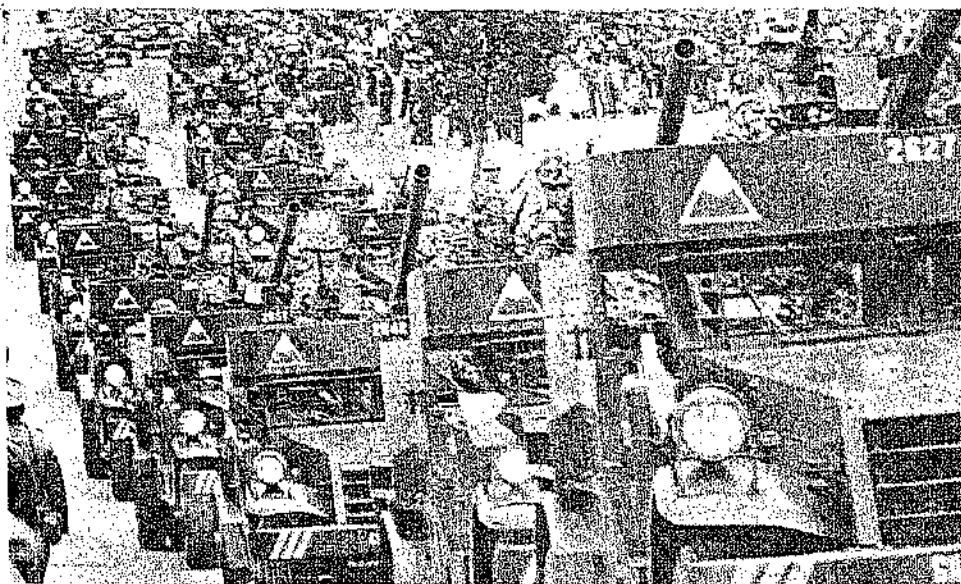
-En lo que va corrido del año el Costo de la Vida ha subido en un 12%

- "Entregaré saneada la economía", dice Misael Pastrana.

-El Gobierno, por décima-sexta vez durante el Frente Nacional, consagra el país al "Sagrado Corazón de Jesús".

JULIO (SIN)

El 20 de julio, fecha de la "independencia" nacional, sirve de ocasión para que las FF AA hagan un despliegue armamentista por las calles de Bogotá.



Más de mil campesinos, obreros y estudiantes realizan una marcha en Guática (Risaralda) en conmemoración del primer aniversario del asesinato del dirigente campesino de ANUC, Sinfonso Navarro. La presión organizada de las masas obligó a las autoridades a detener a sus asesinos, gamonales políticos al servicio de los terratenientes de la región.

Dos mil quinientos obreros de la empresa norteamericana "Celanese" se declaran en huelga en Cali y Barranquilla. Diversos sindicatos del país se solidarizan activamente con los huelguistas.





Manifestación obrera del primero de mayo.



El estudiantado llena la Plaza de Bolívar el 26 de abril.



ANEXO N° 1

CAMILO TORRES:

1929. Nace en Bogotá
1937. Estudios primarios en el colegio alemán de Bogotá
- Estudios de Bachillerato en la Quinta Mutis de Bogotá.
- Edita "El Puma". Periódico semanal.
- 1944-46: Bachillerato en el Liceo Cervantes.
- 1947: Ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional.
- 1947-1954: Seminario Conciliar de Bogotá.
- 1954: Se ordena sacerdote. Sale para Europa y estudia en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, Escuela de Ciencias Políticas y sociales.
- 1955: Funda con un grupo de estudiantes colombianos de la universidad el ECISE (Equipo Colombiano de Investigación Socio-económica)
- Funda la sección de Bogotá, París y Londres de ECISE.
- 1959: Nombrado Capellán auxiliar de la Universidad Nacional.
- Se vincula al Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas en calidad de profesor.
- Miembro fundador y presidente del movimiento Universitario de Promoción Comunal (MUNIPROC).
- Realiza (con profesores y estudiantes) programas de Acción Comunal en Cogua y el Barrio Tunjuelito de Bogotá.
- 1962: Miembro del Comité Técnico de la Reforma Agraria fundado por el Incora.
- Cumpliendo orden del Cardenal Luis Concha Córdoba, renuncia a todas sus actividades en la Universidad Nacional.
- 1963: Preside el I Congreso Nacional de Sociología que se celebra en Bogotá y presenta el Estudio "La violencia y los cambios socio-culturales en las áreas rurales colombianas"
- 1964: En la junta del INCORA desata una controversia sobre la aplicación de la ley en cuanto a la extinción de dominio restringida a las tierras baldías. Los obispos conservadores piden por escrito al Cardenal Concha su destitución de la Junta.
- Miembro de la comisión de Estudio de carácter socio-económico para analizar y evaluar la situación de la región de Marquetalia, Tolima "con la que se busca impedir la "operación marquetalia" proyectada por el ejército con la asesoría de técnicos militares norteamericanos". La Comisión no es autorizada a visitar la región.
- Publica "La desintegración social en Colombia están gestando dos subculturas" que provoca nuevas presiones en su contra de parte de la curia.
- Relevado oficialmente de su puesto de Vicario-Coadjutor de la Veracruz.
- Participa activante en el VII Congreso Latinoamericano de Sociología.
- Presenta el Estudio "La asimilación de la familia rural a la ciudad; un estudio de caso".
- Hace constar por escrito sus puntos de vista para las conclusiones de la Comisión sobre Organización Campesina de la que es miembro.
- Viaja a Lovaina al II Congreso de Promundi Vita.
- En una sesión de la Junta del Incora se levanta en contra de una petición hecha por el Directorio Liberal de Bogotá en el sentido de que los empleados del Instituto deben contribuir con parte de su sueldo al sostenimiento de la campaña presidencial de Carlos Lleras Restrepo.
- Publica el artículo "Crítica y autocrítica" que analiza las razones de la rechifla contra Carlos Lleras Restrepo por los estudiantes de la Universidad Nacional el día 6.
- Se incorpora a la facultad de sociología en calidad de profesor Asociado de medio tiempo.
- Investiga "Las consecuencias, sociales del desarrollo urbano en Bogotá", "El desarrollo socio-económico y agropecuario de los Llanos Orientales". Promueve la creación de la Cooperativa de Desarrollo Comunal del Yopal
- 1965:
- Enero 11-Febrero 15:
- Realiza Estudio sobre "La Estructura socio-económica y desarrollo en Colombia" junto con cuarenta y cuatro dirigentes de masas.
- Febrero:
- El Cardenal lo nombra miembro de la Comisión Arquidiocesana de Sociología Religiosa para hacerle abandonar todas sus actividades.
- Marzo:
- Habla en Medellín de la unión y organización de la juventud y ofrece la discusión de "Pla-

plataforma para un movimiento de unidad popular"

Participa en el curso de promotores de desarrollo comunal organizado por MUNIPROC en Bogotá.

Abril: Actúa como moderador del Primer Encuentro Nacional Pro-desarrollo de la Comunidad que sesiona en la Facultad de Sociología. Se difunde la Plataforma.

Mayo:

Entrega a la dirección de la ESAP el "Informe General de las actividades del Instituto de Administración Social".

Dicta una conferencia sobre "La Universidad Nacional ante los problemas del cambio socio-económico del país".

Lee en la Universidad la "Plataforma del Frente Unido del Pueblo Colombiano" y pide a los estudiantes organizarse para luchar "con armas iguales" contra las fuerzas "del orden". El Ejército cerca la ciudad Universitaria. Encabeza una marcha silenciosa hasta el cementerio Central en homenaje al Estudiante Caído.

-Habla en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja.

-Se reúne con los jefes de los grupos de oposición. Durante la reunión se acepta la Plataforma como base de acción y unión.

Junio:

Dicta conferencia en Manizales, Carago, Pereira, Ibagué, Medellín y Bogotá.

Viaja a Lima para participar en el II Congreso Bolivariano de desarrollo de la comunidad. A su regreso las masas y el ejército, cada cuál por motivos diferentes, lo esperan en el Aeropuerto. Manifestación en la Universidad Nacional.

Julio:

Viaja a Santander y se entrevista con Fabio Vásquez Castaño, máximo dirigente del Ejército de Liberación Nacional.

Toma los primeros contactos para la creación del semanario denominado "Frente Unido".

Preside manifestación en Cúcuta, San Gil, Barrancabermeja, Cali, Palmira y Buga.

Habla en Ocaña, Bucaramanga, Cali y Medellín en Sindicatos y Gremios.

Agosto

Preside manifestaciones y reuniones públicas en Sevilla, Buga, Buenaventura, Barranquilla, Medellín, Fusagasugá, Viotá e Ibagué.

Charlas y conferencias en Cali, Bogotá, Santa Marta, Cartagena, Sincelejo, Villavicencio, Soacha y Tocaima.

Sale el primer número de "Frente Unido".

Septiembre:

Dicta charlas y conferencias en Ibagué, Barranquilla, Bogotá, Neiva, Honda, Bello, Montería, Lórica, Guacamayal y Aracataca.

Presidente manifestaciones en Valledupar.

Octubre:

Manifestación en contra del régimen en la Plaza de Bolívar (Bogotá). El ejército y la policía impiden la llegada de los manifestantes a la plaza. En vista de ello se realizan mítines relámpago en los que Camilo y oradores del "Frente Unido", plantean la toma revolucionaria del poder como base para la solución de los problemas".

El miedo a la abstención, pregonada por Camilo en las plazas de Colombia, lleva al propio gobierno a ofrecerle la "jefatura" de la oposición a cambio de que se presente a elecciones y, al conocer su rechazo; le informa que dos tribunales especiales tienen su expediente listo para llamarlo a juicio por el delito de "subversión", "atentado a la seguridad del país", "asociación para delinquir". Rojas Pinilla (Jefe de ANAPO) le manda a ofrecer el palacio cardenalicio o una embajada en cualquier país a cambio de que se pronuncie a favor de las elecciones y a favor suyo.

Rinde declaraciones a la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes por cargos al Ministro de Guerra (Contrabando en aviones de la FAC) publicados en el No. 4 de "Frente Unido".

Presidente manifestaciones en La Dorada.

Dicta charlas y conferencias en Bogotá, Honda, Popayán y Cali.

Entrega a la imprenta el material del número del "Frente Unido" que se conocerá el 21.

Sale de Bogotá rumbo a la guerrilla. (ELN).

1966:

Enero.

7. Anuncia a los colombianos su incorporación al Ejército de Liberación Nacional y lanza su "proclama a los colombianos".

Febrero 15. Muere, combatiendo por los intereses del pueblo en Patio Cemento, corregimiento de El Carmen, municipio de San Vicente de Chucurí (Santander).

ANEXO N° 2

CARTA DE UN GUERRILLERO DE UN DESTACAMENTO DEL EPL A SU COMPAÑERO Y AMIGO OBRERO DE LA CIUDAD

Querido Compañero....

Recibe un saludo fraternal y combativo en espera de que te encuentres bien de salud junto con los tuyos y cumpliendo las importantes tareas revolucionarias que como miembro de la clase obrera-vanguardia de la lucha revolucionaria-te toca cumplir allí en la fortaleza del enemigo.

(...) Cuando estaba junto con Uds. recuerdo que en muchas ocasiones hablamos del extraordinario desarrollo de la lucha armada, lo trascendental de esto. Cuando nos llegaban noticias, especialmente a través de los materiales del Partido, y del E.P.L., y sabíamos de las acciones victoriosas de nuestros guerrilleros.(...)

Recuerdo también cuando en una ocasión recibimos un informe sobre la vida en el campo, lo que planteábamos al respecto, y lo que nos imaginábamos de esto. Pues bien, este es un punto que quiero tratar ya que es de interés. No hay duda que son objetivos los informes que se dan pero uno no alcanza a hacerse a una idea real de lo que es esto, y la verdad es que uno entra con una imagen que ha ido creando con el conocimiento y datos que tiene, pero siempre cayendo en el campo de lo subjetivo, relacionando a veces caprichosamente con lo que se ha leído o lo que se conoce de otras revoluciones. En ocasiones con una buena dosis de idealismo o respondiendo a la idea de lo que "uno quiere que sea" de acuerdo a su nivel ideológico y político. ¿Qué difícil es dar una imagen real y sintetizar nuestra realidad en el campo. Hablando sobre estas cosas en una ocasión un compañero me decía: "Nuestra revolución, la Revolución Colombiana, es a la Colombiana. Es de acuerdo con la naturaleza de nuestra sociedad, responde a nuestras condiciones y realidad concretas y por lo tanto es distinta, tiene sus particularidades en todos sus aspectos, tiene su propio medio y desarrollo; solo integrándonos a ella podemos conocerla objetivamente.

La opinión de un importante "asesor militar" yanqui enviado por el Pentágono fué la siguiente: "Las guerrillas del E.P.L. no son de tipo castrista, ni argelino, ni palestino; son de nuevo tipo". Esto encierra una verdad. No quiere decir con ello que nuestra revolución no está enmarcada en el tipo de Nueva Democracia, tal como lo hemos aprendido en los materiales de nuestras organizaciones(. . .)

Una gran organización sólida y firme que cuenta con gran número de Destacamentos, que a su vez tienen organizadas en todas las regiones donde operan, las "guerrillas locales" y las milicias populares. Toda esta organización militar bajo la dirección correcta de una organización política, auténtica vanguardia del proletariado.

(. . .) Te cuento que hasta risa nos da cuando el enemigo dice que YA NO EXISTIMOS, que nos han matado a todos. Será entonces que somos una legión, una inmensa legión de "cristos resucitados"? Qué burda y absurda es esta campaña. Claro que quedan como "dos de dulce y tres de queso", cuando por la fuerza de los hechos el pueblo comprueba todo lo contrario: que estamos vivos, y muy vivos, y los que están muertos, muertos de miedo, son ellos, cada vez que les damos un golpe. El pueblo ve que el desarrollo de la guerra del pueblo es vertiginoso y que día a día nuestras fuerzas se consolidan y se extienden incontentiblemente. Sus tácticas de llamarnos "bandidos", "antisociales", "cuatrerros," etc, no les dá ningún resultado, y en verdad nos satisface que nos llamen así, pues, qué tal que fuese lo contrario? que nos alabaran, que dijese que somos muy buenas personas; esto querría decir que íbamos por mal camino, que estaríamos sirviendo a sus intereses. Somos enemigos a muerte, es imposible ninguna conciliación entre nosotros, y por tanto no tratamos como tales. Para nosotros ellos son unos criminales, explotadores asesinos, unos

verdaderos bandidos. Para ellos, que saben muy bien que los vamos a liquidar, somos "bandidos". Es lógico, "Ser atacado por el enemigo no es una cosa mala, sino una cosa buena", dice el Camarada Mao (...)

Es obligación de nosotros, compañero, dar a conocer la realidad de las cosas. Las masas en las ciudades, especialmente la clase obrera, recibe en una forma más directa la influencia del enemigo con el aparato montado por la oligarquía. Entre la masa obrera el enemigo ha incrustado sus agentes desde hace ya mucho tiempo. Los oportunistas de todo pelaje "hacen su agosto". (...)

...Una de las cosas más maravillosas que se viven aquí es la unidad e integridad con las masas y cómo nos ayudamos mutuamente. Es espíritu y conciencia revolucionarios.

Aquí se respira compañerismo y fraternidad. Aquí aún cuando la vida es dura, está llena de grandes satisfacciones. Aquí se respira alegría de vivir. Uno encuentra aquí el verdadero sentido de la vida, luchando por el ideal más noble y justo de la humanidad: LA LIBERACION DEL PUEBLO. De eso estamos conscientes, y el espíritu de SERVIR AL PUEBLO se concretiza en darlo todo por la revolución, hasta la vida si es necesario, como nos lo han enseñado nuestros gloriosos héroes caídos en la lucha. Y se concretiza también en la vida diaria. Nuestro lema de "primero el compañero" es nuestra guía. Este espíritu revolucionario hace que nuestra vida sea amable a pesar de todas las penalidades que nos toca soportar. Es por esto que lo que caracteriza a un guerrillero es su alegría, su ánimo. Todos estamos siempre contentos, felices: Las canciones revolucionarias juegan un papel importante. Vivimos cantando. La tristeza y el desánimo no se conocen por estos lados. Han sido desterrados por la conciencia y fé revolucionarias. Me ha tocado pasar por momentos verdaderamente difíciles y de peligro y es precisamente en esos momentos que aflora más este espíritu de que te hablo. En nuestras tareas diarias está siempre el estudio. En nuestro equipo no pueden faltar las citas del Camarada Mao. Este afán de superación en la teoría como en la práctica se hace muy patente en nuestros destacamentos, siendo el resultado de una línea correcta de nuestro Partido. La permanente preocupación de nuestros mandos por la formación y educación de todos los guerrilleros. Aparte del estudio individual, se manifiesta en cursillos, charlas y asambleas de soldados. Aun cuando las condiciones se presenten difíciles, se trata al máximo de que estas cosas se cumplan.

No puedo dejar de hablar en esta carta sobre las Juntas Patrióticas. En ellas se expresa el Frente Patriótico de Liberación (F.P.L.) en el campo. Las masas organizadas en torno a los lineamientos de la política de la alianza de las clases revolucionarias. El enemigo, en su afán de denigrar y rebajar al pueblo, se ha dado la imagen de que el campesino es un ser incapaz, torpe, retrasado, etc. Pues bien, la revolución está demostrando todo lo contrario. La realidad, los hechos nos demuestran las extraordinarias capacidades del hombre campesino. No solamente en el trabajo de la producción sino también en su disposición e inteligencia para organizarse y enfrentarse al enemigo. Es esa sabiduría que surge de la práctica misma de una experiencia acumulada a través de siglos de sufrimientos, miseria y explotación. Y cuando al fin se levantan y dicen BASTA!!! se yerguen majestuosos e imponentes con decisión y firmeza, conscientes de la responsabilidad que asumen. Muchos ejemplos podría ponerle de esa decisión, de esa iniciativa, de esa disciplina, sino fuera por las medidas de seguridad, lo que no nos permite confiar muchas cosas. Pero los resultados que están a la vista, es lo que nos convence: La Junta Patriótica Regional del Sinú, San Jorge, y Cauca, y un sinnúmero de juntas en cada sector. Estas son ni más ni menos el embrión de poder popular que se está ejerciendo. Los diferentes comunicados publicados y los diferentes decretos difundidos en "AVANCEMOS" lo demuestra a las claras. Y así, en lo concreto y paso a paso, en su desarrollo y proceso normal, vamos hacia la creación de la futura REPUBLICA POPULAR DE COLOMBIA. (...)

Se hace necesario que todas estas cosas se sepan y hay que divulgarlas, desgarrando la campaña de propaganda negra que nos tiende el enemigo. No es posible tajar el sol con las manos! El que las masas obreras sepan estas cosas representa un gran estímulo para ellas. La clase obrera, por la acción y penetración que el enemigo desató desde hace muchos años, aún no ha podido responder masivamente y colocarse en el puesto que le corresponde integrándose de lleno al proceso de la lucha armada, teniendo en cuenta que ya se ha constituido su vanguardia que está aquí presente. Nosotros, los que ya nos hemos incorporado, debemos ayudarle a dar el paso decisivo. Decirles que es necesario que nos agrupemos todos para asumir las responsabilidades que el pueblo reclama y la historia señala (...). En manos de la clase obrera debe portarse la luminosa antorcha del marxismo-leninismo que conduzca al pueblo alumbrando el camino de la victoria. Nadie la puede sustituir en ese compromiso y responsabilidad.

Desde aquí, nosotros los guerrilleros-los obreros y campesinos en armas- les decimos a nuestros hermanos de la clase obrera que ha llegado la hora de sacudirse esas ligaduras que nos han mantenido atados (. . .) ; Ha llegado la hora de incorporarnos a las auténticas filas revolucionarias! ; No más frenos! ; No más tácticas dilatorias! ; No más demagogia! ; No más oportunismos! (. . .) Tomemos las armas. Pero organizados en torno a las verdaderas organizaciones revolucionarias. Ha llegado la hora hermano obrero de asir firmemente el fusil.

No saben cuanto valoramos lo que ustedes valientemente realizan en la ciudad. Manifestaciones, huelgas, paros cívicos, etc, representan un apoyo concreto a la lucha armada. Los guerrilleros no tenemos sino palabras de admiración hacia ustedes que están ahí luchando en la fortaleza del enemigo, en condiciones tan difíciles".

ANEXO N° 3

-El 7 de Abril de 1972 la policía allana las residencias femeninas universitarias, golpea, hiere y detiene a las estudiantes.

TESTIMONIOS:

María Lucía Patiño estudiante de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional: "El día 7 de abril me encontraba en Residencias Femeninas cuando irrumpió la policía. . . Decidimos acostarnos en el suelo para que no nos vieran. . . cuando uno de los policías gritó:

"Aquí hay unos". Nos hicieron salir. . . me cogieron del pelo y me levantaron. El policía que me tenía del pelo me daba golpes. Luego apareció otro que también empezó a golpearme, había una voz de un policía dando orden de que me pegaran en la cara. . . no solo me pegaron en los brazos sino también en los senos y genitales. . . yo estaba tan adolorida que perdí la sensibilidad y el conocimiento. . . más adelante volví a la realidad. . . Había unos heridos uno con un brazo quebrado, otro con la cara reventada y sin dientes. De ahí, nos hicieron parar para montarnos en un camión. Nos llevaron hasta la Estación V.I. Allí nos reseñaron. . . y luego nos llevaron a la Cárcel Distrital de mujeres".

"... me sacaron a puntapiés. . . me encontré con otros policías que me recibían con bolillo y patadas. Además sentí que me caían vidrios por todas partes. Cuando llegué al hall me encontré con unos quince policías pegándole a un grupo de muchachos y un policía se paraba en el estómago de un muchacho. . . ese policía se cansó y siguió otro! . . Sentí que otro me dió un puntapié y me levantó de atrás mandándome lejos. Después a otro le daban un bolillazo en la cabeza. . . un policía nos amenazaba con un revólver por si gritábamos, si lo hacíamos decía "que nos disparaba". . . todos estábamos ensangrentados y los policías tapaban con los escudos. . . Llegamos a la estación y nos reseñaron como a los peores delincuentes. A las siete nos llevaron a la Cárcel Distrital."

Fanny Stella Martínez: "Me encontraba en mi pieza 281 A con Amanda Salazar mi compañera de cuarto. . . la policía rompió la puerta, quitó la tranca y entró. Cuando Amanda vió que la policía me agarró, se tiró por la ventana. Me sacaron de debajo de la cama, me cogieron del pelo, me arrastraron, me dieron bolillo. . . después de que me pegaron, me cogieron dos policías y me llevaron a la ventana y por ella me arrojaron. . . de ahí en adelante no recuerdo nada más. . . Actualmente me encuentro bastante mal (mayo 22) Tengo la columna fracturada en tres partes. . . tengo fracturada la primera, segunda y tercera vértebras lumbares, También tengo fracturado el pie izquierdo y dislocado el tobillo. Tengo una capa de yeso pesado desde el coxis hasta el cuello. Llevo 19 días en la clínica. . . el Doctor me dió 6 meses de incapacidad, fuera del tiempo que tengo que durar con este yeso".

Luz Stella Fuentes: "Yo llegué a las 5:30 a la residencia, cuando habían pasado los hechos. Me dirigí a mi pieza y encontré la chapa de la puerta roja de sangre. . . el cuarto estaba completamente revuelto y lleno de manchas de sangre en las paredes, cobijas, tablas, incluso en las maletas. Los vidrios de las ventanas estaban rotos y ensangrentados. . ."

ANEXO N° 4

AL PUEBLO

Los firmantes del presente documento, PRESOS POLITICOS, detenidos desde hace más de cinco años, fuimos condenados en la Farsa del Siglo (llamada Consejo de Guerra del Siglo) a penas de 16 a 24 años, por pertenecer al glorioso EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL (E.L.N.). Actualmente nos encontramos en la Penitenciaría Central de Colombia.

En nuestras intervenciones ante el Consejo de Guerra y en carta enviada al Congreso de ese entonces, denunciemos las torturas y asesinatos cometidos por las Fuerzas Armadas con los campesinos, obreros, estudiantes y profesionales detenidos. Citamos algunas:

-Privación de alimentos, coacción, choques eléctricos, colgada por los brazos atados a la espalda, amenaza con perros policía, hundimiento en ríos profundos, golpes en partes sensibles del cuerpo, el llamado "cepo", colocación en la boca abierta, de armas listas a disparar; desde helicópteros se amenazaba al detenido con arrojarlo al vacío; petición a madres, esposas o hijos del Preso Político del cambio de su honor por la supuesta libertad del familiar; los asesinatos de AGUSTIN DOMINGUEZ SERRANO mediante la aplicación de "la ley de fuga"; del ingeniero químico JAIRO MESA, a quien se le arrojó de un tercer piso; de MANUEL ACOSTA, a quien le sacaron los testículos para después matarlo "por accidente"; de PEDRO ABREO quien fue ultimado después de quemar varias partes de su cuerpo y de ROMULO CARVALHO muerto de un balazo en la frente después de crueles torturas; a CLAUDIO LEON MANTILLA R. se le recluyó en un calabozo militar durante 14 meses privado de servicios sanitarios, alimenticios, visitas familiares, asistencia jurídica y otros derechos humanos.

A partir del 17 de julio del presente año se han conocido a través de la prensa y de la radio, las denuncias sobre torturas a PRESOS POLITICOS recientemente detenidos y supuestamente vinculados al EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL. Estas torturas físicas y psicológicas ejecutadas en dependencias militares y denunciadas públicamente por el COMITE PRO-DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS junto con SINDICATOS DE TRABAJADORES, ASOCIACIONES DE CAMPESINOS, ASOCIACIONES DE EMPLEADOS Y CONSEJOS ESTUDIANTILES, se pueden resumir en las siguientes:

-Aplicación de Penthotal Sódico, para "ablandamiento" mental del detenido. - Fijación en los ojos de vendas negras con cauchos apretados para atemorizar al detenido. - Privación de alimentos y agua por varios días (de 4 a 5 días). - Golpes frecuentes en las puertas de los calabozos para impedir el sueño. - Interrogatorios continuos realizados por encapuchados que amenazan con violencia personal sobre los detenidos y sus familiares. - Detención a menores de 10 años, hijos de las personas perseguidas o detenidas para lograr que éstas "canten". - Choques eléctricos en distintas y delicadas partes del cuerpo. - Golpes en los testículos y colgamiento de los pies y las manos. - Amenazas y presiones a mujeres embarazadas. - Suspensión de drogas y alimentos especiales e indispensables a personas que sufren trastornos y afecciones permanentes en la salud. - Utilización de helicópteros para amedrentar con lanzar a los capturados, previamente vendados, esposados y torturados.

A estos hechos deben sumarse las numerosas arbitrariedades jurídicas, la suplantación de jueces por agentes del servicio secreto, interferencia del derecho de defensa, negación de la detención de las personas a abogados y familiares para facilitar las torturas.

Moralmente nos sentimos obligados a mostrar el verdadero papel que han desempeñado y continúan desempeñando las Fuerzas Armadas, no solamente en nuestro país sino en todas las naciones dominadas por el capitalismo.

La Guerra de Independencia en Latinoamérica puso fin a la opresión española y portuguesa. Nuevos opresores aparecieron: primero Inglaterra y luego Estados Unidos (E.U.) Al llegar el capitalismo a su última etapa: el imperialismo, la explotación y la dependencia económica, política, militar y cultural de nuestros pueblos han ido aumentando día a día.

En Colombia, las tierras, fábricas, maquinaria, minas, capital etc. pertenecen a unos pocos. El Pueblo, el que no tiene nada, la mayoría, trabaja para ellos. Por eso estamos en una SOCIEDAD CAPITALISTA. El gobierno es OLIGARQUICO porque representa y defiende los intereses de esos pocos. Para justificar la defensa de la propiedad de los ricos (la llaman PROPIEDAD PRIVADA) se crearon las LEYES. Para cumplir esas leyes utilizan las armas, las FUERZAS ARMADAS.

Quiénes impusieron las leyes? Los ricos.

Quién tiene que cumplirlas? El que trabaja, el Pueblo.

¿Cuándo se violan estas leyes? Cuando el Pueblo se da cuenta que esas leyes no fueron creadas para beneficiarlo, sino para dominarlo y sacar la mayor ganancia de su trabajo. Entonces el pueblo se ORGANIZA y LUCHA, porque quiere ser el dueño de esas tierras, fábricas, minas, capital, etc. que le han sido robados mediante la explotación de su trabajo. El gobierno llama a esto SUBVERSION.

Qué hace entonces el gobierno? Organiza la REPRESION, o sea busca la manera de defenderse del pueblo.

Es cuando la oligarquía utiliza sus leyes....

-Para declarar ilegales las huelgas de los obreros, de los maestros y de los empleados por mejoras sociales o por aumentos salariales. - Para encarcelar a obreros, campesinos, estudiantes, sacerdotes y profesionales que se ponen al lado del Pueblo. - Para legalizar el lanzamiento de "invasores" de las haciendas de los terratenientes. - Para aumentar los impuestos, valorizaciones; devaluar la moneda. - Para NO ENCONTRAR RESPONSABLES en el delito cometido por los productores de leche, cuando el 11 de febrero de 1972 derramaron en las calles de Cali más de 40 mil litros de ese líquido vital. (En la publicación CORREO DEL LLANO de esa fecha, apareció la fotografía de un anciano bebiendo leche directamente del suelo, otra de unos niños recogiendo leche con las manos y una tercera muestra un perro bebiendo del mismo líquido).

La oligarquía establece además el Estado de Sitio para hacer más efectiva la guerra contra el Pueblo.

Con el Estado de Sitio el gobierno puede...

-Olvidar los derechos individuales y colectivos; - Violar sus propias leyes; - Acabar con los Sindicatos obreros; - Cerrar más Universidades; - Censurar publicaciones y periódicos; - Ocultar noticias sobre las victorias guerrilleras; - Utilizar todos los medios necesarios para tratar de desprestigiar los movimientos armados.

Con el Estado de Sitio la oligarquía mantiene más sumisos a los altos y medios mandos militares porque éstos reciben doble sueldo, tienen más prestaciones, reciben más medallas y ascensos y tienen más oportunidades para sacar tajada del dinero acumulado mediante la explotación del trabajo del Pueblo.

En Estado de Sitio hay más excusas para comprar costosos aviones supersónicos.

En Estado de Sitio las fuerzas armadas imponen la justicia penal militar a los civiles. Esto lo llaman Consejo Verbal de Guerra. En Estado de Sitio pueden torturar y asesinar más libremente; y todo en nombre de la "Libertad y Orden". Libertad a los capitalistas para explotar y reprimir. Libertad al oprimido para morir de hambre. El Orden de los opresores para sus grandes capitales, fábricas, tierras, minas etc. El Orden de la mayoría para aceptar la miseria y la explotación. El estado de Sitio deja la justicia y la represión en manos de los militares, es decir el Estado de Sitio legaliza la violencia contra el Pueblo pero a su vez demuestra la debilidad del poder oligárquico.

Como ejemplos de la "protección de la honra, vida y bienes de los colombianos" por parte de las fuerzas armadas citamos:

-En la huelga de las Bananeras (1928) el ejército en complicidad con la United Fruit Company masacró a más de 1.500 personas entre obreros, mujeres y niños. - En Santa Bárbara (Antioquia), el ejército asesinó a más de 20 obreros en huelga. - La muerte de 300 mil colombianos en la "época de la violencia". - Las masacres de la Plaza de Toros de Santamaría, Villarrica y Cunday. - La represión criminal y genocida con aviones, tanques, morteros, ametralladoras, cañones y millares de soldados contra el campesinado de Marquetalia, El Pato y Guayabero. - El genocidio de 5 campesinos en Río de Oro, Departamento del Cesar, crimen cometido por una patrulla del ejército al mando (superior) del general "VIOLENCIA" TOVAR para amedrentar la población campesina. - Con esta manzanza (con fines psicológicos) se aumentó el desprestigio ya inocultable de Valencia Tovar y el gobierno se vio forzado a trasladarlo de la Quinta Brigada a la Escuela Militar. - De la "investigación" ordenada por el mismo "Violencia", lógicamente que no podían salir responsables, porque encontrarlos sería incluir al propio "violencia Tovar". - El robo descarado de 50 millones de pesos hecho AL PUEBLO colombiano por los militares. Esto lo llaman "Peculado A LAS FUERZAS ARMADAS". Es decir roban al pueblo y luego expresan que los robados fueron ellos. Y el llamado "Peculado a la policía (Hotel Hilton)? y el del Instituto Colombiano de los Seguros Sociales?. - Las huelgas petroleras, siendo la más reciente la de Agosto del año pasado cuando cayó el obrero FERMIN AMAYA, asesinado

por el ejército; además muchos obreros fueron despedidos del trabajo y otros fueron condenados en Consejos de Guerra a largas penas. - En diferentes épocas y lugares, en las calles de Bogotá, Cali, Medellín, Ibagué, Barranquilla, Popayán, Bucaramanga, Tunja, Montería etc., han sido muertos por las fuerzas armadas decenas de estudiantes cuando éstos se ponen al lado de los obreros o se declaran anti-imperialistas. Recordemos la reciente masacre del 26 de febrero de 1971 en Cali donde asesinaron más de 15 estudiantes y los atropellos y violaciones por parte de la tropa a mujeres estudiantes de Medellín en los mismos predios universitarios. - Las constantes invasiones militares a los predios universitarios.

De qué métodos se vale la oligarquía para tratar de romper las huelgas? Por una parte, es ya conocida por los trabajadores de Colombia la arremetida violenta del ejército y policía contra los obreros y equipos de las empresas en huelga. Lógicamente el resultado es un saldo de obreros muertos y heridos, y otro de daños a las instalaciones de las empresas. Como el gobierno no podrá jamás hacerse responsable de esos asesinatos cometidos y los daños causados por él, entonces recurre al simple truco de acusar a los mismos obreros de esas masacres y destrozos. Con esto intentan lograr sus objetivos inmediatos (la mayor parte de las veces lo logran):

- Romper la huelga, - Despedir a obreros "indeseables" para ellos; - Llevar a Consejo de Guerra a los principales dirigentes de los obreros pretendiendo impedir futuras huelgas; - Suspender la personería jurídica del Sindicato; - Congelar los fondos sindicales, etc.

Por otra parte, es también muy trajinado el método de emplear expresiones como: "comunistas", "subversión", "infiltración de elementos extraños", etc., con el objeto de utilizar mejor sus leyes contra aquellos obreros a los que no pueden acusar por destrozos o asesinatos.

Estos métodos se están empleando actualmente contra los trabajadores de Avianca a quienes se acusa de sabotaje en instalaciones y aviones de la empresa, con la adición propagandística de la "pérdida de inocentes vidas humanas".

Con las huelgas estudiantiles se han empleado los mismos sistemas represivos: entra el ejército a las Universidades y Colegios, con tanques, cañones, camiones, gases, causando muertos y heridos e innumerables destrozos en sus laboratorios y demás dependencias. Y sólo aparece un responsable: el estudiantado.

No es una casualidad la coincidencia de estos métodos. Ellos forman parte del sistema de represión al pueblo, aprendido por las fuerzas armadas latinoamericanas y enseñado por la CIA (Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos) por intermedio de las misiones militares yanquis.

La represión también se cumple a nivel internacional con los pueblos que luchan por su liberación: Bolivia, Uruguay, Argentina, Brasil, Venezuela, Paraguay, Centroamérica, Vietnam, Cambodia, Africa y el mismo pueblo norteamericano. Vietnam es atacado diariamente por Estados Unidos con miles y miles de toneladas de bombas de toda clase, dirigidas contra "objetivos militares" como: hospitales, escuelas, diques, fábricas y población civil. Paralelamente Nixon (actual presidente de los E.U.) declara que "los agresores vietnamitas no quieren la paz".

Ahora preguntamos:

- Se han hecho presentes las fuerzas armadas para evitar el saqueo por parte de los yanquis de nuestros recursos naturales: platino, oro, carbón, esmeraldas, cobre, hierro, sal, petróleo, café, plátano, cacao, algodón, caña de azúcar, tabaco, caucho? - Donde están las fuerzas armadas que no han defendido al pueblo del robo de 16 mil millones de pesos anuales en solo petróleo, por parte de los monopolios estadounidenses? - Las fuerzas armadas se han opuesto al tratado apátrida sobre los cayos de Roncador, Quitasueño y Serrana? Una de las imposiciones (E.U. las llama convenios) hecha a Colombia fue la de que "E.U. se reserva el derecho para las actividades de la pesca" en las aguas de esos cayos. Además Colombia "garantizará a los ciudadanos y buques de E. U. la continuación de la pesca en las aguas adyacentes de estos cayos". (ESPECTADOR, Septiembre 10(72).

Si el único recurso natural (no se ha comprobado que existan otros) de los cayos mencionados es precisamente la pesca, entonces: Cuál es el regalo que E.U. dice hacernos?

Cuál es la soberanía que Colombia tiene? Ellos nos roban y nosotros cuidamos de que nadie los moleste. De nuestro bombón nos dejan cuidando el palo.

- Las fuerzas armadas se han puesto alguna vez al lado de los obreros, maestros, empleados y campesinos para hacerles pagar los sueldos atrasados?... para apoyarlos en sus justas peticiones por un aumento de sueldo o por mejoras sociales?... los ha defendido de la explotación capitalista?

-Saben las fuerzas armadas que en Colombia mueren diariamente 150 niños de hambre física sin alcanzar el primer año de vida? (Fuente de información: INSURRECCION N° 36).

-Han hecho algo las fuerzas armadas por evitar el Control de la Natalidad en Latinoamérica que tiene territorio y recursos naturales suficientes para alimentar una población muchas veces mayor que la actual (260 millones)?

-Las fuerzas armadas de América Latina (a partir de 1959 se exceptúan uno a dos países) han evitado las siguientes situaciones? (Fuente de Información: BOHEMIA N° 53 de (1971).

-Los consorcios yanquis se llevan de América Latina 5 dólares por cada dólar que invierten.

-Obligación de invertir en mercancías norteamericanas el 80 por ciento de lo que nos prestan los Estados Unidos.

-La succión hacia E.U. de nuestros médicos, Ingenieros, físicos, botánicos, biólogos, matemáticos, etc. Entre 1961 y 1970 los yanquis se robaron 71.428 talentos latinoamericanos. Nuestra América gastó 80 mil millones de pesos para formar esos talentos pero son los E.U. los que están usufructuando sus conocimientos. (Información: GRANMA, Febrero 20 /72).

-De 4 a 5 personas mueren por minuto en A. L. por hambre, enfermedades curables y vejez prematura.

-Existen en A.L. 25 millones de desocupados. Falta 20 millones de viviendas. El 70 por ciento de las viviendas existentes no tienen luz eléctrica. 130 millones de personas no se pueden abastecer de agua. Hay 50 millones de analfabetos.

-Los yanquis nos pagan cada año 40 mil millones de pesos por los minerales metálicos que extraen de A.L. y con esa materia prima se pueden fabricar productos por 1 millón de millones de pesos. Es decir que perdemos 960 mil millones de pesos en productos y obtenemos millones de desocupados.

-12 niños mueren por cada 1.000 nacidos (de 1 a 4 años).

-Las fuerzas armadas de América Latina (a partir de 1959 se exceptúa Cuba) la han defendido de las siguientes AGRESIONES MILITARES NORTEAMERICANAS: ? (Información más detallada en Bohemia N° 53 de 1971).

-Desembarco y bombardeo en Puerto Rico (1824 y 1896). Desde 1917 es una colonia yanqui.

-Repetidas agresiones militares a México hasta usurparle un territorio equivalente a la suma de los territorios de Inglaterra, Irlanda, Escocia, Francia, España, Portugal, Italia, Alemania y Polonia. Los territorios de México incorporados por los E.E.U.U. son los comprendidos actualmente por los Estados de Texas, Arizona, Nuevo México, California, Nevada, Utah y parte de Wyoming.

-Intervenciones militares en Nicaragua, Uruguay, Honduras, República Dominicana, Guatemala, Colombia (robo de Panamá), Panamá, Haití, Costa Rica, Chile, Cuba y Venezuela. Estas intervenciones se han efectuado por varias ocasiones en cada país.

Recordemos también el envío de tropas colombianas a Corea para agredir y tratar de sofocar al pueblo coreano que buscaba la independencia y liberación de su patria de las manos imperialistas. Este es uno de los actos más ofensivos cometido por la oligarquía criolla y por el imperialismo entre el pueblo colombiano que ahora también busca su liberación de esos mismos opresores.

Si analizamos todos estos acontecimientos llegaremos a las siguientes CONCLUSIONES

-El imperialismo solo ofrece más hambre y miseria a nuestra América. - Todos los países capitalistas utilizan las fuerzas armadas para despojar y reprimir al Pueblo. - Con las fuerzas armadas el capitalismo refuerza las leyes creadas en su beneficio. - El capitalismo predica a las fuerzas armadas que para salir estos países del subdesarrollo deben permitir el hurto de nuestras riquezas. - Las fuerzas armadas han sido adoctrinadas para cumplir las órdenes del Pentágono. No hacerlo es traicionar a la Patria. - Las fuerzas armadas no son los protectores de las riquezas naturales encerradas en nuestras fronteras. Por el contrario, defienden a los saqueadores de esas riquezas y participan del robo. - Las fuerzas armadas ejecutan la violencia, la guerra preventiva y directa contra los explotados. - Las fuerzas armadas hacen cumplir las decisiones de los opresores. - A los miembros de las fuerzas armadas se les enseña a la violencia y se les da credencial para que la ejerzan contra los oprimidos a nombre de la paz; les inculcaron que ser patriota es arrodillarse ante el imperialismo norteamericano y pisotear el honor y dignidad de los hombres para que se dejen dominar y explotar. - Las fuerzas armadas se escudan en ciertos trabajos falsa ayuda como construcción de carreteras, puentes, puestos de salud, "Acciones Cívico Militares" para hacer propaganda al sistema y para infiltrar sus agentes secretos en zonas campesinas que

consideren tienen fermentos subversivos. - El pueblo ya no cree en las informaciones de las fuerzas armadas. El pueblo ya sabe dónde buscar y captar la verdad. - En los Consejos de Guerra no se imparte justicia sino que se obedecen consignas e intereses de la clase dominante. - La represión no atemoriza al Pueblo. Lo radicaliza más; lo une, lo organiza y lo hace luchar. La intensidad de la represión da la medida de la debilidad del gobierno y la medida del aumento de moral, dignidad, conciencia de clase y espíritu de lucha del Pueblo. - Para lograr la liberación de los pueblos se debe oponer al opresor armado, los oprimidos armados. - Las elecciones sirven para desorientar y engañar al Pueblo. Invitar a las elecciones es llevar al Pueblo al modo de combate en que es más débil. El pueblo es fuerte cuando desarrolla la Guerra Prolongada. - Los pueblos no deben luchar porque se les explote o se les reprima menos, sino para acabar con la explotación y la represión. - Vietnam es la demostración más clara de que un pueblo armado y lleno de moral, conciencia y razón no puede ser derrotado ni aún por el enemigo más grande y poderoso de todos los tiempos: el imperialismo norteamericano.

Finalmente denunciarnos ante el pueblo que la oligarquía, no contenta con mantenernos encerrados durante más de 5 años está llevando hasta la misma cárcel, la represión contra nosotros y lo ha hecho en esta ocasión por intermedio de sus representantes en la penitenciaría en donde nos encontramos actualmente: Director, Sub-director y Capitán. Estos verdaderos verdugos, que están convirtiendo la Penitenciaría en un campo de concentración, se han prestado para poner en peligro nuestras vidas con hechos que hemos denunciado ante el Procurador General de la Nación y el Congreso. Como la represión ha continuado y los Presos Políticos no dudamos de que se nos trate de acallar para siempre por actos como el presente documento, dejamos constancia ante el pueblo de que todo hecho atentatorio contra nuestra integridad física o cualquier represalia ejercida contra nuestros familiares o contra nosotros, tendrá como responsables a las directivas actuales de esta penitenciaría y en primer lugar al gobierno que las nombra y sustenta.

¡No buscamos la muerte, buscamos que el pueblo viva!
¡Encontramos la vida en el pueblo!

"Los prisioneros y la soledad; éstas dos palabras parecen inseparables. Pero es un gran error. El prisionero no está solo. La prisión es una colectividad, de la que ni el aislamiento más severo puede separarlo si él mismo no se ha excluido".

(Julius Fucik)

"Desde la cárcel, el revolucionario debe dar ejemplo al pueblo de valor y decisión, de espíritu de sacrificio y de lealtad a la revolución. No hay nada más desmoralizador para el enemigo que nuestro propio valor, que nuestra propia entereza".

(Camilo Torres Restrepo)

"De todos es conocido que durante la conquista y colonia españolas los opresores obligaban a nuestros antepasados a besar el látigo que los azotaba. Las cosas no han cambiado mucho. Pues bien, nosotros nos negamos a besar el látigo que nos flagela. Y no sólo no lo besamos sino que lo arrebatamos".

(E.L.N.)

PEDRO ELIAS BARRERA R.
EUSEBIO BARRERA M.
CLAUDIO LEON MANTILLA R.

ENRIQUE GRANADOS G.
JORGE GONZALEZ S.

Bogotá D.E., septiembre 11 de 1972.
Penitenciaría Central de Colombia.

ANEXO N° 5

PLATAFORMA MINIMA DE LA UNO

La Unión Nacional de Oposición, creada en septiembre de 1972 por el Partido Comunista, el MOIR y el MAC, aprobó una plataforma mínima de nueve puntos, que aparece sintetizada a continuación:

1

Conquistar la plena vigencia de las libertades democráticas y las garantías ciudadanas, el respeto al derecho de organización popular, de reunión, manifestación y libre expresión para todos los colombianos, permitiendo el acceso de todos los partidos y movimientos a la radio y la televisión y a otros medios de difusión masiva.

2

Combatir el neocolonialismo y la dependencia exterior de los Estados Unidos de Norteamérica, de tipo económico, político y cultural y contra las clases sociales reaccionarias en las cuales se apoya internamente. Recuperar para la nación las riquezas y recursos naturales mediante la nacionalización prioritaria del petróleo y las minas, bosques, fauna y recursos marinos, todos los cuales son patrimonio del pueblo colombiano.

3

Realizar una reforma agraria integral y democrática que entregue la tierra gratuitamente a los campesinos trabajadores y a las comunidades indígenas, los provea de crédito fácil, maquinaria agrícola, servicios de salud y ayuda tecnológica y a su vez liquide el latifundio. Poner en vigencia todos los derechos laborales de los asalariados agrícolas y la jornada de ocho horas en el campo. Poner en práctica el Mandato Campesino expedido por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Titulación gratuita de las tierras tomadas por los campesinos.

4

Estructurar una reforma urbana que facilite la adquisición de vivienda adecuada a las familias colombianas, impidiendo efectivamente los abusos de arrendadores y urbanizadores y sustituyendo el sistema de arrendamientos por uno de amortización gradual. Serán expropiados los latifundios urbanos. Se respetarán las viviendas de las familias cuya renta de subsistencia dependan fundamentalmente del alquiler de algún inmueble.

5

Ejercer el control de sectores fundamentales de la economía por parte del Estado, incluso en el agrario. Estimular la pequeña y mediana empresa. El Estado planificará economía del país liquidando toda clase de monopolios y promoviendo su desarrollo independiente del imperialismo.

6

Aumento de sueldos y salarios que compensen el costo creciente de la vida, cuyo origen es el abuso de los monopolios nacionales y extranjeros y de los acaparadores. Congelación de primera necesidad. Crear nuevos frentes de trabajo y garantizar la estabilidad en el empleo. Pleno derecho de huelga, incluso en los servicios públicos. Democratizar la justicia laboral.

7

Reforma integral y democrática de todo el sistema educativo nacional que parta de la enseñanza primaria y secundaria gratuita y obligatoria como un deber ineludible del Estado. Impulsar la enseñanza pública. La elevación del nivel económico y cultural del magisterio, constituirá uno de los principales objetivos de la reforma educativa. Impulsar y desarrollar el deporte masivo.

8

El Estado garantizará un sistema de asistencia médica y hospitalaria gratuita para el pueblo en todas las regiones del país.

Relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con todos los países del mundo y adopción de una política externa independiente de paz y solidaridad con los pueblos que luchan por su emancipación de la dominación extranjera.

ANEXO N° 6

ESTADO DE SITIO

| AÑO | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| ENERO | X | P | P | P | | | | | X | X | X | | P | | X | X | |
| FEBRERO | X | P | P | P | | | | | X | X | X | | P | X | X | X | |
| MARZO | X | P | P | P | | | | | X | X | X | | P | X | X | X | |
| ABRIL | X | P | P | P | | | | | X | X | X | | X | X | X | X | |
| MAYO | X | P | P | P | | X | | X | X | X | X | | X | X | X | X | |
| JUNIO | X | P | P | P | | | | X | X | X | X | | | X | X | X | |
| JULIO | X | P | P | P | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | |
| AGOSTO | X | P | P | P | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | |
| SEPTIEMBRE | P | P | P | P | | | | X | X | X | X | P | X | X | X | X | |
| OCTUBRE | P | P | P | X | | | | X | X | X | X | P | X | X | X | X | |
| NOVIEMBRE | P | P | P | X | | | | X | X | X | X | P | X | X | X | X | |
| DICIEMBRE | X | P | P | X | | | | X | X | X | X | P | | X | X | X | |

CONVENCIONES:

- X: Estado de Sitio Total
- P: Estado de Sitio Parcial
- En banco : Sin Estado de Sitio.

Esta claro que la violencia y la opresión oligárgica y proimperialista no concluyen con la terminación del Frente Nacional, el cual es solo un episodio más de la dominación de clase del régimen burgués-terrateniente. Esta solo concluirá con la abolición del Estado burgués y en la medida en que el proletariado asuma su papel histórico y se cree y desarrolle el poder popular como premisa fundamental para la construcción del Estado Socialista y la creación del hombre nuevo dentro de una sociedad sin explotadores ni explotados.

El material que ha sido presentado en este libro es solo un instrumento de trabajo colocado en manos del pueblo colombiano para que, a través de los estudios y críticas que elaboren las organizaciones populares, se realice el análisis ideológico y político de los mecanismos de dominación de clase que ejerce el régimen de las oligarquias sobre las amplias masas populares.

Esperamos, por lo tanto, que con las críticas y sugerencias de las organizaciones gremiales y políticas, se genere un nuevo material, que llene los vacíos del presente trabajo y contribuya a la educación del pueblo colombiano en el proceso revolucionario.

**Una publicación del Comité de Solidaridad
con los Presos Políticos.**

EL COMITE DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS está conformado por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos —ANUC— (delegado, Noel Montenegro); Federación Colombiana de Educadores —Fecode— (delegado, Miguel Antonio Caro); Unión Sindical Obrera —USO— (delegado, Eliécer Benavides); Nirma Zárate, Enrique Santos Calderón, Carmen de Rodríguez, Ricardo Villa Salcedo.

El material presentado en este libro fue elaborado con la participación de Jorge Villegas (Introducción, Cronología), José Yunis, Enrique Pinzón, Jorge Mora y otras personas.



